DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

Tenemos á la vista el *Courier* de Chárleston recibido hoy por un barco de vela. No trae noticias mas recientes de Europa y las de los Estados-Unidos que en él encontramos carecen en general de interés.

Un parte telegráfico de Wáshington con fecha 12 dice que la *Union* desmiente con cierto tono de autoridad la noticia que se habia difundido de haber negado el Tesoro el pago de un libramiento de cien pesos. Se pone en duda la veracidad de la *Union* y se agrega: "Dícese que ese no es un caso aislado, pues en los últimos diez dias se ha rehusado el pago de varias libranzas, fundándose en que no habia dinero en el Tesoro para girar contra él."

El mismo parte telegráfico dice que el Sr. Jerez habia sido admitido como ministro de Nicaragua, y concluye con estas palabras: "En contestacion á la resolucion del Senado pidiendo la publicacion de la correspondencia con los letrados del gobierno acerca del caso del yate *Wanderer*, el Presidente dice que ha violado las leyes desembarcando un cargamento de negros, pero que creia conveniente no acceder á la peticion."

El mismo *Courier* publica un parte telegráfico de Nueva Orleans del 12 confechas de Veracruz hasta el 9 recibidas por el *Tennessee*. Nada nuevo agregan á lo que sabíamos.

DE OFICIO.

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Los matriculados de esta provincia de las clases de pardos y morenos se presentarán á la mayor brevedad en esta dependencia en hora hábil para enterarlos de un asunto que les concierne. Habana y enero 14 de 1859.—*Almeiras.* 6-15

Administracion general de correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Puerto-Rico el vapor español *Pájaro del Océano* se recibirá en esta oficina hasta las cuatro de la tarde del dia 21 del corriente. Habana, 13 de enero de 1859. El administrador general interino, *Arias.*

Contaduría general de Rentas Marítimas.—El viérnes 21 del corriente á las once de la mañana se han de rematar en el almacen de averías 39 docenas de camisas de algodon. Habana y enero 18 de 1859.—P. O., *De Lebius.*

(DE LA GACETA.)

Gobierno. Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido autorizar á don Guillermo Meyer para que se encargue provisionalmente del Consulado de Hannover en esta plaza, con el carácter de agente comercial mientras S. M. resuelve su admision como cónsul propietario.

Lo que de órden de S. E. se anuncia para conocimiento de las autoridades y del público.

Habana, 17 de enero de 1859.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

(ESTRACTOS DE LA GACETA.)

Se anuncia por la *Gaceta* de hoy que el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido espedir por cinco años cédula de invencion á D. Samuel Alejandro Cohuner para el uso y propiedad de un procedimiento ó operacion con destino al perfeccionamiento y conservacion de los retratos fotográficos y otras pinturas, al cual ha dado el nombre de Marfili-tipo.

—Tambien la ha concedido nuestra Superior autoridad á D. J. Milton Sanders para el uso y propiedad de un procedimiento ú operacion destinado á producir gas para el alumbrado.

TRIBUNALES.

De Marina.—En la causa contra D. José García Loredo por faltas al capitan de la fragata mercante española Soberana se ha dispuesto por el Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, de conformidad con lo solicitado por el Sr. Fiscal, se cite por medio de este periódico á Dª Cruz de la Colina y su hijo D. Lorenzo Perez, D. Pedro Marudi de Orta, D. Manuel Cano Sainz, y D. Joaquin Ruz Matienzo, pasageros que vinieron en dicha nave á este puerto en el mes de noviembre del año próximo pasado, para que comparezcan en la escribanía de mi cargo á evacuar cierto acto de justicia. Habana, 18 de enero de 1859.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-20

De Marina.—Por auto de 17 del corriente del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero, con consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, en el espediente promovido por D. José Seguí contra los Sres. Márquez y Seguí en cobro de pesos, se ha señalado el dia 21 de febrero entrante para el remate de una casa del citado D. José Seguí, ubicada en el pueblo de Cabañas, tasada en mil novecientos pesos, cuya diligencia tendrá lugar en la morada del Sr. Magistrado Auditor, situada en la calle de San Ignacio número 49. Habana, enero 19 de 1859.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-20

De Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero con consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo, en la testamentaría de D. Manuel Azoy, se ha dispuesto se publique la proporcion que hace D. Adolfo Azoy de enajenar la cuarta parte que de su propiedad le corresponde á su hermana Doña Dolores Azoy, asciende á la suma de 15.538 ps. es. abonándole el 5 por 100 de usura pupilar, para entregarselos en uno de los tres casos de la ley, á fin de que si hay quien mejore esta proposicion ocurra dentro de ocho dias despues del último anuncio al precitado Juzgado. Habana, enero 18 de 1859.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-19

De Comercio.—A consecuencia de las diligencias promovidas por D. Santiago Arteta, capitan de la fragata española Triunfo, solicitando las reparaciones de las averías de dicho buque, se ha dispuesto por este Tribunal en decreto de este dia se convoque á los que quieran hacer dichas reparaciones, las cuales están avaluadas en 1993$, á fin de que presenten sus proposiciones en pliego cerrado, los que se abrirán en la audiencia del sábado 22 del corriente para adjudicarlas en el que mejor las hiciere; asimismo se manda convocar á los agentes de las Compañías de Seguros en esta plaza para que dentro de tercero dia soliciten conforme el último anuncio se presente á los interesados de la indicada fragata para que se instruya de lo actuado y de lo que en lo sucesivo se actúe. Habana 18 de enero de 1859.—Fernando de Castro. 3-19

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 19.—De Portland en 21 dias pail. amer. Damon, cap. Pitcher, ton. 199, con envases, á los Sres. Morison y compañía.
De Charleston en 5 dias gol. amer. N. B. Borden, cap. Brightman, ton. 123, con arroz, á los Sres. Escauriza y Serpa.
De Málaga en 43 dias gol. esp. Ana, cap. Rodriguez, ton. 168, con frutos, á los Sres. Noriega O. y cp.—Pasag. 3.
De Castine (E. U.) en 21 dias berg. am. Beaver, cap. Tapley, ton. 199 con maderas, al cp.
☞Al ponerse el Sol quedaba por barl. berg. am. mercante.

SALIDAS.

Para New-Orleans vapor amer. Cahawba, cap. Bullock, por los señores Cahuzac hermanos.
Para Matanzas y Canarias berg. esp. Guanche, cap. Seris, por los Sres. Escauriza y Serpa.
Para New-Orleans berg. am. A. A. Chapman, cap. Small, por los Sres. Cahuzac H.
Para New-York berg. amer. E. Wright, cap. Bens, por los Sres. Cahuzac H.
Para Falmouth berg. esp. Santurce, cap. Lopez, por los Sres. D. E. Meert y c?
Para el Havre frag. fran. Saint Louis, cap. Douce por D. J. Dufege y C.
Para Canarias y Matanzas berg. esp. Las Palmas, cap Arocena, por los Sres. Escauriza y Serpa.
Para Matanzas berg. am. Maria, cap. Ingraham, por los Sres. Ulrici, P. y cp.
Para Buenos-Aires berg. esp. Latonero, cap. Arrendiaga, por D. G. Gabancho.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Amberes berg. esp. Santa Cruz, cap. Girarda, por los Sres. Hamel y cp.
526 cajas de azúcar, 3049 galones miel de abejas, 264 millares de tabacos.
Para Santander frag. esp. Emilia, cap. Echevarria, por los Sres. Samá, S. y cp.
1100 cajas de azúcar.
Para Montevideo y Buenos Aires berg. esp. Virgen del Cármen, cp. Clark, por los Sres. Rebueta, D. y cp.
130 cajas de azúcar, 2 arrobas de café, 300 pipas de aguardiente, 10 millares de tabacos.
Para Wilmington berg. am. Sea Belle, cap. Walley, por los Sres. Ulrici, P. y cp.
180 bocoyes miel de purga.
Para Nueva Orleans frag. esp. Vinet, cap. Juliá, por los Sres. Samá, S. y cp.
En lastre.
Para Matanzas gol. am. Caroline C., cap. Reed, por D. N. J. Gomez y cp.
En lastre.
Para Sagua gol. am. Lea, capt. William, por los Sres. Arrigunaga, P. y cp.
En lastre.

REMOCIONES AYER EN BAHIA.

Berg. esp. Dos Hermanos, del E. al O. de Regla.
Berg. amer. Caroni, del O. de Regla á Talaipedra.
Barca esp. Villa de Gijon, del muelle general al segundo de Samá.
Berg. amer. Phillip Larrabee, desatracó del pescante de Regla.
Berg. amer. C. H. Sampson, del muelle general á Santa Catalina.
Barca esp. Perfecta, del muelle general al E. de Regla.
Berg. esp. Iris, del muelle general á los Bajos.
Barca esp. Magdalena, del E. de Regla al muelle general.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 20.

Berg. amer. Nebraska, de Baltimore.
Frag. esp. Pronta, de Barcelona.
Frag. esp. Gertrúdis, de la Coruña.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Arancana; pat. Cerrada, con 413 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Cabañas gol. Teresita, pat. García, con efectos.
Para Matanzas gol. Dos Hermanos, pat. Guevara, con efectos.
Para Cárdenas gol. Genoveva, pat. Enseñat, con efectos.
Para Cárdenas gol. Rayo, pat. Basilio, con efectos.
Para Sagua la Grande, gol. Carahatas y Granadillo gol. Rosaura, pat. Gallegos, con efectos.
Para Cárdenas gol. Manuela Josefa, pat. Enseñat, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CARDENAS, enero 16—Bca. am. Suliotte, Herryman, de Portland.
Berg. am. G. L. Bucknam, Tabutt, de la Habana.
Berg. am. Iris, Pearce, de Bristol.
18—Berg. esp. Carmencita, Vijloch, de Vigo y Puerto Rico.
Berg. esp. Angelita, Oñate, de Gibara.
Gol. esp. Nueva Rosario, Pereira, de Canarias.
MATANZAS, enero 16—Berg. am. Leviathan, Morton, de St. Mary's.
Bca. ing. Bizantium, Horms, de la Habana.
17—Pol. esp. Linda, Carbonell, de Mallorca.
Berg. esp. Ramoncito, Solá, de Barcelona.
Berg. esp. Oid, Miñana, de Valencia y Algeciras.
Pol. esp. Jóven Tuñita, Martí, de Barcelona.
Berg. am. Alfaratta, Brewer, de Savannah.
Gol. am. Coggins, Coggins, de Richmond.
Gol. esp. Cuban, Garriga, de Barcelona y Algeciras.
Berg. esp. Atalante, Osbona, de Barcelona y Valencia.
17—Gol. am. A. Clifford, Shute, de St. John (N. B).
18—Gol. am. Governor Hooper, de Sagua la Grande.
Gol. am. Ocean Ranger, Tibbets, de Wiscasset.

SALIDAS.

MATANZAS, enero 17—Gol. am. S. B. James, Clark, para Nueva York.
Gol. am. Golden Rod, Brightman, para Savannah.
18—Gol. am. John Bell, Sheer, para Charleston.
CARDENAS, enero 18—Gol. am. Onward, Smith, para Wilmington.

EUROPA.—LLEGADOS.

BARCELONA, diciembre 18—Frag. San José, Roberts, de Puerto-Rico.
25—Berg. Balbina, Casals, de la Guaira.

DESPACHADOS.

BARCELONA, diciembre 7—Corb. Borinquen, Manau, para la Habana.
Corb. Villa de Tosa, Bruguera, para id.
Pol. Chile, Millet, para id.
Pol. Laura, Alsina, para id.
Pol. Vestal, Millet, para id.
Pol. Felicia, Coll, para id.
Berg. Restaurador, Estapé, para Chárleston.
Pol. Antilla, Millet, para Montevideo.
12—Pol. Ramoncita, Arimon, para la Habana.
16—Pol. Pronta, Ros, para id.
17—Frag. Florida Blanca, Solá, para id.

PUERTOS DE ASIA.-DESPACHADOS.

MACAO, 20 de octubre.—Frag. Mary Elizabeth, Junkor, con 510 chinos, consignada á los Sres. Torices y Puente.

CARGANDO PARA LA HABANA.

EN MACAO—Frag. Malabar, Labbe, consignada á los Sres. Torices y Puente.
EN HONGKONG—Frag. Cedar, Rolph, consignada á los dichos señores.
Frag. Live Yankee, Thorndike, á los mismos.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad posible la frag. esp. ANITA, cap. Campos: admite carga á flete y pasajeros: la despachan en la calle de los Oficios núm. 79 los Sres. RAFECAS, V. Y CP. 15-5

Alicante y Barcelona, Saldrá inmediatamente la acreditada fragata española CUBA, capitan Tomasino. Admite carga á flete, y pasageros, que recibirán el buen trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los señores SAMA, SOTOLONGO Y Cª 19E

Cádiz. Dará la vela el berg. esp. DIEGO DE LEON, al mando de su cap. D. Enrique Darcia Martinez: admite carga y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan. Lo despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los señores D. J. M. VILLARINO Y CP. 15-18

Cádiz. El bergantin español CLARA saldrá para el 25 del corriente: admite aun alguna carga y pasageros en su bien dispuesta cámara, ofreciéndose á estos un esmerado y fino trato por su capitan D. Manuel Súnico, quien informará abordo ó en la calle de San Ignacio número 97 su consignatario D. J. R. SALAZAR. 6-20

Cádiz y Sevilla. Saldrá dentro de pocos dias el berg. esp. ALGORTA: admite un resto de carga á flete y pasajeros, que recibirán buen trato por su capitan D. Antonio de Arrigunaga. Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 116, los Sres. BUSTAMANTE, R. Y CP. 2 E.

Cádiz. Dará á la vela dentro de pocos dias el bergantin español JOSEFITA: admite un resto de carga á flete y pasajeros, que recibirán buen trato por su capitan D. Eladio Fernandez. Impondrán sus consignatarios los Sres. BUSTAMANTE, R. Y CP. 2 E.

Cádiz. Dará la vela la frag. esp. KIKA, al mando de su cap. D. Blas Albado: admite carga y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su cap. La despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los señores D. J. M. VILLARINO Y CP. 15-18

Cádiz. Dará la vela el berg. esp. MARINERO, al mando de su cap. D. Juan P. Jimenez: admite carga y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su cap. Lo despachan en la calle de Mercaderes núm. 6 los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 15-18

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad el berg. ROSARIO, cap. Manero: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 12-14

Sevilla. Dará á la vela dentro de breves dias el bergantin español MORGA, su capitan Goyenechea. Admite un resto de carga á flete. Impondrá calle de la Lamparilla n. 5 D. N. DEULOFEU. 8-15

Sevilla. Dará á la vela dentro de pocos dias el bergantin español NICOLASA: admite un resto de carga á flete y pasageros, que recibirán buen trato. Impondrán en la calle de San Ignacio núm. 116, los Sres. BUSTAMANTE, R. Y CP. 2 E.

Coruña. Saldrá á la mayor brevedad la fragata GERTRUDIS, capitan Presno. Admite carga á flete, y pasageros, los que serán muy bien tratados y alojados en su nueva y hermosa cámara. Impondrán en la calle del Obispo nº 19 sus consignatarios los señores RIGAL, DARDET Y Cª 15-19

Coruña. El berg. CLARA, cap. Echevarria, admite un resto de carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 19-11

La Coruña y Vigo. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata española TRIUNFO: admite carga á flete y pasageros, á quienes ofrece su capitan D. Santiago de Arteta el buen trato que tiene acreditado: impondrán sus consignatarios ALCISNELLES, RUBIRA Y CP. 15-5

La Coruña y Santander. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero berg. esp. SAN MAMES, cap. J. M. Ferreria: admite carga á flete y pasageros, á los que se les promete un esmerado trato: impondrán en la calle de la Amargura n. 55, sus consignatarios los Sres. SAN PELAYO, P. Y CP. 12-8

Coruña y Avilés, Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero berg. esp. RAPIDO. Admite carga á flete y pasageros á quienes su capitan D. Dionisio Vives ofrece el buen trato de costumbre: impondrán en la calle de Mercaderes n. 16, Cruz Verde, sus consignatarios los Sres. INCLAN, ESCHANZIER Y COMP. 8-19

La Coruña y Gijon. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. EDERRENA: admite carga á flete y pasageros, á quienes su capitan D. Dionisio Vives ofrece el trato que acostumbra: impondrán sus consignatarios D. J. MAZORRA Y CP. 10-8

Gijon. La fragata esp. VILLA DE GIJON, ha fijado su salida para el dia 30 del corriente. Admite carga á flete y pasageros á quienes su cap. Fano ofrece el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios NORIEGA, OLMO Y COMP. 15 E

Bilbao. Saldrá a la mayor brevedad el berg. esp. JOSEFINA, cap. D. Antonio de Anzoategui: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrá su consignatario D. JOSÉ DE CALZADA. 23-18E

San Sebastian. Saldrá del 10 al 15 de febrero el berg. esp. PAQUETE DE SAN SEBASTIAN, admite solamente pasajeros á quienes brinda su cap. Goñi, el esmerado trato de costumbre. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 9 sus consignatarios los Sres. BETELU Y CP. 20-18

Santander. Siempre que se reuna un número suficiente de pasajeros saldrá del 25 al 30 de enero la sólida y velera frag. esp. CAROLINA, cap. D. Antonio Sacas: admite alguna carga á flete, y pasajeros, á quienes se les ofrece el mejor y mas esmerado trato. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 39, almacen de víveres de los Sres. Fernandez, García y compañía, D. RUFINO FERNANDEZ. 5-15

La Palma y Tenerife. Se dará á la vela fijamente el 31 del corriente el berg. esp. BELLA ENGRACIA, cap. Morales. Admite carga á flete y pasageros, y lo despachan calle del Obispo, n. 7, sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 18 E

Gran Canaria y Tenerife. Ha fijado su salida para el 31 del corriente la frag. esp. CANDIDA, cap. Pereira, admite carga á flete y pasageros y la despachan los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 18 E.

Brémen. Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin español ISABEL ELEUTERIA, su capitan Galdiz: admite carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLF. 8-14

Lóndres. Saldrá inmediatamente la nueva y velera frag. esp. CASAS, su cap. Pardo: admite carga á flete, tabaco en rama y torcido á flete muy moderado: impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 20

Hamburgo. Se despachará en todo el mes de enero la bien conocida frag. hamb. FRANKLIN, su cap. Johannsen: admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá Don DIEDERICO ERDMANN. 20-14

Hamburgo. Saldrá la semana entrante el muy conocido y velero bergantin español OZKONIMO, su capitan D. Mauricio de Aldamiz y Echevarria: admite carga ligera á flete, como tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. STEIL Y WOLF. 8-14

Nueva-York. Saldrá el 23 del corriente el vapor amer. EMPIRE CITY, su cap. Griffin: admite á flete carga ligera, como tabaco en rama y torcido en cajas. La carga se ha de entregar el dia 22; sus consignatarios los Sres. J. M. MORALES Y CP. 6-18

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el velero berg. amer. clipper ALFRED EXALL, cap. Bealling, y recibirá carga á flete moderado y pasajeros. Impondrán calle de Mercaderes n. 9 sus consignatarios los Sres. N. J. GOMEZ Y CP. 8-15

Bóston. Saldrá á la mayor brevedad el bergantin americano DAZZLE. Admite carga á flete, y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores HESTRES Y Cª 4-20

Bóston. Saldrá inmediatamente la frag. am. JOHN V. ANDREWS: admite carga á flete y pasajeros: impondrán sus consignatarios los Sres. HESTRES Y CP. 4-20

New-Orleans. Saldrá inmediatamente la nueva y velera goleta americana PAQUETE BULRUSH, su capitan Ashby: admite carga y pasageros: impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios núm. 55, esquina á la del Sol, sus consignatarios los señores MEYER Y COMPAÑIA. 8-20

Nueva-Orleans. Saldrá el juéves 20 del corriente la gol. amer. PETER MORRELL, cap. Ottason, y admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CANET Y GARBALENA. 4-18

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la nueva gol. J. MAGDALENA: admite carga y pasajeros, atracada en el muelle de Paula: dará razon su patron MARTIN CANTO. 10-12

Cuba con escala en Gibara y Mayarí. Saldrá sin falta el 22 del actual el pail. esp. TRES HERMANAS su pat. Tur, admite un resto de carga si se presenta con brevedad: impondrá el patron á bordo ó en la calle de Aguiar, n. 32, su consignatario D. JOSÉ R. MARQUETTE. 8-18

Trinidad, Zaza y Manzanillo. Saldrá de Batabanó á la mayor brevedad la goleta DIAMANTE, patron Renteria, para cuyos puntos admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores ANGUERA Y MARTINEZ. 8-18

Bailen, Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta TERESITA, patron Tarrés, la que tiene su mayor parte de carga comprometida. Impondrán el patron á bordo, ó en la calle del Sol, esquina á la de los Oficios, su consignatario D. DIONISIO OCHOA. 24-19

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la sólida y velera gol. CEFIRO, su patron D. Juan Prats. Admite carga á flete. Impondrán el referido Prats á bordo, ó en la calle de los Oficios núm. 11 D. DIONISIO OCHOA. 10-20

VAPORES DE TRAVESIA.

ESPAÑOLES.

Vapor-correo esp. Pájaro del Océano.

Este hermoso buque de marcha sin igual, como lo tiene acreditado, saldrá el 22 á las 7 de la mañana para Nuevitas, Gibara, Puerto-Plata (Isla de Santo Domingo), Puerto-Rico y San Thomas, debiendo á su regreso tocar en Cuba. Admite carga y pasajeros, á los que su capitan brinda un esmerado trato, y el buque todas las seguridades apetecibles por sus buenas condiciones marineras: y ademas tiene sus grandes botes metálicos, ó salva-vidas, para el caso de una desgracia.

Enero 22—De la Habana (á las 6 de la mañana en punto) y llegará á Nuevitas el 23.
24—Por la tarde y llegará á Gibara en su noche.
25—Por la noche y llegará á Puerto-Plata el 27.
27—De Puerto-Plata y llegará á Pto.-Rico el 28.
29—De Puerto-Rico y llegará á San Thomas el mismo dia.

RETORNO.

Llegará á esta el 11 de febrero para que los que deseen pasar á la Península en el vapor-correo aprovechen la salida de aquel el 12, y á la vez facilitar al público, que tanto lo distingue, traer la correspondencia de los puntos en que toca para aquella.

Febrero. 2—De San Thomas y llegará á Puerto-Rico el mismo dia.
3—De Pto.-Rico y llegará á Pto.-Plata el 5.
5—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 6.
7—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
10—De Nuevitas y llegará á esta el 11.

NOTAS.

1ª Los Sres. pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de San Thomas del 30 al 2 para Europa, siendo esta comodidad preferible á cualquiera otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.
2ª La carga se recibirá y entregará al costado del buque, ménos para Nuevitas y Gibara, que será de cuenta de los consignatarios ponerla sobre los muelles, ó llevarla á bordo.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.
5ª Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena este seguirá viage, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada, sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.
6ª La carga para Puerto-Rico y San Thomas se recibirá el 18 y 19 y para Nuevitas y Gibara el 20 y 21.

Se suplica á los señores pasajeros para Pto.-Plata, Puerto-Rico y San Thomas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La correspondencia para Europa se recibirá hasta las 8 de la noche del dia 21 en la casa consignataria. Se dirigirá por el vapor inglés que sale de Santómas del 30 al 2 de febrero próximo.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Varona, Arango y Comp.
Gibara.—D. José Muñiz.
Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Comp.
San Thomas.—Sres. Heise, Schmidt y Comp.
Cuba.—Sres. J. Tarrida y comp.
Puerto-Plata.—Newman y Sanders.

Se despacha calle de la Amargura n. 90, por los Sres. Herrera, Bolet y Comp.

ESTRANJEROS.

Nassau y New-York, El vapor inglés KARNAK, su capitan Brownless, saldrá para dichos puntos el dia 23 del corriente á las dos de la tarde. Admite pasageros y carga á flete. La correspondencia para Nueva-York ha de franquearse. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 3-19

New-York, Charleston, Savannah y CAYO-HUESO.—Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata amer. paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL, de 1115 toneladas, su capitan Rollins. Este buque se ha puesto en conexion con una línea de vapores que salen los miércoles y sábados de Charleston para Nueva-York, en cuyos dias retardarán su salida hasta la llegada del ISABEL, si esta coincide con la salida de dichos vapores, facilitando así á los pasageros una módica y rápida navegacion, y para el objeto los que prefieran esta via pueden tomar el pasage desde la Habana. Los precios de pasage son como sigue:

	1ª cámara.	2ª cámara
De la Habana á Cayo-Hueso	$ 10	
De la Habana á Savannah y Charleston	40	$25
De la Habana á Nueva-York	55	

Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores para la remision abordo con sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 9-15

Nueva-York. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos EMPIRE CITY, de 1,350 toneladas, su capitan Griffin, se aguarda en este puerto de Nueva-Orleans sobre el 23 del corriente y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 6⅝$ y en la de proa á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 6-18

Nueva-Orleans. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos PHILADELPHIA, de 1350 toneladas, su capitan Harrison, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 23 del corriente y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 3$ y en la de proa á 15$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes. Si se sustituyese un vapor por otro, siempre se considerará comprometido el pasage. D. J. M. MORALES Y Cª 6-18

Aspinwall. La fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos GRANADA, de 1,558 toneladas, su capitan Berryman, verificará su salida el dia 23 del corriente antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 50$, en la segunda á 40$ y en la de proa á 30$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes.

Si se sustituye un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage.

Tambien admite carga á flete, en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Los conocimientos para la carga los facilitará "grátis" la casa consignataria, pues no serán admisibles los que no correspondan á la compañía. La carga si ha de entregar el dia 22 del corriente. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los señores D. J. M. MORALES Y Cª 6-18

Nueva línea de vapores entre la Habana y Baltimore.—El nuevo y hermoso vap. amer. BALTIMORE, su cap. Walter, será el primero de esta nueva línea y saldrá dentro de breves dias. Admite pasageros en sus hermosas y bien ventiladas cámaras, y á los cuales el capitan les ofrece el trato mas esmerado: tiene lugar para tabaco en rama y torcido, el que tomará á precios convencionales. Para frutas tiene lugares ventiladísimos á fin de conservarlas frescas. Para mas pormenores ocurran á la calle de los Oficios núm. 67 á su consignatario D. FELIPE DE GOICURIA. 8-17

VAPORES COSTEROS.

Vapor Victoria, Capitan D. Tadeo Vidal.

VIAJE DE CUBA A LA HABANA.

Enero 22. Saldrá de Cuba á las 3 de la tarde y llegará á Baracoa el 23.
23 de Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24 de Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25 de Nuevitas y llegará á la Habana el 27.

RETORNO.

Febrero 1º Saldrá de la Habana á las 3 de la tarde y llegará á Nuevitas el 3.
3. De Nuevitas y llegará á Gibara el 4.
4. De Gibara y llegará á Baracoa el 5.
5. De Baracoa y llegará á Cuba el 6.

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas en el muelle de Paula y solo se admitirá hasta la víspera de su salida.

CONSIGNATARIOS.

Habana: los señores Anguera y Martinez.
Nuevitas: los señores Santos Gibbs y Compañía.
Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa: los señores Monés hermano y compañía.
Cuba: los señores Riera hermano y compañía.

Compañía general Cubana de navegacion por vapor.

El Pelayo. Capitan D. Juan Bta. de Mendezona.—Viaje de la Habana á Cuba.

Enero 30.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 1º de febrero.
Febrero 1º—De Nuevitas y llegará á Gibara el 2.
2—De Gibara y llegará á Baracoa el 3.
3—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

8—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 9.
9—De Baracoa y llegará á Gibara el 10.
10—De Gibara y llegará á Nuevitas el 11.
11—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12 por la noche.

NOTAS.—1ª La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
2ª La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3ª No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
4ª Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.
5ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á exigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura n. 85.
En Sagua: los Sres. Moré y Ajuria.
En Nuevitas: los Sres. Santos Gibbs y Cp.
En Pto.-Príncipe: el Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Gibara: los Sres. Longoria, Rosal y Cp.
En Baracoa: los Sres. Monés, Hermano y Cp.
En Cuba: los Sres. Luis Ros y Cp. 22-E

Vapor español Habanero. Capitan D. Gaspar Ortega.—Viaje de Batabanó á Cuba.

Enero 22.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos el 23.
23 " " Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
24 " " Trinidad y llegará á Santa Cruz el 25.
25 " " Santa Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
26 " " Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

29.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará Manzanillo el 30.
30 " " Manzanillo y llegará á Santa Cruz el 31.
31 " " Santa Cruz y llegará á Trinidad el 1º de febrero por la mañana.
1º " " Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
2 " " Cienfuegos y llegará á Batabanó el mismo dia.

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana.
2ª No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
3ª La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura núm. 85. 13-E

Comanditario. Capitan García—Sale de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las ocho de la noche y regresará saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las 8 de la noche.—Precio: pasajeros de popa 4$ 2 rs. y los de proa 2$ 1 real, advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutarán de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado, según tarifa abordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue al puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recojer á la llegada del buque sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros llegarán á Cárdenas generalmente ántes que los trenes salgan para el interior.

De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y cp. calle de la Amargura n. 85. 5

El Cuba. Capitan D. José María de Arriaga.—VIAJE DE LA HABANA A CUBA.

Enero 18.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sagua el 19.
20.—Saldrá de Sagua y llegará á Nuevitas el 21.
21.—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 22.
22.—De Gibara y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Cuba el 24.

RETORNO.

Enero 30.—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 31.
31.—De Baracoa y llegará á Gibara el 1º de febrero.
1º.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.
2.—De Nuevitas y llegará á Sagua el 3.
3.—De Sagua y llegará á la Habana el 4.

NOTAS.—1ª—La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.
2ª—La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.
3ª—No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.
4ª—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío, una nota bien esplicada al sobrecargo para evitar toda duda.
5ª—El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin ecsigirles otro pasage.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana .... Sres. San Pelayo, Pardo y Comp., calle de la Amargura n. 85.
En Sagua .... Sres. Moré y Ajuria.
En Nuevitas .... Sres. Santos, Gibbs y Cp.
En Puerto-Príncipe. Sr. D. Francisco Rubirosa.
En Gibara .... Sres. Longoria, Rosal y Cp.
En Baracoa .... Sres. Monés, Hermano y Cp.
En Cuba .... Sres Luis, Ros y Cp. 13-E

Vapor Carolina. Capitan Ceballos.—Sale del puerto de la Habana los miércoles y sábados á las 8 de la noche y regresa saliendo de Cárdenas los mártes y viérnes tambien á las 8 de la noche. Precio de pasajeros de popa $4 2 rs. y los de proa $2 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado segun tarifa abordo ó en la Administracion.

Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al Sobrecargo notas que especifiquen los bultos que desean remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque, sin que por eso se responda á averías ni á pérdidas. Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente antes que los trenes salgan para el interior. De mas pormenores impondrá el administrador San Pelayo, Pardo y Cª, calle de la Amargura núm. 85.

Empresa de fomento y navegacion DEL SUR.

General Concha suspenderá los viages semanales desde el dia 26 del corriente hasta nuevo aviso, y en su lugar cubrirá la línea el vapor CRISTOBAL COLON, que desde el dia 2 del próximo mes de enero hará los viages en el órden siguiente:

Saldrá de Batabanó los domingos despues de la llegada del tren de pasageros para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los mártes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen á las 11 de Punta de Cartas, á las dos de la tarde de Colon, á las 3 de Coloma y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

GOLETA REEMPLAZO, su patron D. Antonio Payeurich.—Saldrá de Batabanó todos los domingos con la carga de Coloma y Colon.

El vapor CRISTOBAL COLON embarcará las cargas de Dayaniguas, Punta de Cartas y Bailen.

La carga se remitirá á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes y se recomienda á los Sres. remitentes entreguen las guías y conocimientos el mismo dia que la despachen en el escritorio de esta Empresa: calle de la Cuna número 99.—Habana y diciembre 24 de 1858.—Ramon Quadreny.

Veloz Cayero, su capitan D. Manuel Bouet.—Saldrá desde Cárdenas todos los miércoles despues de la llegada del vapor Carolina, verificando las escalas de la Teja, Ganuza, Sierra-Morena y las Pozas, llegará á las siete de la mañana del juéves á Sagua la Grande y seguirá tocando en la boca de Sagua la Chica, llegando por la tarde á Caibarien.

RETORNO.

Saldrá de Caibarien todos los sábados por la mañana y llegará el mismo dia por la tarde á Sagua la Grande, siguiendo para las Pozas, Sierra Morena, Ganuza y la Teja, llegando á Cárdenas el domingo por la tarde para que los señores pasageros puedan dirijirse á la Habana en el vapor Carolina.

Los precios de pasage serán los de tarifa.

No se recibe mas que carga muy ligera, ni se admite reclamo alguno sino sobre los muelles.

NOTA.—Todo viage se considerará concluido al llegar el buque á los respectivos muelles.

En caso de no efectuar su salida de esta el vapor Carolina, no saldrá el Cayero de Cárdenas hasta el miércoles por la tarde á la llegada de los pasageros del ferrocarril.

Para cualquiera otro particular pueden dirigirse á los señores Onlet y Garbalena, plaza de Armas núm. 3. 17 f

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. am. J. W. Sawyer, procedente de Pansacola, y á la consignacion de los Sres. Solá, C. y cp.
A los consignatarios: 175,3-8 piés de madera.
A los Sres. Samá, S. y cp.: 1,316 piés de tablas, 15 piezas de madera.
—De la barca hanov. Grafink, procedente de New-Castle, y á la consignacion de los Sres. Ulrici, P. y cp.
A los consignatarios: 4,48 quintales carbon.
—De la frag. aust. Persagno, procedente de Cardiff, y á la consignacion de los Sres. [illegible] T. y cp.
A los consignatarios: 540 toneladas de carbon.
—De la barca ing. Selavonia, procedente de Swansea, y á la consignacion de los Sres. D. R. Morison y cp.
A los consignatarios: 445 toneladas de carbon.
—Del berg. sueco Jenny, procedente de Sunderland, y á la consignacion de los Sres. Meyer y cp.
A los consignatarios: 1,721 quintales carbon.
—Del berg. am. Mercit, procedente de Georgetown, y á la consignacion de D. J. M. Morales y cp.
A los consignatarios: 172,139 piés de madera.
—De la barca am. Sarah B. Hale, procedente de Portland, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y cp.
A los consignatarios: 151,516 piés de madera, 5 barriles de frijoles, 30 idem de papas, 50 cajas jabon.
—Del berg. am. Scotland, procedente de Pansacola, y á la consignacion de los Sres. Adot, S. y cp.
A los consignatarios: 5,4-6 cortes de cajas, 48,468 piés de tablas, 14 barriles manzanas, 15 idem frijoles, 100 cajas arenques.
—Del berg. esp. Juan Emilio, procedente de Curazao, á la consignacion de D. A. de la Torriente.
Al consignatario: 5,4-2 quintales de sal.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 19 DE ENERO.

Azúcar, cajas	1736
Aguardiente, pipas	300
Café, arrobas	2
Miel de purga, bocoyes	180
Miel de abejas, galones	3049
Millares de tabacos	274

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	413

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	246
Café, arrobas	8
Millares de tabacos	363
Libras de tabaco en rama	5734
Galones de miel de abejas	150
Cera, arrobas	255

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 19 DE ENERO DE 1859.

Sacos arroz India regular	16½ rs. ar.
Porrones de castañas	5½ rs. uno.
Barriles de mantequilla	$ 25 ql.
Cajas de frutas semi almivar	$ 11 caja.
Cajas frutas estraidas en latas	30 rs. caja.
Idem al jugo / Idem conservadas	$ 5 caja.
Cajas pimientos en botellas	$ 5 caja.
Sacos arroz semilla de Valencia	8½ rs. ar.
Cajas de pasas	25 rs. caja.
Piés pino tea	$ 25 millar.
Cajas / Medias id. — pasas, al barrer	16 rs. caja.
Cajas ciruelas pasas al barrer	12 rs. caja.
Cajas higos al barrer	6½ rs. caja.
Cajas almendras	$ 15 ql.
Libras azafran	$ 9 lb.
Barriles cerveza en caldo	$ 15 uno.
Barriles harina, 1 á 3 meses	$ 15½ uno.
Barriles carne de vaca	$ 11 uno.
Barriles manteca	17½ y 17½ ql.
Cuñetes idem	$ 17 ql.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	12½ á 13 rs. arb
Blancos: buenos á superiores	13½ á 14.
—Floretes	No hay.
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	8½ á 8¾.
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	9 á 9½.
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	9½ á 10½.
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	11 á 11½.
—Idem superior 17 á 18 id. id.	11½ á 12.
—Idem idem 19 á 20 id. id.	No hay.
Mascabado, inferior á regular / Bueno á superior	No hay.

CAFEES.

Finos / De primera calidad	No hay.
De segunda idem / De tercera idem	11½ á 11¾ ql.
Triaches corrientes y buenos	Escasos.

CAMBIOS

Madrid, Barcelona, Santander y Cádiz á 60 d. v.	4½ á 5 p% pr.
Lóndres	13½ á 14 p% pr.
Paris	par á ½ p% pr.
Havre	par.
Amberes	par.
Nueva-York	á 3 p% pr.
Boston	
Nueva-Orleans 8 d. v.	á 5 p% pr.
Descuento mercantil	7 á 8 p% an.

ACCIONES.

Banco Español	—á 47 p% pr. al cont.
Sociedad del Crédito Industrial	—á 15 p% pr. cont.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos. D. Antonio Duran y Borrás y D. J. Ramon Giralt, auxiliares de D. A. Prats y de D. L. G. Rueda.

Cambios y acciones. D. Felipe Ruz y D. Ramon Granados, auxiliares de D. A. Sedano y de D. C. Martinez.

Habana, 19 de enero de 1859.—*Juan Pignau,* síndico.

En el sorteo ordinario de la Real Lotería que ha de celebrarse el dia 26 del que cursa, juega la Corporacion del Real Colegio de Corredores de esta plaza el medio billete n. (16,788) diez y seis mil setecientos ochenta y ocho. Habana, 19 de enero de 1859.—José de Soto.

MERCADOS ESTRANJEROS.

Nueva-York, enero 11.

AZUCAR.—Lo desfavorable del tiempo ha hecho que los negocios permanezcan casi paralizados desde nuestra anterior revista, pero el mercado permanece firme y los precios sostenidos. Las ventas comprenden 130 bocoyes de Cuba á 5¼ c.; 170 de Puerto-Rico de 7 á 7¾; 633 cajas de la Habana de 7¼ á 7½; 110 id. en el Canadá á 6½; 331 bocoyes de melado á 4¼ con 4 meses, y varias partidas del de N. Orleans.

MIEL DE PURGA.—Pocas existencias y corta demanda tanto para el esterior como para el consumo doméstico: los precios siguen sostenidos y las de N. Orleans han tenido un alza de 1 á 2 cs.; habiéndose vendido 150 bocoyes de Puerto Rico de 25 á 32, 95 barriles de Cuba de 26 á 28, y algunas partidas de Nueva-Orleans de 37 á 39, con 4 meses.

MIEL DE ABEJAS.—Sin existencia.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16 los Sres. AGUECHE, HERMANOS Y COMP. 7ab

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla, Alicante, Santander y Gijon las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle de Mercaderes núm. 33, LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10jl

Sobre Madrid, Cádiz, Bilbao, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Valencia, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira y la Coruña, y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á corto y largo plazo y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los Sres. RIGAL, DARDET Y CP. 1Ab-11jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Coruña, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19, los Sres. FRESSER Y CP. 12 en

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Ribadeo, Pontevedra, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades y á corta vista en la plaza de San Francisco los Sres. ALCISNELLES, RUVIRA Y CP. 10jl-año

Sobre Paris y Burdeos pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista á 60 dias, calle de la Lamparilla n. 6. los Sres. CH. CARO, Y CP. 4mz-1ag

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Málaga, Bilbao, Santander, San Sebastian, Coruña, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo, y sobre Santómas y Paris las giran en todas cantidades y á cortos dias, en la calle del Baratillo n. 3 los Sres. D. J. M. MORALES Y CP. 8D.

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza y demas poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios n. 76. LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7Mz.

Sobre Paris, Burdeos, Marsella y todas las plazas de Francia, Madrid, Barcelona y Cádiz en todas cantidades: calle de la Obrapía n. 118. J. CAMPBELL Y CP. 30-12-E.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander y Bilbao, las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, los Sres. PEÑASCO, MARSAN Y CP.

Sobre 300 poblaciones de España, incluyas todas las capitales de provincia, sobre la Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Sollar en islas Baleares, y sobre las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife en las islas Canarias sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla, y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas, las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias vista, en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía los Sres. ALZUGARAY Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Victoria Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Ricadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Sta. Marta de Ortigueira, las gira en todas cantidades á corta vista en la calle de Riela, plaza Vieja portal de Jaruco n. 7. D. J. MAZA MUÑOZ. 23-M.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villaprecente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REGUELTA Y CP.

Sobre Nueva-Orleans, Nueva-York, Lóndres, Santander, Cádiz y Barcelona, los giran en la calle de los Oficios n. 20 los Sres. SOLA, CARBONELL Y CP. 120-11Ag.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio n. 116 BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 15Ag

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (isla de Santo Domingo), en la calle de la Amargura n. 90, los señores HERRERA, BOLET Y Cª 1Ago.-18E.

Sobre Santómas y Puerto-Rico: calle de la Amargura n. 90 los Sres. HERRERA, BOLET Y CP. 8E-13Ot.

ALMONEDA.

El sábado 22 del corriente, á las once de la mañana, se rematará, por cuenta de quien corresponda, un hermoso piano de palo de rosa, de pierna de calzon, de poco uso y de buenas voces.

El viérnes 21, á las once de la mañana, en las inmediaciones del almacen de averías, y por cuenta de quien corresponda, se rematarán 10 docenas de camisas de hilo y 6 de algodon.

El dia 3 de febrero próximo en el muelle de Caballería á las 12 de la mañana se rematarán todo el maderage y demas enseres de que se componen seis barracones, seis cocinas y varios trozos de cerca situadas al Oeste de la embocadura de la ensenada de la Chorrera, advirtiendo que dichos barracones tienen 50 varas de largo y 10 de ancho cada uno, y las cocinas 12 varas de largo y 5 de ancho cada una. De mas pormenores informarán en la calle del Obispo n. 19 Rigal, Dardet y Cp.

El viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías se rematarán por cuenta de quien corresponda dos cajas con cincuenta piezas de hilo.

El viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar á las inmediaciones del almacen de averías por cuenta de quien corresponda 172 cajones de tabacos de las clases siguientes:

10 gallarés Lóndres.
1 idem Media regalía.
2 idem Ilustre.
2 idem Comercial.
3 idem Comun.

El juéves 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del muelle de Caballería por cuenta de quien corresponda 45 sacos de arroz de la India.

El viérnes 21 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un negro general de campo, buen carpintero de 34 años de edad, sano y robusto, por cuenta de quien corresponda y á usa de feria.

El juéves 20 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías se rematarán cuatro baules de calzado de hombre por cuenta de quien corresponda.

El juéves 20 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán en el muelle de D. Mateo Quintero en Regla, una máquina de vapor nueva de fuerza de 12 caballos, con todos sus aparatos completos. Dos máquinas para limpiar y una para dar arcos de madera para pipas, pipotes, tercerolas, dos sierras circulares con sus anexidades, una máquina para atar las mazas de arcos, así como unos cuantos tablares de arcos hechos por dichas máquinas, y una partida de vejucos de donde sacan dichos arcos. Tambien se rematará el esclusivo privilegio que para trabajar dichos arcos en la isla se obtuvo de este gobierno el año antepasado por Gabino y que [illegible] cion, que se ha vendido en 2896$ á los Sres. Pell, Dehogues y Compañía de dicho punto.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Sociedad del Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas. En sesion celebrada por la Junta Directiva el dia de ayer se acordó que de las ganancias líquidas del semestre vencido en 31 de diciembre último se proceda á repartir desde el 29 del corriente un dividendo de seis por ciento entre los Sres. accionistas, á quienes se les cita por este medio para la Junta General que ha de tener lugar en el local de la Compañía el dia 31 del corriente á las once de la mañana para los efectos que previenen los artículos 21 de los Estatutos y 49 del Reglamento.

Cárdenas, 11 de enero de 1859.—José Sisto Bobadilla, secretario. 4-19

Sociedad del Crédit Industrial. La Junta Directiva ha acordado que el 31 del corriente se celebre la general de accionistas en que el Sr. Director presentará el balance de los negocios de la sociedad en el año último con el informe respectivo, se nombrará la comision que ha de proceder á examinarlos, otra comision que á nombre de todos los accionistas acepte las ampliaciones de los estatutos sometidas á la aprobacion del Gobierno de S. M., y firme la correspondiente escritura pública, eligiéndose ademas presidente, dos vocales y dos suplentes para la Junta Directiva. Se convoca á los Sres. accionistas para dicha reunion, que deberá efectuarse á las cinco de la tarde del dia designado, en la morada del actual Sr. Presidente, calle de Paula núm. 84.

Habana, 12 de enero de 1859.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 15-19

La Hereditaria. Compañía de Seguros MUTUOS SOBRE LA VIDA.—No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la Junta general ordinaria convocada para el dia 31 de diciembre último, se cita nuevamente para la que ha de verificarse el dia 24 del corriente á las 12 de la mañana en la casa calle de los Oficios n. 42, bajo la presidencia del Sr. Delegado del Gobierno, Brigadier D. Nicolás Lopez, á los señores socios comprendidos en el artículo 37 de los Estatutos, ó á quienes los representen. Habana, enero 14 de 1859.—*Emilio H. Perera,* vice-secretario. 5-15

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa-CLARA.—La Junta Directiva ha dispuesto se saque nuevamente á licitacion el edificio que se ha de construir para paradero en el pueblo de la Esperanza, y al intento se han depositado en la Contaduría de la Empresa, calle de San Ignacio núm. 101, el plano de la obra y pliego de las condiciones que ha de reunir, á fin de que los que quieran hacer proposiciones las remitan en pliego cerrado á esta secretaría, paseo de Roncali núm. 19, antes del dia 20 del entrante mes de enero.

Habana y diciembre 25 de 1858.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 22-28

Compañía de Seguros Marítimos de la HABANA.—La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de 4 del corriente acordó que se convoque á junta general ordinaria para el dia 24 del corriente, en la que han de presentarse las cuentas del año social, cumplido en 31 de diciembre próximo pasado, dar lectura al informe sobre las mismas y nombrar la comision que ha de examinarlas, lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas para que se sirvan asistir á dicho acto, que se celebrará despues de concluida la general estraordinaria citada para la tarde de aquel dia. Habana, 9 de enero de 1859.—El secretario, *Pedro Melo.* 8-16

Banco de San Cárlos de Matanzas. En Junta general ordinaria de los accionistas de esta Sociedad verificada en la mañana del dia 16 del presente mes, dió cuenta el Sr. Director del Banco, en una memoria, de todas las operaciones del mismo, y del movimiento de sus cuentas, en los diez meses trascurridos desde su instalacion hasta el 31 de diciembre último, la que fué aprobada por unanimidad, disponiendo la Junta que se imprima con el Estado general para repartirla á los Sres. accionistas y corresponsales.

En seguida se procedió por votacion secreta á la eleccion de la mitad de los señores de la Directiva, que conforme al artículo 42 del Reglamento han de renovarse anualmente, y á la de cinco suplentes de la misma, cuyos cargos estaban vacantes. Tambien la Directiva nombró su Presidente para el año actual, segun Reglamento, quedando ahora constituida la Junta del Banco de este modo:

Presidente.—El Sr. D. José Manuel de Jimeno, reelecto.
Consiliarios.—Sres. D. Juan Bautista de Abézaga, D. Rafael Ferrer y Vidal, D. Joaquin Marill, antiguos.—D. Pablo Oliva, D. Agustin de Ibarra, D. Demetrio Lopez, electos.
Suplentes.—Sres. D. Manuel de la Portilla, antiguo.—D. Francisco Setien, D. José María de la Fuente, D. Juan Prendes, D. Raimundo de la Gándara, D. Agustin N. Madan, electos.

Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas que no pudieron concurrir al acto espresado.—Matanzas, 18 de enero de 1859.—*Francisco Coronado y Delicado,* Secretario. 3-21

Sociedad anónima Fábrica de papel DE LA HABANA. Habiendo hecho renuncia de los cargos de secretario y contador el Sr. D. Javier Angulo y Guridi, la Junta Directiva ha nombrado para que desempeñe esas funciones al Sr. Ldo. D. Juan Allende de Osma, á quien podrán ver las personas que tengan que tratar algun asunto de la Empresa en la Secretaría, calle de Compostela número 125, advirtiéndose que los recibos del 5º dividendo que está cobrándose irán firmados por dicho Sr. Allende de Osma. Habana, 17 de enero de 1859.—El director, *E. J. Gomez.* 8-18

Sociedad anónima Fábrica de papel DE LA HABANA.—La Junta Directiva, en sesion del once del corriente, ha acordado se recuerde á los señores accionistas morosos en el pago de sus cuotas, que el artículo 29 del Reglamento previene sean requeridos por medio de los periódicos cuando no pueda hallarlos el cobrador, y en caso de no verificar el pago á los quince dias de habérseles dado el primer aviso, se disponga de las acciones por cuenta y riesgo de los mismos, de conformidad con lo que dispone el artículo 25 de la Real Cédula sobre Sociedades Anónimas, que es como sigue: "No podrán cesar los accionistas de satisfacer puntualmente los dividendos pasivos que acordare la Administracion en los términos determinados por su Reglamento, y si no lo verificasen podrá optar la Compañía entre la exaccion por la vía de apremio de las cantidades adeudadas con los intereses desde el dia en que principie la obligacion de pagar, ó la venta de sus acciones al precio corriente por medio de la Junta de Corredores, observándose en la trasferencia las formalidades prescritas en el artículo 10."

Y para que en ningun caso puedan alegar ignorancia los interesados, ha dispuesto la espresada Junta Directiva se anuncie por este medio á fin de que llegue á noticia de todos aquellos que tienen pendiente el pago de algun dividendo atrasado, advirtiéndoles que los recibos se hallan en poder del Sr. Director de la Compañía. Habana, 17 de enero de 1858.—El secretario y contador, *Juan Allende de Osma.* 8-18

La Providencia. La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en sesion de este dia, tomando en consideracion los abusos á que pueda dar lugar el estravío de los espedientes de siniestros que se remitan á la Direccion General, no se verifique su remision sino en pliego certificado, en la inteligencia de que en el inesperado caso de estravío en la estafeta no se admitirán duplicados sino despues de haber justificado satisfactoriamente que se ha cumplido con el certificado prevenido.

Asimismo acordó en vista del crecido número de recibos pendientes de cobro y de la obstinacion de algunos suscritores á no manifestar por escrito en el recibo la causa que tienen para no pagar, autorizar á los cobradores para que con dos vecinos testigos estiendan en el recibo diligencia escrita de haberle notificado el cobro. Habana, enero 19 de 1859.—El vice-secretario, Jaime Massana. 10

Compañía Hamburguesa-Bremesa de SEGUROS DE INCENDIO.—Agentes en la Habana los señores A. Kobbe; Luling y Comp. calle del Teniente Rey n 88. 6m. set.3

El Iris, Compañía General Cubana. —DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion General. Plaza Vieja Portal del Rosario n. 23. 1-st.

La Tutelar. Teniendo noticia en la Inspeccion general de esta Compañía, que algun sugeto sin estar autorizado por ella ha cobrado á varios socios cuotas vencidas, cuyo abuso podría dar márgen á litigios y disgustos, y queriendo evitarlos, ha determinado hacer saber á todos los Sres. suscritores por medio de los periódicos, que desde el mes de diciembre próximo, todos los cobros de imposiciones se efectuarán en las cabezas de partido y con recibos firmados y sellados por los inspectores banqueros Sres. Alzugaray y C., únicos documentos que serán reconocidos como válidos, declarando nulos todos los que desde el mes citado no lleven dicha firma.

Para verificar sus pagos los Sres. socios á quienes por causas involuntarias no se les hubiese pasado el recibo á domicilio podrán acudir á los siguientes banqueros:

Habana y su jurisdiccion.	Sres. Alzugaray y Cp.
Trinidad, id.	" Lleonci y Cp.
Holguin, id.	" Nates, H. y Cp.
Cuba, id.	" Vinnent y Cp.
Sancti-Spíritus, id.	" Domenech, Ortiz y Cp
Cienfuegos, id.	" Solozabal, Campo y Cp
Bayamo, id.	" Catalan, Grant y Cp.
Gibara, id.	" Longoria, Rosal y Cp.
Baracoa, id.	" Roque, Alayo y Cp.
Pto.-Príncipe, id.	" D. J. Comas y hermano.
Güines id.	" Espinosa y Goberna.
Manzanillo y su jurisdic.	Sr. D. José Roca Fasis.
Sagua la Grande, id.	" Manuel G. Noriega.
Nueva Gerona, id.	" José María Gonzalez.
Villaclara, id.	" Juan de Oña.
Remedios id.	" Hipólito Escobar.
Cárdenas id.	" Pedro de Cabo.
Matanzas id.	" A. P. de Gamoneda.
Navajas id.	" Juan Lopez.
Bemba id.	Sr. Ldo. D. L. M. Guzman.
Vuelta-Abajo	Sr. D. B. de Quevedo.

Habana y noviembre 25 de 1858. 26

Banco de San Cárlos de Matanzas.—De conformidad con lo acordado en la Junta general estraordinaria de los accionistas de esta Sociedad, celebrada el 28 de setiembre del año próximo pasado, la Directiva, con vista de las utilidades realizadas en los cuatro últimos meses del mismo, ha dispuesto el reparto del segundo dividendo activo de un 6 por 100 sobre el 30 por 100 del capital realizado, con mas las utilidades que les corresponden á los accionistas que han anticipado el todo ó parte del importe de sus acciones.

Lo que se anuncia para que ocurran desde luego á las oficinas del Banco, á percibir las cuotas que les pertenezcan.

Matanzas, 3 de enero de 1859.—Francisco Coronado y Delicado, secretario. 24-5

Compañía general española de Seguros. Asegura de riesgos marítimos buques y cargamentos: contra incendio, edificios y efectos.

El comisionado en la Habana I. Amenábar: calle de la Lamparilla n. 1. 33-22 d

Northern Assurance Company. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $6.000.000.

Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford: calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* Ab. 19 ma.

Compañía General del Crédito Territorial Cubano.—El Consejo de Direccion acordó en sesion celebrada el dia de ayer nombrar á los Sres. Echarte, Layió y compañía, de Sagua la Grande, agentes de la Sociedad en dicho punto.

Habana, 17 de diciembre de 1858.—J. de J. Q. García, director. 30-18 D.

Ferro-carril de Cienfuegos y Villaclara. La Junta Directiva ha dispuesto convocar licitadores para las obras de construccion y superconstruccion del tramo comprendido entre el pueblo de la Esperanza y la villa de Santa Clara con arreglo al plano y condiciones depositados en esta Secretaría calle del Paseo de Roncali n. 10. Las personas que deseen hacer proposiciones para el todo ó parte de dichas obras se servirán remitirlas á dicha oficina antes del dia 31 del corriente mes.

Habana y enero 7 de 1859. *Pedro Fernandez de Castro secretario.* 19-9

Naviera Catalana.--Compañía de Seguros Marítimos.—Canela y Quadreny, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Ab-18E

Compañía del Ferrocarril de Matanzas. La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado distribuir á los accionistas las utilidades del semestre que empezó el 1º de mayo último y terminó el 31 de octubre del presente año ascendentes á 4 p% en papel á los accionistas primitivos, y 4 p% en efectivo á los del segundo tramo de la prolongacion; lo que pongo en conocimiento de los interesados para que desde el dia 16 de enero próximo venidero se sirvan acudir á esta oficina de mi cargo (paradero de Matanzas) á recoger las acciones que les correspondan, y los segundos, los libramientos contra la Tesorería de esta Empresa. Matanzas, diciembre 15 de diciembre de 1858.—José Gutierrez Cotarelo, Contador. 30-17D.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas al no haberse hecho impresa en que se estienden los recibos la Junta de Gobierno de esta compañía ha acordado en sesion del 26 próximo pasado autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á los cobradores para estender de los mismos recibos la correspondiente nota. Habana, y setiembre 8 de 1858.—J. de J. Q. García, subdirector. 1-o

Compañía de Almacenes y Banco de SAN JOSE.—Por acuerdo de la Junta Directiva en sesion de esta fecha, se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que previene el art. 19 cap. 4º del Reglamento, en la cual ademas de acordarse el dividendo semestral, se ha de proceder á la eleccion de diez señores Conciliarios propietarios y cuatro suplentes, nombrándose tambien la Comision que ha de emitir el dictámen calificativo sobre las cuentas del año próximo pasado; cuyo acto tendrá efecto el 29 del que rige á las 5 de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de los Oficios núm. 10. Habana y enero 13 de 1859.—Bernardo del Riego, secretario. 12-14

Ferrocarril de Marianao. En la Administracion de la Sociedad general del Crédito Mobiliario y Fomento Cubano, existe el pliego de condiciones para el remate de las tierras y materiales de dicho ferrocarril, el cual se celebrará en totalidad ó en parte el dia 25 de enero á las doce del dia en dicha Administracion por pliego cerrado, admitiendo pujas verbales durante un cuarto de hora.

NOTA.—El ingeniero se encontrará todos los dias hábiles de once á una para los informes que se deseen. Habana, enero 12 de 1859.—El Director general, Julio Durége.

Seguros marítimos y fluviales los hace La Alianza. Compañía de Crédito y Seguros, sobre mercaderías, toda clase de valores y buques, aun en el acto de botar estos al agua: calle de S. Ignacio n. 94. 3-6 E

La Providencia. Habiendo hecho renuncia el Sr. D. José de J. Q. García de la subdireccion de esta sociedad, que desempeñaba, la Junta de gobierno ha nombrado para ocupar este destino al Sr. D. Juan Atilano Colomé, y admitida la renuncia del primero y aprobado el nombramiento del segundo por el Gobierno Superior se ha encargado el último de la direccion de la sociedad en esta fecha: lo que se participa á los señores socios para su conocimiento.—Habana y noviembre 5 de 1858.—El Delegado del Gobierno, Anastasio de Orozco. 7

La Union. Compañía general española de Seguros Marítimos contra incendios y sobre la vida á PRIMA FIJA: gerente del PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

El escritorio de la SUCURSAL de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas, Vila y cp. 1-ag.

La Colonizadora. La Junta Directiva de esta sociedad ha acordado señalar el dia 19 del corriente mes para la celebracion de la General Ordinaria prevenida en el artículo 34 de los Estatutos, debiendo tener efecto dicha Junta á las 5 de la tarde en la morada del Escmo. Sr., su Presidente, marqués de la Real Campiña, calle del Aguacate, número 61. Lo que se participa á los señores accionistas para su debido conocimiento, recomendándoles la asistencia, pues en dicha Junta se han de tratar varios particulares importantísimos para la sociedad, y proceder al nombramiento de varios señores vocales de la Directiva. Habana, 1º de enero de 1859. José María de la Torre, secretario. 15-2E

Banco Industrial Pecuario, autorizado POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO de 13 de junio de 1857

CAPITL $525.000.

Con facultad de elevarlo hasta dos millones de pesos.

Depósitos de todas clases.

Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de junio de 1858	$ 1.915.357 ½
Aumento en julio	358.624 2½
Aumento en agosto	325.357 4
Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de agosto de 1858	$ 2.599.338 7

DEPOSITOS A INTERES O SEA CAJA DE AHORROS.

Este banco admite cantidades á depósito con el 6 p% de interés anual desde 5 pesos en adelante y por término que no baje de 2 meses. Sin embargo á los jornaleros, artesanos y personas menesterosas cuyos cortos ahorros no les permitan hacer entregas por la suma de 5 pesos se les admitirán *cantidades menores* siempre que no bajen de *un peso,* empezando á devengar interés desde el dia siguiente de su entrega.

Los intereses de las cantidades que se depositen por mas de seis meses se *capitalizarán ó abonarán* cada tres meses, á voluntad del depositante.

Cuando la cantidad que se deposite ascienda ó pase de 2,000 pesos los intereses se *abonarán ó capitalizarán mensualmente* segun el depositante lo prefiera. Director, *Antonio Balbin.*

BENEFICIOS.

que obtendrán las personas que depositen en la Caja de esta Compañía, un pequeño ahorro semanal, mensual ó cuando lo tuvieren por conveniente, sin costo de ninguna especie y "sin temor de pérdida" por fallecimiento ó por cualquiera otra causa.

AHORROS.

Consignando cortas sumas podrá obtenerse insensiblemente el importe que pudiera necesitarse para la adquisicion de *un criado, una alhaja* ó *para hacer frente á algun compromiso* que de otro modo sería difícil saldar.

DOTES.

Las madres de familia podrán obtenerlas para sus hijas, haciendo el pequeño sacrificio de depositar un parte de sus ahorros semanal ó mensualmente. Estos ahorros les darán con la mayor ventaja y comodidad una suma con que llenar su objeto, y que pueden aumentar poniéndola en reproduccion.

CAPITALES.

Los jóvenes empleados en los establecimientos, casas de comercio y oficinas, y los artesanos podrán obtenerlos depositando los primeros la parte sobrante del sueldo, que en sus arcas á mano se espondrían á perderlo y gastarlo nada les produce; y los últimos separando de sus gastos una corta suma del jornal ó salario. Esto les permitirá á cierto tiempo establecer sus giros en particular, ó en caso de pérdida del destino, carencia de trabajo ó enfermedad hacer frente á sus obligaciones y compromisos sin ocupar á persona.

MENSUALIDADES.

Las personas que depositaren 2000 pesos en adelante cobrarán mensualmente los intereses. Los que el *Banco* abona equivalen por término medio á los que producen las casas, que tienen los inconvenientes que presentan estas, ya por falta de puntualidad de pago en los inquilinos, ya por estar desalquiladas, ya por las reparaciones que necesiten, ó bien por dificultades y gastos si se quiere enagenar, pues estando á la órden el documento que entrega el *Banco* podrá negociarse fácilmente y de momento, en este ó en cualquier otro establecimiento de crédito, si se desean reducir á dinero antes del vencimiento.

A las personas de color se les admiten los depósitos en los mismos términos, con igual objeto y garantía.

Las señoras y demas personas á quienes sus ocupaciones ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirijida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director se servirá enviar á un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número ()."

Las oficinas de este Banco están establecidas en la calzada del Monte, esquina de la Ceiba. 10-11

Seguros de Incendios los hace La Alianza. Compañía de Crédito y Seguros, en esta ciudad (en sus seis distritos) sobre edificios de mampostería: calle de San Ignacio n. 94. 30-8 E

Banco Industrial Pecuario. El dia 29 del corriente á las 2 de la tarde celebra junta general ordinaria de conformidad con sus Estatutos, en las oficinas de la Compañía, calzada del Monte, esquina de la Ceiba. Habana, enero 17 de 1859.—Manuel Costales, secretario. 10D

Montepío Universal,-Compañía general ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exijirlos al contado y puedan hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.
Subdirector general: Sr. Marqués de San José.
Presidente de la Junta de Inspeccion en esta Isla: Escmo Sr. Conde de Fernandina.

Capital suscrito hasta el 8 de diciembre	Rvn. 122.794.100
Depositado en el Banco de España	26.992.300
Suscritores	21.123

Oficina de la Inspeccion general, en América, calle de San Ignacio número 103. 11 E

La Providencia. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros, se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Artículo 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscabo de un esclavo ó esclavos, el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía, deberá el asegurado darlo inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Ademas de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, so pena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor escactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, en los casos en que lo hubiere habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el desmérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene, y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que exijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de Correos.

Habana y agosto 2 de 1858 Subdirector, Juan A. Colomé. 1 S.

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio han importado:

1857.		
Julio por total de	$	10,349
Agosto	$	24,512 4
Setiembre	$	36,098
Octubre	$	28,403 4
Noviembre	$	6,169 4
Diciembre	$	24,467
1858.		
Enero	$	37,023
Febrero	$	42,050
Marzo	$	46,010 4
Abril	$	23,495
Mayo	$	23,845 4
Junio	$	18,244 66
Julio, por el total de	$	21,691 66
Agosto	$	18,166 31
Setiembre	$	25,685
Octubre	$	12,379
Novbre	$	23,767 56
	$	442,168 16

Habana, noviembre 30 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Providencia. En vista del número de siniestros ocurridos en el año, la Junta de Gobierno ha autorizado en sesion del 1º, y á reserva de lo que pueda corresponder, á los señores suscritores en liquidacion general final de 1858, la derrama de ¾ p. % de cuota contributiva aproximada, en este órden:

¼ p. % á los suscritores que hayan gozado del beneficio del seguro todo el año y hayan adelantado el ¼ p. % en completo del 1¼, y á los que no hayan adelantado el ¾ p. %.

½ p. % á los suscritores de tres trimestres que hayan adelantado el ¼ p. % en completo del 1¼ p. %, y á los que no hayan adelantado el ½ p. %.

¾ p. % á los suscritores que no hayan gozado de mas beneficio que un semestre, y hayan adelantado el ¼ p. % en completo del 1¼ p. % y á los que no lo hayan adelantado ¼ por 100.

Y á los suscritores del último trimestre del año, y hayan adelantado el ¼ p. %, no les corresponderá la cuota; pero los que no hubiesen adelantado el ¼ p. % les corresponderá en completo del 1 p. %.

Lo que se participa á los señores socios para su inteligencia.

Habana y diciembre 2 de 1858.—El subdirector, Juan A. Colomé. 5 D.

La Tutelar, Compañía General Española DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—CAPITAL SUSCRITO HASTA 5 DE MARZO: $17.692,249.70 en 46,845 pólizas; mas 211,416 en 359 remitidas.

Atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estrangero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000.000 que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar, calle de Cuba n. 26, en la que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fees de vida de sus asegurados, requisito indispensable para liquidar en el quinquenio ó seguir pagando su suscricion. 1-st

Crédito Agrícola Mercantil Cubano, y SOCIEDAD PROVIDENCIA.—Las oficinas de estas sociedades se han trasladado á la calle de San Ignacio n. 90, esquina á la de la Amargura, en el local de la Sociedad la Alianza, lo que se participa al público para su inteligencia. Habana, y noviembre 6 de 1858.

Empresa de vapores del Seno mejicano, Y CENTRO AMERICA. La Junta Directiva en sesion de 17 del corriente ha acordado que se cite á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que ha de tener efecto el dia 19 del próximo enero á las 5 de la tarde en la morada de los administradores para presentar las cuentas y tratar de otros particulares.—Habana, diciembre 17 de 1858. El Secretario. 19 d

La Alianza COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.—Se pone en conocimiento de los señores accionistas de las cuatro sociedades incorporadas en la Alianza que pueden pasar diariamente desde las 9 de la mañana hasta las 3 de la tarde á las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio, núm. 94, con el fin de canjear los recibos provisionales emitidos por las administraciones de aquellas sociedades por los títulos definitivos y certificados de inscripcion de esta, suplicándoles se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible. Habana, 15 de diciembre de 1858.—El director general, Juan A. Colomé. 32-22 d.

La Alianza. COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.—El Consejo de Administracion ha acordado en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 de los Estatutos y 23 del Reglamento se convoque á los señores accionistas para la junta general ordinaria que ha de tener efecto el dia 29 del corriente á las cinco de la tarde en los salones de la Bolsa Provisional, plaza de San Francisco número 100, en la cual ademas de tratarse los asuntos de la compañía hasta el 31 de diciembre se propondrá el reparto de las utilidades obtenidas en el primer semestre, y lo demas que se juzgue conveniente para la mejor gestion de los intereses sociales, advirtiéndose que desde esta fecha se hallan de manifiesto en las oficinas de la Direccion, calle de San Ignacio número 94, los balances, libros y demas documentos que deseen examinar los señores accionistas. Habana, 14 de enero de 1859.—El secretario, *Joaquin de Gascue.* 15-15en

Compañía catalana general de Seguros DE BARCELONA. Asegura de riesgos marítimos en toda su estension, buques y cargamentos: su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre, calle de Mercaderes número 75. 6 ms-10 j.

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836.—CAP. $10.000.000.

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé, y Compañía. 6 ms. 21 ag.

La Tutelar.--Nuevo aviso. A los señores suscritores de La Tutelar para que no se les siga el perjuicio que marca el art. 25 de los Estatutos, se suplica á los señores socios que no hubiesen pagado sus imposiciones de diciembre del año pasado y marzo y junio del presente, tengan la bondad de pasar á verificarlo á las Oficinas de la Inspeccion de la Compañía, calle de Cuba n. 26. Habana, 1º de octubre de 1858.—Los Inspectores generales banqueros, Alzugaray y Comp. 10.

Sociedad del Crédito Industrial. La Junta Directiva en sesion celebrada ayer acordó que de las utilidades liquidas del último semestre hechas las deducciones correspondientes se distribuya á los señores accionistas un dividendo de seis por ciento sobre el capital social, cuya reparticion empezará á efectuarse el dia diez y siete del corriente, y se avisa á los Sres. accionistas que desde ese dia pueden pasar á las oficinas de la Sociedad, calle de Aguiar n. 32, á percibir la parte que respectivamente les pertenezca en la indicada distribucion. Habana 12 de enero de 1859.—Pedro G. P. Llorente, secretario. 10-15

AVISOS VARIOS.

Espreso de ambos mundos y casa de comisiones, calle de Mercaderes, n. 9½.—Se recibe y remite toda clase de bultos, encargos y comisiones para toda la Isla, Europa y Estados-Unidos, á precios equitativos. Se hacen todos los despachos de Aduana y llegan á los dos dias que llegan los vapores de la Mala de los Estados-Unidos. Se sacan pasaportes, licencias y se agita cualquier negocio judicial igualmente se hace cargo de cualquier despacho de aduana, bahía ó muelle por difícil que sea á precios módicos. Esta oficina está abierta desde las 6 de la mañana las 9 de la noche.—Director, J. Gutierrez. 30e-20 E.

Baltimore, Filadelfia y Nueva-York, Recibimos efectos para estas tres ciudades los cuales serán remitidos por el nuevo vapor Baltimore, que llegará á este puerto el dia 15 ó 16 del corriente.

Habana enero 13 de 1859.—P. C. Bombalier y Compañía, propietarios del Espreso de la isla de Cuba. 6-15

Nueva-Orleans, AGENCIA DEL ESPRESO DE LA ISLA DE CUBA. Esta agencia ha sido confiada á los señores Redding y Cp., dueños y directores del Southern Exprex, quienes tienen su escritorio en los bajos del St Charles Hotel en Nueva-Orleans y lo avisamos á nuestros antiguos favorecedores y al público, ofreciendo nuestros servicios para toda clase de remisiones, compras, cobros &c. 32-16

Espreso de la Isla de Cuba, único en conexion con los Espresos de Wells, Fargo y Cª, Carrington y Cª, Wells Butterfield y Cª, Adams Express, Wescott Express, American & European Express, United States Express, National Express, Union Express y Cª, Freeman & Cª Express, Hope Express Cª, Harden Express & Redding & Cª, Southern Express.

Directores propietarios P. C. Bombalier y Cª, calle de Mercaderes número 8.

Esta Compañía recibe y encamina toda clase de efectos para todas las ciudades de los Estados-Unidos, California Sur América y Europa.

Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados, y gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, New-York, Boston, Filadelfia y San Francisco de California.

Se remite correspondencia para España y demas puntos de Europa por vía de los Estados-Unidos é Inglaterra. 3m—1 en

Carrington's Havana Express, 78 Broad way, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington and Co., New-York. P. C. Bombalier and Co., Havana 1-st

Agencia de las Compañías Francesas DE SEGUROS.—Los agentes recuerdan á los Sres. importadores que reconocen las averías solamente en la plancha del buque.—J. Campbell y cp. 5-12 E

D. Felipe de Goicouría ha trasladado su escritorio á los altos de la casa calle de los Oficios n. 67. 15-11E

Se vende el bergantin goleta SANTA ANA, [illegible] propio para el cabotage, [illegible] en el muelle de don Juan Lluvia, en Regla, ó informarán su capitan á bordo, ó los consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 18 E

Se vende la goleta CEFIRO, de porte de 95⅜ toneladas con todo su aparejo correspondiente forrada y clavetada en cobre, el buque está en muy buen estado: en el almacen de D. Pedro de la Sierra darán razon. 8-18

LIBROS.

Cuba poetica. Coleccion escojida de las composiciones en verso de los poetas cubanos desde Heredia hasta nuestros dias.—Directores, José Fornaris, Joaquin Lorenzo Luaces.—Editor, José Socorro de Leon.—Se halla de venta á 4$ 2 rs. el ejemplar en la librería de Charlain, calle del Obispo, en la barbería del "Buen Tono," calle de O'Reilly; en la imprenta de Barcina, estramuros, calzada de la Reina nº 6; papelería y sedería "La Felicia," plaza del Vapor, y en la "Botica del Aguila de Oro," calzada del Monte número 48. 12-9

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos tamaños para el apunte de ropa que se envia al lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia, librería é imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 15 Jn

Nueva edicion de las principales vistas y escenas de costumbres de la Habana y del interior de la isla reunidas en un hermoso álbum. Estas vistas son muy escactas y en prueba de su mérito artístico diremos que la mayor parte de ellas han sido reproducidas por *La Ilustracion* de Paris. Son el recuerdo mas fiel que se pueden llevar de este hermoso país las personas que lo han visitado.

Beautifull views of Havana and others PARTS OF THE ISLAND.

Librería de Wilson y Cuba: calle de Mercaderes, n. 89. Librería EL IRIS, calle del Obispo, n. 121. Papelería EL BAZAR, calle de O-Reilly, n. 16. Y en casa del editor, calle del Obispo, n. 164, tienda de ropas LA MAGNOLIA. 18-4 D.

Obras completas de D. José Zorrilla, precedidas de su biografía por J. Ovejas con su retrato grabado en acero, nueva edicion corregida y la sola completa reconocida por el autor, 3 tomos en 4º con hermosa encuadernacion en 4 rs. Grande poema por el mismo autor 2 tomos 4º 5$ 4 rs. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 21-18

De los órganos de la generacion, sus enfermedades y de las vías urinarias, obra útil á los enfermos, que comprende la sífilis, las retenciones de orina, la aparalísis de la vejiga, las estrecheces de la uretra, los depósitos y fístulas urinarias, el catarro de la vejiga, la incontinencia de la orina, las pérdidas seminales, la impotencia y esterilidad, las enfermedades de los testículos, por D. J. Mestre, 1 tomo 4º pasta 3$: en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 21-28

Aritmética mercantil teórico-práctica en la que se comprenden todos los cálculos mas usuales en las transacciones de nuestro mercado, siendo la mas completa que se conoce hasta el dia, muy necesaria á todo el que se dedica al comercio: precio á la rústica 12 rs. y en pasta 2$. Véndese en la librería la Cruz Verde, calle de Mercaderes, núm. 16, y en la Principal, Plaza del Vapor. 8-20 O.

Platos cubanos y catalanes, nuevo manual de la cocinera catalana y cubana, ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licorista segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la Isla de Cuba; contiene una noticia de la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos, cocidos y asados de carne, pescado, volatería y caza, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas y requesones, confituras y almivares, licores y refrescos &c. &c. 1 tomo en hermosa pasta en 18$: véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 21-28

Obras ilustradas.---ALBUM DE LOS VIAGES antiguos y modernos edicion ilustrada con 48 trajes de diferentes pueblos de la tierra, 1 tomo en fólio con rica encuadernacion. Galería histórica de las mugeres mas célebres en todas épocas y países, 1 tomo en fólio con rica pasta. Flor de Santas, 1 tomo en fólio pasta id. id. Meditaciones sobre el Evangelio por Bosuet, 1 tomo id. id. Elevaciones á Dios por id. id. 1 tomo id. Letanías de la Virgen, 2 tomos con pasta de tafilete. Librería de Sans: calle de la Muralla n. 22. 21-1

Fábulas morales DE D. FRANCISCO JAVIER BALMASEDA, adoptadas como testo de lectura en varios de los principales institutos de enseñanza de esta ciudad, se hallan de venta en la librería de Turbiano: calle de la Obrapía núm. 115, á tres pesetas la coleccion y por docenas á 30 un (costo de la edicion.) 12-20 d

Gramática española completa. Aumentada con un diccionario de las voces de dudosa ortografía: otro de las voces que deben acentuarse, y un estenso tratado razonado de ortografía: esta gramática por su claridad, es indispensable para todos los que deseen hablar y escribir correctamente. Consta de 1 t. en 4º, con 356 pág., bien impresa, al precio de 10 rs. y 12 empastada: calle de la Obrapía n. 115. 14-6

Bouchardat. Anuarios de terapéutica, de materia médica, de farmacia y de toxicología, con las fórmulas de los nuevos medicamentos, cuatro tomos, en dos tomos en pasta 12 rs. El Vademecum homeopático y alopático, guía práctica para curar todas las enfermedades y principalmente las que se padecen en la Isla de Cuba, 1 t. en 4º en pasta 15 rs. Formulario magistral 20 rs. en pasta 10 rs. Bernaza n. 99 y Obrapía n. 115. 12-15

Diccionario etimológico de la lengua castellana, precedido de unos rudimentos de etimología, por el Dr. Monlau. Este diccionario es el complemento de los estudios elementales de la gramática y retórica, por de agregarse como apéndice á todas las obras de gramática que se estudian en las escuelas: es un estudio para la *gramática en general* y de los demas estudios elementales: precio de todos los tomos en pasta 10 rs., en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.

NOTA. En la misma casa se encontrarán todas las obras del mismo autor. 21-28

Hering, medicina homeopática doméstica ó guía de las familias para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las indisposiciones ligeras y prestar auxilios eficaces á los enfermos en los casos urgentes. 1 t. en pasta 3$ en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-11

Ambarina, historia doméstica cubana por Felicia. Concluida la impresion y encuadernacion de esta interesantísima novelita que tan solicitada ha sido por muchas personas, se avisa á estas, y al público en general, que se halla de venta al moderado precio de 4 rs. fs. á la rústica y 6 id. encuadernada á la holandesa en los bajos de esta Redaccion: calle de San Ignacio n. 16. 21-N

Obras Homeopáticas tanto para los médicos como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que ya hay publicadas como de las nuevas que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera: calle del Obispo núm. 113. 6 ... 6-Jl

Arqueología, que comprende el orígen de los conocimientos humanos, ética griega, romana, cartaginesa, ebrea y demas pueblos de la antigüedad, de la literatura en general, autores clásicos, arquitectónica, plástica, heráldica, numismática, etc. 3 ts. en pasta con láminas 12 rs.: calle de la Obrapía número 115, y Bernaza número 99. 15-15en

Higiene del Matrimonio, ó libro de los casados, en el cual se dan las reglas é instrucciones necesarias para conservar la salud de los esposos, asegurar la paz conyugal y educar bien á la familia, por Mongau, segunda edicion, muy aumentada, 1 tomo en pasta 3$. Librería de Andrés Graupera, calle del Obispo núm. 113. 3-28D

La Maravilla. GRAN SOCIEDAD EDITORIAL.—Publica las mas grandes obras del saber humano; en tomos de 350 á 450 páginas en 4º, con primorosas láminas y ricamente encuadernados, con mosaicos de oro y brillantes colores, bajo la direccion de don Miguel de Rialp, al ínfimo precio de CINCO REALES TOMO.

LA MARAVILLA ofrece todas las ventajas que pueden esperarse de una biblioteca; mas ventajas de las que ciertamente pueden pedirse. La bondad de sus libros se desprenderá á primera vista de sus títulos y del nombre de sus autores. Hemos formado un catálogo precioso; LA MARAVILLA del arte generalizará las maravillas de la ciencia.

El sistema de publicacion será nuevo, completamente nuevo; nos hemos dedicado especialmente al estudio de las mas vastas empresas editoriales, y tomando de cada una lo mejor, hemos conseguido un todo perfeccionado. Véanse las condiciones de la suscricion, y leidas, digasenos si se sabe de una empresa que las aventaje, ó que siquiera se acerque de mucho á ellas. Ponderaríamos la inusitada, la fabulosa baratura de nuestras *obras,* si no estuviésemos convencidos de que ninguna ponderacion equivaldría á la argumentacion de las cifras; estas cifras nos ponen en el caso de decir que damos los libros por un precio menor del de su encuadernacion. Esto es sorprendente, casi imposible; he aquí porque titulamos á nuestra biblioteca LA MARAVILLA.

Desde luego estamos seguros de encontrar oposicion en algunos entes raquíticos que todo lo analizan á través del prisma mercantil. Esta oposicion lejos de arredrarnos nos dará nuevos alientos. España no dejará de secundar nuestros esfuerzos; y al fin y al cabo si no hemos esplotado el comercio de libros, si no hemos tratado de cambiar por oro multitud de obras insulsas ó perjudiciales muchas veces, nos habrá cabido á lo menos la satisfaccion de haber contribuido mas que ninguno al desarrollo intelectual de nuestra patria, único móvil propuesto, empresa noble que anima á los editores de LA MARAVILLA.

OBRAS PUBLICADAS.

Seccion instructiva.

Historia de Inglaterra	3 tomos
Moral social	1
Historia de Italia	1
Idem sagrada	1
Idem antigua	1

Seccion recreativa.

Quintin Durward	1 tomo
Rob-Roy	1
Guy Mannering	2
Los tres Mosqueteros	2
A bordo y en tierra	1
Lucía Hardinge	1

Hay ademas un rico atlas geográfico que recomendamos á los maestros de instruccion primaria, y que podrán recibir los señores suscritores por el ínfimo precio de 8 rs. fs.

Se admiten suscritores á todas ó varias séries indistintamente.

Los señores suscritores si gustan, podrán desde luego tener todos los tomos publicados, ó bien á razon de un tomo al mes de cada serie.

Se suscribe en la Habana, calle de O-Reilly n. 53 librería LA ENCICLOPEDIA. 8-8

Manual homeopático de partos ó higiene de la mujer embarazada, al alcance de las familias, por el Dr. Croserio y traducida al castellano por el conocido homeópata D. Juan de la Torre, Lic. en Medicina y Cirugía.

Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113.

OBRAS DE IMPRENTA.

Targetas de dar dia á 6 rs. fs. el ciento, con el nombre impreso y cartulina superior, con tipos que imitan el grabo, las que se hacen con mucha prontitud; tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo etc. á precios módicos: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.

Targetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la "Librería é Imprenta" EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 1 Jy

Impresiones para el Comercio, Bancos, Sociedades etc. Se hacen toda clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reclamaciones etc. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113.

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obispo n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulinas superior y variados y elegantes tipos.

Targetas de visita con letras blancas de relieve á 18 el ciento, en cartulina glaseada. Estas targetas que han tenido y tienen tanta aceptacion se hacen en perfeccion D. Luis Marquier en la calle del Obispo n. 134, entre Habana y Compostela, tienda de flores La Magnolia. 15-280

Targetas de visita á 6 rs. fts. el ciento, con la mayor prontitud y esmero, contando para el efecto con una magnífica máquina. Se hacen en la papelería y librería Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 121, entre Lamparilla y Amargura.—Tambien se hacen targetas de duelo. 1-D

Imprenta La Antilla. Esta imprenta, que se hallaba en la calle del Aguacate esquina á la del Tejadillo, se ha trasladado á la de la Lamparilla núm. 16 entre Cuba y Aguiar, la cual se ofrece al público y á sus amigos en particular para toda clase de impresiones á los precios mas equitativos, pues al efecto cuenta con todos los recursos necesarios. Tambien se imprimen targetas de visita con tipos los mas exquisitos y con actividad, pues para ello se cuenta con una magnífica máquina. 19-30

Papeletas de convite para entierro se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería EL IRIS, calle del Obispo n. 121, contiguo á la Gallería de Santo Domingo. 13

HABANA.

MIÉRCOLES 19 DE ENERO DE 1859.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, diciembre	18	Nueva-York, enero	12
Barcelona, diciembre	18	New-Orleans, enero	12
Cadiz, diciembre	12	Charleston, enero	4
Paris, diciembre	23	Méjico, enero	1
Londres, diciembre	24	Veracruz, enero	5
Liverpool, diciembre	25	Valparaiso, noviembre	30

Cuando por la vía de Nueva-Orleans recibimos despachos telegráficos de las noticias de Liverpool del 25 del pasado encontramos entre las de mas interés, dado el caso de su ecsactitud, la de una concentracion de fuerzas francesas en la frontera de Suiza, seguida en este último país de gran agitacion, y por parte de su gobierno de comunicaciones al de Francia pidiendo la esplicacion de semejante movimiento militar. Pero, como supusimos entónces, el telégrafo dió á la noticia proporciones de que carecía, y aun en cierto modo alteró el carácter del hecho suponiéndole por un lado importancia que no tenia, y menguando por otro la que realmente debemos atribuirle. Lo que ha pasado (segun noticias recibidas de Basilea) es la entrada de algunos destacamentos franceses en el valle de Dappes, territorio suizo que de algun tiempo á esta parte pretende adquirir la Francia, y cuya posesion por ella, segun recordarán nuestros lectores, el Austria considera como amenazadora para sus posesiones de Italia. Tal es el hecho, repetimos; y tomada en cuenta su importancia, como violacion de un territorio no solo estranjero sino colocado por los tratados vigentes bajo condiciones especiales de neutralidad, no debemos estrañar que, habiendo tenido lugar, la Confederacion haya pedido esplicaciones, y el país estuviese agitado. Pero se da tan vagamente la noticia que habremos de aguardar á verla confirmada; y aun en el caso de suponerla ecsacta solo podremos graduar su importancia cuando sepamos qué fuerza penetró en el valle, y si su entrada se hizo por órden del gobierno francés, ó ha sido el acto desautorizado de algun gefe de la frontera.

Figura tambien entre los rumores relativos á este asunto del valle de Dappes el de que Austria, no solo en su nombre sino en el de los demás estados alemanes interesados, ha notificado al gobierno federal suizo que la cesion de aquel territorio á la Francia sería una infraccion de los tratados, y de la neutralidad garantida de la Confederacion Helvética.

Otro rumor que los partes telegráficos á Nueva-Orleans desnaturalizaron tambien en cierto modo es el de haber causado el mensage de Mr. Buchanan especial asombro en el gobierno francés por cuanto este había ya notificado tiempo antes al ministro de los Estados-Unidos en París que ni la Francia ni su aliada la Inglaterra tolerarían jamas que la Union americana se hiciese dueña de Cuba. Esta noticia, dada por el telégrafo como corriente y válida en Francia, parece no tener otro fundamento que la palabra del corresponsal parisiense del *Advertiser* de Lóndres, periódico que no figura en el número de aquellos que con razon ó sin ella pasan como iniciados en los grandes secretos diplomáticos. Pero es posible que pronto salgamos de dudas en cuanto á este punto, pues en su sesion del 10 del actual la Cámara de representantes de los Estados-Unidos adoptó una proposicion de Mr. Barksdale (de Misisipí), que tenía por objeto pedir al Presidente comunicase á dicha Cámara (siendo compatible con los intereses públicos) la correspondencia que sobre Cuba hubiese tenido el gobierno de los Estados-Unidos con los de Francia é Inglaterra. El pretestó en que fundó su autor la proposicion aprobada era esta misma noticia del corresponsal del *Advertiser* que vamos comentando, y como Mr. Buchanan no ha dado hasta el día muchas pruebas de que considera el secreto como uno de los elementos necesarios al écsito de la diplomacia podemos suponer que si tal correspondencia ecsiste no dejará de hacerla pública.

Los demás sucesos del antiguo mundo que llegan á nuestro conocimiento por el último vapor de Inglaterra quedan esplicados suficientemente por los estensos pormenores á que seguimos dando cabida.

El uso del bisulfito de cal principia á generalizarse en los ingenios, y convenientemente aplicado ha producido, en muchos de ellos ventajas de notable consideracion. Prócsimamente ecsaminaremos cuales son las mejores condiciones para que se obtengan siempre los resultados que de él esperamos: hoy solo queremos llamar la atencion de los hacendados sobre un punto de la mayor importancia, no solo para la moralidad del espendio de dicho producto sino aun para que se logren por completo los fines á que lo destinamos.

Cualquiera que sea la accion que ejerza el bisulfito de cal en la elaboracion del azúcar es evidente que cuando lo compramos y empleamos, deseamos disponer de un producto puro, sin mezcla alguna de materia estraña y que contenga una cantidad de principio activo en relacion con su precio. La mayor parte de las personas que compran esa sustancia no ecsigen garantía alguna de parte del vendedor, y aceptan la mercancía tal cual se la ofrecen: otros se contentan con determinar la densidad del líquido; pero tanto los últimos como los primeros se esponen á ser víctimas del fraude, ó de algun accidente involuntario de parte del fabricante, ó espendedor, pero cuyas consecuencias recaen de todos modos sobre el comprador. Con facilidad se puede aumentar la densidad del líquido y disminuir la proporcion de bisulfito, de suerte que mas tarde, cuando se emplee en la fabricacion del azúcar, no solo no producirá todos sus efectos, y en igual grado de intensidad, sino que con él se introducirán en el guarapo sustancias estrañas que quizá podrán impedir la completa defecacion del líquido sacarino, ó entorpecer la marcha de las operaciones ulteriores, haciendo que se obtenga menor cantidad de azúcar, y esta de inferior calidad.

Para evitar semejantes contratiempos aconsejamos á los hacendados que siempre que quieran comprar bisulfito de cal determinen su valor no por la densidad del líquido sino por la proporcion de ácido sulfuroso que contenga. Aun suponiendo que este análisis reclamase la intervencion de un químico que ecsigiese ser bien retribuido por el servicio que presta, creemos que si se atiende á sus consecuencias el hacendado no debiera titubear un instante en hacer semejante desembolso; pero afortunadamente la determinacion del ácido sulfuroso puede hacerse con prontitud y ecsactitud por los métodos volumétricos, que están al alcance de todo el mundo, y que solo requieren un poco de práctica; de tal manera que un simple obrero podria ejecutarlos, como sucede en Francia con los ensayos clorométricos.

—Hemos anunciado que la Real Sociedad Económica de Amigos del País se ocupaba activamente en organizar las Esposiciones que han de verificarse este año, y que se llevarán á cabo, si no por completo por lo menos parcialmente, bajo un sistema enteramente nuevo en la isla. Tan luego como concluya sus tareas preparatorias publicará los programas de los objetos que deban formar parte de la Esposicion, y hará conocer los premios que ofrece á los que alcancen el lauro en ella. El programa conocido del público que sirvió para las pasadas Esposiciones, y que equivocadamente creen algunos servirá para las que se preparan, está muy léjos de llenar el fin que se propone la patriótica Corporacion que las promueve, y solo cuando se publiquen los nuevos programas, que deben regir en las futuras Esposiciones, se apreciarán por completo las mejoras introducidas en ellos.

Aunque por ahora carecemos de las noticias necesarias para indicar todos los pormenores de los distintos ramos que abrazará el programa, podemos sin embargo anunciar desde hoy que el jurado se ocupará seriamente en promover todas las mejoras que sea necesario introducir en la cria de animales útiles, en el mejor partido que de ellos pueda sacar el hombre segun el uso á que los destine, teniendo en cuenta la cuestion de las razas, y las condiciones mas propicias para que cada especie llegue al grado de perfeccion en que mayores ventajas pueda ofrecernos. En la Esposicion serán admitidos el ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda: tambien formarán parte de ella las gallinas, pavos, patos, gansos, faisanes y palomas, y quizá algunas de las especies canoras, que el hombre abriga en su morada para recordar los encantos de la vida campestre. Por fin creemos que llamará especialmente la atencion del Jurado la esplotacion de ciertos insectos útiles, ya indígenas, ya aclimatados, ó que se pudiese quizá ventajosamente introducir en el país, como abejas, cochinilla, gusano de seda.

ALVARO REYNOSO.

El domingo último se reunió en la morada del Escmo. Señor D. Jacinto Gonzalez Larrinaga la primera junta general de accionistas de la Compañía del Ferro-carril de la Bahía de la Habana á Matanzas. En ella se dió cuenta de la real órden en que S. M. se dignó aprobar los estatutos y reglamentos de la Compañía, insertos en la escritura social que con anterioridad se habia otorgado, y se eligieron los individuos que debian componer la Junta Directiva definitiva de la Empresa, para cuyos cargos fueron nombrados por una mayoría considerable los señores que á continuacion se espresan:

PRESIDENTE.

Exmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga.

VOCALES.

D. José de Pedroso y Cárdenas.
D. Antonio de la Puente.
D. Pedro de Sotolongo.
D. Miguel Antonio Herrera.
D. César Vernet.
D. Gabriel de Cárdenas y Cárdenas.
D. Eduardo Fésser.
D. Manuel de Ramos Izquierdo.

En seguida el Sr. Administrador general del Camino, D. Ramon Florez y Apodaca, leyó un minucioso informe sobre el estado de la Empresa, y las obras ejecutadas, en el cual manifestó haberse cobrado á los accionistas hasta 31 de diciembre último 1.585.675 pesos; de manera que solo estaba por recaudar en dicha fecha, del 80 p§ de dividendos pasivos decretados, la cantidad de $14.325.

De la suma cobrada á los accionistas se han invertido las siguientes cantidades:

En la esplanacion ó graduacion del camino..........	$ 624.759'51
En carriles, atravesaños, locomotoras, coches, fábricas, terrenos y otras propiedades.	741.220'76
En jornales de albañiles, carpinteros, herreros &. y materiales de fábrica........	119.029'67
En otros efectos y gastos....	75.869'75
	$ 1.560.879'69

El Sr. Administrador espresó tambien que se hallaban enteramente concluidas y superconstruidas 7 millas del camino, y casi concluida la graduacion de 9½ mas y que estaban ya terminados, además de los paraderos de Regla y Guanabacoa, los puentes de Cogímar, Cañas, Cambuta y San Juan, manifestando su conviccion de que, continuados los trabajos con la misma actividad que hasta el presente, llegarán las locomotoras al ingenio Jesus María en el mes de marzo prócsimo, al ingenio Tivotivo en junio, á Jaruco á fines de octubre del presente año, y á Matanzas en junio de 1860.

El ramal á Guanabacoa, cuyo costo total ha sido de $150.000, y los vapores, que representan un valor de $350.000, han producido en los cinco meses últimos del año prócsimo pasado la suma líquida, deducidos todos los gastos de esplotacion, de $39.276'2½ rs., advirtiéndose que entre las partidas de gastos rebajadas del total bruto de productos figuran algunas de provision de efectos para la esplotacion futura, como por ejemplo mas de 7000 cuerdas de leña ecsistente.

Se esplicó en el mismo informe que el camino podría concluirse sin esceder el importe calculado en los presupuestos, contando siempre con que se reponga el costo del ramal á Guanabacoa, y lo invertido en los vapores nuevos, cantidades que no figuraron ni debian figurar en el presupuesto del tronco del camino. Así lo demuestran los siguientes guarismos:

El presupuesto del tronco importó..........	$ 2.300.000
Costo del ramal á Guanabacoa y de los vapores nuevos..	255.000
	2.500.000
Gastado hasta hoy....	1.560.879
	989.121

Con cuya suma y los productos probables del camino hasta su terminacion se cree que habrá lo suficiente para concluir la obra.

La Junta, satisfecha con los resultados brillantes que demuestran los anteriores guarismos, acordó unánimemente un voto de gracias á la junta directiva provisional, así como á los Sres. Administrador é Ingeniero, uniéndose á estos dos últimos la junta directiva provisional.

Nuestro apreciable corresponsal de Nueva-York nos remite los siguientes pormenores de las noticias recibidas por el *North-American* y el *Africa*, salidos de Liverpool el 22 y el 25 del pasado:

El *Times* de Lóndres se ocupa estensamente de la proyectada Compañía del telégrafo del Grande Océano, que se propone sumergir un cable directamente desde Land's End á Hálifax. El cable se construirá segun el sistema de Allen, que hace consistir en el alambre conductor su principal fuerza, reduciendo su peso á 10 quintales por milla.

Se proyectaba tambien la inmersion de otro cable por el Atlántico meridional. La línea partirá de Falmouth, y tocando en el Cabo Finisterre, Lisboa, Cabo de San Vicente (con un ramal á Cádiz y Gibraltar), las Canarias (con un ramal á la Madera), las islas de Cabo Verde y las de San Pablo y de Noroña, terminará en Pernambuco (Brasil), ó cerca de dicho punto. Desde aquí seguirá una línea terrestre por el territorio brasileño hasta Para, desde donde saldrá otra submarina que concluirá en Demerara (Guayana Inglesa). Desde allí una combinacion de alambres terrestres y submarinos pasando por las Antillas principales terminará en Nueva-Orleans, uniéndose así á la red de telégrafos que allí ecsiste.

Ha calmado en Irlanda la inquietud producida por el arresto de los miembros del club del *Fénix*. Se habían hecho dos ó tres prisiones mas; pero nada se sabía de momento acerca del motivo. Decíase que habia formado un club en Kerry una persona que figuró con Smith O'Brien en 1848.

El *Times* en un artículo sobre Méjico se ocupa de las reclamaciones de los acreedores europeos de aquella nacion, y pregunta si la Inglaterra no hará nada en favor de sus súbditos al ver á los Estados-Unidos tomar eficaces medidas en favor de los suyos.

Segun carta que publica el *News* de Lóndres sobre las hostilidades entre Perú y el Ecuador parece que Mr. Cope, ministro inglés en Guayaquil, había ofrecido su mediacion entre ambos estados, y que dado el caso de no ser aceptada ofrecería proteccion al Ecuador ordenando al almirante inglés estacionar en Guayaquil para impedir el bombardeo de la ciudad por los peruanos.

Varios periódicos ingleses continúan mirando las relaciones entre Francia y Austria como demostrativas de un prócsimo rompimiento entre ambas potencias, y dicen que hasta los políticos mas sesudos empiezan á creer que la paz general habrá de sufrir alteracion.

Parece que se ha firmado por el ministerio francés de Marina, con una casa de Marsella, un contrato para llevará las islas de Guadalupe y Martinica 20.000 colonos africanos, aptos para los trabajos agrícolas, antes de principiar el año 1863, y que iguales contratos se han celebrado con otras casas. Sin embargo el órgano de lord Derby (el *Morning Herald* de Lóndres) cree que la Francia tendrá que abandonar sus proyectos de inmigracion. Uno de los comisionados ingleses directores de la emigracion debia dirigirse á París con objeto de ofrecer sus consejos á los consultores del Emperador en esa cuestion, y se contaba con que si Francia pudiese obtener un número suficiente de cúlis en Oriente abandonaria el sistema que ha seguido hasta hoy en el Africa occidental.

Segun el corresponsal parisiense del *Daily News* será reforzada la escuadra francesa estacionada en las costas africanas.

La *Patrie* anuncia que ha sido llamado por su gobierno el ministro portugués en París.

Un corresponsal del *Times* de Lóndres dice que últimamente ha ocurrido mas de un disgusto entre la Santa Sede y el gobierno francés. Parece que Su Santidad trató de retirar por algun tiempo al nuncio en París; pero el Emperador no aprobó la idea y lo comunicó así al gefe de la Iglesia. Tambien habia denegado el pedido relevo del general Gouyon, que manda las tropas francesas en Roma.

El conde de Bondy, recientemente candidato para el Cuerpo Legislativo francés, está procesando á varios funcionarios públicos por corrupcion electoral. Un corregidor es acusado de haber impedido la libertad legal de los electores con sobornos, amenazas y promesas, violado el secreto de la eleccion abriendo los votos que se le daban cerrados, y echado en la urna votos que suponía emitidos por electores que no estaban presentes. Tambien es acusado un capitan de la brigada de bomberos de haber llevado su gente á votar armada, y forzado á varios electores á dar su voto en boletas abiertas.

Dícese que las tropas austriacas que hay en Venecia, Lombardía y las Legaciones ascienden á 90,000 hombres.

El gobierno francés ha ecsigido indemnizacion por los ausilios dispensados á los austríacos indigentes que han enfermado, en Francia y entrado en los hospitales. Como por mas de diez años ha ecsistido un tratado entre Francia y Austria en virtud del cual los franceses pobres ó inválidos debian ser curados grátis en Austria, y los austríacos de la misma manera en Francia, esa repentina ecsigencia de la última nacion ha causado alguna sorpresa.

El Banco de Leipsic ha reducido la tasa del descuento de 6 á 5 por ciento.

El rey de Nápoles dicen que se hallaba dispuesto á conceder dentro de breve tiempo el indulto en que tanto han insistido Inglaterra y Francia.

La *Gaceta* del Piamonte da detalles sobre un leve desórden ocurrido el 10 en Génova; pero el asunto fué de tan poca importancia que casi habia pasado desapercibido. La intentada demostracion fué anti-austríaca, y sus promotores eran unos cuantos estudiantes ecsaltados. El gefe de la policía de dicha ciudad ha sido esonerado de su empleo por no haber cumplido las órdenes de las autoridades, que de antémano tenían noticia del plan de los estudiantes.

La salud del rey de Prusia no ha mejorado, y parece que no le agrada el clima de Florencia. Jamás sale de casa, y aun la Reina se presenta pocas veces en público.

En el Consistorio que se celebró el 20 del pasado dicen que se crearían dos nuevos cardenales, uno para Roma y otro para los Estados-Unidos, que por primera vez verán en su suelo un príncipe de la iglesia. El agraciado dicen que será el arzobispo de Baltimore.

Sentíanse ya en Roma los efectos de la inquietud que durante dos meses ha reinado en el Norte de Italia. Dícese que las sociedades secretas redoblaban sus esfuerzos, y que todo denotaba la procsimidad de sucesos importantes. Habían sido arrestados dos de los antiguos oficiales de Garibaldi, por sospecha de que habían llegado con objeto de alistar revolucionarios, y tanto el gobierno papal como el francés se manifestaban muy vigilantes. Seguíanse activamente los trabajos de fortificacion en Civita Vecchia, y varios destacamentos de tropa francesa iban á ser enviados á las ciudades y aldeas de las inmediaciones de Roma.

En los dominios italianos de Austria circulaba una medalla con la efigie de Víctor Manuel, y la inscripcion "Rey de Italia." Volvía tambien á circular el rumor de que Napoleon III proyecta la restauracion del antiguo reino de Italia, poniendo en su trono al príncipe Napoleon, hijo de Gerónimo. Este rumor cobraba tanto mas crédito en Italia cuanto se recuerda la visita que hizo á Milan la princesa Matilde, prima del Emperador. Parece que habló varias veces del Piamonte desfavorablemente, y observó que Milan era una ciudad apropósito para la capital de un reino floreciente.

Un despacho de Basilea (Suiza) dice que habiendo penetrado en el valle de Dappes (territorio suizo) algunos destacamentos de tropa francesa el gobierno federal habia pedido esplicaciones á París. El hecho espresado había producido gran indignacion en Suiza, y la prensa periódica lo censuraba con energía.

El *Journal de Constantinople* censura los actos de Mr. de Lesseps en lo referente al proyecto del canal de Suez.

Las averiguaciones oficiales hechas por los comisionados europeos en el asunto de Jiddah demuestran que las autoridades de dicha plaza fueron los principales instigadores del degüello. Dícese que Mr. Sabatier, cónsul general de Francia, ecsige que Namik Bajá, gobernador de Jiddah en la época del acontecimiento, y sobre quien recaen sospechas de haber escitado á la plebe, sea juzgado, y en caso de resultar culpable castigado en el mismo punto del delito para escarmiento de la poblacion.

La mala de Bombay del 25 de noviembre llegó á Inglaterra el 18 de diciembre. Los periódicos y las correspondencias detallan largamente las operaciones militares; pero nada importante agregan á lo que trajo el *América*.

Tantia Topí (á quien las noticias anteriores representaban como cercado estrechamente por los ingleses) se dirigía con los suyos á Guzerat, donde se temía que causase grave daño.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Madrid, diciembre 11 de 1858.

Por el correo que salió de esta Corte hace tres dias supongo á Vds. informados, cuando llegue á sus manos esta carta, de lo ocurrido en Madrid hasta el dia 8. Mis noticias se referirán por lo tanto á los tres dias posteriores, en que por cierto no ha ocurrido nada verdaderamente notable.

En las regiones oficiales el ministerio que mas materiales ha dado á la *Gaceta* es el de Marina, contra su sistema habitual, pues desde julio para acá apénas se registra un decreto por mes del espresado ministerio. Y es que los marinos hacen mucho y escriben poco. Los documentos oficiales á que me refiero son el reglamento para la admision de cadetes en el cuerpo de infantería de marina, y el del cuerpo de guardias de los arsenales. El Sr. Macrohon apenas entrado en el ministerio, ha tenido la fortuna de asociar su nombre á dos trabajos importantes, y que eran muy necesarios. Esto es sin duda para que se cumpla el antiguo adagio de que "al que madruga Dios le ayuda," pues el general Macrohon se levanta con estrellas y despacha con los directores á las 8 de la mañana, que en la presente estacion es como si dijéramos poco despues de amanecido.

Los asuntos políticos siguen su curso habitual. Los Cuerpos Colegisladores continuan ocupados, el Senado en el ecsámen de las calidades, y el Congreso en el de las actas. Sin embargo en la alta Cámara se han agitado estos dias cuestiones políticas; una la del proyecto de ley electoral del señor marqués de Miraflores; otra la de contestacion al discurso de la Corona, especialmente la enmienda del párrafo tercero. Dos votos particulares figuran respecto á esta última, uno del Sr. Carramolino y otro del señor conde de Güendulain. El pensamiento del uno y del otro es el mismo en el fondo: la diferencia consiste en que el segundo se encierra en cierta reserva, mientras el primero es mucho mas esplícito en su desarrollo. Igual ó muy semejante á este último es el de la mayoría de la Comision.

En cuanto al proyecto del señor marqués de Miraflores, que se discutió ayer, no es otra cosa que la reproduccion del que Vds. ya conocen, porque se presentó y fué desechado en las Córtes anteriores.

En el Congreso las dos últimas sesiones no han sido tan aprovechadas como las anteriores, entre las cuales hubo alguna en que se aprobaron mas de cien actas. En las dos sesiones á que me refiero si bien se han aprobado algunas actas sin discusion se han discutido otras largamente, y ha habido acalorados debates.

Esto es lo que ocurre por hoy en política: en cuanto á lo venidero el año parlamentario promete gran cosecha, á juzgar por la sementera. Ayer ha leido el Sr. Presidente del Congreso en la alta Cámara varios proyectos de ley sobre clases pasivas militares y otros asuntos análogos: el señor ministro de la Gobernacion va á presentar otros dos sobre presupuestos de contabilidad municipal y provincial: el de Fomento ha leido asímismo otro de ley de minas: se anuncian varios de Gracia y Justicia sobre reformas legales y jurídicas, tales como la del código penal, la ley de procedimientos del ramo, la del notariado y otras: el de Hacienda va á traer á las Cortes otros sobre redenciones de censos y subvenciones de empresas á ferrocarriles. Con esto, los presupuestos y el plan de hacienda hay, como se ve, materia con que entretener la impaciencia de los que tanto desean ver emprendidas las reformas políticas y legales que demanda España.

En cuanto á la política general no ocurre novedad. Nada nuevo puedo decir á Vds. de política esterior. Apénas se habla de la cuestion de Méjico. Las últimas noticias de Cochinchina nada adelantan á las del 15 de setiembre, que son las últimas que he dado á Vds.

Entre los sucesos no políticos de esta semana merecen ocupar un lugar preferente las solemnidades del dia 8 con motivo de la fiesta de la *Purísima Concepcion*, que se ha celebrado con un fervor y un entusiasmo verdaderamente dignos de los tiempos de nuestros mayores. La víspera tuvo lugar en Palacio, como de costumbre, la funcion llamada de los mantos, que viene á ser el capítulo anual de la órden de Cárlos III, en el cual profesaron algunos caballeros, sobre cuyos hombros colocó la Reina el collar de la órden. Esta ceremonia duró cerca de 2 horas. A las 12 de la noche del mismo dia se celebró en la iglesia de Italianos, tambien con asistencia de SS. MM., una solemne misa para la cual acaba de concederse un privilegio á esta iglesia. Despues el manifiesto duró sin interupcion toda la noche, y lo mismo la asistencia de los fieles hasta la funcion de la mañana, que fué muy brillante. Al mismo tiempo se celebraban otras con gran pompa en diferentes iglesias, y señaladamente en la capilla de Palacio. SS. MM. habian comulgado por la mañana en una misa que se les dijo á las nueve. Por la noche tuvo su junta general la Sociedad de San Vicente de Paul, que en la mañana del mismo dia habia celebrado comunion, acto que por la gran concurrencia de socios fué en verdad grandioso é imponente. En la junta hablaron con grande uncion y elocuencia el Sr. Nuncio de Su Santidad (en castellano), el Sr. Arzobispo de Cuba y el Sr. Obispo de Plasencia; y era en estremo notable ver confundidas en aquella gran reunion todas las clases y categorías sociales bajo el pensamiento y la idea de la caridad cristiana. Así vinieron á terminar dignamente las solemnidades de este dia.

No poco contribuyeron á realzar su esplendor el hermoso y despejado cielo que nos cobija desde que comenzó este mes y la atmósfera diáfana que ha reinado estos dias. Verdad es que en medio de esta deliciosa serenidad el frio es intenso: los tejados amanecen blanqueados por la escarcha, y el termómetro desciende hasta ponerse bajo cero en las primeras horas de la mañana; pero así y todo los madrileños prefieren la temperatura seca y helada á las lluvias que traen otra mas apacible, y con ella se encuentran mas dispuestos á tomar parte en toda clase de solemnidades y festejos.

Aun cuando yo no participe en todo del gusto de la generalidad me felicito sin embargo de este cambio, aunque no sea mas que por ver las calles espeditas y la Puerta del Sol transitable. Desde que el tiempo ha serenado las obras adelantan, los estorbos desaparecen, los empedrados se asientan y el público comienza á poder andar, facultad de que ha estado privado durante algunas semanas. En la Puerta del Sol ha comenzado la construccion de las aceras en las calles trazadas conforme al plano de que dí á Vds. noticias hace tiempo, de lo cual parece inferirse que á los dos proyectos últimamente presentados no se les da gran valor, si bien alguno de ellos ha seguido los trámites de reglamento. Uno de dichos proyectos tiene por objeto la ereccion de un templo á la Purísima enfrente del ministerio de la Gobernacion, haciéndose para esto la plaza ó semicírculo de que se habia hablado tiempo hace. Es casi seguro que no se llevará á cabo esta idea, aunque no fuese mas que por lo costoso que seria al gobierno renunciar al valor que puedan producir los solares que entran en dicho semicírculo, y que están apreciados en mas de 40 millones.

Figura tambien, aunque de un modo triste, entre las ocurrencias de esta semana, la enojosa polémica suscitada entre el Sr. Alarcon y los periódicos absolutistas con motivo de haber publicado el primero con ciertos comentarios un documento histórico. De contestacion en contestacion la disputa se ha ido haciendo cada vez mas agria y destemplada, hasta el punto de que celebrado anteayer el juicio de conciliacion, en que el demandante limitaba su ecsigencia á que el Sr. Alarcon retirase algunas palabras de su artículo, este respondió que preferia sufrir la pena á dar satisfaccion alguna.

Aquí tienen Vds. uno de los percances á que espone con frecuencia la vida periodística, sin que en medio de ellos el cultivo de las letras dé de sí frutos mas sazonados, si se esceptúa alguna que otra comedia. En cambio no sale ya á luz, como sucedia en tiempos no muy remotos, ninguno de esos engendros de imaginaciones calenturientas en que se ataca lo que la sociedad debe siempre respetar y venerar profundamente. No parece que se hayan curado por completo de esta mania nuestros vecinos los franceses, á juzgar por una memoria que acaba de presentarse á su Academia sobre *si es ó no cierto que el hombre ha disminuido de tamaño desde tiempos antiguos*. La memoria *demuestra* (dice un periódico) que Goliat no fué mas que el producto de la imaginacion aterrada de los hijos de Israel. ¡Qué fuerza retrospectiva la del talento de nuestros convecinos! ¡Si se encargarán las memorias de la Academia francesa de ir *demostrando* poco á poco que son efectos de pura imaginacion los grandes hechos históricos del antiguo testamento!

Con esto pongo término á la presente carta, toda vez que ni las sociedades, ni los teatros, ni los círculos políticos ni literarios han ofrecido cosa notable en los pocos dias á que se refiero.

Nueva-York, enero 5 (1).

Ayer volvieron á abrirse las sesiones del Congreso despues de un descanso de diez dias; pero nada de particular se hizo en ámbas cámaras, debido en la de Senadores quizá á la circunstancia de trasladarse á la nueva sala, concluida hace pocos dias. Con tal motivo varios senadores pronunciaron discursos de despedida á la antigua mansion, donde por tanto tiempo se han debatido tantas y tan notables cuestiones, y el vice-presidente hizo la historia del Congreso desde sus primeros dias hasta la época actual, comparando además el carácter del Senado en los primitivos tiempos con el del Senado que hoy toma asiento en el Capitolio, y concluyendo con recordar los grandes hechos de ese cuerpo. Como se ve las alocuciones, aunque robaron el tiempo para otros asuntos, no han estado fuera de propósito. Lo que conviene es que la leccion no la olviden los actuales padres de la patria.

El único bill importante que se presentó en ese cuerpo tiene por objeto aumentar la marina de guerra con diez corbetas. El bill quedó sobre la mesa, así como otro para aumentar el sueldo de los oficiales de la armada. El debate mas notable recayó sobre una mocion de Mr. Johnson, de Tennessee, para que la comision de Hacienda investigue la manera cómo se invierten los fondos públicos, y proponga los medios de reducir los gastos del gobierno á los límites de una rígida economía. Los oradores, y en general todo el Senado, estuvieron de acuerdo en que era de absoluta necesidad poner coto á los gastos.

(1) Esta carta, que debíamos haber recibido por el último vapor de Nueva-Orleans, no llegó hasta ayer á nuestras manos por haberla detenido el correo de Nueva-York. (N. de la R.)

En la Cámara de Representantes todo se redujo á la presentacion de varios bills referentes á pensiones, mejoras de puertos y satisfaccion de reclamos monetarios de algunos estados por gastos ocasionados durante las guerras.

El nuevo gobernador de Kansas parece que ha dirijido un despacho especial al Presidente pidiendo que se le envien mil hombres para apoyarle en el arreglo de las dificultades suscitadas en aquel punto.

Se ha presentado al secretario Mr. Cobb una diputacion de los comerciantes de Nueva-York para tratar acerca del deplorable estado de cosas bajo el sistema general de avalúos en esta ciudad. El secretario, se dice, ha respondido que reorganizará completamente el departamento del tasador de manera que los comerciantes queden satisfechos. Se cree que el sistema de derechos *ad valorem* será reemplazado por derechos específicos.

Dicen de Utah que los mormones lejos de continuar en su arrepentimiento dan pruebas evidentes de querer renovar la situacion anterior, que tanto les placía. Entre otros hechos se cita la resistencia de los secuaces de Brigham Young á que este fuese arrestado por el marshall de los Estados-Unidos, quien parece que habia llamado en su ayuda la fuerza militar. Los indios comanches se manifestaban aun hostiles, y de tiempo en tiempo cometian algunos desmanes contra las caravanas.

El nuevo gobierno del Estado de Nueva-York entró en funciones el 1º del corriente, con cuyo motivo el gobernador saliente, Mr. King, leyó un luminoso mensage.

El Senado del Estado, compuesto de 32 miembros, cuenta 17 republicanos, 12 demócratas y 3 americanos. La Asamblea encierra 85 republicanos, 28 demócratas y 15 americanos. Por consiguiente la oposicion cuenta con una mayoría crecida en las dos cámaras de la Legislatura reunidas.

Los gefes de la asociacion filibustera están ali-caidos con el chasco sucedido á los "emigrantes" de la goleta *Susan*, sin que haya bastado á reanimar su espíritu el recibimiento entusiasta que tuvieron en Mobila los conquistadores en ciérnes de Nicaragua, porque saben que en el dia no les será tan fácil volver á emprender viaje.

Nueva-York, enero 12 de 1859.

La Bolsa ha estada animada durante la semana anterior, en particular el viérnes y el sábado en que cerró con firmeza. Sin embargo en las acciones de varios ferrocarriles, y en particular los del Oeste, hubo una ligera baja.

El dinero ha estado durante dicha semana mas barato y mas abundante que en las anteriores, á consecuencia de las cantidades que se han pagado por dividendos, y que han buscado colocacion temporal hasta la aparicion de los nuevos empréstitos públicos, Pagarés de primera clase á 30 y 60 dias de 3¼ á 4 por ciento: á 6 meses 5 por 100: Empréstitos sobre bonos del gobierno á 3, y de 3¼ á 4 sobre acciones de ferrocarriles y otros valores negociables.

El estado de los bancos de Nueva-York en la semana que terminó el 8 arroja los resultados siguientes:

Descuentos.	Metálico.	Billetes.	Depósitos.
$ 128.533.643	$ 28.399.818	$ 7.930.292	$ 92.836.622

Comparándolo con el de la semana anterior se notan las siguientes diferencias:

Descuentos, aumento....	$ 954.323
Metálico, idem........	1.270.093
Billetes idem........	76.202
Depósitos idem........	2.142.429

El comercio estrangero durante la semana ha ofrecido un término medio favorable: el resultado es el siguiente:

Los cambios cerraron ayer sin mejora y apesar de la salida de un vapor hoy para Europa los negocios no fueron de consideracion. Lóndres, 60 dias, de 108¾ á 109¼ por firmas comerciales, y 109¾ á 109⅞ por las de banqueros. A la vista 109¾ á 110. París, 5, 18¾ á 5, 15. Ambéres, 5, 17½ á 5, 15. Brémen 78¾ á 79⅛. Hamburgo, 36¾ á 36⅞.

Importacion.

	1857.	1858.	1859.
Géneros....	$ 2.191.009	501.439	1.271.870
Mercancías generales.	1.273.788	1.047.842	780.916
	$ 3.464.797	1.549.281	2.052.786

Esportacion esclusive de metálico.

	1857	1858.	1859.
Total en la semana...	$ 1.680.294	649.559	699.503

Esportacion de metálico.

	1858.	1859
Total en la semana..	$ 2.398.684	1.052.558'26

CORREO DE LA ISLA.

CUBA.—Leemos en el *Redactor*:

Ferrocarril de Guantánamo.—En junta general han sido elegidos para la Directiva los individuos que á continuacion se espresan: Presidente, Sr. D. Tomás Brooks, padre; Primer Consiliario, Sr. D. Ramon Couroneau; Segundo, Sr. D. Lorenzo Jay; Tercero. Sr. D. Teodoro Brooks: Primer sustituto, Sr. D. Gonzalo Villar; Segundo, Sr. D. Pedro Ferrer y Landa; Tercero, Sr. D. José Fernandez Célis; Secretario, Sr. D. José Nariño.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo*:

Estadística.—El movimiento de poblacion ocurrido en diciembre último fué como sigue:

Matrimonios 17.—Bautismos 86.—Defunciones 40.

Diferencia á favor de la poblacion 46 individuos.

—A las 5 de la tarde de ayer 12 un numeroso concurso de personas en que figuraban muchas de las principales señoras y señoritas de esta ciudad, casi todas las autoridades civiles y militares, empleados y demás personas visibles de nuestra sociedad, presenció la imponente ceremonia de la bendicion del edificio á que han sido trasladados los niños que la caridad pública ha sostenido por largo tiempo en Trinidad. El Sr. Cura Vicario Juez Eclesiástico D. Bernardo Andrés y García, que llamó las gracias de la Iglesia Católica sobre la nueva casa, albergue de la horfandad y la pobreza, tomó luego la palabra, y en un sentido y elocuente discurso manifestó su complacencia al ver, puede decirse, terminado un edificio que tanto honra al país, y que tan beneficiosas consecuencias ha de reportarle, si, como hasta aquí, el cristianismo, fuente fecunda de todo bien, de toda gloria, de toda felicidad, es su constante guia, y si la instruccion intelectual y moral que se imparta á los niños está basada en las saludables mácsimas de nuestra sacrosanta religion, en las instituciones de la iglesia del Crucificado, que es la madre de los pobres y los huérfanos, así como Dios es su padre benigno y cariñoso. El Sr. Vicario continuó felicitando al Escmo. Sr. Teniente de Gobernador, Brigadier D. Francisco Gutierrez de Terán, que con tan plausible celo, actividad y perseverancia ha dado cima á esta grandiosa obra, que se debe á sus enérgicos y acertados esfuerzos, y al pueblo trinitario, que tan noble, generosa y caritativamente ha ayudado á S. E. en la realizacion de su humanitario pensamiento; y concluyó dirigiendo á los hospicianos palabras evangélicas y consoladoras que arrancaron no solo á ellos sino al público todo lágrimas de la mas sincera satisfaccion, y del mas puro enternecimiento.

Nuestra primera autoridad local demostró igualmente su complacencia, justa y digna de elogio, al contemplar el nuevo edificio que se ha construido merced á su incansable actividad y á su genio emprendedor y filantrópico; hizo presente su agradecimiento al país, que tan dignamente le ha secundado, y sus esperanzas de que el instituto benéfico sea siempre mirado con la particular prediteccion que merece, procurándose constantemente su mejora y engrandecimiento, porque la caridad es el mas noble blason de un pueblo progresista, y Trinidad se encuentra precisamente en este caso, que tanto le honra y enaltece.

El Sr. D. Francisco Orri, Administrador tesorero del establecimiento, rindió tambien el debido homenage al Escmo. Sr. Terán en un oportuno discurso, y le entregó una hermosa medalla de oro con una inscripcion alusiva como una pequeña ofrenda que dedican los hospicianos á S. E., y que, si bien carece de valor material, lo tiene grande por lo que representa, que es el recuerdo del gran bien que han recibido, debido al caritativo y benigno corazon de S. E. y de su digna esposa, hija predilecta de este suelo, que bendecirá sus nombres eternamente.—Tales fueron, poco mas ó menos, las ideas emitidas por el Sr. Orri, y tanto su discurso y los anteriores como el que leyó el Sr. D. Domingo Diaz, alcalde ordinario segundo, y secretario contador de la Junta Inspectora de la Beneficencia, á nombre de la misma, tendremos el gusto de irlos publicando.

En seguida recorrieron los concurrentes los bien arreglados departamentos de la casa, admirando la solidez y elegancia que ha presidido á todo, el acierto en la distribucion de las habitaciones, y los hermosos salones que cuenta, celebrándose la prontitud con que todo ha sido ejecutado, y sobre todo la inteligente direccion del Sr. Comandante del Real Cuerpo de Ingenieros D. Indalecio Lopez Donato, que tanto se ha afanado, y tanto desprendimiento ha demostrado en la parte que le fué confiada.—Trinidad posee hoy un edificio que le honra sobremanera, y que habiendo costado relativamente una cantidad insignificante vale ahora una respetable suma; de manera que tanto por su valor como por el objeto á que está consagrado su construccion es un bien inestimable.

CIENFUEGOS.—Leemos en la *Hoja*:

"*Desprendimiento.*—Digno de encomio es el del vecino de Cartajena D. Manuel de Jesus Curbelo, que impulsado por sentimientos de humanidad y religion se propone construir un cementerio en dicho caserío. Hasta ahora sabemos que se han formado el plano y presupuesto de la obra, y que muy en breve se dará principio á los trabajos para cuanto antes ver terminado tan sagrado edificio. Recomendamos muy eficazmente la accion del vecino D. Manuel de Jesus Curbelo, cuyo ejemplo es digno de imitarse."

Leemos en el *Fomento* del 15:

Proyecto de teatro.—A nuestra celosa primera autoridad, el Sr. Mahy, en primer lugar, debemos los felices resultados que anuncian que no está lejano el dia en que veamos dar comienzo á la obra de un teatro en Cienfuegos, pues él es quien ha movido todos los resortes conducentes á ese fin, y, como era consiguiente, entre todos aquellos ha tocado felizmente el de mas poder. Sabemos que se cuenta ya con 12 ó 14,000$, valor por que han quedado obligados algunos señores cuyos nombres no nos aventuraremos á estampar aquí, aunque debiéramos hacerlo, siquiera no fuese mas que por hacer notorio el interés que les anima por todo aquello que tiende al desarrollo y progreso del pueblo en que viven. Pero nos abstenemos por ahora, dejándolo para cuando reunida toda la cantidad en que está presupuestado la obra, la cual por temor de equivocarnos callaremos hoy, se remita á la superior aprobacion.

Otro de los motivos que nos inducen á creer que pronto veremos comenzada la obra dicha es la definitiva resolucion de haberse elegido local, que lo será el que ocupa el antiguo cuartel de infantería.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*:

El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la Isla con fecha 4 del actual se ha servido aprobar la eleccion de cargos de la Diputacion Económica de esta ciudad para el bienio de 1859 y 1860, quedando nombradas las personas siguientes:

D. José Miguel Angulo, Director; D. Cárlos Ortiz, Vice-Director; D. Ambrosio C. Sauto, Tesorero; D. Pedro Hernandez Morejon, Censor; D. Antonio Toucedo, Secretario; D. Manuel Aguabella, Vice-Secretario.

Revista del batallon de voluntarios.—En la tarde del domingo pasó revista al batallon de nobles voluntarios de Matanzas y compañía de zapadores el Sr. Brigadier Gobernador D. Pedro Estéban, mandando el batallon su apreciable comandante, el Sr. D. Cosme de la Torriente. En esa misma tarde se dió á conocer al batallon su segundo comandante, el Sr. D. Jaime Fontrodona, nombrado por el Sr. Brigadier Gobernador, y aprobado por el Escmo. Sr. Capitan General, en lugar del Sr. D. Francisco Abalfí, que hizo renuncia de dicha comandancia por el mal estado de su salud.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 17 de enero de 1859.

La concurrencia al teatro desde la venida de la señora Mariéta Gazzaniga ha ido siempre en progresion ascendente; de modo que el segundo abono ha recibido al mismo tiempo un aumento considerable, aumento de buen augurio, y que asegurar debo el mas lisongero écsito al señor Maretzek.

Indudablemente el abono anterior se resintió de cuatro cosas: primeramente de la desconfianza que otro empresario infundió al público matancero, cuyos favores rayaron en prodigalidad, con el mal cumplimiento de sus compromisos: segundo, de la que infundió tambien al mismo público cierto falso rumor que á principios de diciembre anterior se esparció en esta poblacion antes de abrirse dicho abono: tercero, de haberse tardado demasiado tiempo la compañía en venir á ocupar nuestro teatro, y haber dejado que la precediese la familia Keller; cuarto, de la mala época en que vino, mala, se entiende, para el Sr. Maretzek, época de diversiones populares caseras en que el sentido gastronómico mas se despierta, y en que los bailes, los paseos al campo y otros entretenimientos análogos hacen que todo el mundo busque y encuentre distracciones en todas partes. Cuando en una ciudad que no sea la Habana ó Nueva-York por su poblacion no se abre un abono al teatro antes de Pascua de Navidad es regular que resulte lo que hemos visto en la nuestra hasta la semana antepasada, sobretodo cuando á esto se unen circunstancias como las espresadas.

La Lucrecia, ejecutada el domingo anterior, obtuvo bastante concurrencia, con lo que creo satisfacer á los lectores del periódico en cuanto á teatro.

De otras noticias que merezcan ocupar una correspondencia poco tengo que decir, y creo que muy tarde llegará el dia en que ocurra al telégrafo para comunicar á ustedes algun suceso importante, conforme me lo han prevenido. Por otra parte tampoco lo deseo, si es que esto ha de resultar de causas que interrumpan la inquietud proverbial de esta poblacion.

—Se asegura en algunos círculos que el acueducto que debe surtir á Matanzas de aguas potables está en vísperas de llevarse á cabo por medio de una empresa particular; y aun hay quien asegura que algunos capitalistas, encabezados por nuestro gefe superior local, han tomado varias acciones. Si la noticia es cierta puedo decir que será una de las que mas deben interesar á esta bella ciudad, que, situada entre dos rios, de lo que mas carece es de buena agua potable.

—Con gusto he reparado que la hermosa calzada de Tirry va caminando activamente á su conclusion, y que además de los árboles nuevos con que se la decora en sus anchas aceras se han replantado otros nuevos en los puntos en que los anteriores habian desaparecido. Esta es una obra que hará mucho favor á Matanzas.

—Las lluvias en esta lluviosa ciudad hacen ya suma falta, siquiera para apagar el polvo de nuestras calles: sin embargo esta mañana han caido algunas lloviznas que han humedecido un poco el piso.

—Creo curioso decir algo sobre la Casa de Beneficencia que tenemos en las alturas poéticas de Simpson. Es un establecimiento piadoso elevado por la caridad matancera para dar educacion religiosa, moral, intelectual y física á las niñas huérfanas ó desvalidas de la poblacion, y merece especial mencion.

Actualmente tiene cincuenta alumnas y diez individuos empleados en su interior, contando á la directora, escelente señora, tres ayudantas, un portero y cinco sirvientes, además de los empleados esteriores, que son ocho, tales como el capellan, el mayordomo, el abogado defensor, el depositario de fondos y médicos y secretarios meritorios. Todo esto compone el número de setenta plazas, sesenta y una de consumo diario, diez con sueldo fijo, cinco meritorias y tres de costo eventual.

Los gastos ordinarios y estraordinarios del año pasado de 1858 ascendieron á la suma de $10.295—11¼: las entradas á solo $8.645—73 dos octavos: de manera que resulta un déficit de 1.649—38⅜, que creo se cubra con donativos piadosos y algun otro arbitrio.

El costo mensual de la comida de cada niña es ocho pesos no obstante la carestía de víveres que sufrimos: el del vestuario no pasa de ochenta y siete y medio centavos, el calzado de treinta y siete y medio y las medicinas de doce. La situacion de la casa es tan aventajada por lo que respecta á salubridad que ninguna niña ha fallecido en todo el mortífero año de 1858, ni han reinado mas que enfermedades insignificantes.

Propiamente este instituto, que tanto honra á Matanzas, necesita el apoyo de una renta fija, en lugar de pensarse en edificar junto á él un departamento para varones pobres, puesto que estos tienen cinco escuelas gratuitas dentro de la ciudad, donde reciben una regular educacion.

—Ayer por la tarde se efectuó una revista por las milicias voluntarias de esta poblacion, creo que con el objeto de hacer conocer como segundo comandante al Sr. Fonrodona en lugar del Sr. Abalfí, ambos del comercio. Segun noticias este último caballero se retira del servicio á causa de una oftalmia rebelde que padece.

—Todavía se ignora si las líneas férreas que se nos vienen acercando de Regla y los Güines han de terminar aquí junto al puente de San Luis en el San Juan. El que la empresa de la referida de los Güines está haciendo construir sobre ese rio en el punto llamado el Paso está aun muy atrasado; pero por informaciones fidedignas se sabe que muy pronto se trabajará en él con la celeridad que requiere una vía que en todo el presente año debe llegar á nuestro barrio de Pueblo-Nuevo.

—La carne, la manteca, los víveres todos, están por un sentido: ¡qué mas! Lo está asímismo el azúcar, cuyo precio por arroba, si se trata de la blanca en turron, y al menudeo en los almacenes, es de $4½. ¿Querrá esto decir que ese artículo obtendrá precios tan elevados como los del año pasado en los mercados consumidores estrangeros? Añadan ustedes á esto lo que piden los propietarios por los alquileres de casas ó criados, y tendrán una idea de lo que sufrir debe la clase pobre en esta poblacion.—Nada mas por ahora.—C.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana juéves de once á doce del dia en la sacristía de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

Nuevos remates.—La *Gaceta* anuncia en su número de hoy el plan de adjudicacion propuesto sobre los bienes de una testamentaría, consistentes en varias casas, esclavos y muebles por cantidades crecidas, pudiendo ocurrir á mejorar la proposicion hecha á la escribanía de D. Vicente Rodriguez y Perez.

Bailes en Escauriza.—Parece convenido que además de la orquesta de Bríndis de Salas tocará en los bailes de Escauriza la llamada "Delicias de Colon," que tan lindas polkas hizo oir á los concurrentes en el baile del sábado, y que tan cumplido repertorio de danzas reune. Traslado á los aficionados.

D. Giovanni.—Hay muy fundadas esperanzas de que oigamos esta magnífica partitura del célebre Mozart en la escena de Villanueva. Barba, el bajo profundo que tan buen nombre supo dejar en la Habana en varios papeles que cantó en diversas zarzuelas, tomará parte, segun nuestros informes, en la ópera de Mozart á que nos referimos. No solo parece que nos cantará el bajo español la partitura de Mozart sino que tambien tomará parte en la de Meyerbeer *Roberto el Diablo*, y en todas aquellas que se preparaban para el cuarto abono, y para el bajo Formes, que el empresario Ullman no quiere soltar ahora.

Imítese el ejemplo.—En el tramo de la calle del Obispo entre Villegas y Bernaza, acera de la derecha entrando en la ciudad, habrán observado algunos de nuestros lectores que hay levantados no pocos adoquines, parte del sardinel y algo del terrizo. Pues eso significa que está componiendo el caño de su casa el propietario, ó inquilino, de suyo amante del aseo y de la limpieza, y no poco afecto tambien á la conveniencia pública. ¡Bravísimo! Una cosa se nos ocurre, y es recomendar á algunos de los propietarios, ó inquilinos de la misma calle, y de otras, que imiten el ejemplo para merecer bien de los transeuntes.

Liceo de la Habana.—El lúnes, segun estaba anunciado, trabajó la seccion dramática de este instituto, poniendo en escena la lindísima comedia de Rubí "República conyugal." Muchos y muy merecidos aplausos alcanzaron todas las señoritas y señores socios que tomaron parte en la representacion de esa difícil comedia. La concurrencia, que fué numerosa, quedó muy satisfecha, y tanto lo estaba de la representacion acto por acto que por esto sin duda no se bailaron en los intermedios las danzas de costumbre. Es cosa segura que las funciones dramáticas que para el mes prócsimo ofrecerá la seccion, serán combinadas con obras de nuestro célebre poeta Zorrilla.

Compañía dramática.—La que bajo la direccion de Armenta ocupó el verano anterior la escena del Gran Teatro acaba de contratar, segun leemos en un periódico de Puerto-Príncipe, el teatro de esa ciudad. El objeto de dicha compañía es terminar el invierno en los teatros de provincia, para regresar en la primavera á la Habana, y empezar sus tareas en el coliseo de la puerta de Colon, único hábil por ahora en la capital de la Isla.

Hermoso presente.—Sabemos que los jóvenes que fueron ordenados de subdiáconos el domingo último en la iglesia de Ursulinas adquirieron el hermoso misal de que hablamos en nuestro número del sábado, y que despues de la ceremonia de ordenacion lo presentaron al Escmo. é Illmo. Sr. Obispo de la Habana "como un cierto ofrecimiento de gratitud." S. E. I. se dignó aceptarlo, manifestándoles el placer que le causaba un obsequio de tanto mérito. Por nuestra parte lo

---

(21) FOLLETIN.

HISTORIA DE DOS ROSAS Y DOS ROSALES (1)

LEYENDA EN DOS PARTES.

PRIMERA PARTE.

HISTORIA DE LA PRIMERA ROSA.

(Continúa).

CAPITULO 4º

IV.

No hay en la ciencia humana, aunque radi-
En la esperiencia y conviccion mas puras, (que
Razon que mas á fondo modifique
La del hombre, que cambie y rectifique
De vez sus opiniones mas seguras,
Como una enfermedad. Allá en su lecho,
En sus noches de insomnio, en ese estado
De postracion que queda tras la fiebre,
Suele, de tiempo viéndose sobrado,
Registrar los rincones de su pecho
El enfermo á sus solas, sin cuidado
De que el torzal de sus ideas quiebre,
Ni en la opinion de su conciencia influya,
Ni sus buenos propósitos destruya,
El mezquino interés no satisfecho,
La no saciada sed de las pasiones,
O el engaño de locas ilusiones.
Y ¡cuántos sábios de opinion cambiaron,
Y su modo de ver rectificaron,
Tan solo con dejar que les arguya
Su conciencia en el tiempo que pasaron
En una enfermedad! Tuvo en la suya
El Doctor de mi cuento tiempo largo
Para juzgar su posicion á solas;
Y aunque se le hizo de tragar amargo,
Y fluctuó mucho tiempo entre las olas
Del mar de su amor propio, al fin, vencido
Por la fria razon, se hizo este cargo:
"Yo no podré, por mas que invente modos,
"Oponer mi razon á la de todos.
"No he de poder en mi existencia breve
"Profesar á la vez todas las ciencias,
"Ni reformar el mundo. El hombre debe
"Profesar una sola, y que se cebe
"Dejar á su talento en ella solo;
"En ella procurar ser eminente,
"Y estenderla con fé de polo á polo;
"Y ser útil con ella,
"Si á su centuria nó (porque atropella
"Al que intenta oponerse á su corriente)
"A los que busquen del saber la huella
"De la pasada edad en la siguiente.
"Disputar contra todos será bravo;
"Mas aunque sean por mí todos vencidos,
"Y me los traiga atados por los codos,
"Ni habré hecho mas que disputar al cabo,
"Ni pasaré de ser un buscaruidos;
"Mi ciencia será inútil para todos,
"Y solo me tendrán mis semejantes
"Por uno mas de tantos disputantes.
"De tantas controversias ¿qué he sacado?
"La cabeza caliente y los piés frios.
"Doy que he triunfado: con los triunfos mios
"La sociedad humana ¿que ha ganado?
"Reirse en nuestras barbas de nosotros,
"Creyendo al de mas voz y de mas brios
"Con la mejor razon: por de contado
"Sin comprender la de unos ni la de otros.
„Dejemos pues de discutir: la clave
"De la ciencia y virtud de los cristianos
"Es que con lo que puede y lo que sabe
"Sea útil cada cual á sus hermanos."
Y este cálculo sabio á tiempo hecho
Determinóse á profesar la ciencia
Que mas útil creyó al género humano:
Y concéptuando la de mas provecho
La de la medicina, su existencia
Decidió consagrarle cuando sano.
Pudiera al fin abandonar el lecho.
Sanó; y le consagró su vida entera:
Y lleno del desprecio mas profundo
Por todos los sofistas de su era
Juró no discutir aunque viviera
Un dia mas que en el mundo:
Y con el noble afan de hacer del hombre
De todas condiciones y parajes
Un estudio profundo y verdadero
Se propuso correr el mundo entero,
Y atesorar el fruto de sus viajes.
Visitó pues las cortes de la Europa,
Y las tribus del Africa salvajes,
La América; y con suerte viento en popa
Acumulando ciencia y esperiencia
Se encaminó al Oriente,
Cuna del hombre: enriqueció su ciencia
Tratando con honor la medicina
En Siria, en el Egipto, en Palestina:
Y despues de vivir con opulencia,
Descansando en Alepo algunos meses,
Salió en union de una familia indiana,
Que él mismo convirtió á la fé cristiana,
Con direccion á la India, dónde ha dias
Recogen los audaces portugueses
Gran cosecha de gloria y de intereses,
Sembrándola de sangre y de falsías.
Llegó á Byr, embarcóse en el Eufrátes,
Bajó á Bagdad, que es la Babel de ahora,
Descendió por el Tigris á Bassora,
Detúvose en Ormuz, que es el mercado
Mas rico del Oriente; fué las perlas
De mayor magnitud, y mas quilates
Que joyeros jamás han apreciado,
A pescar en Bahrain, donde el cogerlas
Tantas vidas de buzos ha costado,
Logrando al fin desembarcar en Göa,
Hoy llave del tesoro de Lisböa.
Allí tenia ya la ley de Cristo
Estendidas raíces: la memoria
De Francisco Javier embalsamaba
Aquella rica costa, do bien quisto
Era el cristiano que á su eden llegaba.
La santa cruz, el lábaro cristiano,
Se alzaba allí como pendon de gloria,
Sellando la victoria
La audacia y la piedad del lusitano.
Göa era del comercio y la fé centro;
Pero el tenaz doctor de mi leyenda,
Ganoso de otros triunfos, fué su tienda
Plantando cada noche mas adentro
De esas tierras espléndidas y estrañas,
De suelo ardiente y áureas entrañas:
Y curando al enfermo, y consolando
Al triste, y amparando al desvalido,
La luz del Evangelio propagando,
Un paso cada dia fué avanzando
Dentro de aquel país desconocido.
Y sucedió que un rey de una comarca
Llamada Arungabad, que en sus fronteras
Un opulento territorio abarca
Del Golfo de Cambay á las riberas,
Tenia á su país de afliccion lleno
Porque de tiempo atrás adolecia
De enfermedad que le causó un veneno
Que por irreflecsion tragado habia.
Y este rey, Idalkan, el cual era hombre
De ley tan justa y corazon tan bueno
Como sonoro y bárbaro su nombre,
Oyendo de aquel médico estranjero
Hablar como de un ser maravilloso
(Porque es muy hiperbólico, ampuloso
Y enfático el hablar del pueblo indiano)
Quiso ver por sí mismo el soberano
Si era el hablar del vulgo verdadero,
Y si el doctor de quien hablar oia
Tanto bien, de su mal le curaria.
Al enunciar deseo semejante
Salió á buscarle un cortesano: hallóle
Y á la presencia de Idalkan le trajo.
El monarca, al hallársele delante,
Con sonrisa benévola acogióle,
Sereno humor y plácido semblante.
El doctor conoció que su futura
Suerte iba á depender de aquel instante,
Y fué con diplomática mesura,
Con la mayor dulzura,
De su mal los detalles preguntándole;
Y el buen rey Idalkan iba esplicándole
Sus síntomas, sus causas, sus períodos:
Y el atento doctor se iba de todos
Haciendo cargo, y esperanzas dándole.
Y arreglóse tan bien que en la primera
Consulta sin trabajo
La simpatía de Idalkan se atrajo;
Y el rey se pagó de él de tal manera
Que aposento en su alcázar ofrecióle
Mientras durara de su mal la cura;
Y el doctor aceptó; y el rey tratóle
Con liberal y espléndido agasajo;
Y el sincero doctor por cuantos medios
Pudo idear solícito cuidóle;
Y á fuerza de cuidado y de remedios
Del veneno los gérmenes le estrajo.
El rey sanó por fin, y cuando un dia
Oficialmente el médico lo dijo
A la corte y al pueblo la alegría
Fué universal: y el pueblo, que queria
Bien á su rey, al médico bendijo.
Entonces Idalkan, en cuyo pecho
Se germinó, con el afan prolijo
Del médico por él, una sincera
Amistad, que á su trato se habia hecho,
Y que sintió que necesaria le era
La amistad del Doctor mas cada dia,
Mas grata cada vez su compañía,
Se empeñó en detenerlo al lado suyo
Y le hizo las mas pródigas ofertas
Para ganar su voluntad: y ciertas
Debieron de salir, segun arguyo,
Porque el Doctor las aceptó; y las puertas
Del alcázar á abrirse ante las plantas
Del Doctor para irse no volvieron,
Ni hácia él por el monarca se infringieron
De la hospitalidad las leyes santas.
Quedóse pues el médico contento
De Arungabad en el palacio indiano,
Y debió de tener algun intento
Secreto tal favor del soberano
Para aceptar así; porque yo siento
Que fuera pensamiento muy villano,
Y hacer á su carácter injusticia,
Pensar que se quedara por codicia.
Ello es que se quedó: y en el palacio
Del buen rey Idalkan establecido
De él no se separaba ni un momento:
Y como el rey le estaba agradecido,
Y tenia alta idea de su ciencia,
Y para hablar con él sobrado espacio,
Comenzó mi Doctor con mucho tiento
Mano á poner á su secreto intento.
Primero unas palabras fué soltando;
Despues estableció proposiciones;
Con ejemplos despues las fué afirmando;
Mas tarde fué leyendas, tradiciones,
Historias y parábolas narrando:
Bíblicas y evangélicas lecciones
Se arriesgó al fin á hacer, con el objeto
De ir minando su espíritu en secreto.
El rey á sus palabras prestó oido,
Al principio por pura deferencia.
A sus proposiciones sorprendido,
A sus historias ya con complacencia:
Al fin su mismo espíritu atraido
Las pedia; y entonces dulcemente
Iba el sagaz Doctor con gran paciencia,
Con interés y método prudente,
Inculcando en su alma la creencia
De la cristiana fé, que siempre ha ido
Recta á alumbrar la sana inteligencia,
Y á hablar al corazon y al buen sentido.
Y al fin de mucho tiento y muchos dias
De afanes, Idalkan, el rey Indiano,
Renegando por fin de las impías
Creencias de su fé, se hizo cristiano;
Y el médico por fin logró el objeto
Que con cristiano afan labró en secreto.
Sus pueblos, que á su vez al rey amaban
Por su justicia y corazon benigno,
Y que el saber del médico juzgaban
Por el bien que les hace de fé digno,
Imitaron al rey. A su demanda
Envió al punto de Göa misioneros,
La asociacion de *fide propaganda*;
Y á su predicacion pueblos enteros
De Marabuts y Brackmas energúmenos
Desengañados de su fé nefanda
Pidieron la pelliz de catecúmenos.

JOSE ZORRILLA.

(1) No puede reimprimirse en esta isla sin nuestra anuencia. (N. de la R.)

creemos muy digno del prelado á quien ha sido dedicado.

Animacion.—Basta acercarse al muelle por las mañanas, y observar el gran movimiento que en él se verifica, para formarse una idea del estado actual de nuestro tráfico. La Aduana en las horas de despacho, por grandes que sean los esfuerzos de sus empleados, no puede satisfacer los deseos de los que anhelan despachar cuanto antes los efectos por ellos importados, casi todos de gran valía y cuales pueden hallarse en las primeras ciudades del mundo. Añádase á todo esto el cúmulo de carretones que asedian las puertas del edificio, queriendo sus dueños ser los primeros en cargar y seguir camino, lo que ofrece un pasatiempo agradable á los curiosos; porque á mas de las lindezas que se oyen de cuando en cuando no dejan algunos prójimos de añadir á las palabras algo que ofrece escenas mas animadas.

Bien empleado!—Dijo esta mañana el dueño de un establecimiento de la calle de la Habana á un dependiente suyo que acababa de recibir dos coscorrones. El dependiente acababa de arrojar un jarro de leche á la calle al tiempo que pasaba un caballero que recibió en sus vestidos ese líquido, y que para memoria administró el correctivo á que acabamos de aludir, recomendando mas prudencia en lo sucesivo.

Fiestas en Wajay.—La proximidad del dia de la Santísima Vírgen de la Candelaria, patrona del Wajay, empieza á sentirse en ese pueblo. El Sr. Cura párroco y capitan pedáneo preparan con el mayor celo y conveniencia, contando con la piedad y entusiasmo del vecindario, las fiestas con que ha de celebrarse la gran festividad. El dia 1º por la tarde se cantarán una solemne salve y letanías acompañadas por la orquesta "Delicias de Colon." Al dia siguiente habrá misa, y está encargado de publicar las grandezas de la Divina Señora el apreciable orador D. Juan Bautista Rivas. Por la tarde saldrá en procesion por las calles principales del pueblo la imágen de la Vírgen, y concluido este acto se quemarán fuegos artificiales dirigidos por el conocido pirotécnico D. Ramon Camejo. Además se dará un baile y se preparan grandes peleas de gallos, habiendo á estas horas varias riñas casadas.

Pérdida y hallazgo.—La persona que perdió ayer en el viaje de la 1¼ un portamonedas en uno de los vapores de la nueva empresa de esta bahía á Regla puede reclamarlo en la administracion de la misma, donde se le entregará dando las señas.

Fallecimiento.—Ha ocurrido el de la apreciable Sra. Dª Rosalía Valdés y Bavent, esposa del Sr. D. José María de Leon, y cuya pérdida lamenta justísimamente su angustiada familia, que no hace aun mucho tiempo tuvo que deplorar la de un aprovechado jóven hermano de dicha señora, estudiante de medicina, muerto á consecuencia de haberse inoculado con el vírus de un cadáver.

Fiestas religiosas.—Se están preparando las fiestas que anualmente se celebran con la advocacion del Santo Niño de Atocha. El juéves tendrá lugar el acto de izar la bandera á las 5 de la tarde en la torre de la parroquia del Santo Angel, y despues comenzarán la novena y demás fiestas, durante las cuales estará izada la mencionada bandera.

Album de los niños.—Se ha repartido la entrega 3ª del tomo segundo de esta preciosa obrita dedicada á la juventud. Escusamos recomendar una publicacion que tan brillante acogida ha recibido del público de la Habana.

Anatomía del corazon.—No estrañe el público que ni un solo ejemplar de esta novela se encuentre en ninguno de los puntos anunciados para su venta: se han agotado todos, y ya avisaremos oportunamente cuando se pongan de venta los últimos que en la actualidad se están encuadernando.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

CONTINUACION DEL TRATADO SOBRE LAS BIENAVENTURANZAS.—El último y mas alto grado de bienaventuranza está reservado para aquellos que padecen persecuciones por la justicia ó amor á la rectitud con un espíritu de paciencia, mansedumbre, resignacion y amor divino. El padecer tormentos un cristiano fomenta y manifiesta estas y todas las demás virtudes heróicas y las conduce á la elevacion mas alta de su perfeccion, es la curacion mas poderosa de las enfermedades espirituales y que habilita para una porcion de gloria mas que ordinaria en la otra vida, que es lo que incluye aquella bendicion de "Porque de ellos es el reino de los Cielos." Porque como que el sacrificio mas perfecto de todo el hombre al amor divino, acompañado de la concurrencia de las virtudes mas sublimes y del fervor mayor en su ejercicio, indica la inclinacion y adhesion al amor divino, de cuyo fervor es la medida el valor ante Dios, debe por consiguiente habilitar al hombre con un título especial para un grado mas alto de gloria. Por esto escribe Santiago. "Hermanos, contad por alegría caer en muchas probaciones: sabiendo que la probacion de vuestra fé obra paciencia y la paciencia tiene una obra muy perfecta para que seais en todo perfectos é íntegros y no faltéis en cosa alguna."

JUEVES 19.—SANTOS DEL DIA.—Santos Fabian, papa, y Sebastian, mártires.—El primero fué papa despues de San Antero, y habiendo manifestado gran celo por los intereses de la Iglesia fué martirizado de órden del emperador Decio en el año 252.

El otro para modelo y ejemplo de militares le presenta hoy el cristianismo, pues era glorioso soldado capitan de guardias del emperador Diocleciano. La licencia de la milicia no fué para él ocasion de pecado; ántes bien su misma profesion le proporcionó medios para emplearse en obras de religion y de piedad, pues consolaba á los cristianos afligidos por los infieles é idólatras y les proporcionaba socorros espirituales y temporales. Esto llegó á noticia del tirano que le sentenció á morir asaeteado. La intercesion de este insigne mártir de Jesucristo se ha manifestado muy poderosa en todos tiempos contra los males de peste aun en estos últimos tiempos.

Tambien se mencionan en este dia á los Santos Neófito, mártir, Mauro, obispo, Eutimio y Teclim, abades y todos confesores.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el dia 21.—En Guadalupe al Sacramento á las 7: en la Catedral la de tercia á las 8; en su Sagrario á las 7: en el Santuario de Regla de 7 á 8 al Señor de la Buena Muerte: en la Tercera Orden de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en San Isidro al Señor de la Salud: en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias: en Paula con reservacion y en San Juan de Dios á las 7, á San Francisco de Paula: en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7 á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7.

VENERABLE ÓRDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO.—A las cinco de la tarde punto de doctrina, Via-Crucis y estacion al Santísimo.

LA MERCED.—A las cinco de la tarde, el dia 21 del corriente, se iza la bandera de San Pedro Nolasco, comenzando la novena al siguiente dia con misa cantada á las siete y media. El dia 30 al oscurecer se cantará la Salve con la solemnidad de costumbre, y el dia 31 á las nueve la fiesta con sermon por el presbítero don Tristan de Jesus Medina y habrá absolucion general, avisándose á los cofrades y devotos. —El Presidente de la Merced.

CORTE DE MARIA.—Dia 21 de enero.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monte en San Juan de Dios.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 18 por la mañana	177	185
Entrados durante dicho dia	8	
Salidos	5	6
Muertos	1	
Existencia el dia 19 de enero por la mañana — de cirugía	94	179
— de medicina	85	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 18 por la mañana	101	104
Entradas durante dicho dia	3	
Salidas	4	5
Muertas	1	
Existencia el dia 19 de enero por la mañana		99

MOVIMIENTO DE POBLACION
EN TODO EL AÑO PROCSIMO PASADO DE 1858.

PARROQUIAS.	Matrimonios: De blancos	De color	Total	Bautismos: De blancos	De color	Total	Entierros: De blancos	De color	Total
Iglesia Mayor	23	1	24	218	85	303	96	57	153
Esp. Sto. (1)	53	7	60	256	227	483	375	510	885
Santo Cristo	26	11	37	134	100	234	180	122	302
Sto. Angel (2)	37	7	44	137	128	265	709	349	1058
Monserrate	150	8	158	517	286	803	1012	560	1572
Guadalupe	99	17	116	386	228	614	593	457	1050
Jesus María	58	26	84	161	165	326	416	371	787
San Nicolás de Bari	55	8	63	210	137	347	402	325	727
TOTALES	501	85	586	2019	1356	3375	3783	2751	6534

Diferencia en contra de la poblacion 3159 individuos.
(1) Aquí van inclusos los 342 cadáveres que han salido del hospital de Paula en dicho año.
(2) Aquí van inclusos los 774 cadáveres que han salido del hospital de San Juan de Dios en dicho año.

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses mayores y terneros, precios, arrobas y ecsistencia para el 19 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	114	1677	0	á 30	37
Bueyes	6	108	0	á 00	0
Terneros	19	133	0	á 00	0
TOTAL	139	1918	0		37

Habana 18 de enero de 1858.—El administrador, *Santiago Diaz.*—Vº Bº, *Sarabia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo de este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 19.

Beneficiados.	Manteca	Carne	Número	Peso. arr.	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia para el dia 19.
Cerdos	13	74	87	257	4	Manteca. 44 á 50 / Carne... — á 50	26
Carneros			92	3	24	... 48 á 50	10

Habana, 18 de enero de 1858.—El administrador, *J. M. Feliu.*—Vº Bº, *Sarabia.*

REMITIDOS.

Sres. Redactores del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señores mios: Sírvanse Vds. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas seguros de la eterna gratitud de su afectísimo S. Q. B. S. M.

Nada mas grato á los ojos de Dios y á los de los hombres que el buen comporte y honradez de un semejante en la sociedad que ocupa. Es el caso que habiendo partido de esta capital el domingo 16 del que gira en union de mi grato amigo D. Isidro Diaz del Pino, su esposa é hija, con direccion á su finca de campo en la Vuelta-Abajo, tomé en el depósito de Villanueva cuatro boletas del coche de primera con direccion al surgidero de Batabanó, hasta donde debia acompañarlos: Por ellas se me exigió una onza de oro y dos reales fuertes, lo que sin reparo alguno entregué en el concepto de que ese sería su valor, pues poco versado en la tarifa del tren no me pareció nada escesivo. Al medio dia, cuando regresaba para esta, ocurrí al despacho de aquel punto á tomar uno del mismo coche de primera, y noté que solo se me ecsigieron 23 rs. Rs. por ellas tranquilo marchaba en el indicado coche cuando un señor doctor en medicina á quien no me cabe la honra de conocer, sino de solo esa vez, y que habia corrido la misma suerte en aquella mañana en el despacho ya dicho de Villanueva, articulaba con el conductor sobre el particular; yo me comprendí en la conversacion como interesado que era, y diciéndonos aquel que seguramente seria alguna equivocacion que muy fácilmente podia deshacerse en la Administracion del despacho, aprobamos en efecto su indicacion, y apenas llegamos á ella é hicimos el reclamo cuando con vista del libro de entradas y una ligera liquidacion se encontró la diferencia que se nos habia ecsigido, ascendente á 6¼ 2 rs. por un efecto seguramente de distraccion, la cual se nos entregó inmediatamente. ¡Loor á tan buen órden de llevar los libros, á tanta honradez y exactitud en sus dignos empleados en quienes felizmente se deposita gran confianza!—*Juan G. Martin.*

En la muerte prematura de mi amigo el señor D. Francisco Rodergo, en Bejucal.

SONETO.

Murió mi bueno y cariñoso amigo
Sin que pudiera oir su último acento
El que siempre fué mi pensamiento,
Y amarme supo desde edad temprana.
El un clavel fué y en la mañana,
Cuando el sol del ancho firmamento
Derramaba su luz, en un momento
Dejaba de ecsistir la flor galana.
Triste y grabada llevo en la frente
Triste tambien mi corazon ardiente
Del cruel pesar la huella entristecida.
¡Pero á qué tanto llanto y desconsuelo!
Que si la muerte te quitó la vida
Dios otra vez te la dará en el cielo.

A. B.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Juan Fernandez de Castro médico homeópata y cirujano recibe consultas de 9 á 10 y de 1 á 4: asiste grátis á los pobres de solemnidad: calle de Neptuno n. 62. 30-22 d.

Don Eligio Vedder cirujano-dentista, natural de los Estados-Unidos, que tenia su elaboratorio en la calle de O-Reilly n. 96, se ha trasladado á la villa de Cárdenas, lo que avisa á sus numerosos favorecedores. 4 m-2 n.

Dr. Guillermo C. Downs. CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly, núm. 96, entre Habana y Compostela. 186-2 N.

Doctor D. Cárlos Finlay médico-cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura n. 13, entre Aguiar y Habana. Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Grátis para los pobres de solemnidad.

Doctor Chárles Finlay n. 13 Amargura Street, between Aguiar & Habana, Begs to his services in all the branches of his profession to his friends and the public. Consulting hours 8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-1E.

D. Ramon de la Sota y Lastra Ldo. en medicina y cirugía, avisa al público que ha trasladado su habitacion á la calle del Empedrado n. 63, en donde recibe consultas desde la una á las tres de la tarde, grátis para los pobres de solemnidad. 13-18 E.

Doña Catalina Pedemonte partera facultativa de la ciudad de Génova, en Italia, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41, entre Neptuno y San Miguel donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-19 d.

La partera doña Catalina Hernandez de Riera se ofrece para los casos de su facultad, y á todas horas asistir donde sea llamada y tambien en su propia morada: calle de la Amistad n. 42 al lado de la ferretería esquina á la de Neptuno. 90-1 d.

Madama María Ferdinad partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés, inglés y aleman: calle del Consulado n. 47. 36-6 E.

Madama Teresa Carmezini partera facultativa, vive: calle de Villegas n. 62, entre la del Sol y Muralla, habla español francés, inglés é italiano. 46-14E.

El Dr. D. Francisco Fésser ha trasladado su estudio á la calle de Acosta núm. 20 entre las de la Habana y Compostela. 30-11E

Dr. José Watson Ver Vulen, CIRUJANO DENTISTA Habana núm. 195, entre O'Reilly y San Juan de Dios. 30-13 E.

D. José P. Lopez, cirujano dentista, habiendo regresado de los Estados-Unidos, tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos en general, que ha abierto su laboratorio en la calle de O-Reilly número 74, última cuadra para la puerta de Monserrate.

El Sr. Lopez, cuyo viage á los Estados-Unidos tuvo por principal objeto adquirir todos los progresos de la profesion, y despues de catorce años de práctica en todos los contornos de la América del Norte, ofrece practicar todas las operaciones por los métodos mas modernos y científicos garantizando su belleza y perfeccion que no le será aventajado por ninguno de su arte.

Orifica y llena las cavidades de la muela con oro ó plata cristalizada, y además con pasta blanca que jamás ennegrece.

Pone dientes artificiales desde uno hasta la dentadura completa, ya por el sistema atmosférico como por todos los demás conocidos y además las dentaduras esmaltadas que las personas que tengan que ponérselas ya con ganchos ó sin ellos no se les verá nunca el oro en que están agarradas, las cuales se confunden tanto con las naturales, que el mas escrupuloso observador no podrá conocerlas.

Destruye el nervio de la muela sin causar el menor dolor, rellenándolas despues de una manera que puedan servir como las demás.

Quita los dolores de muelas en pocos instantes. Cura todas las enfermedades de la boca concernientes al dentista, cualquiera que sea su orígen.

Los precios serán equitativos y los pobres de solemnidad serán operados grátis.

El gabinete operatorio estará al servicio del público durante el dia.

Oro batido y dientes se hallan de venta en dicho laboratorio. 30-19E

Dr. Guillermo L. Tinker interesante al público, sus amigos, en los altos de la tienda El Paquete: calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido operadas por otros dentistas en cualquier parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-1E

El Dr. Don Leopoldo Winterhalter, miembro de las facultades de Munich, Berlin, Viena y Habana, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion, particularmente en toda clase de operaciones, las enfermedades de los ojos, venereas y reumatismo que cura por medio de los aparatos galvánicos mas recientes: calle de los Oficios núm. 55 esquina á la del Sol.

Consultas de 11 á 2 de la tarde gratuitas para pobres los lúnes y juéves. 30-12E

D. Manuel Gonzalez de Jonte, profesor de medicina y cirugía, ha fijado su morada en la calle de Compostela número 169 inmediato al convento de Sta. Catalina, en donde se ofrece á sus amigos y al público en general en todos los ramos de su profesion. 8-16

El Ldo. D. Pedro José Santiuste, abogado de la Real Audiencia Pretorial de esta ciudad, ha trasladado su habitacion y estudio á la casa n. 97 calle de la Obrapía entre las del Aguacate y Compostela. 10-16

Ultimo aviso. No mas callos ni uñeros gabilanes ni uñas enterradas en la carne. Esta operacion no consiste en cortar los callos sino estraerlos de raíz.

Monsieur Leon de Camps, cirujano callista de S. M., el único en Europa y en las Américas para estas operaciones hechas radicalmente en un minuto sin el mas leve dolor ni estraccion de sangre, la operacion es tan ventajosa que el que sufre puede sin inconveniente ponerse botas ó zapatos apretados inmediatamente despues de la ejecucion.

Vive calle del general Ena núm. 129, cuarto principal, junto á Palacio y al muelle de Caballería. 5-20

Cuentas.---Teneduría de libros, &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los cobros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó negocio con sinicestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaria, poner en armonía cualquiera cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota, núm. 15 á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica, calle de los Mercaderes, núm. 87½, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se ajustará y se podrá hacer por estipendios moderados que se pueden ajustar, si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo ecsijan los negocios ó la voluntad de cada uno; de suerte que acomodando un tanto por hora segun la clase de trabajo; resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 1º E.

ENSEÑANZAS.

Academia Mercantil de Pecomtal. — EL QUE NO APRENDA BIEN NO PAGARA NADA. *Calle de la Lamparilla n. 22 entre Habana y Compostela.*
PARTIDA DOBLE en 20 dias.
LETRA INGLESA en 10 dias.
ARITMETICA MERCANTIL completa en 15 dias.
IDIOMA INGLES O FRANCES en 6 meses.
NOTA. La eficacia del método queda comprobada por una infinidad de discípulos que desempeñan importantes puestos en el alto comercio de esta capital y puertos habilitados de la isla.
Solo se admiten alumnos de edad de 18 años para arriba. 4-16

Academia mercantil de D. Zenon de MIER, calle de la Obrapía n. 101.—Teneduría de libros por partida doble simplificada; aritmética mercantil: escritura inglesa; idiomas inglés y francés y gramática española. Tiempo ilimitado. Paga adelantada. Se garantiza la enseñanza. Geografía en su academia. 30-18 E.

Letra inglesa, moderna, comercial, rápida y hermosa. Calle de la Obrapía n. 119, esquina á la de Mercaderes, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en 8 dias.—M. R. Palmer. 1 E

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.— GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple. —El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar núm. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 1 E.

Don José Italia, compositor y templador de pianos, avisa al público y en particular á sus amigos, que habiéndose separado de la sociedad que tenia en el almacen de pianos "Habana 180" con D. Josué Cirlani, ha trasladado su domicilio calle de la Obrapía n. 92, entre Compostela y Aguacate, recibe órdenes para intra y estramuros; tambien para pasar al campo mediante un buen ajuste; y compra pianos usados. 60-1D

Enseñanza. D. Juan Heneage, de la Universidad de Londres, da lecciones, en casa y fuera de ella, de inglés, francés, latin, griego, escritura, aritmética, teneduría de libros, matemáticas, geografía etc. etc. Calle de Neptuno número 6, en los altos de la segunda puerta de la esquina de la calle del consulado, cerca del Prado. 30-2E

D. Cristóbal de Mendoza, que ha desistido de su viaje al estrangero abrirá desde 19 de enero próximo nuevos cursos de idiomas, y continuará dando lecciones particulares á domicilio, ó en su casa, de Francés, Inglés, Español, Italiano, Aleman, Portugués, Griego y Latin: calle de Bernaza n. 98. 30-31-D

Academia mercantil de Palmer. TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial; compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCANTIL. Comprendiendo cambios estrangeros etc. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA. Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 5, por el acreditado método oral de Palmer: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y comp. 1E

Aviso á los padres de familia. José María Bustamante, miembro de la Real Universidad y del Liceo Artístico de Bolonia, profesor de educacion primaria y superior, de piano é idiomas, participa á los Sres. padres de familia, á sus discípulos y al público en general, que se ha trasladado á la calle de la Industria núm. 158, entre Cristina y Zanja, donde se ofrece á sus órdenes. Teniendo discípulos en Guanabacoa, Jesus del Monte y Cerro, pasará tambien á dichos puntos si desean ocuparle. 15-15E

Mr. de Meza profesor de idioma inglés tiene el honor de anunciar al respetable público de la Habana que hallándose ya de regreso de Nueva-Orleans, donde negocios de familia hicieron necesaria su presencia, vuelve á abrir su antigua clase, y con el objeto de formar en ella un verdadero centro de todos los conocimientos necesarios á los que se dediquen al comercio se ha puesto de acuerdo con los mas afamados profesores de la Habana, cuya cooperacion le han ofrecido gustosos, y en su consecuencia tiene la satisfaccion de anunciar que desde el dia 3 de enero quedan abiertas las clases siguientes: inglés, francés, aleman, matemáticas teneduría de libros por partida doble, letra inglesa y reforma de la española. El conocimiento adquirido en los años que lleva dedicado constantemente al profesorado le ha hecho comprender que el mejor sistema de enseñanza es el de garantizarla en un plazo determinado y el efecto las personas que gusten enterarse de las condiciones se servirán pasar á la calle de Cuba esquina á la de Chacon. 31—5E.

Letra inglesa comercial por el gran sistema gimnástico de Mendocal, método aprobado como positivo por infinidad de profesores estranjeros y por todos los que han aprendido por él esto es un método tan sumamente fácil que á la primera leccion hace variar cualquiera mala letra, dejándola correcta y fija en 10 lecciones, sin que puedan perder la forma gimnástica aunque el alumno esté sin escribir un mes, facilita destreza en el pulso y cualquiera jóven practicándola con sus positivas reglas puede con poco trabajo, y sin necesidad de maestro aprender á rasguear objetos caprichosos.
TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMETICA MERCANTIL.—Se enseñan estos dos ramos en 30 dias siguiendo el simplificado método de Krüger, dejando en ese tiempo al alumno al corriente para poder desempeñar la plaza de tenedor de libros en cualquiera casa de comercio ó Banco. Idiomas inglés, francés é italiano en 8 meses. Oficina mercantil de Menocal, calle de San Ignacio n. 83, entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de "El Iris," horas para tratar con el director de 1 á 3 de la tarde; pensiones adelantadas; clases de dia y de noche. 15-6E

Enseñanza de los idiomas inglés y FRANCES EN TRES MESES.—Teniendo el profesor algunas horas desocupadas ofrece su servicio á los señores que deseen aprender el uno ó el otro de estos idiomas con rapidez.—Dos horas de leccion cada dia, una onza al mes.
NOTA.—Dos personas pueden seguir el curso juntas sin perjudicar á sus progresos y por el mismo precio de una onza por un mes en casa particular; impondrán en la calle de la Reina núm. 13, botica de la Reina. 30-2E

Lecciones de solfeo, piano y canto, las da en casas particulares y tambien en la suya el profesor don Tomás Ruiz: recibe órdenes en el almacen de música de Maristany, calle del Obispo n. 53, y en su domicilio calle del Aguila n. 51 entre Virtudes y Animas. 2-11E

Garantizo la enseñanza. D. Antonio Oliver y Bravo, empleado por mas de 22 años de tenedor de libros y cajero en varias casas de comercio y bancos de esta plaza, se ofrece al público para dar lecciones de teneduría de libros en partida doble y aritmética mercantil por su sistema publicado y recomendado por los principales banqueros, pero garantizando la enseñanza de ambos ramos no se limita á tiempo señalado sino al que fuere necesario para hacerse el alumno útil en alguna casa de comercio ó empresa: calle de Dragones núm. 31. 6-16

Profesor Zimmermann, Doctor en filología de la Universidad de Bon; Prusia, sigue enseñando inglés, francés, aleman, los idiomas clásicos y literatura, tanto en casas particulares como en su academia: calle de Neptuno núm. 30. 30-5 E.

Un profesor francés de mediana edad que acaba de llegar á esta ciudad de los Estados-Unidos, donde ejerció la enseñanza del idioma francés en el célebre colegio del Sr. A. Bolmar, desea dedicarse á dar lecciones de dicha lengua por medio del inglés ó del español, especialmente en clases superiores de colegio ó casas particulares. Tambien desearia hacerse cargo de la educacion de niños en el campo, pues que le hacen apto su moralidad y capacidad: calle de la Amistad núm. 52 de las 11 á las 3 de la tarde. 3-20

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana. Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos *fáciles y seguros.*
Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.
Aritmética y teneduría de libros, gramática castellana, idiomas, dibujo lineal y natural.
Se dan clases durante el dia y por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 1E.

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones. LETRA INGLESA en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones. IDIOMA INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana n. 152, entre Muralla y Sol. 1 E

Idioma inglés, aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble. Se enseña por los mejores sistemas en la calle de Cuba n. 69; como tambien en casas particulares ó en colegios. 15-14

ARTES Y OFICIOS.

Restauracion de vestidos de luto, velos de punto, mantillas, crespones de china etc., tintorería parisien de E. Boissel: calle de la Habana n. 53 entre las de Amargura y Teniente Rey.
RESTAURACION de levitas, casacas, pantalones etc.: tintorería parisien de E. Boissel: calle de la Habana n. 53, un acreditado sastre desempeñará los trabajos de compostura etc.
TAMBIEN SE LAVAN, á imitacion de París, camisetas de franela, calzoncillos y chalecos, quedando como enteramente nuevos.
FRENCH DYEING AND SCOURING ESTABLISHMENT de E. Boissel: Habana Street n. 53, where all Kinds of ladies and gentlemen's clothes are renovated in the Parisian style. 30-19-E

Retratos. MOLINA. Retratista con dos Reales privilegios: calle de la Amistad contiguo á la esquina de San Rafael n. 61.
Retratos Daguerreotipos, tamaño natural Privilegio de 1856.
Retratos Molinotipos Privilegio de 1852.
Retratos Ambrotipos, para alfileres, relicarios, sortijas y brazaletes.
Retratos de cadáveres de todas clases y dimensiones.
Retratos á domicilio á precios módicos, trasportando el aparato al lugar que se designe.
Las cajas y cuadros donde se coloquen dichos retratos serán de todo lujo ó sin él, pues por esto se alteren los precios, los cuales serán al alcance de todas las fortunas segun su tamaño. Los procedimientos de que se hace uso en este elaboratorio son los últimos y mas ventajosos conocidos hasta el dia. 30-18-E

La Abeja de Oro. Con este nombre se ha abierto en la calle de la Muralla, entre las de Cuba y Aguiar, donde se fabrican y componen toda clase de prendas correspondientes á dicha industria. En este establecimiento se encontrará un surtido de los preciosos cristales de las tan afamadas fábricas de Chevallier, Lerebours, y Goetzambrüdek, todas privilegiadas por el gobierno Francés. En el mismo se graba toda clase de sellos, escudos de armas chapas de muestra, viñetas para anuncios etc. etc., todo sumamente barato. Se dora y se venden pilas galvánicas de diferentes autores. Se dora con el método para dorar y platear y reproducir. 8-18

Fredricks y Penabert, FOTOGRAFISTAS, calle del Obispo n. 59 Habana—Calle de Pontejos n. 10, Madrid.—Rue Basse du Rempart, n. 46, Paris.—Broadway, números 585 y 587, Nueva-York.—RETRATOS al óleo, pastel, aguada, tinta de China, miniaturas y &c.—El Sr. Cárlos D. Fredricks, sócio principal de este establecimiento, se halla en esta ciudad y tiene intencion de retirarse brevemente para los Estados-Unidos.
Para poder ser bien servidos los que necesiten retratos, deben acudir inmediatamente para evitar la grande concurrencia de los últimos dias. Las personas que fijen las horas cuando deben pasar, tendrán siempre la preferencia.
De cualquiera retrato de daguerreotipo ó ambrotipo se saca en grandor natural, sea al óleo, pastel ó aguada, quedando la copia tan buena como si fuese sacada de la persona misma.
El público está invitado á visitar la galería. 15-8

Con Real Privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta el dia, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del Obispo, número 66, entre Villegas y Bernaza. Año-10F

M. Lunar, O-Reilly, número 44.—Retratos ambro-miniaturas, con sus fondos de colores, paisages, gabinetes &c., á gusto del interesado, segun los sistemas de Mr. Davis y Mr. Bourges.
Retratos en fotografía desde el tamaño natural hasta los de sortija, con colores de claro oscuro, y para mandar en cartas, por los últimos procedimientos.
Se hacen tambien retratos al óleo para los cuales cuenta con la cooperacion de hábiles artistas.
Se retratan cadáveres. 6N

Mr. Eugenio Yonner, relogero, tiene el honor de participar á este respetable público, como á sus muchos amigos, que se ha establecido despues de su llegada de Europa en la platería y relojería calzada de Galiano núm. 49 frente á la iglesia de Monserrate, donde vuelve á hacerse cargo de toda composicion de relojes con la puntual escrupulosidad que acostumbra por difíciles que sean, aunque falten algunas piezas á las máquinas, como asimismo componer las cajas de los relojes por abolladas ó rotas que estén, dejándolas como nuevas.
Sus precios serán sumamente equitativos, respondiendo de las composiciones por un año, en su andar.
En la misma se ha recibido una partida de relojes de varias clases, entre ellos de escape, Duplex ó de los chinos, cadenas de oro de 18 quilates cadenitas, llaves, relicarios y otras para diges y un variado surtido de prendería baratas, lo que se espenderá á precios nunca vistos. 8-12

Para-rayos, S. T. STANTON, constructor de pararayos, precio 2$ por vara: calzada del Cerro número 739. 21-29

Aviso á los especuladores: Una persona posee en el barrio de Colon inmediato á la ciudad un terreno suficientemente espacioso y bien situado, á cuadra y media de distancia del ferrocarril Urbano, y no existiendo en esta capital un local construido espresamente para Hotel, desea erigir un edificio de tres ó cuatro pisos dedicado á este objeto, de manera que despues de concluido pueda contener sobre sesenta posesiones muy cómodas y ventiladas; pero como es obra de algun costo, desea el dueño encontrar antes de principiarla un individuo que conociendo su mérito y las ventajas que ofrece se lo alquilase por algun número de años, y si esto pudiere conseguirse será construido dicho edificio al gusto del que lo alquile; advirtiéndose que desde el primero y segundo piso ofrecerá una hermosa vista de la entrada del puerto: calle de Cuba, número 18, impondrán. 23 5E

Nueva Galería Fotográfica. Los Sres. Winter, Cohner y Cp. artistas y fotógrafos de Filadelfia y Washington, anuncian al público que han abierto su taller fotográfico en la calle del Obispo n. 87, donde harán todas las diversas clases de retratos desde miniatura hasta tamaño natural; como tambien un nuevo género de retrato inventado por ellos, por el cual han obtenido privilegio, y que designan con el nombre de Marfilotipo; por cuyo método se obtienen retratos superiores á los hechos en marfil tanto por su fidelidad como por su parecido y durabilidad. Se suplica al público tenga la bondad de ocurrir á examinar las obras de los antedichos Sres. Winter, Cohner y Cp. que parecen á esta por muy corto tiempo. 34-12-E

Mestreotipos, O-Reilly 19. En la Galería Fotográfica de Mestre solamente se hacen esta clase de retratos que hoy se conocen, y mas duraderos que los retratos ambrotipos con fondos blancos ó pintados porque no se llenan de manchas: para los retratos de señora con vestidos claros y para los de niños es donde mejor se hacen los fondos trasparentes que los hace aparecer de relieve y les dá por esa causa, y por la velocidad con que se hacen, hermosura á la fisonomía y un parecido tan perfecto, que el Gobierno de S. M. ha concedido privilegio esclusivo á esta invencion. 15-18E

Madama Musa ha mudado el taller á su casa calle de O-Reilly, n. 90; lo que participa al respetable público, y á sus amigas en particular para lo que pueda interesarles. Recibe aprendizas. 30-18E

SOLICITUDES.
PERSONALES Y DE CRIADOS.

En el Establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja. 26-Mayo.

Negros en alquiler en grande ó pequeñas partidas, se solicitan en el despacho del Crédito Territorial Cubano, Obrapía n. 14 impondrán. 30-9B

Un hombre acostumbrado al servicio de la mesa. O-Reilly 95 y Cerro 480. 4-18

A los señores hacendados. Un mayordomo y enfermero, con 19 años de práctica en los ingenios, solicita al primero ó ambos destinos; tiene los mejores antecedentes y dará los abonos que se le pidan. Calle de la Maloja n. 21, ó en la posada Arial de Guoruiela. 6-15.

En finca urbana se trata de colocar de 10 á 12,000$: calle de Neptuno número 176 impondrán. 4-16

En la calle de O-Reilly n. 100, se solicita una general lavandera y planchadora: tambien un cochero francés de preferencia, si no español á la criolla. 8-14

A los padres de familia. Un caballero recien llegado de España desea hacerse cargo de la educacion de niños. Posee el idioma francés y es profesor de humanidades y de instruccion primaria superior. Para mas informes se acudirá de 1 á 3 de la tarde á la calle de la Lamparilla núm. 2. 17-18E

Un pasante ó bien sea maestro de primeras letras para repasar á dos niños en las horas de la tarde, y si es posible que les dé lecciones de música, inglés, francés ó latin, en la propia casa se vende un carnero muy grueso y manso enseñado á jugar con niños: en Guanabacoa, calle de la Concepcion esquina á la de Versalles núm. 34 cerca del ferrocarril darán razon. 4-18

Oficiales de carpintero ebanistas para trabajar por piezas: calzada del Monte núm. 239. 4-18

Jóvenes de 12 á 18 años, que sepan leer y escribir, y dependientes para repartir obras, presentando persona que responda de su conducta: impondrán en la calzada de S. Lázaro n. 80 cuarto n. 7, de 6 de la mañana á 6 de la tarde. 8-13

A los Sres. Patron y Hermano para un asunto que les interesa. Calle de la Cuna, n. 99, escritorio de la Empresa de Fomento y Navegacion del Sur. 18N

Se solicita dar á partido una pequeña finca de campo, en la Vuelta-Arriba, á una persona que tenga negros propios: informarán en la Agencia General de Negocios n. 17, D. M. T. Pedrura, calle del Obispo n. 124, bajos de Santo Domingo. 33-17D

Un regular cocinero solicita una colocacion en lo mismo; informarán en la fonda La Reforma plazuela de Belen n. 76. 3-20

Una señora española desea encontrar una colocacion de ama de llaves ó para gobernar una casa; se advierte que tiene un niño de 3 años: calle de la Amargura n. 59 impondrán. 4-20

Se traspasa la contrata de un chino que le falta mas de 6 años, aclimatado, muy humilde é inteligente para lo que lo quieran aplicar: calle de la Amistad n. 92. 4-20

En la calle de la Bomba n. 30 una familia estrangera ofrece un espacioso cuarto muy aseado á una señora con asistencia, ó á un caballero sin ella. 6-20

Un regular cocinero desea acomodarse en una casa particular ó en un almacen en la zapatería la Piragua: calle del Aguila número 201½ impondrán. 6-18

Acomodar una buena lavandera y planchadora, á quien se le dará buenos gages. Bomba, n. 30, casa al lado del comisario. 6-21

Alquilar un calesero de pareja que sea esclavo. San Ignacio n. 105. 3-20

Un enfermero practicante en Cirugía y Medicina, solicita un destino en un ingenio ó otro cualquier punto, tiene buenos informes que le acrediten de su buen desempeño y honradez: calle de San Ignacio núm. 18 impondrá el portero. 4-20

Librería La Enciclopedia O-Reilly n. 58, se solicitan repartidores dándoles un sueldo bastante regular. 5-20

Se traspasa la contrata de un asiático sano y útil para cualquier trabajo, comprometido por 10 años, de los cuales solo han trascurrido 3 meses: calle de Paula n. 24. 4-20

Un practicante esaminado de sangrador y con buenos documentos que acrediten su práctica, desea navegar en un buque mercante ó bien para mayordomo y enfermero en una finca de campo: calle de la Muralla tienda del Palo Gordo impondrán. 3-20

Un caballero francés Bachelier-ès-lettres, y de 35 años, solicita lecciones particulares de francés ó inglés ó una colocacion en una familia de la Habana ó en el campo para enseñar niños sobre todos los ramos de la educacion buena. Tiene muchas personas muy honradas que impondrán de su moralidad y capacidad. Se dará razon calle del Obispo núm. 61 de las 7 á las 9 de la mañana y de las 11 á las 2 de la tarde. 6-20

Un jóven peninsular de 27 años desea ocuparse bien sea en fonda, panadería ó casa particular, teniendo personas que garanticen su honradez: calzada del Monte núm. 69. 4-20

Un estrangero residente en esta ciudad que posee las matemáticas y los idiomas inglés, francés, griego y latin solicita encontrar una ó mas familias á quien enseñar alguno de estos ramos. Oficina del Sr Consul inglés: San Pedro n. 1. 3-20

Una señora inglesa regular modista tanto para señoras como para caballeros y niños desea hallar una familia particular, pues tiene quien la recomiende en esta ciudad. Obrapía n. 36, entre Villegas y Aguacate, carpintería. 4-20

Una criada de color libre ó esclava que no sea muy jóven, que sepa cocinar y que sea fiel y humilde: calle de Bernaza n. 95 en lo alto. 4-20

En la barbería de la calle del Obispo núm. 3, en frente de la plaza de Armas, se solicita un oficial. 4-20

Una mujer blanca de mediana edad, del país, ó aclimatada, para el cuidado de la familia de la casa; que sepa coser y si es que se ofrece asistir un enfermo: calle de Mercaderes núm. 25. 4-20

Alquilar un negrito para vender dulces por la calle con un tablero ligero, cuya venta es de 3 á 4 horas diarias, y á quien se dará 1½ mensuales. Calle de San Nicolás n. 80 entre San Rafael y San José. 4-19

Alquilar un buen cocinero ó cocinera, sea esclavo ó libre, y tambien se desea comprar una chiva de leche. Calle de Santa Clara núm. 11 impondrán. 4-18

Un dependiente que posea los idiomas francés, inglés y español, y particularmente los dos últimos: hotel de San Fernando, calle de la Cuna. 8-18

La persona que quiera dar á criar un niño, sea blanco ó de color, ocurra á la calle de San Isidro n. 38. 4-18

Se traspasa la contrata de un colono asiático, que le faltan 7 años y meses para cumplir, general en el servicio de mano, regular sastre y cocinero, de 18 años, muy bonito y sano, propio para paje; se da muy barato porque su dueño se ausenta. Calle de San Miguel n. 42. 4-18

Un jóven peninsular de 30 años de edad que ha practicado en mayordomo y enfermería de ingenio solicita una colocacion en cualquiera de ambos destinos: en la fonda bajo La Bolsa Plaza de San Francisco darán razon. 4-18

A don José Santamarina, para entregarle una carta: zapatería de señoras La Charanga, calle Real de la Salud n. 30½. 4-16

La persona que desee asegurar parte de la herencia de un menor en finca ó fincas capaces, ocurra á la calle del Sol n. 61 donde se le instruirá. 4-16

Un muchacho de 14 á 16 años, inteligente para el servicio doméstico, abonándole 10$ al mes y ropa limpia: calle de Cuba n. 145. 4-16

Una entendida cocinera y lavandera, de buena conducta, para desempeñar ambos oficios en una casa de corta familia, y se pagará el alquiler mensual de 25$: en la calle de los Oficios número 2 darán razon de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde. 5-16

Cigarreros perfeccionados en el oficio para trabajar en la fábrica de cigarros La Viuda de García, calle del Obispo número 11. 4-16

Un alambiquero inteligente en toda clase de aparatos y en toda clase de mieles desea una colocacion para cualquiera punto de la isla, tiene personas que respondan por su inteligencia y su conducta: calle del Sol núm. 85 esquina á la del Aguacate, bodega impondrán. 4-16

Se traspasan las contratas de 15 asiáticos: darán razon en la calle del Baratillo número 3 casa de D. J. M. Morales y Compañía. 8-16

Un dependiente que sepa el idioma inglés y que entienda algo el español: informarán en la librería de Wilson y Cubas, calle de Mercaderes núm. 69. 10-12

Un sugeto de una edad avanzada, desea encontrar una colocacion de portero u otra cosa que pueda desempeñar: darán razon en la calle del Sol, fonda de la América, entre Inquisidor y Oficios. 6-18

Un mayordomo y enfermero de ingenio desea igual colocacion, prefiriendo la primera; teniendo mucho conocimiento é inteligencia en dichas fincas y dando buenos informes de su honradez: calle de Villegas núm. 15, (café) informarán de 7 á 9 de la mañana y de 11 á 3 de la tarde. 4-19

Desde 1000 hasta 28,000$ se desea dar con hipotecas, tambien se vende una preciosa negrita de 12 años ágil y dispuesta para todo, con mas que principios de costura: calle de San Nicolás núm. 41. 4-19

Un hortelano y jardinero inteligente: en la calle del Sol número 88. 3-19

Caleseros que sean de pareja se solicitan en el nuevo establo El Veneder, situado en la calle de la Amargura n. 65, entre Habana y Compostela. 8-19

Uno ó dos aprendices de sastre y costureros buenos calle de los Oficios entre Santa Clara y Luz n. 46 sastrería de Barrera darán razon. 4-19

Saber el paradero de D. Pascual Iberri ebanista, para asuntos que le interesan. Saturio Maqueda, cabo 2º de la 3ª compañía del batallon de cazadores de Bailen n. 12, dará razon en el castillo del Morro. 4-19

Se traspasa la contrata de un asiático de 16 años, sumamente ágil y entendido en el servicio doméstico y con principios de cocina para lo que manifiesta mucha aficion: calle de la Salud núm. 48. 4-19

Un jóven de 12 á 14 años, que tenga alguna inteligencia de bodega y personas que le recomienden su conducta. Calle del Morro n. 34. 4-19

En la empresa de limpieza y alumbrado del pueblo de Regla se solicitan peones abonándoles 17$ mensuales. 4-19

Alquilar una negra cocinera para un matrimonio sin familia y ademas para el aseo de la casa, y duerma en el acomodo: calle Ancha de Jesus María número 16. 4-19

Una familia corta desea encontrar 2 ó 3 cuartos con asistencia ó sin ella, en una casa decente que tenga vista al mar ó á la entrada del puerto: dirigirse á la redaccion del "Diario de la Marina" bajo las iniciales A. P. 6-19

En la casa de salud La Nacional, se solicitan sirvientes: calzada de S. Lázaro n. 221. 4-19

Dos negros congos para intérpretes: calzada de San Lázaro n. 221, casa de salud La Nacional. 4-19

COMPRAS.

Palitos de tabaco. En la antigua trapería calle de Cristina esquina á la de la Industria, siguen comprándose estos en todas cantidades.
TRAPOS.—Se compran como siempre en la trapería antigua calle de Cristina al costado del ferro-carril.
HIERRO, COBRE, METAL, PLOMO &c.—En la trapería calle de la Industria esquina á la de Cristina, siguen comprándose en todas cantidades. 15-15

En el Establo de Monserrate se compran caballos pare jas, ó sueltos: siendo buenos se pagarán bien. 26-Mayo

Comprar cobre viejo, dulce, en todas cantidades: calle de San Ignacio, n. 100. 4-ms. 1FD

Comprar una negra recien parida que sea jóven y de buena y abundante leche: calle del Campanario Viejo núm. 135, entre Reina y Salud impondrán. 15-13

Comprar un buen cocinero y calesero, tambien una buena lavandera y planchadora coartados: calle de Cuba núm. 41 entre Empedrado y O-Reilly. 4-16

Comprar dos casitas, ó una cuyo valor no pase de 2,200$: en la botica calle de las Virtudes número 32, darán razon. Sin intervencion de corredor. 3-18

Una victoria que haya rodado algo, pero que se halle en buen estado, bien sea con caballo ó sin él: almacen de D. Francisco Ugalde, calle de la Amargura esquina á la plaza de San Francisco, darán razon. 3-18

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS

Hotel y baños, La Grande Antilla, calle del Inquisidor núm. 26, junto á la plaza Vieja.
Desde 1º de enero quedó abierto para el servicio del público este hermoso y cómodo establecimiento. Reune á una escelente y bien servida mesa grandes habitaciones ampliamente aseadas y adornadas con gusto. Lo dirige, como encargado, el bien conocido dueño que lo fué del hotel Virginia.
Los señores que gusten favorecerle como pensionistas con habitacion ó sin ella, obtendrán una rebaja en el precio señalado para los huéspedes pasajeros. 8-16

Hotel de Ambos Mundos. Se ha trasladado de la calle de Cuba n. 50 á la de O-Reilly n. 107, donde encontrarán los que gusten favorecerle magníficas habitaciones altas, frescas y ventiladas, con toda asistencia y equidad posible, comiendo en la mesa redonda, con todo esmero y amabilidad. No hay mas que visitarlo para quedar convencido. 30-6E

En la calle de O-Reilly n. 100, hay magníficas habitaciones altas y bajas, con toda asistencia, comiendo en mesa redonda á las 9½ y 3½ de la tarde; tambien se reciben abonos á la mesa. 8-14

En la calle del Empedrado n. 7 se admiten pensionistas á la mesa redonda que será servida con aseo y delicadeza. Tambien se alquilan cuartos solos, caballeriza y lugar para carruage. En la misma se solicita alquilar un negro para el servicio y que tenga principios de cocina: tambien una negra buena lavandera y planchadora. 15-20

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO calle de Cuba núm. 154 cerca de la Audiencia, se encuentran siempre cuartos altos bien amueblados con asistencia y una escelente mesa redonda. Se habla inglés, aleman y español.

THE PRIVAT BOARDING HOUSE. Calle de Cuba St. 154 near the Audiencia Real, situated in the most healthy part of the town with afree view to the sea & harbour offer its service to the foreigners, who intend to pas the winter season in the city, an excelent Table proper service and every convenience desired is secured the visitors. 4-20

Mesa redonda. Se admiten caballeros en mesa redonda y abonos. Se alquilan cuartos con asistencia y se despachan cantinas. Los condimentos serán á la española, á la francesa y á la inglesa; todo lo cual será servido con el mas fino trato, esmero y delicadeza como lo tiene acreditado: calle de Aguiar núm. 63, entre Muralla y Teniente-Rey. 8-18

Hotel del Siglo. El dueño de este nuevo hotel situado en la calle del Teniente-Rey n. 10 esquina á la de Cuba, ofrece á los señores viajeros que en él encontrarán un esmerado aseo, tanto en el servicio de mesa como en el de sus nuevas y lujosas camas, los cuartos todos para una ó mas personas, están alumbrados por gas y los precios son los mas equitativos. Se habla y sirve á la inglesa, francesa y española. 4-19

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

DOS HABITACIONES altas y una sala baja con un zaguan capaz para dos carruages, en buen punto: calle de la Lamparilla núm. 76 el bordador de Madrid impondrá. 4-20

UNA HERMOSA SALA con dos cuartos, propios para bufete ó despacho de escritorio, con toda asistencia, junto ó separado; impondrán calle de Aguiar n. 63. 4-20

A PERSONA sin familia un espacioso cuarto alto con ventanas y puertas á los cuatro vientos, tiene además salida á la azotea y está inmediato á la puerta de Monserrate: impondrán calle de la Industria núm. 134. 8-13

UNA SALA para el despacho de un abogado: tambien á una morena regular costurera, jóven y ágil para servir á la mano; calle de la Amargura n. 31. 4-16

EL PISO principal de la casa núm. 33 calle de San Ignacio portales del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 29 my

SE ARRIENDA una estancia de 2 caballerías de tierra frente á la calzada de Guanajay y muy cerca de esta ciudad y de los pueblos de Puentes-Grandes y Marianao, cercada de piedra, con pozo fertil y regular casa de vivienda de madera, ocupa una posicion pintoresca: impondrán en la calle de los Oficios n. 80 azucarería. 4-18

LA CASITA N. 33, calle de la Esperanza, de tablas y tejas y parte de mampostería, gana 10$ muy seguros, y se da en 650 por urgencia, reconociendo 6-$ de impuesto: calle del Aguila n. 256 impondrán. 4-19

CUARTOS con asistencia y sin ella: casa La Valenciana, calle de Luz n. 103, entre San Ignacio é Inquisidor. 4-19

DOS HABITACIONES con puertas y ventanas á la calle, en Guanabacoa, con asistencia ó sin ella; informarán á todas horas en dicha villa calle de Cadenas número 22. 4-19

CUATRO CASAS de mampostería y azotea, en la calle Real de Regla números 165, 170, 172 y 174: darán razon en la bodega La Linda Cubana contigua á las mismas. 8-19

ESTA para desocuparse el 22 de este una habitacion baja bastante capaz, amueblada con todo lo necesario, en una casa decente propia para un matrimonio sin familia. Se le darán alimentos y demás servicios. Calle de Compostela número 82, otra puerta del comisario del 2º distrito. 5-19

UNA CHINA con mas que principios de batea, plancha y costura, buena criada de mano y cariñosa con los niños, de buenas cualidades, con la condicion de no salir á la calle; calzada de San Lázaro esquina á la calle de Escobar núm. 203. 4-16

LA CASA linda y cómoda que acaba de habitar el Sr. D. José de Cuartas, sita en el Cerro, calle de Santo Tomás, esquina á la de San Cárlos, que por un costado hace frente á la del Escmo. Sr. Conde de Cañongo: es nueva, saludable y alegre; tiene jardin en el patio y cañerías de gas, advirtiendo que las lámparas pertenecen al inquilino: calle de la Amargura núm. 32 impondrán. 4-16

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA NEGRA lavandera y planchadora, muy fiel é inteligente para todo servicio, en $22 mensuales: calle del Trocadero n. 58 entre las calles del Blanco y Galiano casa de alto. 3-20

UNA NEGRITA de 12 años propia para el servicio de una casa, en los altos de la casa n. 95 calle de Villegas darán razon entre Lamparilla y Obrapía. 4-20

UNA MULATA de 17 años, con principios de costura y buena servicial á la mano: tambien se vende: calle de Aguiar n. 84 esquina á Cuarteles. 4-20

UN NEGRITO de 12 años para paje ó servir en la casa en 10$ al mes; calle de Compostela n. 149. 3-20

UN NEGRITO de 13 años, propio para lo que quieran aplicarlo, muy humilde: costado de la carcel n. 17. 4-20

UNA NEGRA criandera sin cria, de buena leche y 6 meses de parida: Lamparilla 55. 4-20

TRES NEGRAS de primera: la una con su cria muy robusta de dos meses y las otras dos lavanderas, planchadoras, serviciales &c. Calle del Aguila núm. 166 entre San José y Cristina. 4-19

UNA negrita de 11 años para servir á la mano, y tiene principios de costura: calle de los Oficios núm. 21. 6-18

UNA NEGRA criandera de muy buena presencia, robusta, de buena y abundante leche y muy cariñosa con los niños, de cuatro meses de parida y sin cria. Calle del Consulado núm. 82. 4-18

UNA NEGRA buena cocinera en $17 mensuales. Consulado n. 119. 3-18

UNA NEGRITA DE 14 AÑOS, con principios de costura y batea, muy cariñosa con los niños y formal, con la condicion de que no salga á la calle. En la de Jesus María n. 130, impondrán. 4-18

UNA NEGRITA DE 8 AÑOS para servicio adecuado á su tierna edad, y se dará en media onza. Reina, 133, de 6 á 2, y no por la tarde, impondrán. 4-18

SE ALQUILA una buena negra, jóven y robusta, regular lavandera y cocinera, para uno de los dos oficios, con la condicion de venir á dormir á su casa: calle de la Industria núm. 162. 3-18

UNA NEGRITA DE 10 AÑOS, muy entendida y ágil en el servicio de mano y con principios de costura, en la propia casa se vende una negra. Impondrán en la calle de la Habana n. 156, entre Muralla y Sol. 6-12

UNA NEGRA buena cocinera fiel y humilde advirtiendo que no sea para estramuros: calle de Compostela n. 120. 4-18

UNA NEGRA mas que regular cocinera: Lamparilla 55. 4-16

UNA NEGRA sobresaliente en cocina y con todas las cualidades buenas que puede tener una criada: calle de O-Reilly n. 110. 4-16

UNA MULATA de buenas costumbres, buena cocinera, lavandera y planchora, para uno de los dos oficios en 15$ al mes; calle de la Lamparilla número 54. 4-16

UN CALESERO y cochero y una cocinera: calle de Cuba núm. 118. 4-16

UNA NEGRITA de 13 años propia para cuidar niños: calle de la Maloja número 204, esquina á la de los Angeles, tasquería impondrán. 4-16

EN 2-3$ una negra buena lavandera y cocinera: calle Real de la Salud n. 36. 4-16

UN NEGRO buen calesero de pareja, buen criado de mano, muy formal, fiel y humilde: calle del Rayo núm. 51, entre las de la Reina y Estrella. 4-19

UNA LAVANDERA y una cocinera, un calesero y cochero, y una criada de mano muy á propósito para cuidar niños y la limpieza de casa. Calle de Cuba n. 118. 4-19

UN NEGRITO calesero de una bestia y buen criado de mano, ágil para cuanto quieran aplicarle: calle del Prado n. 49 impondrán. 4-19

UNA NEGRA propia para cuidar niños y aseo de una casa, con muy buenos sentimientos y mucho cuidado con los niños por estar acostumbrada á manejarlos: en los baños de Santa Rita ó en la calle del Palo Blanco núm. 24, en 3 doblones al mes. 4-19

UN NEGRO general calesero en 25$ al mes, siendo de cuenta del que lo tome darle ropa y zapatos: calle de la Amargura esquina á la de San Ignacio n. 6. 3-19

PERDIDAS.

Se ha perdido á D. Juan Davila una cartera de cuero conteniendo una licencia de militar, desde la puerta de la Punta al puente de Agua Dulce, se suplica á la persona que la haya encontrado la entregue en la calzada de Jesus del Monte número 175 en donde se gratificará. 4-18

Se ha estraviado de la fonda de las Cuatro Naciones una cartera conteniendo varios documentos pertenecientes á D. Manuel Fernandez, socio que fue de Reyes Fernandez y compañía, entre dichos papeles hay un pagaré que dichos Sres. le dieron en la separacion de dicho Fernandez: valor 751$. Un documento que le dieron los mismos valor 656$; dos pagarés que debe D. Joaquin Rodriguez al citado Fernandez valor 234$. Una licencia de tránsito y varios apuntes que solo á su dueño le son útiles; pues se han tomado las medidas convenientes para que no sean pagados los documentos de valor; y si alguno los halle los entregue en la azucarería: calle del Sol esquina á la de San Ignacio, se gratificará con una onza de oro. 3-18

En la noche del 16 del corriente se ha perdido, en intramuros de esta ciudad una libranza de $3190 girada por D. Miguel de Aldama á cargo de D. José Ph. Rodriguez, vecino de esta plaza; se suplica á la persona que la hubiere encontrado la entregue en la casa número 9, calle Real de Jesus María, estramuros, á D. Pedro Molinet, advirtiendo que se han tomado las precauciones necesarias para que no sea pagado mas que al interesado. 8-18

Del establecimiento fotográfico de los señores Fredricks y Penabert, calle del Obispo n. 59, se ha estraviado el dia de ayer un alfiler de pecho para señora, guarnecido de ojos de perdiz de oro mate y rubíes, conteniendo un retrato en miniatura de caballero: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en dicho establecimiento, donde recibirá 17$ de regalía, sin hacer averiguacion alguna. 4-18

Se ha estraviado un perro de Terranova, color blanco y manchas canelas; tiene el rabo cortado por la mitad y bastante lana en él; entiende por: pichon: la persona que lo entregue en la calle del Obispo, azucarería núm. 124, ó en la calle de la Candelaria, en Guanabacoa, tienda de ropas de D. Francisco García, será gratificado generosamente. 8-16

Viniendo de la esquina de Tejas para la Habana por la calzada del Monte, se ha estraviado un baul que venia atado atrás de una volante; se suplica al que lo haya encontrado lo entregue en la calzada del Cerro núm. 545, frente á la quinta de Pinillos, se lo gratificará. 4-16

Se ha estraviado desde la casa de su amo calle de Acosta n. 58, á la calle de San Rafael n. 66 el asiático Cándido, color trigueño, estatura regular, edad 11 años, viste pantalon color de huevo, camisa de creguela y chaqueton, va sin sombrero y lleva un saco de maiz: el que lo entregue en la casa de su amo ó diere razon de su paradero será gratificado generosamente. 3-20

Se ha estraviado un perrito fino, de á bordo de la goleta Segunda Constancia, blanco lanudo, mas lanudo de medio cuerpo adelante, que de medio cuerpo atrás, le llora los ojos, en el rabo forma una mota de lana: el que lo entregue ó dé razon de su paradero en el café del Príncipe se le gratificará. 3-20

Habiéndose estraviado el dia 18 del corriente por la tarde, un llavero que contiene 5 ó 6 llaves: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la calle de Jesus María intramuros n. 101, ó portales del Rosario calle de S. Ignacio n. 83, Sociedad El Iris. 4-20

Se dará una buena gratificacion por conseguir una casita en el barrio de Colon, que no pase de 34 á 38$ mensuales, pagando su alquiler muy puntual: calle de las Damas n. 4 impondrán. 4-20

Una cañita de Indias de puño de oro ochavado, como de 10 pulgadas de largo, se cayó de una volante ántes de ayer en la calle de O-Reilly, de la esquina de Aguiar á la última cuadra para el Monserrate: gratificarán en la calle de la Estrella número 19. 4-20

CRIADOS HUIDOS.

Se ha fugado de casa de su patrono ayer 13 del corriente, el asiático nombrado Lecu, conocido en su país con el nombre de Swaton, del taller de los Sres. D. M. Maruri y Sobrino, sito en la calle del Prado, esquina á la del Trocadero: Gratificarán á quien lo presente. Es de estatura alta, delgado, parece tener en las sienes una cicatriz como de quemadura en sierto. 8-15

Falta de la casa de su amo desde el dia 7 del corriente la morena Margarita, criolla, como de 32 años, achinada y poco corpulenta, comprada hace 3 meses al Sr. don Miguel de Cárdenas y Chavez; se hace responsable al que la abrigue y se gratificará al que diga su paradero ó la presente en la calle del Rayo n. 42. 8-19

Aviso á los dueños de tabaquerías. Anda huido y sin licencia el negro José Juan Gasó (a) Palucha, de oficio tabaquero de regalía, es alto, delgado y suele usar barba, es muy conocido entre los de su oficio, se sabe que vive fuera de la muralla: se gratificará con una onza al que lo entregue en la calle de San Ignacio n. 23, y se hará responsable á los daños y perjuicios al que lo abrigue ó le dé trabajo. 3-18

Ha fugado el dia 6 del corriente la negra Merced, gangá, lavandera y cocinera, como de 38 años, estatura regular, robusta y cara redonda, la cual es fácil de conocer por una gran inflamacion erisipelatosa que tiene en el pié y pierna izquierda, cuya afeccion la hace cogear un poquito. Es bastante desidiosa en el vestir, anda generalmente descalza y con un pañuelo en la cabeza y se la ha visto por Carraguao y por la calle de San Miguel: se gratificará con media onza de oro al que la entregue en su dueño calle del Prado n. 39, y se hace responsable al que la abrigue ó emplee como jornalera. 6-15

Aviso á los dueños de talabartería y sastrería. El mulato José Mora Tumplao, se halla prófugo, se sabe que anda por Regla y Guanabacoa, dándose por libre, viste con decencia, usa bigote para que no se le note un lunar que tiene sobre el labio superior, se suplica su captura, esponiéndose á sus jornales al que le diere trabajo ó lo consienta en su casa, y se gratificará con una onza de oro al que lo presente en la calle de Luz n. 60 ó en la del Obispo n. 5. 2-5

José Cárdenas, criollo, de 24 años, huyó, calle de la Merced número 7, el 11 de enero, se cambia el nombre y apellido tomando el de Tomás Vetia en diciembre que se capturó, estatura baja, delgado, negro bonito de cara, usa vigote, los dientes superiores, botado el labio de arriba, ojos grandes y blancos, desenvuelto, carretero, de mas que dice es libre, no porta cédula, pase ni documento alguno; el que lo entregue será remunerado con una onza de oro; en la misma se desea alquilar un negrito de 12 años para el aseo de una casa de poca familia. 8-18

Ha fugado el 21 de diciembre último, el mulato José Loreto, como de 35 años, estatura alta, delgado, suele usar patillas, es muy conocido por calesero de alquiler y paraba en la plaza del Cristo, se le ha visto hace pocos dias en la calle de la Habana cerca de San Juan de Dios; se le pagará la captura al que lo presente en la calle de O-Reilly, número 41, y se hará responsable al que lo ocultare. 4-18

Sobre tres años hace que falta de la finca para que fué comprado, el negro Elias, de estatura regular, como de 40 años de edad, color prieto, ojos negros, habido del ingenio demolido de Meireles en Güines y se gratificará con 3 onzas de oro al que lo entregue en la Amargura n. 20 calle de los Oficios; advirtiéndose que si fuese no se hará averiguacion alguna sobre el tiempo que lleva huido pero si se descubre su paradero se hará responsable de todos los daños y perjuicios á que dé lugar el que lo abrigue. 3-18

Se halla prófugo desde el mes 24 del mes pasado el asiático Augusto. Tiene sobre 26 años: es de estatura alta: le faltan uno ó dos dientes en la encía superior: tiene una cicatriz pequeña en la frente, y otra sobre el pié izquierdo cerca de la articulacion de los dedos. Estaba destinado á molador de picadura y encagetillador de cigarros. Puede estar en esta ciudad donde tiene un hermano que vive cerca del Aguacate, entre Teniente-Rey y Riela, ó en Matanzas, ó Cárdenas; pero se tienen indicios de que se encuentra en este último punto trabajando en una cigarrería como envolvedor de cagetillas. No porta cédula de seguridad ni licencia de su patrono, y si porta alguna es falsa. Se gratificará generosamente al que lo entregue, ó dé noticias ciertas de su paradero, en la calle de Cuba, n. 43, y se hará responsable de todo lo que corresponda á quien lo abrigare. 8-18

Ha fugado el 8 del corriente el negro criollo nombrado Marcelino, es calesero, cocinero y zapatero, y puede muy bien con licencia falsa haberse colocado para alguno de los tres oficios; es bajo de cuerpo y flaco, muy ladino y la voz como cascada ó ventrilocuo, tiene una cicatriz en un lado de la cara que parece pasiva y varias peladuras en la cabeza, es algo colorado y los ojos lo mismo, lleva sombrero de jipijapa, camisa y pantalon de listado colorado con cuartos azules; se gratificará al que lo entregue en la calle del Inquisidor n. 69, y el que lo ocultare será responsable á todos los daños y perjuicios que se originen. 5-15

Ha fugado la esclava Juana, criolla, de 29 años, color prieto, picada de viruelas y una cicatriz de quemadura en un pecho; se hará responsable al que la abrigue y se abonará la captura al que la presente en la calle de la Horqueta n. 103. 4-19

Aviso á los dueños de trenes de caballos y volantes de alquiler: ha fugado el negro Eduardo (conocido por Gustavo), se le ha visto por las calles de esta ciudad trabajando en volante de alquiler, es de nacion gangá, como de 29 años de edad, mas bien alto que bajo, facciones regulares y delgada la cara, usa bigote y una argollita en la oreja izquierda, y por mas señas los dos dientes del lado izquierdo de la encía superior partidos y picados. Si tiene licencia de su amo esta próxima á cumplirse: se hará responsable al que lo abrigue ó le dé trabajo, y se gratificará generosamente al que lo presente á su amo, calle de la Industria núm. 6?, entre las de Neptuno y San Miguel. 6-15

Ha fugado de la casa de su dueña doña Francisca Gomez, calle de las Virtudes n. 75 la esclava Asuncion, criolla, de 40 años, de oficio jornalera, color achinada: el que la entregue en la casa de su dueña se le gratificará generosamente y se hará responsable al que la abrigue. 3-20

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

Una casa en el pueblo de los Quemados de Marianao, consta de un hermoso solar donde hay un hermoso horno, siempre ha tenido panadería, hoy está ocupada con un tren de berlinas, una tabaquería y carnicería, produce un buen alquiler: informará D. Manuel Sanchez, calle de la Obrapía número 18, droguería la Central. 4-18

A menos de una legua de esta ciudad una estancia de una caballería y nueve cordeles: calzada Real de Jesus del Monte núm. 117 impondrán de sus pormenores. 4-18

La casa número 271 de la calle del Aguila esquina á la de la Mision, es acabada de construir, de cantería y mampostería, muy sólida y al estilo moderno, toda de azotea, con tres cuartos, su aposento, comedor y sala espaciosa, suelo del patio y todos en general solado de losas de Hamburgo, en la bodega de su costado derecho tratarán de su ajuste. 4-18

Un café y cantina situado en una de las mejores esquinas de la ciudad: calle de Luz n. 53, esquina á la del Egido, impondrán. 4-19

Por ausentarse su dueño se vende un tren de volantes de alquiler situado en la calle de San Rafael núm. 101. De mas pormenores informarán en el mismo. 4-19

Por ausentarse su dueño, se venden las casas calle de San Miguel ó sea de Sta. Bárbara núm. 5 y 7, la una de zaguan y dos ventanas, y la otra con entrada de carruage, ambas con todas las comodidades que pueden apetecerse: darán razon en la calle de Neptuno núm. 112. 4-18

Varias casas intra y estramuros en Jesus del Monte y Guanabacoa, una negra jóven, lavandera y cocinera, sana y sin tachas y un negrito: por la tarde impondrán en la calle de las Lagunas núm. 58. 4-18

Una bodega situada en un punto inmejorable, completamente surtida y ademas de ser con la gran ventaja de no pagarse alquiler de casa, se vende por el solo motivo de disolverse una sociedad. Maloja núm. 141 entre Lealtad y Campanario impondrán. 3-18

En la calle de Morales núm. 49 (en Regla) se vende una casa nueva de tabla en proporcion. A la otra puerta núm. 38 darán razon. 4-18

En la Vuelta de Arriba 27 caballerías de tierra, 22 montuosas y 5 abiertas, de estas hay 3 de potrero cerradas de rajas de cedro, á 2½ leguas del paradero de la Isabel; lindan con el ingenio La Adelaida, de don Rafael Saavedra, y con el Ojo de Agua en fomento, de don José Ponce. Tiene 2 cañaverales de caña blanca, un platanal y otras viandas, una máquina de aserrar maderas con dos circulares y una vertical trabajando hoy, en muy buen estado; 17 yuntas de bueyes maestras, 2 carretas de marca, sus fábricas correspondientes &c: calle del Cristo n. 20 informarán. 15-5

Doscientos y tres cuarto caballerías de tierra en su mayor parte montuosa, buenas para beneficiar las maderas de construccion y para una empresa de carbon, situadas á dos leguas del puerto de Manatí, jurisdiccion de las Tunas; se dan al ínfimo precio de 35$ una: impondrán calle del Tejadillo número 20, entre Habana y Compostela, mañana y tarde; tambien se vende el sitio contiguo de Rancho Bellaco en 1690$. 8-16

Se realiza un café con todo su servicio y muebles calle del Obispo núm. 69 tercería darán razon. 4-17

Las casas calle de la Cárcel n. 11, esquina á la del Morro, inclusas las dos inmediatas, acabadas de fabricar, sin intervencion de tercero: calle de la Salud n. 37, barbería. 3-19

Una casa en esta ciudad, sin intervencion de tercera persona, en precio de 12,000$, ganando un buen alquiler, siendo susceptible por sus condiciones y buena situacion, de redituar mas de 6 onzas mensuales: calle de la Obrapía n. 102. 4-19

Una casa calle de la Estrella n. 103, propia para una familia grande, acabada de fabricar de cantería y mampostería, toda de azotea, con alto al fondo y 6½ vs. de frente, con 4 cuartos bajos, sala, saleta y zaguan, 49 vs. de fondo, paja de agua y con todo lo necesario: calle de San José n. 96 darán razon. 8-12

La bodega calle de Villegas esquina á la de la Obrapía n. 160, se vende por tener que pasar á otro punto de la Isla su dueño: en la misma impondrán. 6-14

El establecimiento antigua azucarería y tienda mista, situado en la calzada del Monte núm. 54, con accion á la casa la que es bastante capaz para agregarle otro negocio si se quiere por no poderlo atender su dueño, en el mismo informarán á todas horas. 4-18

Una casa en el barrio de Chavez en la calle de la Esperanza n. 122, de mampostería y teja, con 11 varas de frente y 42 de fondo, con sala, comedor, cocina y 7 cuartos, tiene pozo y arriate, libre de todo gravámen: en la misma se tratará de su ajuste. 12-20

Una sastrería con todas sus ecsistencias en buen parage de esta capital, darán razon: calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía (Botica). 8-20

Un buen establecimiento de víveres tienda mista ó panadería ya sea en esta de la Habana, en el campo, ó otro cualquier punto de la isla que sea de cuatro á diez mil pesos ó mas de capital: informarán calle de Aguiar n. 81 esquina á la del Obispo. 4-20

DE ESCLAVOS.

Una mulata jóven de 23 años escelente cocinera buena lavandera, y criada de mano: calle de Luz n. 20 impondrán. 4-19

Un mulato como de 30 años general de todo lo concerniente á trabajos de campo regular cocinero, calesero de una bestia, tiene principios de zapatero y ágil para cuanto lo apliquen por su ajuste impondrán en la fonda de la Campana frente á la Puerta de Tierra. 4-18

Un negro jóven de 33 años coartado en 35-$ y unos derechos atrasados en Jesus del Monte: Calzada de Luyano n. 68, es buen calesero de pareja. 4-19

Se vende ó se alquila una negra sin tachas ni enfermedades escelente lavandera y costurera sabe cortar buena criada de mano y sabe manejar niños, con su cria de un mes con buena y abundante leche sin responder á nada: calle de la Amargura n. 8. 5-19

Una negra de nacion arará, como de 17 años de edad, regular lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria por haberla comprado así, en 6$ libres para el vendedor: en la misma un negro criollo, general cocinero, calesero de pareja y trio, regular zapatero de mujer, sano y sin tachas, en 1,300$ libres para el vendedor: calle de Escobar núm. 35 darán razon. 3-19

Una negra de nacion, como de 35 á 40 años, regular lavandera, planchadora y cocinera, robusta, sana y sin tachas, sin accion á redhibitoria por ser costumbre: calle de la Picota núm. 73. 4-19

Una negra de 22 años coartada en 600$ y 15 con 3½ rs. de derechos anteriores, siendo de cargo del comprador los presentes, es buena lavandera y regular planchadora, se obliga á servir, está asegurada: calle de O-Reilly núm. 85. 4-19

Por no necesitarla su dueño se vende una negrita criolla de 11 á 12 años, respondiendo á sana y sin tachas, sabe servir á la mano y es propia para cualquiera ocupacion por ser muy entendida, en 900 libres de derechos para el vendedor: calle de Jesus María intramuros n. 6. 3-19

Un negro calesero de pareja, repostero y zapatero de muger, muy humilde, jóven, bien parecido y muy aseado: calle de la Obrapía n. 39 entre Villegas y Aguacate. 4-19

Un negro general de campo, de 30 años, se traspasa la contrata de dos asiáticos: impondrán en la calle de S. Ignacio n. 107. 4-18

Por no necesitarlo su dueño un hermoso caballo criollo, de 6½ de alzada, muy buen caminador, recien llegado de Tierra-Adentro: calzada del Monte núm. 279. 4-18

Un negro calesero y de campo: calle de O-Reilly núm. 44 desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. 4-18

Un mulato general cocinero, de muy arrogante figura, jóven, general criado de mano, y se vende por no querer ir al campo, y una negrita de 13 años propia para el servicio: calle del Sol núm. 79. 3-18

Un negro criollo de 25 á 30 años, escelente calesero de pareja, sano y sin tachas: calle de Jesus María núm. 161 intramuros. 4-18

Negros generales panaderos y tambien se alquilan: calle de Jesus María núm. 10 esquina á la de San Ignacio. 4-18

Una negra lavandera y cocinera, coartada en 350 y unos derechos atrasados: calzada del Monte núm. 154. 3-18

Un negro general cocinero otro para lo que quieran aplicarlo albañil y carretonero y un mulato general zapatero, cochero y calesero, coartado en 500 y 25 de recargo, se necesita comprar ó alquilar una negra ó mulata buena lavandera y para asistir á dos niños: calle de la Industria número 160. 3-18

Una negra de muy buena figura de 20 á 22 años, buena costurera, sabe hacer bandas y filetes, escelente criada de mano, regular lavandera y planchadora, no es de calle, hace diez años que está en la casa, se vende por no necesitarla, sana y sin tachas, pues se responde: calle de San José núm. 37 impondrán. 4-18

Una negra criolla de campo de 19 á 20 años con su hijo de 13 meses, escelente criada de mano, regular lavandera y principios de cocina, sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria por ser costumbre, se da en un precio de $1350 libres para el vendedor: calle de Mercaderes esquina á la de O-Reilly, bajos del Palacio, sastrería de D. Rafael de la Hoz. 6-18

Un negro de hermosa presencia tonelero y general de campo en venta real en $650.—Otro negrito de doce años general criado de mano y propio para dedicarlo á un oficio.—Un mulatico de 7 años con principios de sastrería, bonito para paje.—Una linda mulatica de 4 años muy robusta propia para un regalo y en la misma se despachan cantinas en proporcion al uso del país. Paula núm. 77. 3-18

Un mulato de buena presencia de 24 años, escelente tabaquero de todas bitolas muy regular cocinero en precio equitativo. Aguiar n. 58. 3-20

Una criada de 10 años de bonita figura, buena criada de mano, sabe manejar niños, y tiene mucha aficion á la costura, muy sana y sin el mas leve defecto; pero se vende á uso del dia. Industria, n. 124. 4-20

Dos negras buenas lavanderas y cocineras de buena conducta y muy humildes á 950$ cada una: calle de la Lamparilla n. 55. 4-20

Una negra criolla buena lavandera planchadora y cocinera, asimismo un escaparate, una mesa y una docena de sillas todo de caoba, por su ajuste: calle de Acosta n. 86. 4-20

Una negra criolla de 21 años, sana y sin tachas, regular cocinera, lavandera y planchadora, muy propia para cuidar niños por ser muy cariñosa con ellos, en 1,000$ libres para el vendedor: calle de San José n. 58. 10-12

Un mulato cocinero y calesero, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. Calle de Villegas nº 83, impondrán. 8-12

Un negro criollo de campo, por no necesitarlo su dueño, de hermosa presencia, de 19 años de edad, calesero de campo de una, dos y tres bestias, buen zapatero de señora, propio para dedicarlo á trabajos recios por ser muy robusto, humilde, sano y sin tachas: calle de las Animas n. 106 informarán. 8-14

Un negrito de 12 años, bonito sano y ha pasado viruelas, una negra propia para el campo, cocinera y lavandera: calle de los Oficios número 7. 10-13

Una negra general lavandera y regular cocinera, de 26 años, sana y sin tachas; un calesero y cocinero de 24 años; una negrita de 8 años; un general hornero y panadero, de nacion; una costurera que sabe peinar, vestir señoras y lavar, de 20 años; un negro tonelero y de campo de 42 años: calle de San Isidro núm. 78. 5-15

Por no necesitarlo su amo un negro de 28 años de oficio cantero en 1300$ libres para el vendedor: calle de Acosta núm. 45. 8-15

Una arrogante mulata de 20 años, escelente lavandera y planchadora de hombre y señora, costurera, sana, honesta y sin ninguna tacha, en 1400$ libres; tambien varios muebles; Campanario Nuevo n. 67. 6-14

Una negra muy buena cocinera y lavandera, de buenas costumbres, y una negra de 16 años, de buena presencia, con principios de todo; calle de las Animas n. 99. 4-16

Una negrita de nacion, como de 16 años, mas que regular costurera, muy buenos principios de cocina y lavado y para manejar niños es inmejorable, fiel, humilde y sin la mas leve tacha ni enfermedad, respondiéndose á todo: en Guanabacoa, calle de Palo-Blanco número 104 tratarán de su ajuste. 4-16

Una negra de 26 años, escelente lavandera, planchadora, cocinera y costurera, en 1300$: calle cerrada de Sta. Clara n. 31. 5-16

Por ausentarse su dueño se vende una negra lavandera, cocinera y regular lavandera, propia para cuidar niños; calzada del Monte número 72 informarán. 4-16

Una negra jóven de buena presencia, general cocinera, regular lavandera, planchadora y una criada de mano, todo en el mismo precio, dos amos, otra regular lavandera, planchadora y cocinera de regular edad, coartada en 250$ y unos derechos atrasados y un negro general de campo: calle de Neptuno núm. 34. 4-16

Dos negras de edad de 24 y 26 años cada una de arrogante presencia escelentes cocineras lavanderas planchadoras serviciales de mano robustas sanas y sin tachas sin accion á redhibitoria por ser costumbre: calle de Compostela n. 121. 4-18

Tres negras jóvenes y de escelente presencia para arreglar un negocio una general lavandera planchadora y cocinera de masas y rellenos en $1350 libres: otra general en lavado y plancha en 1250$; las dos de nacion, otra de 21 años, regular lavandera planchadora y cocinera criolla sana y sin tachas, como consta de escritura y se responde en $1350 libres, para su ajuste de 7 á 9 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: calle de la Obrapía n. 65. 4-18

Una negra escelente lavandera, planchadora y buena cocinera de buena presencia muy humilde y racional criada de toda confianza sana y sin ninguna tachas pero se vende á uso del dia en 1250$ libres para el vendedor: calle de la Industria n. 121. 4-18

Una buena lavandera y planchadora que sea esclava ó tenga quien responda, que se ajuste por mesera y duerma en la casa de la colocacion: hotel y baños, la Grande Antilla, calle del Inquisidor núm. 26. 4-16

Una negrita de 15 años, con principios de batea y plancha y cocina, de mucha disposicion Y una mulatica de 8 años propia para entretener niños y criada de mano por ser muy ágil, las dos sanas y sin tachas. Calle de O-Reilly n. 87 sastrería de Bermudez. 3-19

En 66 onzas de oro, españolas en venta real ó mejor coartada en 50, se vende una preciosa mulatica, sana y sin tachas, de trece años de edad, muy bonita, buena criada de mano, propia para todo; tiene principios de costura, cocina, batea, y plancha: calle de O-Reilly núm. 59. 4-18

Una morena criolla de 18 años, muy inteligente en el manejo de niños y para cuanto quieran aplicarla. Calle de Mercaderes núm. 1 impondrán. 4-19

Un negro de nacion de 22 años, de irreprensible conducta, tabaquero de mucho y buen peon de albañil, paga 1$ diario y es muy humilde en 1358 libres para el vendedor. Y una criada de 13 años, de bonita figura, generalísima servicial de mano, sabe peinar y vestir señoras, manejar niños, asistir enfermos regular costurera y cocinera, criada de confianza en 1200$ libres para el vendedor, estando dispuesta á ir donde la lleven. Industria n. 124. 4-19

Dos negros caleseros generales de pareja y trio; uno es además zapatero de mujer y el otro buen cocinero: su precio es el primero en 1200$ y el segundo en 1300. Calzada de San Lázaro núm. 226 impondrán. 4-19

Una preciosa negra criolla, de 17 años, de arrogante presencia, es inmejorable lavandera y cocinera, muy cariñosa con los niños y de muy buenas recomendaciones, muy humilde, sana y sin tachas, en 1250$ libres para el vendedor, sin ninguna rebaja ni intervencion de tercero: calle de Somerueles número 18. 4-18

En 50 onzas de oro, una negra de 12 años, muy ágil y humilde, propia para el servicio de mano ó para entretener niños por ser muy entendida, sabe coser muy bien, y una negra general lavandera, planchadora y cocinera: calzada de Galiano n. 75. 3-18

A peticion suya una negra jóven, de nacion carabalí, buena lavandera y planchadora, regular cocinera, sana y sin tachas, aunque no se responde á ello por haber sido comprada así, en 13$: calzada del Monte n. 479. 3-18

Una negra de 27 años, general lavandera y planchadora, buena cocinera, propia para el cuidado de una casa, por ser de muy buenas costumbres, muy racional y de mucha confianza, sana y sin tachas, habiendo estado solo en dos casas: calle de Chacon accesoria de alto y bajo esquina á la calle de Aguiar enfrente de la cochería. 4-18

Dos negritos, uno varon y la otra hembra, como de nueve años cada uno, propios para lo que quieran aplicarlos, por su agilidad y entendimiento, sanos y sin tachas: en la calle del Inquisidor núm. 71 sastrería, darán razon.

Una negra criolla de 29 años, robusta y de arrogante presencia, con su hijo de 3 años ó sin él, es escelente cocinera, lavandera y planchadora regular, sana y sin la mas leve tacha: calle Nueva del Cristo núm. 8. 4-16

Por ausentarse su dueño tres mulatas una buena cocinera y criada de mano muy fiel y humilde y dos muy chicas propias para el servicio de mano; una tiene principios de costura. Villegas n. 15. 4-18

Una negra criolla de 22 años, escelente cocinera, buena lavandera y servicial de mano, con su hijo de 2½ y dispuesta para todo, sana y sin tachas, con su hijo de un año muy hermoso y robusto, sin redhibitoria por ser costumbre: calle de la Industria n. 180. 4-20

Una mulata de 18 años, costurera y lavandera, propia para el manejo de niños por haberlo ejercitado mucho tiempo, muy sana y sin tachas de ninguna especie, en 1350$ libres, sin accion á redhibitoria por ser costumbre: calle de la Amistad entre Virtudes y Animas núm. 14. 4-20

Una negrita de 13 años: calle de S. Nicolás n. 28. 3-20

Una negra criolla como de 25 años, regular cocinera y entiende de lavado, plancha y costura; es humilde, sana y sin tachas y muy fiel, en la misma se vende un mulato que ha sido ejercitado, en 1,250$ libres para el vendedor: calle del Consulado núm. 114 impondrán. 4-20

Un escelente cocinero y calesero coartado en 650$ y los derechos de la venta: calle del Aguila entre San José y Cristina n. 125. 3-20

Una negra de 15 años, sana, robusta y sin tachas, general lavandera y planchadora, regular costurera y cocinera, para el campo ó la ciudad; tambien una mulatica de 7 años, muy sana y bonita, por su ajuste: calle de Manrique núm. 100, entre Zanja y Dragones. 4-20

Una buena cocinera que duerma en la casa, prefiriéndola esclava. Compostela n. 116 esquina al callejon de Bayona. 3-18

Por ausentarse su dueño se vende una negra criolla de 22 á 23 años, escelente costurera, regular lavandera, cocinera y muy humilde, con su hijo de seis meses, ambos muy robustos y sin la mas leve tacha, sin accion á redhibitoria por ser costumbre en 1500$ libres. Calle de la Merced n. 29. 4-18

Una negra jóven general lavandera y planchadora, buena cocinera y costurera, muy racional y de toda confianza, sana y sin tachas, al uso del dia. Calle de la Lealtad núm. 67. 3-18

Un negro de campo: impondrán plaza de Armas n. 3 Canet y Gavalena. 4-18

Una negra jóven, general cocinera, lavandera y planchadora: calle de Aguiar núm. 71. 4-18

Una negra criolla como de 32 años, sana y sin tachas, general lavandera, planchadora, cocinera, dulcera y regular costurera, sabe asistir enfermos: sale por su gusto: calle del Aguila n. 245. 6-18

Una negra de nacion como de 26 años, para el campo ó la ciudad, buena lavandera, regular aplanchadora y entiende algo de cocina, humilde, robusta, sana y sin tachas, muy dócil y de muy buen carácter, apropósito para atender niños y enfermos, en 1100$ libres: calle del Tejadillo n. 51. 4-18

Un robusto negrito criollo, de 13 años, bueno para cuanto quieran aplicarlo por ser de muy buena índole, y muy aplicado en todo cuanto se le mande, sano y sin tachas, en 62 onzas de oro españolas libres para el vendedor, se vende por ausentarse su dueño para la Península, sin intervencion de tercero: calle de San Ignacio n. 15, sastrería. 4-18

— 114 —

dar en lo que pudiese al bienestar de su familia, puesto que en el mundo todos tenian que vivir ó de una fortuna adquirida ó del fruto de su trabajo; pero su madre le dijo que la mujer recibia su suerte no la hacia, y que casi siempre su suerte dependia de su marido. Cecilia entónces se acordó de lo que le habian dicho acerca del proyecto de union con la familia Duval, y arrojándose en brazos de la baronesa:

—Oh madre mia! le dijo: seremos felices: yo seré esposa de Eduardo.

Mad. de Marsilly comprendió todo lo que de abnegacion habia en ese rasgo de su hija.

Pasáronse los dias sin que en nada cambiase la situacion de la desgraciada familia: solamente la salud de la baronesa se debilitaba cada vez mas. Las noticias políticas empezaban á ser mas favorables para los monárquicos: los rumores de que Bonaparte tenia intencion de reponer en el trono á los Borbones tomaban consistencia: se hablaba de un rompimiento completo entre el primer cónsul y los jacobinos, y se aseguraba que el rey Luis XVIII le habia escrito acerca de este asunto, recibiendo del jóven vencedor dos cartas que le daban alguna esperanza.

Una tarde llegó una carta de la duquesa de Lorges, que desde la víspera se hallaba de regreso en Lóndres, y anunciaba su vuelta á la baronesa para el dia siguiente. Esta noticia causó gran placer á Mad. de Marsilly, y á Cecilia, y sobre todo á la marquesa, que ya tenia en Mad. de Lorges una

— 115 —

persona de su clase con quien hablar y pasear, y un medio de librarse de la plebeya familia Duval.

Lo primero que se le ocurrió fué llamar á Cecilia á su habitacion, cosa que no hacia sino en ocasiones solemnes, y encargarle que no dijese á la duquesa ni una palabra de los desatinados proyectos de matrimonio de que su hija le habia hablado, *sin duda en un momento de estravío.* El mismo encargo hizo á la baronesa, que adivinando por las objeciones que opondria tambien su noble amiga, prometió gustosa todo cuanto su madre quiso que prometiera.

A las dos de la tarde del dia siguiente hallábanse reunidas en la sala baja la marquesa, su hija y Cecilia cuando se oyó parar un carruaje y sonar el llamador de la puerta movido por una mano aristocrática: algunos segundos despues la señorita Aspasia anunciaba á la duquesa de Lorges y al caballero Enrique de Senones.

Hacia ya siete ú ocho años que no se veian las dos amigas: abrazáronse pues como dos hermanas cuyo amor no amenguaran ni el tiempo ni la distancia: la duquesa no pudo disimular la impresion que le causara la visible alteracion que se habia verificado en el semblante de Mad. de Marsilly, y no se ocultó á esta el movimiento de asombro de su amiga.

—No me encontrais como me dejásteis: ¿no es cierto? le dijo en voz baja: os suplico que nada digais sobre mi salud. Cecilia se asustaria. Ahora bajaremos al jardin y hablaremos.

— 118 —

corte Mad. de Marsilly tomando del brazo á la recien llegada é invitándola á que la acompañase al jardin.

Quedaron solas la marquesa, Cecilia y Enrique.

Apénas la primera vió al sobrino de Mad. de Lorges cuando en su eterna oposicion á los proyectos de su hija se convenció á sí misma de que aquel era el marido que convenia á su nieta, y no un Eduardo Duval á secas. Así es que no bien salieron la baronesa y su amiga cedió al deseo de lucir á Cecilia, y á pretesto de distraer al jóven huésped le mandó traer sus álbums y sus bordados.

Aunque Enrique, justo es confesarlo, fuese un digno apreciador de los trabajos de aguja, por haber visto hacer muchos en casa de su tia durante su permanencia en Inglaterra y Alemania, no le sorprendieron tanto como los caprichosos dibujos de los álbums. Habia en ellos, como creemos haber dicho ya, retratos de las mas bellas flores del reducido jardin, y bajo cada una de estas flores estaba escrito su nombre. Lo que sobre todo causó gran asombro á Enrique fué que cada una de ellas tenia, digámoslo así, una fisonomía particular, y en completa armonía con el nombre que Cecilia les diera. Pidióle la esplicacion de esta singularidad y ella se la dió sencillamente, refiriéndole cómo habia sido educada en medio de las flores, cómo se habia puesto en íntimo contacto con aquellas amigas, tiernas y perfumadas como ella, cómo habia llegado, por efecto, si puede decirse así, de la mis-

— 119 —

patía, á conocer los pesares y la alegría de sus lirios y sus rosas, y cómo en fin segun sus caractéres y aventuras les habia dado nombre.

Enrique escuchó toda esta definicion como quien oye un caprichoso cuento de hadas. Cualquiera otra mujer que le hubiese contado tales cosas le hubiera parecido indudablemente una loca, ó una romántica ridícula; pero bien claro veia que Cecilia contaba sencillamente su vida, sus sensaciones, sus alegrías, sus pesares: quizá solo comprendia el pesar en las flores, y por esto refirió á Enrique, entre otras cosas, la triste historia de una rosa tan infeliz que casi hizo asomar las lágrimas á sus ojos.

La marquesa oia en silencio todo esto, y procuraba de vez en cuando dar otro rumbo á la conversacion: todas aquellas aventuras botánicas le parecian insignificantes; pero Enrique, que era de opinion contraria, volvia siempre á hablar de las flores y pájaros de Cecilia, á quien admirado contemplaba no como á una criatura humana sino como á una fantástica creacion de Ossian ó de Goethe.

Sin embargo, como la marquesa dejó escapar la palabra *música* y abrió el piano, Enrique, que tambien era escelente músico, suplicó á Cecilia que cantase.

Cecilia no sabia lo que era hacerse rogar: ignoraba tambien si tenia ó no talento: quizá tampoco sabia lo que era talento.

La ejecucion musical de Cecilia era toda sentimiento: así es que cuando hubo cantado con una gracia verdaderamente prodigiosa una ó dos roman-

Una negra criolla, jóven, robusta, de 24 años, general cocinera de masas y rellenos, lava y plancha mas que regular y se da á prueba sin lugar á redhibitoria, en 130$, calle del Palomar n. 133, barrio de Jesus María. 4-18

Una negra de 20 años, criolla, de hermosa presencia y figura, sumamente dócil, general lavandera y planchadora, se dará á prueba por tres dias despues del del cuarto anuncio: calle Nueva del Cristo núm. 8. 4-20

Un buen calesero de pareja y regular cocinero, de nacion gangá, muy sano, de 33 años, se vende por no necesitarlo su dueño en 1100$ libres para el vendedor: calle de la Obra-pía n. 74. 4-20

DE ANIMALES.

Bueyes magníficos. En el potrero San Blas (á) el Paraiso situado en Madruga se han apotrerado sobre 400 yuntas de sitio y estancias aplicables á toda clase de trabajos, los cuales se espenderán á un doblon menos del precio corriente dándose á prueba y permitiéndose escoger.—Dirigirse á D. Manuel de Jesus Dominguez en el pueblo de Madruga, calle del Corral, ó en las oficinas del Banco Industrial Pecuario en esta capital. 22 d

Un hermoso caballo criollo, color dorado, de 7 cuartas y un dedo de alzada y de arrogante estampa: calle de la Obra-pía n. 3. 15-4

Para las personas de gusto. Una arrogante pareja de mulos, buenos volanteros, sanos y sin resabios: calzada del Monte núm. 235. 8-13

Un buen caballo de montar que puede servir para trio, criollo y de raza andaluza, de 7 cuartas un dedo de alzada, bayo con cabos negros, de muy buena marcha y hermosa estampa, se puede ver y tratar de su ajuste en la calle del Obispo, pabellones de ingenieros en el convento de Santo Domingo. 4-16

Por no necesitarla su dueño se vende una arrogante pareja de caballos moros buenos volanteros, sanos y sin resabios; calzada del Cerro n. 5 á tratarán de su ajuste. 4-16

Un caballo moro nuevo, y sin resabio alguno, maestro volantero, solo y con pareja: calzada de Galeano n. 128 podrá verse y tratar de su ajuste. 4-16

¡Ojo! A los especuladores. Un magnífico caballo de raza andaluza, mas de 7 cuartas de alzada, color negro, sano y sin resabios, por no necesitarlo su dueño, sirviendo para montar y tirar de una victoria particular por su bonita estampa; en el ínfimo precio de 12 onzas: calle de las Virtudes n. 111. 4-16

Un hermoso caballo criollo, de mas de siete cuartas de alzada, buen caminador. Calle de Jesus María n. 130, intramuros. 4-18

Una pareja de caballos moros americanos y maestros de coche, calle de Jesus María n. 121 intramuros impondrán de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 3-20

Una pareja de caballos moros como de 7 cuartas de alzada, sanos y que han tomado bien el carruaje, con 6 años; callejon del Suspiro n. 14. 4-20

Mulos de venta. Se hallan constantemente en la calle de las Delicias entre Salud y Zanja. 15-20

Ganga: en 6 onzas un caballo de siete y media cuartas, 5 años, color gallado, traido de Remedios, sin lesion alguna: es un buen carretonero, con buena estampa: en la Calzada del Campanario Nuevo ó de Manrique número 52, entre Concordia y Virtudes. 4-18

Una pareja de caballos moros maestros volanteros por no necesitarlos su dueño, en la herrería de Nitré. Calzada de la Infanta [illegible]. 3-18

Una arrogante pareja de caballos oscuros buenos volanteros, sanos y sin resabios. Calzada del Monte n. 73. 15-17

Una escelente burra, de veinte dias de parida, con su cria hembra, de fresca y abundante leche, pues da tres vasos al dia, muy mansa, por su ajuste: calle de la Amargura núm. 56. En la misma se solicita alquilar un negro viejo para el aseo de una caballeriza. 4-18

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Pianos de mesa y pianinos Calle de Lercade, rea n. 20, los Sres. Federico Businz y Cp. 40-1E

Un magnífico pianino de palo de rosa de 7 octavas planchas metálicas, inmejorables voces, muy elegante para adorno de una sala por su bonita forma, acabado de recibir de la fábrica: calle de Acosta n. 6. 10-12

El armatoste y enseres de la sombrerería sita en la calzada de la Reina accesoria n. 1, y se dan en proporcion: calle del Aguila sombrerería La Primera n. 129 informarán. 10-11

Pianos.—J. Comellas, agente de los Sres. S. P. Erard de Londres y único de los Sres. Pleyel, Boisselot de Francia, Vogelsange Debain y Hopkinson, ofrece al público el estenso surtido de pianos y pianos de calzon existente en su Gran Depósito (calle de la Habana 125 entre Obispo y Obrapía) y en el de la Aduana. Esto á pesar de la [illegible] venta que se está haciendo en estos dias.

Como introductor en esta de los pianos de Pleyel, tiene el mayor gusto en ver que ya se anuncian en ciertos establecimientos acreditados; pero como estos podrian hacerse extensivo á otros conviene que el público sepa que tanto los especiales pianos de Pleyel como los de Erard de Londres traen su certificado para evitar falsificaciones y ademas los que vienen para esta casa tienen un rótulo interior en los de Pleyel manifestando ser el agente único y en los de Erard sus agentes y los instrumentos construidos espresamente para J. Comellas.

Por el buque Elvira han llegado armoniums ó serafinas y los nuevos pianos mecánicos: lo que avisa á las personas que los tenian solicitados.

NOTA INTERESANTE.—Debiendo partir dentro de seis meses para Europa una persona de la casa, se manifiesta á quien convenga que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes existencias, por cuyo motivo se trata de vender á precio de realizacion, pudiendo contar el comprador con que los instrumentos que hoy existen en esta casa son de lo mejor y de lo mas gusto que sale de la fábrica, teniendo todos sus planchas, clavijero, tubos y barras metálicas como lo requiere este clima y una funda ó cubierta de pieles para preservarlos del polvo y la humedad.

En este depósito se encuentran tambien asientos para piano con tornillo de hierro y métodos para piano y solfeo.

PIANOS al alcance de todas las personas, construidos muy sólidamente y de voces muy brillantes, pero que pueden cederse á precios sumamente moderados.

A última hora.—Acaba de recibir el Destino que trae cuatro pianos de calzon, semi-grandes, de Boisselot de Francia. Estos pianos á pesar de su gran volúmen de voz son de un tamaño chico, propio para sala pequeña.

La persona que desee hacerse de un buen piano, y se dirija á este establecimiento, no puede menos que quedar servida, pues el surtido es muy estenso.

OTRO.—Se alquilan pianos á plazos, siempre que estos sean de esta clase, y pianos usados en cambio.

Y Organos para iglesias de todos tamaños. 3-14 E

Gran depósito de pianos de Edelmann Y COMPAÑIA, CALLE DE LA OBRAPIA NUM. 12.—Pianos de Erard de Paris y Londres, pianos de Pleyel, Gaveau y otros fabricantes.—Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de Paris, á cuyo efecto publicamos mas abajo una circular de dichos Sres., [illegible] gusto de distinguir al público. Somos tambien agentes de la casa de Erard de Londres y ademas se hallará constantemente en nuestro almacen un depósito de los acreditados pianos de Pleyel y de Gaveau. Los pianos de Erard de Londres y los de Pleyel tienen sus correspondientes certificados, para evitar falsificaciones. Los de la fábrica de Erard de Paris [illegible] los premios concedidos á esta fábrica en las esposiciones de Paris y Londres y la otra acredita que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

Circular.

Paris, 31 de marzo de 1858.

Sres. Edelmann.

Las escelentes relaciones que nuestra casa ha tenido, primero con vuestro padre y despues con Vds., nos hacen [illegible] en la Isla de Cuba. Todos los instrumentos que Vds. nos pidan serán siempre concluidos con esmero particular y reunirán todas las ventajas que hacen [illegible] y aficionados [illegible] Firmado.—S. y P. Erard. 15-13

Almacen de muebles "El Cristo," calle de Villegas número 41, entre Teniente-Rey y Amargura.—Este popular almacen [illegible] participa al público [illegible] Tambien se alquilan, cambian y compran toda clase de muebles. 15-feon

Por ausentarse su dueño se vende un hermoso catre de caoba, de matrimonio: calzada de Galeano entre Virtudes y Animas en la fábrica de tabacos. 6-16

Dos estantes vidrieras, en muy buen estado, propios para cualquier establecimiento, en la barbería calle de Bernaza n. 151 entre la de la Muralla y Teniente-Rey informarán. 6-16

Todos los muebles de una casa, de caoba, de última moda, por ausentarse su dueño; calzada Reina [illegible] Puentes Grandes n. 67. 8-16

Por ausentarse de esta su dueño se venden varios muebles de caoba, de poco uso, impondrán en la calle del Consulado n. 121, de las 10 de la mañana en adelante. 5-16

Un piano de mesa de palo de rosa, propio para colegio ó academia, muy barato, una lámpara de bronce con su tubo para bajar el gas á la mesa ó al bufete, cosa de gusto; y una cama francesa de caoba, con sus colchones, costó $28 y se da en $17: calle de San Miguel núm. 42. 4-18

En la calle de Villegas número 50, entre Muralla y Teniente-Rey, se venden un armatoste para cualquier clase de establecimiento, dos mesas de sala con tapa de mármol, dos carpetas de cedro y una vidriera para loza ó para lo que se quiera aplicar, todo se arregla casi de balde. 6-18

Nuevo almacen de pianos de J. Cirlani calle de la Habana n. 180, entre Lamparilla y Obrapía. En este bien surtido establecimiento hay de venta pianos de la fábrica mas acreditada de París, como son de Gaveau, Fabre Souflet, Vaquet, y otros varios autores de Europa. Todos estos pianos tienen su plancha metálica y barras de hierro con su medalla de la última esposicion de 1858. Se garantizan por un año y se venden á precios de realizacion. Tambien se cambian nuevos por otros usados. 30-30D

Magníficos pianinos de París. Por el bergantin español Napoleon, procedente del Havre, se acaba de recibir de estos instrumentos construidos espresamente para este pais, dichos pianinos son de una esmerada elegancia, de un sonido el mas puro, fuerte y agradable que darse puede y de una solidez á toda prueba, con decir que se garantizan por dos años, no parece suficiente; tambien se ha recibido últimamente de los conocidos pianinos de Boisselot, tan acreditados en este; almacen de órganos é instrumentos de música de Fernando Vallotte, Obispo n. 99. 30-19E

Organos. Hay constantemente un surtido de estos instrumentos con todas las danzas del pais, zapateo cubano, polka &c. y toda clase de instrumentos. Se componen y ponen danzas en toda clase de órganos, fiándolos con toda perfeccion como lo tiene acreditado; Federico Vallote, calle del Obispo n. 99, almacen de instrumentos. 60-19E

¡Ganga, ganga! Se vende un magnífico pianino de la fábrica de Gaveau, casi sin uso y se da baratísimo. Calle de Bernaza n. 98 en el alto impondrán. 4-19

Una hermosa y elegante cama camera, de finas y elegantes pinturas con su correspondiente bastidor, propia para matrimonio: se recibió hace pocos dias de los Estados Unidos: se da en precio equitativo: en la calle de la Amistad núm. 126 está de manifiesto, donde pueden ocurrir las personas que gusten verla. 3-18

Pianos y pianinos de mesa y un magnífico piano de pierna de calzon, legítimo de Erard: en casa de los Sres. Balbiani y Cp., calle de los Oficios n. 62, al lado de la confitería de La Marina. 30-12E

Todo de tabaquería: un hermoso armatoste, una vidriera de la puerta y algunas mesas; todo barato por estar ocupando terreno; calle de Cuba esquina á Sta. Clara n. 29. 4-20

Un piano de mesa en buen estado y precio equitativo: Damas frente al n. 44. 3-19

DE CARRUAGES.

Un lindísimo tilbury de 4 ruedas, con arreos de pareja, de primera; y una victoria de medio uso acabada de vestir y pintar, juego francés; en la calle de la Reina n. 105 taller de carruage lo tiene su dueño y se dan con equidad. 30-8E

Un precioso tilbury de cuatro ruedas, con barra, lanza y arreos muy finos para uno y dos caballos, se vende por no necesitar su dueño y podrá verse en el Depósito de colonos asiáticos de los Sres. Tericeo, Ferran, Dupierris y la Positiva. 10-12

Victorias muy elegantes acabadas de llegar de Francia, con su pescante de quita y pon; de barras y lanza tambien con arreos para dos caballos: calle de la Lealtad esquina á la de San Rafael n. 113, taller de carruages. 8-14

Una carretela francesa muy bonita y fuerte de muy poco uso con varas, lanza y arreos para dos caballos: calle de la Obrapía n. 114. 10-14

Un quitrín de medio uso pero muy bien tratado, con sus arreos sencillos y otros con guarniciones de plata, por su ajuste: calle de San Nicolás n. 28½ entre Virtudes y Animas. 4-16

Un quitrín propio para el paseo guarnecido con alguna plata y sus arreos y demás anexos que le corresponden: calzada del Monte esquina á la calle Ancha n. 19, sombrerería y en un precio módico. 4-16

En el ínfimo precio de tres onzas un quitrín usado, muy fuerte y propio para el campo ó el trajin diario: tambien una silla con sus correspondientes arreos en 25 pesos: calle de San Rafael núm. 95. 4-18

Un quitrín de medio uso, que fué mandado á hacer, con maderas escojidas, finas platinas y adornos de plata, se dá muy barato, con los arreos de pareja ó sin ellos. Estos se venden tambien por separado en el ínfimo precio de $25: calle de San Miguel núm. 42. 4-18

Un quitrín de 4 ruedas, con asiento para cochero y paje, de medio uso, muy fuerte, propio para el diario: se da con mucha equidad por no necesitarse: calzada de Galeano n. 74. 5-18

En el establo El Siglo frente á S. Juan de Dios se vende un tilburí de 4 ruedas que solo ha rodado 2 ó 3 veces. 6-18

Un coche pintado y vestido de nuevo, con 2 parejas ó sin ellas. En la calzada de Jesus del Monte, velería n. 122 pasado el puente de Maboa, tratarán de su ajuste. 8-13

Un carreton nuevo muy apropósito para cargar agua. Calle de S. Miguel número 39. 4-19

Una carretela nueva de 4 asientos, con lanza para uno y dos caballos y barras para uno: calle de la Amistad n. 82 entre S. Rafael y S. José impondrán. 8-19

Por ausentarse su dueño un quitrin con sus arreos de pareja, botas y librea, todo de medio uso, para la ciudad ó para el campo por ser muy fuerte en el ínfimo precio de 10 onzas, sin rebaja, todo junto ó por separado y un negrito que anda en 5 años, sano, robusto y ha pasado las viruelas, muy vivo y atendido y que sabe algun oficio; es propio para un regalo; por su ajuste: calzada de San Lázaro núm. 274, entre Perseverancia y Lealtad. 4-19

Un quitrín de todo lujo, así como ha salido del taller, sin usarlo y garantizado por un año por el fabricante: darán razon en la calle del Trocadero n. 42 casa de 2 ventanas, de las 4 por la tarde en adelante. 8-19

Un trotte whagon americano de cuatro ruedas, de la fábrica de Adams Harlen, nuevo y en precio módico: calle del Prado núm. 11. 4-19

Una magnífica victoria francesa construida en Paris por los señores Million Guiet y compañía, de dos y cuatro asientos, con sus arreos de pareja, todo de mucho gusto: calle del Prado número 11. 4-19

Tres quitrines de maderas de toda confianza y muy en proporcion por una urgencia. Calle de Dragones núm. 47 impondrán. 4-20

DE MAQUINARIA.

Los señores Mourgue hermanos, calle de Amargura número 91, siguen contratando máquinas de vapor de moler caña de todas fuerzas y sistemas, hechas con la mayor solidez y perfeccion, y se toman la libertad de llamar la atencion de los Sres. hacendados sobre la importancia de dar sus órdenes cuanto antes á fin de que las máquinas lleguen á tiempo conveniente para ser montadas para la zafra inmediata fin de 1859.

TIENEN DE VENTA EN LA ACTUALIDAD.
PAILAS DE VAPOR con fluses interiores:
de 3½ piés largo 5 piés diámetro fluses 1¼ pulgadas diámetro
de 20 [illegible] 9
de 25 [illegible] 17
de 3 [illegible] 13
MAQUINAS DE VAPOR:
de 14 caballos ingleses con su paila y accesorios.
de 10 idem idem idem idem.
de 9 idem idem idem idem.
de 6 idem idem idem idem.
de 5 idem idem idem idem.
CENTRIFUGAS con sus ejes, poleas &c.
FILTROS GRANDES para carbon animal con llaves y tubos.
GAVETAS DE HIERRO ó tanques de enfriar azúcar.
TANQUES DE HIERRO de la capacidad de 300 hasta 700 galones.
BOMBAS para represas ó jio movido por animal.
BOMBAS para pozo hondo.
MONTEJUS con sus accesorios.
BOMBA DE GUARAPO.
TUBOS DE COBRE, de plomo, de hierro dulce y colado
LLAVES de bronce para vapor y para cañería, correas, pesa-siropes, manometros de Bourdon &. &. 15-12E

Una hermosa máquina americana. Propia para agujerear llantas y cualquier chapa de hierro hasta media pulgada de grueso, lo que la hace muy recomendable, para cualquier taller de herrería por la facilidad y prontitud con que podrán hacer esos trabajos; siendo ademas muy reducida y sólida: puede verse en la calle del Teniente-Rey n. 4 ferretería de D. Manuel Hernandez de la Plaza. 15-5

A los señores hacendados: APARATOS DE NORBERTO RILLIEUX. MERRICK é HIJOS, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que están pronto á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue: Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiche. Cargadores de caña y bagazo. Molinos de maiz. Bombas para agua, sirope y miel. Montejus y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadoras comunes y de vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y elevadores para id. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachos pailas, bocas de torualla y centrífugas, en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal: impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio de D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado, esquina á la de Cuba. 3 meses 5N

En el escritorio de D. José R. Marquetti.—Calle de Aguiar n. 32, hay de venta: Romanas de plataforma y de tijeras de patente arregladas al peso de aquí.
Coñac, vinos, frutas, champaña y sardinas *y otros efectos franceses en mucha proporcion.* 33-31 d

Hormas para purgar azúcar con real privilegio. Los señores Sainz, Rodil y compañía, sucesores del privilegio concedido á D. Francisco de Hecha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños hechas con tal solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.
ÚNICOS DEPÓSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y cp., calle de San Ignacio, número 130, ferretería de los señores Goicuria y Eguiraun, Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.
AGENTES DEL INTERIOR. Señores: Cacho y compañía, Cárdenas; Campuzano y Lamadrid, Matanzas; Pablo Maradiaga, Cienfuegos; Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6 meses 4 S

Horma para purgar azúcar de todas clases á precios equitativos: calle de San Ignacio, número 100. 4 meses-28N

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson, NUEVA-YORK.—Estas máquinas, las mas perfectas de todas las inventadas hasta el dia, son las mejores para casas de familia, pues se cose en ellas toda clase de costuras, como vestidos de seda, camisas, pantalones, ropa interior de señoras y tambien ropa gorda, bastando solo cambiar el hilo y la aguja.—La puntada es muy fuerte y bonita pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura y su mecanismo tan sencillo que cualquiera persona podrá aprender á coser con una ó dos lecciones.
Las máquinas están sentadas en unos escaparates de caoba ó de palo de rosa, que por su elegancia pueden adornar cualquiera sala.
Estas máquinas tienen una pieza por medio de la cual se hace un dobladillo muy fino *sin preparar el género.*
Hay de todo lo concerniente á estas máquinas como hilo superior á 6 rs. docena, agujas á 12 rs. dna., hilo de colores á 8 rs. idem, seda torzal superior en carreteles á 3 y 9 reales uno.
En la calle de Compostela núm. 190 entre Lamparilla y Obrapía se hallan de venta y se advierte que á la persona que compre una máquina se le darán cuantas lecciones desean para su manejo.
En la misma se venden ganchos de gutta-percha para señoras. 3m-5Nv

Una nueva y hermosa paila de cobre para alambique, de 5 á 6 pipas de cabida, construida por los Sres. Derosne, de Paris, la cual es una buena adquisicion para la persona que la necesite, puesto que se dará en proporcion: informarán en la calle del Teniente Rey núm. 5. 15-6E

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REFRIADERAS, CLARIFICADORES y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 2 de ancho y una de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largo, 2 y media de ancho y media de alto.
DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.
GABETAS ó REFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.
GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y uno de alto, enteramente lisas por dentro.
REPARTIDERAS 5 CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.
CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 24 pulgadas de alto. Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra medida de tanques y clarificadoras.
HORMAS de hierro muy doble con un estañado muy fino y fusos estraordinariamente reforzados de 19 á 20 pls.
HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 á 20 pulgadas, y mas de 9 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de privilegio.
Ademas hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se facilitan plazos cómodos en la hormería, calle del Morro, número 22. 6 meses 17O

Con todos sus útiles un alambique de refinería y las existencias de su almacen, sito en estramuros: las personas que quieran adquirir estos establecimientos podrán dirigirse á la Agencia calle de San Ignacio núm. 102, donde impondrán. 8-12

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle del Tejadillo n. 9.
APARATOS al vacío, sistema Rillieux.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE de llaves, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño. 4-18

Venta de vino tinto superior. El dueño del antiguo café calle de O-Reilly n. 20 entre Aguiar y Habana, á instancias de sus numerosos marchantes, se ha decidido á establecer desde el 1º de enero de 1859, una venta de vino tinto superior á un real fuerte la botella, y estando convencido que para mantener el crédito de su establecimiento el mejor modo es tener constantemente artículos de primera clase, no ha perdonado sacrificios para surtirse del mejor vino tinto que ha llegado á esta plaza, ofreciendo al público en general seguir su lema, que es "vender bueno y barato". Los que gusten llevarlo por garrafones se les dará á 3$ sin el envase. Todas las botellas llevarán una pequeña targeta con el rótulo "Vino tinto superior, calle de O-Reilly n. 20 entre Aguiar y Habana". 20-1E

Arroz del Norte superior á 12½ rs. arroba y de Caniyitas á 11½ rs. arroba. Aceite superior de Sevilla á 10½ rs. botija de peso corriente, y de media arroba 12½ rs. Vino tinto superior marca Samá á 15½ rs. el garrafon. Ajos superiores de España á 2 rs. mancuerna, azúcar blanco superior á 17 rs. arroba; almidon superior á 14½ rs. arroba: calle de la Concordia esquina del Aguila almacen de víveres; y calle de las Animas esquina á la Industria almacen de víveres. 6-18

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Yzan	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-135My

Se vende.
Vino del Rhin.
Agua mineral de Selters.
Vino blanco superior de Frontignan.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 310

A los señores hacendados. D. Santiago Dujardin sigue contratando sus tan acreditados aparatos de gas como tambien toda clase de tubería de todos calibres. Llama respetuosamente la atencion á sus bombas de vapor, apropósitos para el riego de cañaverales y demas fincas, habiendo siempre una existencia de retortas y tuberías en el Fulton Hotel calle de Mercaderes núm. 8. 3-26F

Varias piezas de maquinaria con las que se contaba establecer una panadería y molino de vapor, entre otras hay 5 piedras de molino de una calidad inmejorable y de 1½ vara de diámetro, todo se cederá con equidad; calle de Aguiar n. 32. 4-20

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Cerveza en caldo, marca M. Wassar y Cp. Se vende por mayor y menor á 14$ el barril, en la calle del Consulado n. 131 establecimiento la Principal, depósito de toda clase de cervezas estrangeras. 8-19

Vino de las Cuatro Perlas para Pascuas.—Acaban de recibirse los delicados y famosos vinos de esta marca de R. Carli, que es la antigua y verdadera de Iriarte.
El crédito, la pureza y escelencia de estos ricos vinos son ya bien conocidos de todas las personas de gusto que lo consumen en esta ciudad y solo se anuncian sus clases y precios para conocimiento de los aficionados y del público en general. Jerez pálido fino á caja de 12 grandes botellas á 12$, y botella suelta á 10 rs. Rico pajarete á idem. Verdadero P. Jimenez á idem. Superior Moscatel para de primera á 15$ caja. Moscatel blanco al natural á 12$. Hay una deliciosa crema de anís sin rival en la Habana á 14 caja. Se aguarda por momentos otra factura con barrilitos de 1/2 de Jerez pálido fino á 12$ 2 y un curioso surtido de cajas de unos grandes y elegantes botellones de cristal blanco con 1/2 de un esquisito vino de Jerez de Oro magnífico regalo para una mesa.
Todo en su único depósito, calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de ropas La Esperanza. 30-17D

A los confiteros. En la calle del Obispo n. 25 hay un constante surtido de confitería y pastillage francés. Vinos franceses. Habrá constantemente un gran depósito de vinos de mesa en barricas, garrafones y cajas. 30-18D

Salchichonería francesa, calzada de Galeano n. 90. El Sr. Estageríe, tiene el honor de prevenir al público que se encarga de todos los pedidos que quieran hacerle por lo concerniente á su oficio. Se encontrará tambien de sus productos todas las mañanas de las 5 á las 8 en los mercados de la plaza Vieja y en la del Vapor. 90-16Dbre.

Ricos quesos de Chester, espárragos y anguilas de Bilbao; acaba de recibirse por los últimos buques en el almacen de víveres de don Gregorio de Gabaucho, callejon de Carpinetti frente la puerta del mismo nombre, y se espende á precios sumamente módicos. 15-19

Vino francés superior en barricas y garrafones. Idem en cajas de 12 y 24 medias botellas de varias marcas: se espende á precios módicos en la chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101 entre las de Obispo y O-Reilly. Hay constantemente depósito de dulce y jalea de guayaba, y queso de almendras de Pto.-Príncipe. 30-20E

Jerez y pajarete de la acreditada marca "Las tres Perlas," en barrilitos de una arroba: en la calle de la Lamparilla n. 91, entre Sda. Ignacio y Cuba. 30-18D

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Botica de Ntra. Sra. de los Desamparados; calle de las Virtudes núm. 32.—Surtido general de drogas, productos químicos y medicinas de patente, tales como lo zarza de Towsend, Bristol y Sands, Pastillas de Kemp, Reignauld y Nafé, Agua de Florida, cosmético eficaz para las manchas del cútis, Odontalgina eficacísima contra los dolores de muelas Agua de Colonia y aceite legítimo de avellanas. 15-5E

Sulfato de quinina legítima de Robiquet, miembro del Instituto Boyveau y Pelletier, Veron y Fontaine, sucesores. Producto el mas acreditado en el mundo. Peso neto, de una onza cada pomo. Precio, mas barato que nunca. Depósito y grande existencia en la droguería La Central, de Lobé, Fernandez y compañía, Obrapía 18 entre Cuba y Aguiar, Habana. 15-14E

Zarzaparrilla de Bristol Y PASTILLAS DE KEMP. Depósito general botica de San José, del Sr. don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42. 30-4E

Droguería: La Central, de LOBÉ, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; id. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

Tinta inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de palacios de su autor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New York, y en la Habana, en la casa de Conde y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1.º set

Mucha atencion á los polvos PARA LA DENTADURA, de Mr. Leon de Camps.—Estos maravillosos polvos que tanta aceptacion han tenido en todos los paises donde ha transitado y ahora mismo en la Habana, en donde se despachan de 50 á 60 cajas diarias. Mr. de Camps avisa que teniendo que marcharse muy pronto para la Península, si hubiese alguno que desee conocer el modo de prepararlos para ponerlos en venta, puede pasar á su casa calle del General Lima n. 129, cuarto principal, junto á la plaza de Armas y muelle de Caballería, fábrica nueva. 5-20

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Interesante á señoras. Por la fragata Curra, procedente de Barcelona se ha recibido un estenso y variado surtido de encages finos de hilo de los mas acreditados de dicha provincia vistos por propios para guarnecer sábanas, fundas &c.: los cuales deseando se realizar con la mayor brevedad posible, se procura vender al precio de factura, esta ocasion no deberá pasar desapercibida de quienes pueda interesar; hay tambien general surtido de tiras bordadas de batista y de percal blanco; unos ricos juegos de mantel de hilo adamascados se darán en proporcion: en la Barbarita, calle de la Habana esquina á la del Tejadillo. 8-19

La Gloria, Gran surtido de ropa hecha, CALZADA REAL DEL MONTE NUM. 185, entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás.
Nuestro socio corresponsal nos ha probado en esta ocasion mas que nunca su mucha actividad y gran inteligencia remitiéndonos por los últimos buques llegados á este puerto el mas completo, precioso y variado surtido de trages de invierno á la última y rigurosa moda de Paris, son infinitas las novedades que se encuentran en nuestro establecimiento, y esta es la causa porque nos apresuramos á participarlo á nuestros favorecedores, mas es de nuestro deber advertir que como los objetos nuevamente recibidos son comprados en Europa espresamente para la GLORIA podemos vender, como en efecto vendemos con una baratez estraordinaria, baratez hasta ahora jamás vista en la Habana.
Sobretodos de paño piloto á $3½, 12½, y 16½ uno; pellisleros de felpa de seda sumamente doble, forrados en casimir á $22; id. de paño muy doble á $17: id. de paño muy fino, figurado cordon, forrados en seda, á 21, 22, 30 y 34$; id. de dos caras á 22$; id. tornando moticas á 14 y 16$. Montecristos de paño muy fino á $20; id. muy doble con cuello de terciopelo de todos colores á 24, 30 y 34$. Talmas de dos caras, corte de moda á $26. Esclavinas de un paño muy fino, cuello de terciopelo, forradas en seda, á $24. Raglanes trabajados con mucho esmero y elegancia bañados todo en seda á 34 y 48. Sobretodos-levitas franceses á 26 y 34$. Una capa de paño con vueltas de cordones á $24; id. con cuello de terciopelo y cordones de seda á 12 y 16$. Esclavinas con cuello piel de nutria á 10, 12, y 16$: para niños hay de toda clase á precios nunca vistos. Capotes de calesero bayeton muy doble con esclavina, á doblon; id. de felpa, mucho mas superiores á 7 y 8$.
Casacas, levitas, y levichaqués de paño Tarrasa, trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 12; 16 y 14$. Levitas y levichaqués de casimir con preciosos dibujos á 12, 14 y 16$. Pantalones de casimir perfectamente trabajados corte de moda á 7$; id. franja color con dibujos á 5$.
Casacas, levitas y levichaqués de merino francés, grano muy fino á 6 y 7$; id. de vampur, paño de Italia á 8 y 9$. Levitas y levichaqués de alpaca muy fina, con mucho brillo á doblon; id. mucho mas superior con un brillo que parece raso á 5½$; id. para niños de todos tamaños á 24, 26 y 28 reales.
¡GANGA!—LUTOS DE MERINO de dos caras á 11$. Chalecos de piqué blancos y de color corte de moda y todos pespunteados á 14 rs. Idem de raso español á 4$; id. de seda de obras modernas á 26 rs.; de terciopelo hay un completo y variado surtido.
Pantalones de dril blancos y de colores á 20 y 22 rs.; id. de toda clase de ropa ligera que no se especifica por ser demasiado largo el anuncio.
PAÑOS Y CASIMIRES.
Paño negro y de todos colores á 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 rs. Idem negro recibido directamente de las fábricas mas acreditadas de Europa, propio para un regalo á 6, 7 y 8$ vara.
CASIMIRES.
Hay un completo y variado surtido de todos colores á 20, 24 y 26 rs. Cortes de pantalon última moda á 30 id. Chalecos de terciopelo propios para un regalo á 6$; id. mas regulares á 3$; id. de seda con hilo de plata á doblon; idem mas regulares á 16 y 20 rs.
CAMISERIA.
En este renglon que tanto nos ha favorecido nuestro ilustrado público, mas y mas nos hemos esmerado en hacer reformas de consideracion tanto en telas como en el corte.
Camisas de grano de oro á 2$ y 22$ docena; id. tela de rosa, cutré imperial, tela de Holanda á 24, 26 y 28 rs. y por docena á 31, 36 y 38$; id. bordadas, de mucho gusto, tela muy fina, á 48 y 60$ docena; id. como para un regalo, colgadas en su caja á 8$; id. de tela real de colores á 28; id. otras de cutré muy fino á 22 rs. Para niños hay blancas y de colores de todos tamaños á precios equitativos; tanto para niños como para caballeros; si alguna de las prendas que soliciten no hubiese en el surtido, se hará en 24 horas.
PARA SEÑORAS.
A ULTIMA HORA.—Vestidos de gró con tres volantes con los dibujos de mas gusto que se han recibido en la Habana. Damascos de aguas y puchas con listas de raso figurando quillas. Gró antis de preciosos colores. Idem color entero. Vestidos de gasa adornados y bordados de felpa. Idem de bareg y tartalana. Albornoces de terciopelo con preciosas pieles y capuchas bordados en seda. Idem de felpa de seda y gró idem de merino adornados de felpa. Manteletas de gró bordados de felpa y con gruesas cintas de terciopelo muy elegante. Idem bordadas á la granadina. Idem adornadas de randa. Idem punto de tul muy fino. Idem punto de malla. Camisitas de punto de seda adornadas de canutillo y malace. Idem negras con canutillos. Abanicos de nacar blancos esmaltados. Idem de marfil, gró y pucha. Merino color entero, 6 cuartas de ancho. Merinos chalis con lana de raso. Gasas color entero. Idem con preciosos dibujos chinescos. Organdis franceses obras grandes imitando á la gasa. Bareg color entero. Idem con listas de seda y ramazones. Blondas blancas y negras adornadas de canutillo. Punto de seda con canutillo, de 8 cuartas de ancho. No se mencionan infinidad de renglones que muy de mucho gusto por no hacer mas largo este anuncio. Unicamente llegando á nuestro establecimiento (sin reparar en la distancia) se persuadirán de lo bueno y barato que encierra nuestro establecimiento tan conocido LA GLORIA. 31-23 D.

Para las fiestas se acaban de recibir por el buque Napoleon del Havre, un gran surtido de brazaletes y clavos para el peinado, de muchísimo gusto y barato; tambien unos peinados de perlas de última moda nunca vistos en la Habana, sombreros de montar de todas clases de los mas modernos, unos malakoff de patente y [illegible] en la Camelia Blanca, fábrica de flores calle del Obispo n. 91 esquina á Aguacate y Villegas. 32-19D

¡Holandas! ¡Holandas! Se han recibido las riquísimas olandas legítimas de Holanda, de hilo puro y finísimas, iguales á las que *por encargo especial pidieron para su uso al mismo fabricante* los actuales Condes de Holanda, de Horn y Egmont. Este género especialísimo para camisas tanto para señoras como para caballeros, siempre ha ocupado el primer lugar entre todos los lienzos blancos de hilo por buena que haya sido su clase y calidad; las recomendamos á precios baratísimos, con 10,000 artículos de ropa todo nuevo y bueno. Finísimas holandas de legítimo hilo redondo y de una blancura sin igual al equitativo precio de 14 y 15$ pieza de 21 vara siendo su ancho de una vara y pulgadas. Espaldares de sillones grandes á 4 rs. Idem de idem regulares á 2 rs. Calle de Compostela esquina á la de la Merced, establecimiento de ropa El Zapato. 18-10

Elegancia y equidad. GRAN SURTIDO DE MALAKOFS elegantísimos tanto para señoras y señoritas cuanto para niñas de todas edades. Estos hermosísimos Malakoffs que tanto estimacion han merecido por sus elegantes formas, hechura y tamaño, son del Cable submarino, del Cometa, de la Esplosion del polverín y del Capricho de la Emperatriz, se realizan á precios baratísimos á fin de que el público se aproveche de esta y de otras infinitas gangas que proporciona á cuantos frecuentan el acreditado establecimiento de ropa El Zapato.
NOTA. Espaldares de sillones hermosísimos, de tamaño grande, con el escudo de la Habana, al nunca visto precio de 4 rs. Idem de tamaño regular con preciosos dibujos á 2 rs. Calle de Compostela esquina á la de la Merced. 18-10

Sastrería, camisería y ropa hecha de lo mas [illegible] en los establecimientos de ropa "EL PEÑON Y LA FLORENTINA," situados en la calzada Real del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del pais; y como es tanta la existencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.
LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura he determinado darlas á 4½$ una. ¡¡Esta si que es ganga!!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 28 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 24$ á 12$ uno.
CAMISERIA.
De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite uno venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.
NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año-20-jun.

¡Fuego, Fuego! ¡En dónde? En el Zapato.—ALLÁ VOY, QUE ES SU DIVISA PRIMERA VENDER BARATO, BARATO.
Calle de Compostela esquina á la de la Merced.
Preciosísimos merinos de lana dulce con elegantísimos fondos y listas de gró para señoras á 1½ rl. senc. vr. Riquísimo casimir mezclilla de lluvia de oro que vale en otras tiendas 7 rs. á 2 rs. vr. Cortes de chaleco de riquísimo terciopelo de 6$ á 18 rs. id. de casimir y seda elegantísimos de 28 rs. á 6 rs. Id. de id. de terciopelo y felpa preciosísimos de 4$ á 4 rs. Camisitas ó elásticos interiores de finísimo merino con pechera de seda á 10 y 12 rs. Id. de hilo de olan muy suave y de mucho abrigo con pechera de seda á 14 rs. Id. punto dulce finas á 7 y 8 rs. Id. de algodon finas á 3½ y 4 rs. Id. de seda á 5 rs. id. de algodon de Escocia á 4 rs. senc. Franela de lana pura fina á 3 rs. vr. Mantas de Palencia cameras, de lana finas y dobles que valen 4½$ á 13 rs. id. de algodon dobles y grandes á 6½ y 7 rs. Medias de algodon finas para señoras á 1½, 2 y 3 rs., sin costura en la punta del pié, medias medias de algodon inglesas blancas y de preciosas listas sin costura y finas á 1½ y 2 rs. Tisú ó percal francés de vr. de ancho, el género mas rico que se conoce con fondos y dibujos elegantísimos á 1½ rl. fto y 1½ senc. vr. Que ganga tan grande, percale de colores preciosos y calidad fina á medio y cuartillo vr. Zaraza francesa para colchas hermosísima á 1, 1½ y 2 rs. Gran surtido de los mejores y mas modernos malakoff para niñas de todas edades y para señoritas á los precios nunca vistos; los hay del Cometa y del Cable submarino elegantísimos, Jaiques. Talmas y Camails de lana finísima y de hechuras elegantísimas propias para abrigo de señoras á precios baratísimos; pañuelos de olan batista blancos finísimos á 1, 1½ y 3 rs. Id. de seda y hilo bordados de todos colores elegantísimos con guirnaldas de flores elegantísimo á 1½ rs. vr. Muselina de la India de 2 rs. de ancho, fina á 1, 1½ y 2 rs. casi de guagua. Ruan de algodon ancho fino y doble á medio y cuartillo vr. Platilla de hilo fina á 1½ rs. senc. y á peseta. Muselina batista fina y superfina á 1 y 1½ rs. vr. Platillas de hilo puro finas á 6½ y 7½ pieza de 40 vs. Silesias de hilo redondo legítimas de hilo puro y finísimas á 8½ y 9½$ de 40 vs. Riquísimas cotanzas recibidas espresamente para el ZAPATO, género especial para señoras y caballeros por ser de legítimo hilo puro, calidad y clase finísima á 11 y 12$ pza. de 40 vs. Todo de ganga, Batista cambray *finísimo de hilo puro para señoras y para* caballeros por hermosísimo género, al equitativo precio de 18 rs. pza. con 8½ vs. Muselina francesa de pintas y dibujos preciosísimos del Cometa del capricho de la Emperatriz y del Cable submarino de las que valen en otras tiendas 2, 3, 4 y 5 rs. en el ZAPATO al baratísimo precio de medio y cuartillo, 1, 1½, 2½ y 3½ rs. vr. Percal punzó á 1 rl. s., finísimo cutré doró á 1 rl. Muselina batista fina á 1½ rs. vr. Hermosísimos espaldares de sillon de tamaño grande con escudo de la Habana á 4 rs. Id. de id algo mas pequeño á 2 rs. Tarlatana finísima de 2 vs. con punto bordado á 1½ y 2 rs. vara y 18,000 artículos de ropa casi de guagua el ZAPATO EN EL ZAPATO. 15-12E

Realizacion. Talmas de estambre, para niñas á peseta cada una. Nipes de seda, de cuadritos, á real vara. Idem mejores á 2 rs. vara. Muselinas francesas, de ramazon á ½ real vara. Muselinas de la India blancas, para vestidos, á real vara. Gasa de seda abrillantada, azul á 2½ rs. v. Listados de hilo claro, superior y bonitas pintas, á rl. v. Punto liso, liso, á peseta v. Nipiso, de colores, á 3 rs. v. Gasas de colores labrados, á 3½ rs. v., que valen 8 rs. Dril crudo de hilo, muy doble, á peseta vara. Medias de algodon, para niñas, á 8 rs. docena y un rl. sencillo par. Canevá para bordar, á 2 rs. v. Raso blanco á 4 rs. v. Gró de seda, de vara de ancho, á 6 rs. v. Velos de colores, bordados, á 20 rs. uno. Crespones de colores para chales, á 2 rs. v. Punto de seda, con parchito, de vara y media de ancho, al ínfimo precio de 3 rs. v. Embutidos de muselina, bordados, á ½ rl. la tira. Muselinas adamascadas, para colgaduras, á $4½ pieza. Mantas de granadina de seda, á $6 una. Cuellos de hilo para camisas, á rl. uno. Tiras bordadas, anchas, desde á peseta hasta 6 rs. una. Toallas felpudas, á $1 docena. Tafetanes de cuadritos, á 5 rs. v. Gante de color á 1½ rl. v. Ganto lona, muy doble, á 2½ rs. v. Muselinas blancas, de forro, á $2 pieza de 22 vs., quedan magníficas colchas de punto, blancas que se dan á $7. Tarlatana de 2 vs. de ancho, flor de romero, á rl. v. Alfombras felpudas, á 22 rs. una. Pañuelos de seda, de cuatro cuartas, á 12 rs. uno. Cotanzas de hilo, de 40 vs., á 10 $ pieza. Ruan de algodon, blancos, á rl. el par. Pañuelos de olan de Paris, finos, á 5 rs. docena. Bareg de colores y ramazon, á 2 rs. v. Tafetanes ó gróes escoceses, á 6½ rs. v. Lienzo gallego, á peseta v. Dril militar azul, de hilo, á 2½ rs. v. Idem de algodon, á peseta v. Cortes de pantalon de casimir, con tranja, á 28 rs. uno. Cortes de chaleco de piqué de color, á 3 rs. Idem blancos superiores, á 4 rs. uno. Pañuelos de algodon, blancos, con orilla de color, á 2 rs. uno. Id. mas grandes, á 3 rs. Idem de vara y cuarta blancos y de color, á 9 rs. uno, en pañuelos bordados los hay de clases superiores y precios muy baratos. Varias clases de granadinas *y se darán por la mitad de sus costos*, á 3 y 3½ rs. v. Zarazas francesas anchas á 1½ rl. v. Ruanes de hilo, legítimos; de vara y cuarta de ancho, á 2 rs. v. Olanes batista de colores, con preciosos dibujos, á 2 rs. v. Platillas hamburguesas, finas, con 40 varas la pieza, á $7 una. Ricas silesias blancas, para camisas y otras aplicaciones que valen $14 se dan á 9 la pieza. Cotanzas finas y de hilo puro, propias de camisas, á $12 pieza de 40 varas. Medias piezas de tela real, blanca, fina, á $5 una. Toallas de algodon grandes imitacion á las de hilo, á 18 rs. docena y á peseta una. Driles de hilo de color, á 2½ rs. v. Id. blancos hay un surtido completo y muy barato que en ninguna parte, quedan algunos vestidos en gasa de las clases bareg, gasa y gró. Tarlatanas y muselinas, que los precios son como para concluirlos de una vez. Idem pasen en colores á $18 y $17 pieza. Cotanzas en pieza, á $18 pieza de 5 rs., de 43 varas la pieza. Cotin de hilo superior, con 7 cuartas de ancho, á 6 rs. v. Id. Alemanisco adamascado, con 2 varas de ancho, á 3 rs. v. Flecos de aroma, de color, á $2 pieza. Puntas y blondas, muy baratas. Camisas de listado de hilo, á 5 rs. una. Pantalones de rusia y listado, de hilo, á 1 rs. Camisitas inglesas de color y blancas, á 6 y 7 rs. una. Idem de hilo blancas, superiores, á $3 uno. Idem hechas en el pais, á 16 y 24 rs. una. Camisitas de merino, á 8 rs. una. Idem de algodon, á 3½ rs. una; y otra infinidad de artículos todos baratos: establecimiento de ropas en realizacion EL CORREO DE PARIS, calle del Obispo esquina á la de Villegas.
NOTA.—Las personas que tenian pendiente la compra del establecimiento y deseen hacerse de él, pueden renovar sus ofertas con el dueño del mismo. 1o-16

Ropa hecha francesa en La Flora, CALZADA DEL MONTE nº 87 frente al café de Marte y Belona, en la papelería. Hemos recibido por los últimos buques un escogido surtido de toda clase y gusto. Casacas, levitas y sacos para Sedan ricamente trabajadas y forradas de sarga, á 12, 14, 16 y 18$. Idem de colores á 10 y 12$. Levitas y chaqués de casimir de pintas muy estrañas á 8½ y 11$. Sacos de merino apañado propios para la estacion á 7$. Idem de alpaca á 6½$. Levitas y chaqués de alpaca á 3½ y 28 rs. Otras que por su brillo parecen raso á 5$. Levitas de dril pintas muy superiores á 3, 3½ y 4$. Idem blancas superiores á 5$. Idem de olandas á 22, 24 y 26 rs. Pantalones de casimir y paño á 5½ y 6$. Idem de dril de colores última moda á 16, 18, 20 y 24 rs. Idem blancos á 23 rs. Chalecos de seda y raso á 16, 18, 20 y 24 rs. Otros muy elegantes á 30 y de piqué blanco y de colores á 12, 14 y 16 rs. LUTOS de merino á 12 y 14$. Si no se encontrase hecho (cosa que dudamos) se hará en 12 horas. ROPA DE INVIERNO. Monte-Cristos ricamente adornados á 12, 16, 20 y 22$. Medias capas y de capa á 9 y 11$. Capas enteras de Cádiz, que su valor es 36$ se dan á 21. Sobretodos hamburgueses forrados de lana á 9, 10 y 12$. Otras á 15 y de 2 caras á 18 y 20$. CAMISAS tenemos un surtido general de papelería, BARATILLO y efectos de escritorio. 97-19N

¡Ganga! ¡Ganga! En la perfumería Cadiz: calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden guantes de cabritilla á 8 rs. sencillos el par. Los hay para señoras y caballeros. 3 D

Camisería "La América," calle de O-Reilly al lado de la esquina de San Ignacio, frente á la sastrería del Sr. Gelada.—En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de camisas bordadas y lisas, de superior calidad, y otras de capricho; ademas hay constantemente un gran surtido hechas en el pais, de todos precios y clases; tan bien cortadas y mejor cosidas que las hechas en Paris; gran surtido de pecheras lisas y bordadas, géneros superiores para las personas que quieran encargarlas tengan variacion donde puedan escoger á su gusto: ademas cuellos, calzoncillos, variadísimo surtido de corbatas y otros varios efectos de capricho para hombres y niños, todos á precios baratos.

Para las Pascuas. EL ANGEL Y EL ORIENTE, tiendas de ropa, sastrerías, camiserías y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, sin igual en precios, calle del Obispo n. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor. Ya hemos recibido las grandes facturas que esperábamos del Havre, Liverpool y Nueva-York.
Los Raglanes de paño muy superior á 16, 18, 20, 24 y 30$ uno. Montecristos muy finos, como hechos en la capital de la Moda, á 14, 16, 20 y 24$ uno. Pellisieres y sobretodos á 12, 11, 16, 18 y 22$. Capas y esclavinas á todos precios. Talmas de paño muy fino á 16, 18 y 24$. Levitas y casacas paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 18 y 24$. Chaqués y levitas de casimir, muy finas, pintas muy modernas, á 14, 16 y 18$. Levitas de merino francés, fino, á 6 y 7$. Levitas de dril de hilo de todos colores á 28 y 30 rs. Idem blancas, muy finas, de *dril ruso, muy superior*, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Fluses de holanda de todos colores á 6$. Pantalones de dril de hilo de mucho gusto, que para el efecto se han recibido pintas [illegible] buques del Havre una gran remesa, á 22 y 26 rs. Idem blancos, [illegible] Chalecos de [illegible] que su valor son 5$, por [illegible] precios. Lutos piqué de seda, de raso y terciopelo, [illegible] de holanda, de merino francés, fino, á 8, 12, 14 y 17$. Levitas [illegible] cosa muy rica, á 20 rs.—OJO ALERTA.—Levitas de alpaca de un hermoso brillo, que valen 8$ por todas de seda, á 5½, 4, 5½, 6 y 7$ una.—OJO.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hará en 24 horas á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tijera, como lo verán los que gusten honrarnos, y operarios muy inteligentes, lo mismo que costureras.—Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el pais que sus precios son 26, 29, 24, 28 y 34 rs. Segurísimos estamos que esto vale un 50 p.$ mas. Hay tambien un hermoso surtido de calzoncillos franceses, muy superiores, todo de cutré, á 8, 10, 12, 16 y 24 rs. uno. Tambien se recibieron casimires, paños, vampur, paño de Italia y terciopelo, chalecos de seda, de piqué, en fin de todo lo concerniente al ramo á que nos dedicamos.—OTRA.—Tambien nos hacemos cargo de toda clase de costura tanto para niños como para caballeros. 31 1E

Barato como no se presentará otro. Estopillas muy finas y clarines con 7 varas la pieza y una de ancho al nunca visto precio de 3 pesetas sencillas cada una que casi sale á medio fuerte la vara, son flamantes y de superior blancura libres de toda avería como se garantizan. Elegantísimas mantas de bareg á 18 y 20 rs. cada una: son de bareg de seda legítimo de color entero, guardilla ancha de raso, fleco hermoso y largo; son las mejores y mas grandes que se reciben. Esquisito surtido de finísimas yerbillas á peseta sencilla la vara; tienen vara cumplida de ancho, de cuartos arrasados de esquisitos y variados colores tanto para señoras como para señoritas y niñas; son flamantes y sin avería y se da á tan ínfimo precio por ser una gran partida que se pretende realizar. Pulsos negros de chapas labradas de mucho brillo y bonitos á 4 rs. par para señoras y señoritas, todo de lo mas nuevo y acabado de recibir. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 118. 8-19

El Mercader, gran surtido de ropa hecha.—Establecimiento de ropa situado en la calzada Real del Monte número 103, entre la Ceiba y Jesus María.
CASACAS de paño muy bien trabajadas y forradas en seda, á 12$.
LEVITAS de idem con las mismas condiciones á 12 y 14$.
LEVITAS de paño de Italia y chaqués de lo mismo á 6$ una.
IDEM de alpaca muy fina, pura seda y de mucho brillo á 4½$.
CHAQUES de idem idem á 5$ uno.
LEVITAS de dril blanco y de colores á 28 rs. una.
SOBRE-TODOS de paño Piloto superiores, á 10 y 12 pesos uno.
MONTE-CRISTOS superiores por la buena calidad del paño y muy bien trabajados á 16, 18 y 20$ uno.
TALMAS con las mismas condiciones á 20$.
SOBRE-TODOS de dos caras, legítimos de castor á 18 y 20$.
LEVITONES de felpa á 24, 28 y 36 rs. uno.
PANTALONES blancos y de colores á 16, 18 y 20 rs. uno.
SURTIDO GENERAL DE CAMISAS, y todo lo concerniente al ramo de la ropa. 74-11nv

Nuevos pulsos de legítimo azabache se han recibido y se están vendiendo á peso el par, se responde y garantiza ser legítimos y no de vidrio ni perlas como los que generalmente se venden, las personas inteligentes conocerán y sabrán apreciar lo bueno y barato de dichos pulsos: en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre la de Mercaderes y San Ignacio tienda Mi Destino n. 118. 19-8

"El Rubí" PLATERÍA CALLE DE LA MURALLA, entre Habana y Compostela. Realizacion de toda la prendería existente en este establecimiento, á precios módicos.—Se admiten proposiciones para venta del mismo. 31-15E

Lindas granadinas de lana y seda á 2½ rs. vara son flamantísimas y de gusto para vestidos de paseo, teatro y baile; bareg de lana, y seda de bonitos y variados dibujos y colores á 2 rs. la vara se garantiza ser libre de avería. MALACOFF de esqueleto de lo mas elegantes, de resortes por delante y por detrás, muelle de reloj y con once varillas al nunca visto precio de 20 rs. uno. Calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio casa titulada Mi Destino n. 118. 10-18

Guantes de Jouvin. Se acaban de recibir para señoras y caballeros, blancos, y de castor propios para montar. En la peluquería La Polka, calle de la Muralla esquina á Aguiar. 15-20E

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E.

Libros en blanco. Se ha recibido un gran surtido de diferentes tamaños y rayados de papel muy superior, foliados y de buena encuadernacion á PRECIOS BARATISIMOS: librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 60-23D

Papel de todos colores grandes de superior calidad para las fábricas de tabaco y litografías, id. de lustro y de imprenta, y carton de varias clases, se halla de venta por mayor y menor en la calle del Obispo núm. 44 litografía del Comercio. 30-23D

Libros en blanco. JUEGOS de LIBROS en blanco de diferentes tamaños y rayados, de inmejorable papel, foliados y con elegante y sólida encuadernacion, reniendo á cesas baratas la de un precio moderado. Papelería El Escritorio, Mercaderes n. 19. 63-12N

A largs variety of Blank Books; As Journal Ledgers, Records, beautifully bound whist Rdgia backs and corners, richly ornamented, also memorandum pass book, indexes &. &. of all Kends and sises. Calle del Obispo n. 113, librería de A. Graupera. 15-7

Libros en blanco ingleses. Se ha recibido un surtido de diario, mayor, copiador con papel doble y perfectamente rayados, con encuadernaciones de badana, marroquí y rusia, libros auxiliadores, libros de memoria &. &.; propios los primeros para los comerciantes; se venden á precios muy baratos; en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 15-7

Papel blanco y de colores grandes, para imprentas, fabaquerías &c. Papel Corona. Idem florete y de cartas rayado y sin rayar. Sobres y libros en blanco de todas clases. Se halla de venta á precios equitativos en la litografía de Tiburcio V. Cuesta, calle de O-Reilly n. 113. 15-20

MISCELANEA.

Maiz de la tierra superior, Se vende almacen: calle del Baratillo núm. 2, á 5 rs. arroba. 30-11 E

Encerados para suelos desde 4½ hasta 6½ varas de ancho; se vende á precio de factura; calle del Teniente-Rey n. 6. 15-12

Tabaco en rama. Se venden 83 tercios de tripas de la Vuelta de Abajo; el todo ó por partes; calle de Villegas n. 96. 30-12E

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, equidad elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Carretillas de ferrocarril y de cajon con costados que se desencajan, y propias para usarlas en los ingenios por el ahorro de brazos y tiempo; hay constantemente un depósito por mayor: calle del Empedrado número 57. 10-13

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ms. 3 N.

La Francesa, talabartería en general de A. Laroche, calle de Teniente-Rey n. 72. El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general haber recibido últimamente un surtido completo de arreos franceses é ingleses y americanos. Tambien galápagos ingleses y franceses. Sacos de noche, maletas, vaquetones de charol para coches, marroquíes para idem, becerros de charol para zapateros, *todo á precios moderados.* 15-5

Pulsos de mostacilla de labores lo mas esquisito que se pueda ver: tambien los hay de cuentas grandes con chapitas doradas, cosa de mucho gusto y variacion en los dibujos y colores de 1 hasta 3$. Collares de perlas doradas y otros colores de 12 á 17 rs. uno. Varillas para malakoff á 1 rl. vara. Ballena gruesa y de clase superior á 20 rs. libra. Perlas azules y doradas de 3 á 6 rs. un libra. Magníficas escribanías y otros adornos de mármol estatuarte para tocador de 1 á 4½$ uno. Corta-papeles de finísima nácar de 12 á 15 rs. uno. Boquillas de legítimo ámbar para tabacos de 3 á 4 rs. una. Espejos de dos lunas, una de aumento y otra natural de 1 á 3$ uno. Canutillo de acero blanco y negro de 1½ á 2 rs. onza. Peines, peinetas, pasadores y cauchos, todo de goma. Seda para coser con máquina á 11$ libra y 12 rs. carretel y agujas para lo mismo á 10 rs. id. Cordones para colgadura de camas de 10 rs. á 3$ par. Dichos efectos se venden tambien por mayor á precios equitativos. Sedería La Sultana, calle de la Muralla núm. 23, entre Compostela y Aguacate. 15-13E

Comejen. Los señores que deseen ver sus casas y fincas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes núm. 22; calle de la Habana núm. 39, camisería; calle de la Muralla peletería La Granada, ó bien en la Oriental, calzada del Monte, seguros de que quedarán complacidos tanto de lo módico de sus precios como de estar garantizadas: calle del Indio núm. 21 vive el interesado F. Luque. 30-13E

El Vencedor, nuevo establo situado en la calle de la Amargura n. 65 entre Habana y Compostela. En este establecimiento se encuentran escelentes carruages de 1º y 2º clase á precios muy módicos y servidos con la mayor puntualidad; los individuos que se acerquen á esta casa hallarán cuanto en el ramo se puede desear, puesto que el encargado don José Ruiz pondrá cuanto esté de su parte para que el público no pueda quejarse de su buen servicio. 30-12E

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115. 9D

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y deposito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo, n. 112.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York, un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho, de los que estan mas en moda en París y Nueva-York, tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados y de mosaico.
Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorados, desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms.-6Jl

Cedro, caoba en tosas y aserrado se venden por cargamentos, ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del Puente de Cristina á precios los mas módicos. Tambien se llenarán los pedidos que se hagan de dichas maderas aserradas en la cantidad y forma que se desee. 30-31 d.

Una partida de damajuanas ó garrafones vacíos que han servido para sebo; se darán con equidad; en el Consulado de Méjico, calle de los Oficios n. 7 impondrán. 8-15

Los Sres. Salvestrini y Finchi, dueños del almacen de objetos artísticos de alabastro y mármol sito en la calle de O-Reilly n. 20 entre Aguiar y Habana, agradecidos á la buena acogida que este inteligente público les dispensa, han espuesto nuevamente gran cantidad de objetos no menos bellos y ricos que los anteriores, entre los que encontrará de estátuas sagradas y profanas cuanto en el de jarrones, mesas de mosaico, ornamentos, floreros &c; y sobre todo llaman la atencion del público sobre lo escesivamente barato de sus precios, por que estos á alcance aun de las fortunas mas medianas. 15-6

Atravesaños del tamaño de costumbre DE CEDRO Y ROBLE DEL NORTE.—Se venden por contrata en cualquier cantidad y á un precio cómodo en los escritorios de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. en la Habana, Matanzas y Cárdenas. 90 11 D.

Heno de Amberes atrecho y avena del Norte, superior. Calle de la Lamparilla n. 21, entre San Ignacio y Cuba. 39-18 D.

¡¡¡Cascarilla romana!!! ¡¡¡30,000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta escasa cascarilla, sin rival en el pais, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Lucena) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly n. 52 esquina á la de Aguacate, y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se expenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demás pueblos de la isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba. Cuba 129. 4 S.

Sacos para azúcar de terron, de genero superior y bien trabajados: calle de Mercaderes n. 33 el portero impondrá. 3-31D

Miraguano superior se vende en sacos en el almacen de víveres frente á los vapores de Matanzas 21-1

Interesante al público. D. Juan María Cernadas, dueño de la ojalatería, calle del Prado número 1, esquina á la de Neptuno participa á sus amigos y al público en general, que acaba de recibir una gran factura de llaves de todas clases para el servicio de las cañerías de agua y edificios particulares, como son patios, cocinas tanques de baños, lavamanos de mármol y riego de calles, todas sólidas y de bonita figura; como tambien se colocan bombas de agua para repartir el agua á las posesiones altas de los edificios particulares, cuyos señores que las soliciten las encontrarán de manifiesto en dicho establecimiento; tambien se han recibido una partida de roscas de Bronce bien trabajadas para mangueras de riego y otras clases de cañería; dicho dueño ofrece al público un surtido general de obra de ojalatería de la mas sólida y mas bien trabajada, que pueda hacerse en esta isla, por tener montado su establecimiento como cualquiera de los mejores de Europa. 15-13E

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Calle del Inquisidor, esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de Don Juan Escoler. 1A-27E

Sustancia líquida terrosa para defecar *el guarapo.—A los Sres. hacendados.—D. José María Salinero y* don Francisco Maciá, inventores de dicha sustancia participan á los [illegible] señores hacendados que quieran ensayarla [illegible] dirigir sus pedidos que será atendido en sus fincas, que pueden [illegible] la calle del Inquisidor [illegible] y se dará un garrafon gratis [illegible] de S. Ignacio n. 52, casa del Sr. D. Pedro La Coste, y en [illegible] núm. 92 casa que ocupa el Crédito Mobiliario, escritorio de don Antonio Ramos Almeida, ofreciendo al mismo tiempo dichos Sres. que están *á disposicion de la persona* que los ocupe en el sentido de ir ellos mismos á hacer la prueba, y pudiendo hacerlo en Matanzas calle de Contreras n. 97 don José María Salinero. 30-14E

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Nogueras de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito *en la calle de los Oficios n. 7*, escritorio de Llanusa, H. y Comp. 26 N.

Afrecho y avena. Se vende en la azucarería, calle de los Oficios, n. 80 30-8

Esquifaciones buenas y baratas, Los señores hacendados que quieran surtirse de esquifaciones para sus fincas, como asimismo todos los que necesiten ropa para criados pueden acercarse al establecimiento Industria Cubana, calle de la Industria esquina á la de Cristina donde se encargan de hacer todo en corto tiempo, bien hecho y á precios sumamente módicos.
SACOS PARA CAL.—A los dueños de hornos de cal se les avisa que en el citado establecimiento Industria Cubana, se encuentra un gran surtido, hechos con mucho esmero y con lona de todos gruesos.
COSTURAS.—A los señores baratilleros y dueños de almacenes de ropa se les avisa que en el establecimiento Industria Cubana, calle de la Industria esquina á la de Cristina, se hacen cargo de toda clase de costuras, que serán desempeñadas con esmero y prontitud. 15-15en

Prestamista sobre prendas. Calle de Aguiar núm. 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana. *Despacho diario inclusos los de una cruz. Las prendas en* garantía se reciben por todo su valor material. 3e-16 Dbre.

Hornos económicos perfeccionados de R. S. Stevens y Cp. Esta clase de hornos son muy sólidos pudiendo hacerse varios guisos para y pasteles á la vez, con muy poco combustible pues en esto consiste principalmente su mérito, como por su seguridad, duracion, facilidad en el manejo, conveniencia y la manera sin rival de su funcion la cual es superior á todo otro horno conocido. Se hallan de venta de varios tamaños á precios muy módicos: calle de Mercaderes n. 91. 8-16

Tierra grátis. En la fábrica calzada Real del Cerro frente á la quinta de la Sra. Dª Leonor Herrera, esquina á la calle de Dominguez. 4-16

Afrecho y avena. Lo habrá todo el año en el depósito principal calle de Aguiar n. 26 entre Empedrado y O-Reilly. 7-13

Candeleros para altares,
INCENSARIOS con sus navetas.
CALICES, vinageras y campanillas.
CRUCIFIJOS de todos tamaños.
MEDALLAS con la imágen de Ntra. Sra.
Todo de plaqué superior y á precios cómodos; en el Buen Gusto de París calle del Obispo n. 87. 8-19

Quinientos tercios de tabacos de las mejores vegas de la Vuelta-Arriba; calle de los Baratillos número 3, Lanza y compañía. 6-19

El asombro del Universo. Nueva invencion para marcar la ropa con todo el nombre y apellido con tinta impermeable: las personas que deseen tener uno de estos útiles marcadores pueden pasar á la trapería La Minerva donde se espenden, con estos marcadores puede un niño marcar mil piezas en un momento con la mayor facilidad; en la misma se vende en el precio mas barato que se ha visto hasta ahora preciosa máquina de Voighländer de Viena, de 4½, para retratar, con todo lo necesario: la persona que desee obtenerla se le darán las lecciones para su uso gratis. 3-19

La Nacional: casa de salud. Calzada de S. Lázaro número 291.—Aviso al público.—Desde esta fecha, por impedirmelo el estado de mi salud, queda nombrado administrador de este establecimiento mi socio D. Antonio Sevilla, el cual acepta este encargo.—Habana y enero 17 de 1859.—Antonio Sevilla.—El director, M. M. Marquez Hualba. 4-19

Máscaras. Se acaba de recibir un gran surtido de caretas, dominós y guantes de cabritilla, de Jouvin: Calle del Obispo n. 100, Juguetería la Francesa. 3-19 D.

En el establo El Siglo frente á S. Juan de Dios se admiten caballos á piso cuidándolos bien. 10-18

Juan M. Barrera participa al ilustrado público de la Habana haber recibido últimamente un elegante y variado surtido de mármoles, ágatas y alabastros ricamente esculpidos al gusto moderno y propios para tocador y adorno de salones como son: jarros, fuentes, floreros etc. Ademas tiene un gran y caprichoso surtido de objetos imitando ricas frutas y estátuas que son copias de las obras mas notables de los grandes artistas antiguos y modernos. Todos estos objetos se espenden á precios sumamente baratos, tambien se componen con esmero y equidad las piezas ya rompidas: calle del Obispo n. 96 esquina á la del Aguacate. 15-13 E.

Sorbeteras económicas para las familias: ahorro, aseo y buen resultado. Botica de Santa Rita, Mercaderes.
TÉ NEGRO imperial, nueva remesa. Botica de Santa Rita, Mercaderes.
INSTRUMENTOS DE CIRUGIA, depósito el mas completo de esta capital, en casa de M. Costa, botica de Santa Rita, Mercaderes. 3-6E

Baños de San Diego. CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los enfermos que lo soliciten y demas personas que gusten ocuparla, basto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido, y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confien. Primera salida el 8 y el 20 de enero; el 12, 19 y 20 de febrero; el 17, 19 y 20 de marzo, y el 1, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones fonda "Las Nuevitas," n. 7. 30-19E

Canteras de S. Lázaro tituladas Sociedad Anónima Cubana.—Existiendo en estas canteras grandes montones de cascajo limpio propio para suelos de fábricas y rellenos, se espenderán á precios equitativos; tambien se despachará por carretadas á 4 rs. fuertes una. 15-20

LIBROS.

Obras modernas de medicina. Mupaeri y Fleury Patalogía interna 9 tomos fólio 25$ 4 rs. Grisolle, patología interna idem de 1858, 4 tomos 4º 10$. Gintrac, patología interna 3 tomos 4º 12$ 6 rs. Nelaton Patologia Quirúrjica 3 tomos 4º 12$ 6 rs. Valleix Guía del Médico práctico 9 tomos 4º 17$. Fabre, enfermedades venéreas 2 tomos 4º 4$ 2 reales. Fabre, enfermedades de mujeres 2 tomos 4º 2$ 2 rs. Roche y Sanson, patología médico quirúrjica 6 tomos 4º 12 pesos 6 rs. Trousseau, terapéutica y materia médica 4 tomos 4º 6$ 3 rs. Mastra, enfermedades de las vias urinarias 1 tomo 4º 3$. Mata, tratado de medicina legal y toxicologia última edicion muy aumentada 3 tomos 4º 7$ 4 rs. Bosso compendio médico 2 tomos 4º 3$ 4 rs. Hufeland, medicina práctica 2 tomos 4º 4$ 2 rs. Chamel y Dubois, patología general 1 tomo 4º 3$. Frach, medicina práctica 1 tomo 4º 4$ 2 rs. Nuten, diccionario de medicina, cirujía y farmacia 2 tomos 4º 6$ 4 rs. y otro gran surtido á precios muy moderados: las obras todas son en pasta. Tambien hay una buena coleccion de obras francesas modernas y esta casa se encargará de pedir cualquier obra por una módica comision. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 21 28

Almanaques de Aguinaldo para el año de 1859.—Concluida ya la impresion y encuadernacion de este elegante librito, se anuncia al público en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio á los precios de los años anteriores. 80-19 N.

Libros españoles y estranjeros. Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirijirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos etc. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6-ms-6-Jl

Gramática práctica de la lengua castellana por D. José Imbernó.—Se acaba de imprimir esta obrita, la mas apropósito para clases preparatorias de gramática, pues por su gran facilidad y copia de ejercicios hace que el discípulo no tropieze luego á cada paso con las muchas dificultades y aridez que le ofrecen los otros testos de la lengua que dicen "Lecciones prácticas de Composicion Castellana" del mismo autor. Los profesores que se sirvan de esta obrita en sus clases se convencerán de su utilidad y de lo mucho que se facilita el trabajo en la enseñanza de la grammática. Véndese á 2$ docena y 2 rs. ejemplar en la librería de Sans, calle de la Muralla número 29. 38-21D

Bouchardat: formulario magistral, edicion de 1858, precedido de generalidades sobre el arte de recetar, de notas sobre los venenos, traducida de la última edicion francesa con mas de 700 fórmulas nuevas, y mas de 6,000 recetas, 1 tomo en pasta 3$: librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 21-28

A los carpinteros, albañiles, cerrajeros &c.—LOS CINCO ÓRDENES DE ARQUITECTURA y los primeros elementos de construccion con la esplicacion en castellano y 24 grandes láminas perfectamente dibujadas y grabadas 3$ 4 rs.
COLECCION DE ESCALERAS de piedra, madera y hierro colado para uso de los constructores de edificios con 24 grandes láminas y el testo en castellano 2$ 4 rs.
TRATADO DE CERRAJERIA ó Vignola para uso de los cerrajeros con el sistema completo de la colocacion de campanillas con 40 láminas grabadas sobre acero y su esplicacion en castellano 3$ 4 rs.
TRATADO DE CARPINTERIA ó Vignola para uso de los carpinteros, aumentado con un tratado acerca de las maderas y la cola, con 40 hermosas láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.
DIBUJO LINEAL Y COLECCION DE DIBUJOS á trazo con aplicacion á la carpintería, albañilería, cerrajería, fábrica de mármoles, mecánica, arquitectura etc. con 35 grandes láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.
ARQUITECTURA SEGUN VIGNOLA, Palladio, Vitruvio etc. etc.: obra útil y necesaria á los carpinteros, albañiles, cerrajeros etc. con 30 láminas grandes y el testo en castellano 3$ 4 rs.
Todas estas obras se venden en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo núm. 113. 21-28

Ajenda de bufete para el año de 1859. Con noticias y guía de la Habana. Contiene todas las vias férreas, vapores costeros, vapores americanos é ingleses, tarifas, listas de médicos, comerciantes, corredores y otros establecimientos públicos, y una infinidad de noticias muy interesantes para el comercio y los estrangeros; todo con una hoja rayada que puede servir para anotar sus operaciones diarias, pues servirá como libro de caja diario &c. Contiene ademas una seccion de anuncios de los principales establecimientos de la Habana. Véndese á 12 rs. y las de lujo á 18 $ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, en la litografía de T. Cuesta, calle de O-Reilly y en las papelerías de Freixas, La Polka y El Escritorio. 37-28D

Almanaques para el Obispado de la HABANA PARA EL AÑO DE 1859. Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio, á los precios de costumbre.
NOTA. Los calendarios de lujo para aguinaldo, se anunciarán oportunamente. 3-m-22-O

Lecciones prácticas de composicion castellana, por D. José Imbernó. Los Sres. profesores de las clases superiores de gramática y escuelas de retórica, no podrán menos, así que conozcan esta obra de introducirla en sus clases, pues esta escrita espresamente con ese objeto, y es probablemente la única que pueden encontrarse en castellano, tan adaptada al alcance del discípulo.
Véndese á 4$ la doc. y 4 rs. ejemplar en la librería de Sans: calle de la Muralla n. 29. 36-21-D.

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería ó imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 17-Jn

Obras de jurisprudencia. La novísima recopilacion, 12$. Las siete partidas con la glosa, $10. Id: con la glosa en castellano comentarios y notas id. id. Legislacion ultramarina por Zamora $8. Derecho civil y penal por Laserna 3 tomos 20 rs. Curia filípica id. id. Tapia, Febrero novísimo 10 tomos en 4º $8½. Derecho romano por Hugo, 1 tomo en 4º 12 rs. Código de Comercio con comentarios y aclaraciones de sus artículos 17 rs. Autos acordados de la Audiencia Pretorial 2 tomos $3. Penas y recompensas por Bentham 2 tomos en 4º 20 rs. Pragmáticas de Cárlos 3º 2 tomos en 4º 20 rs. Legislacion universal por Conté 5 tomos $2. Manual de los escribanos y notarios 1 tomo en 4º 12 rs. Gutierrez práctica criminal 3 tomos en 4º 20 rs. Colon, juzgados militares 5 tomos en 4º $6. Villanova materia criminal forense 4 tomos en 4º $3: Diccionario de Legislacion por Escriche 3 tomos en 4º $15. Murillo, derecho eclesiástico 2 tomos en folio $6. Ortolan derecho romano $6. Medicina legal por Orfila 4 tomos en 4º $7. Domat leyes civiles 4 tomos en 4º $4. Derecho mercantil por Tapia 2 tomos en 4º $3 y 200 tomos mas de derecho baratísimos. Calle de la Obrapía n. 115 6-15

Del célebre Alejandro Dumas. Memorias históricas, obra nueva, que ha llamado la atencion del mundo literario, 2 ts. 4$. La Dama de Monsoreau, 12 ts. 20 rs. El Collar de la Reina, 7 ts. 2$. El Conde de Montecristo, 4 ts. con láminas, 4$. La Mano del Muerto continuacion de la anterior, 2 ts. con láminas, 2$. Impresiones de viages, 1 t. con láminas, 20 rs. Tres Mosqueteros con muchas láminas, 20 rs. Veinte años despues con idem, 3$. La Reina Margarita, 12 rs. Crímenes célebres, 2 ts. 12 rs. El bandido de Sierra Nevada, 1 t. 10 rs. De París á Granada, 1 t. 6 rs. Antonina ó los ángeles de la tierra, por Dumas (hijo) 1 t. en 4º, con muchas láminas, 1$. 12 rs. Aventuras de cuatro mujeres por idem, 1 t. ilustrado con láminas, 2$. La Dama de las Camelias con muchas láminas, 2$. La última obra sin lámina 1$. El Mendigo hipócrita con *muchas láminas 2$. Idem sin láminas* 4 rs. Se advierte que todas estas obras están en pasta: calle de la Obrapía n. 115. 15-6

Struch, medicina doméstica homeopática arreglada á la isla de Cuba. Contiene además una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 tº 1$ 4 rs.: librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-Jl

Correo de Ultramar. PRIMA PARA 1859.—LOS COMPAÑEROS DE JEHU por el célebre autor Alejandro Dumas. Magnífica edicion en 8º de todo lujo, con infinidad de láminas, que se regalará á todos los suscritores para el año entero de 1859, á la parte literaria é ilustrada del Correo de Ultramar.

PRECIOS DE SUSCRICION

HABANA	Un año		Seis meses	
A la parte política	$8	4	$4	2
A la parte ilustrada	16	4	8	"
A las novelas ilustradas	6	6	3	4
INTERIOR DE LA ISLA.				
A la parte política	$8	4	$4	2
A la parte ilustrada	18	2	9	"
A las novelas ilustradas	7	6	4	"

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y los suscritores que tendrán derecho á la prima, deberán mandarla recoger mediante un recibo, á la Agencia general calle de la Obra-pía n. 114, al agente general Augusto R. Langwelt. 67-31D

Libros de lectura de don Eusebio Guiteras.—Primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar: *Tercera parte* á $4 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librería de Sans, calle de la Muralla, y de la Cruz Verde calle de Mercaderes. 8 ms. 10 jl.

Album de los niños, Periódico semanal, mejorado. El primer semestre de este año formará un tomo de 26 entregas con 468 páginas de lectura: su precio adelantado en esta imprenta será de 20 rs. fuertes en esa clase de suscricion preferente ó semestral. La suscricion ordinaria costará como el año anterior 1 rl. fuerte por cada entrega al recibir la del repartidor.
La suscricion para el interior será lo mismo é semestral, pagando adelantados los 20 rs. fuertes por todas las 26 entregas, ó á 1 rl. fuerte cada una, como el año anterior.
Imprenta La Habanera, Aguacate n. 62 4 en

Aviso interesantísimo, El editor del Anuario y Directorio de la Habana tiene el honor de participar á este respetable público que la impresion de este libro estando en via de terminarse no admitirá anuncios mas tarde del 20 de enero del presente.
Este anuncio, el mas ventajoso de todos por estar permanente, se dirije á todas las clases de la poblacion y ofrece muchas ventajas, sobre todo á las personas que tienen negocios con los forasteros.
Un empleado de la administracion está encargado de pasar á las casas para tomar informes de lo que se les quiera encomendar para evitar errores.
Precio de los anuncios | Una página, una onza.
en 6000 volúmenes. | Media página, media onza.
pagadero á la aparicion de la obra.
Los anuncios se dirijirán á la imprenta de Soler, calle de la Muralla núm. 89 y á casa de Mr. Bernard Donce, calle del Prado núm. 138. 18-7

Almacenes de los niños, coleccion de cuentos é historias muy divertidas y ala comprension de los niños, con parte de historia sagrada y profana y muchos ejemplos morales, nueva edicion con 150 grabados, un tomo muy bien encuadernado 2½ pesos: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 23-28

Manual del médico homeópata, ó sea la homeopatía al alcalce de todos: Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Dr. Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias, 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-Jl

A los médicos. Libros de medicina y cirugía. Se halla siempre un gran surtido á precios médicos en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113.

Trousseau y Pidou, nueva terapéutica y materia médica, traducida de la quinta y última edicion por D. M. Nieto Serrano, muy aumentada 4 tomos 4º con hermosa pasta 5$ 4 rs. Mata, tratado de medicina legal con la Loxicología, última edicion muy aumentada y arreglada á la legislacion vigente 3 tomos 4º hermosa pasta 7$ 4 rs. y otros muchos de medicina, cirujía y farmacia que se hallan en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 23-28

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.

OPERA ITALIANA.

Novena funcion del tercer abono hoy jueves 20.
Se pondrá en escena el magnífico melodrama trágico en 3 actos,

LUISA MILLER.

A las 7.

Gran exhibicion de serpientes americanas del coronel Mc. Donald.—El coronel tiene el honor de anunciar á este respetable público que ha comprado la coleccion entera de las serpientes vivas del Dr. Nicaman las cuales fueron colectadas por él espresamente para los jardines zoológicos de Rusia. El coronel dará una lectura interesante sobre los hábitos de las diferentes variedades de las tribus serpentinas y tambien una gran representacion *de su maravilloso poder de encantar serpientes* jugándolas de todas maneras. Las hará salir de sus jaulas enroscándoselas por el pescuezo y brazos, y probará de varias maneras el entero poder que tiene sobre ellas.
Entrada general 2 pesetas sencillas.—La tropa y los niños la mitad. 8-14

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Por hallarse su dueño enfermo y no poderla asistir, se vende la fonda La Tutelar situada en la calle de las Damas n. 31 frente al salon de las Ilusiones, donde se dan los bailes de la temporada y valla de gallos: es uno de los establecimientos mejor situados pues se halla en el punto mas divertido y alegre de la villa. Es negocio que promete utilidad segura por estar muy acreditado y muy decente dicho establecimiento: de mas pormenores informará su dueño en la misma casa. 4-18

Two rooms to let. suitable for two gentlemen with their wives in the pleasent town of Guanabacoa inquire at n. 15 Conception St. 8-19

DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

San Antonio de los Baños.-Proclama de la feria anual concedida á dicha villa por el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General en 16 de abril de 1857, para la que ha de tener lugar del 16 al 24 de enero de 1859 con especificacion de las diferentes cuotas señaladas á *propuesta de la Comision* por el Iltre. Ayuntamiento para las rifas, puestos, bailes y demas que se espresarán para subvenir con ellas á los gastos indispensables y aumentar con el sobrante los fondos públicos.

PRIMER DIA.

Como en esta misma época se celebra la fiesta del Santo Patrono, habrá por ser el dia de la víspera ademas de peleas de gallos durante del dia baile por la noche, gran salve en la Parroquia, y vistosos fuegos artificiales.

SEGUNDO DIA.

Tendrá efecto una magnífica fiesta de Iglesia en celebridad del Santo Patrono, predicando en ella un escelente y distinguido orador y como en el dia anterior habrá peleas y baile gratis.

TERCER DIA.

Como el principal y mas importante objeto de la feria es alentar y proteger la industria pecuaria, ramo tan esencial en un pueblo agricultor, habrá en este dia en el lugar que se ha escogido al efecto, y es el solar que posee el Municipio lindando en la plaza del mercado, una gran esposicion de ganados en la que serán premiados aquellos que mas se distingan de cada clase con indemnizaciones pecuniarias, de 2 onzas un premio y otro de una á juicio de una comision de personas entendidas que se elijirá con tal objeto; y como en los otros dias habrá gallos y baile, pagando la pension de $1 los caballeros y gratis las señoras.

CUARTO DIA.

Habrá en este dia una notable funcion de teatro y ademas baile como el dia anterior.

QUINTO DIA.

FUNCION DE MAROMAS EN LA VALLA (POR LA NOCHE) PELEAS DE GALLOS; *durante el dia y ademas baile de pension despues de las maromas*

SESTO DIA.

Esposiciones de frutos del pais en el mismo local destinado á los animales en pieza separada: los frutos son: arroz maiz, algodon, y tabaco en rama: los premios son tres de una onza cada uno: habrá gallos, funcion de teatro y baile de pension.

SETIMO DIA.

Esposicion de elaboraciones en pieza separada del mismo local del ganado: los premios serán dos; uno de dos onzas y el otro de una: los objetos serán: tabaco torcido, en polvo y sombreros ú otros tejidos del pais; otro de guano, paja &c. que se produzca en el. Ademas de los gallos del dia habrá guerra de ellos por la noche, cuya entrada estraordinaria será $ 2 rs., y concluirá el dia con un baile de pension.

OCTAVO DIA.

Funcion dramática y demas diversiones del dia anterior; ademas de la procesion del Santo Patrono habrá baile gratis.

NOVENO DIA.

En uno de los mejores puntos de la poblacion se levantará un hermoso tablado adornado lujosamente y con la asistencia de la autoridad, una preciosa niña acompañada de los doce: todas vestidas elegantemente representando Sílfides, recitará una loa alusiva al objeto de la feria. Esta niña con su lucido séquito y correspondiente música pasará las principales calles de la poblacion, terminando así los festejos.

Por el Reglamento, fuera de lo que comprende este programa, se permiten en los referidos dias rifas, baile de todas clases: públicos que no sean de pension y particulares de sala y de disfraz, cazuelas &c.

Tarifa de los diferentes ramos de la feria.

	Pesos.	Cts.
Entrada general á la Valla		50
Asientos de primera clase	4	25
Idem de segunda clase	2	12½
Idem de 3ª idem	1	
Entrada á las guerras		25
Bailes de pension en la Filarmónica las señoras gratis y los caballeros	1	
Una licencia para juego de lotería	8	50
Una idem para bazar	4	25
Por cada vara cuadrada para establecer barracones ó ranchos diariamente		12½
Por una licencia para quincallería	3	
Por una id. para platería	13	
Por una id. para ropas	2	50
Por una id. para talabartería	2	
Por una id. para dulcería	2	
Por una id. para zapatería	2	
Para una id. para ponche de leche		50
Para una id. para puestos de dulce ó otros efectos de poco valor		50
Por una id. para vendedor ambulante	1	
Para uno id. para mesas de rifa de poco valor	2	12½
Por id. para baile de pension	31	

Por una id. para rifas que se hagan por medio de papeletas el 8 por 100 sobre su valor.
Por una id. para fondas y posadas improvisadas de 6 á 30 pesos.

Se advierte que los puntos designados para formarlos son el placer frente á la botica de Mujica, la plaza de Armas y la de la Iglesia: en la inteligencia que las licencias para la concesion del terreno, se empezarán á espedir en la Casa Capitular desde el dia 7 de enero á las 10 de la mañana, sin otra preferencia que la que da el turno con que se reciban los pedidos.

Se advierte que todas las cuotas por regla general son diarias.

San Antonio, diciembre 15 de 1858.—*La Comision.* 11 E.

DE GUINES.

A Guines, á Guines, á Guines. Con motivo de celebrarse el 28 del corriente mes, la festividad de S. Julian de los Güines patrono de esta villa, se hace saber al público en general que en la plaza de Armas frente á la iglesia, en la confitería, dulcería y fonda titulada Villa de Bilbao, se hallan cuartos perfectamente amueblados y servidos, propios para una persona sola ó dos amigos. Tambien hay camas en salon á precios módicos y todas cuantas comodidades se han proporcionado en el mismo local en las férias anteriores. 16-14

Para la prócsima féria en la villa de Guines el 27 del corriente, se alquila una casa de las mejores de dicha villa, de zaguan, de regulares comodidades con todo lo necesario para mesa y cocina, con una cocinera regular y un criado. Tambien diez camas. Si alguno quisiere alquilarla por el término de la féria, dará razon en la misma el procurador don Andrés Acosta. 4-19

DE MATANZAS.

Almanaques del obispado de la Habana PARA EL AÑO DE 1859. Se hallan de venta por mayor y menor en la papelería La Primera, de los Sres. Bonafé y Ferrer, á los mismos precios que en la Habana. 3 ms.-22O

DE PALMILLAS.

Fiestas en Palmillas jurisdiccion de Colon, que dedica este pueblo y su vecindario á su digno Teniente Gobernador D. Matias Gallego y Vallejo, en los dias 1, 2 y 3 de febrero prócsimo.

DIA 1º

Al amanecer repique de campanas y saludo general, engalanandose la poblacion con banderas y cortinas: á las 10 misa solemne por nuestro querido y apreciable párroco D. Manuel de Cañizares, á la que asistirá la orquesta contratada: á la hora de costumbre lidia de gallos: por la noche iluminacion general: á las 8 de la noche funcion ecuestre: concluida esta, baile general en el Salon Elsio ó hasta el dia en la que tocará la sobresaliente orquesta Siglo XIX.

DIA 2.

Ademas de lo del dia anterior por la tarde "corridas de patos" y por la noche vistosos y sorprendentes fuegos artificiales y de Bengala.

DIA 3.

En los mismos términos que el dia 1º—Para estos tres dias hay casadas peleas de 10 y 60 onzas y se cuentan con las galleras que pueden reunir sobre 300 gallos, admitiendo casas de todas cantidades. 13-20

DE ISLA DE PINOS.

Reglamento y órden económico de los hoteles de los Sres. Maciá y Almirall, sucesores de don Félix Fargas en Nueva Gerona y don Roman Maciá en Santa Fé.

1º Maciá y Almirall tendrán á la llegada del vapor carruajes á disposicion de las personas que se dirijan á su casa y se harán cargo de conducir los equipages gratis. Los huéspedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y mesa á razon de 12 rs. diarios.
2º Almuerzo en mesa redonda 4 rs.
Comida en idem 6 rs.
3º Por la mañana se servirá leche, café ó té.
A las 9 será el almuerzo en mesa redonda. La comida á las 3 ó las 4, segun la estacion. Por la noche leche, café ó té. Las personas que fuera de hora necesiten alguna cosa serán servidas á precios equitativos. Los huéspedes que por indisposicion quieran servicio por separado ó en sus habitaciones, pagarán precios convencionales, segun el régimen de alimentos que quieran. Los huéspedes que traigan *criados para su servicio abonarán por estos* á razon de 4 reales diarios.
En la casa habrá berlinas, quitrines, carretas y carretones cuyos precios serán los siguientes:
Por un asiento en berlina de Nueva Gerona á Santa Fé $3
4º Idem regresando el mismo dia, ida y vuelta $4 2 rs.
Por un quitrín ida y vuelta, uno ó dos pasajeros, sin derecho á ceder el asiento $8 4 rs.
5º Idem regresando al siguiente dia, por la demora de cada dia $1 2 rs.
6º Por un viaje de carreta ida ó vuelta $1 2 rs.
7º Los equipages, baules y maletas se conducirán á Santa Fé, á precios cómodos. Ningun pasajero podrá llevar bultos en los carruajes, que se llevarán por separado para evitar molestias á los pasajeros. Cuando la concurrencia de la temporada lo exija saldrá los lúnes para Santa Fé una berlina que regresará los miércoles antes de la salida del vapor, á fin que este es motivo para que las personas que lo necesiten hallen carruaje para su cualquiera hora que se.
NOTA. Las personas que necesitaren poner dinero en Nueva Gerona y Santa Fé, así como para cualquier otro encargo, podrán dirigirse á los Sres. Almirall y compañía, almacen de víveres, calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía, en la Habana.

HOTEL DE DON ROMAN MACIA, EN SANTA FE.

1º El precio en mesa redonda con toda asistencia será 14 rs., y en los casos de asistencia separada á precios convencionales.
2º Criados 6 rs. ftes. por dia.
3º Se ofrece una asistencia esmerada como lo tiene acreditado esta casa, tanto en mesa redonda como en la particular.
4º Se obliga á dar pan fresco dos veces al dia.
5º La correspondencia será conducida á Santa Fé á la llegada del vapor, y traida á Nueva Gerona los dias de su salida.
6º Habrá casas completamente amuebladas, con la comida ó sin ella y asistencia á voluntad del que las pida.
Tanto en Nueva Gerona como en Santa Fé se encontrarán en los mencionados establecimientos un surtido completo de ropa, ferretería y peletería y todo cuanto se pueda necesitar á precios equitativos. 90-18E

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 13.

— 113 —

grande fué pues su asombro cuando la baronesa dijo que estaba dispuesta á seguirlos todos esceptuando el último, y mucho mas cuando apurándola para que no dejase de hacer el viaje que habia de devolverle la salud la oyó decir, vencida al fin por sus instancias, que en su situacion no podia sufragar los gastos necesarios.

Cecilia ignoraba completamente lo que era la riqueza. Las flores nacian, florecian y morian sin distincion alguna: todas gozaban igualmente del agua, que refrescaba su tallo, y del sol, que abria sus capullos: creia que los hombres eran como las plantas, y que todos gozaban tambien por igual de los bienes de la tierra y de los dones del cielo.

Entonces por la primera vez la baronesa dijo á su hija que habian tenido gran fortuna, pero que ya no la tenian; que habian poseido palacios y casas de campo, pero que todos estos bienes estaban ya vendidos y no les quedaba mas que la reducida casa donde á la sazon vivian: esta casa tampoco era suya sino mediante cierta cantidad que ella y la marquesa pagaban todos los años: si dejaban de pagarla una sola vez el propietario tenia derecho de no permitir que la ocuparan por mas tiempo. Llegado este caso ya no tendrian mas techo que las cubriera que el azul del firmamento.

Cecilia preguntó á su madre de donde procedia el dinero con que atendian á su subsistencia y la baronesa no le ocultó que se lo procuraban los diamantes de la marquesa. La pobre niña se alarmó entonces por que se le indicara un medio de ayu-

15.

— 116 —

La duquesa estrechó la mano de su noble amiga.

—Siempre la misma, le dijo.

Despues, volviéndose á la marquesa, que estaba armada de punta en blanco, es decir, adornada de todas sus galas y aristocráticamente peinada la felicitó por el satisfactorio estado de su salud, y por último, dirigiéndose á Cecilia, dijo:

—Vos habeis sido lo que prometiais ser: hermosa, y buena como vuestra madre. Si viérais qué bien me han hablado de vos los esposos Duval!

Cecilia abrazó y besó á la duquesa de Lorges; despues esta, tomando de la mano al jóven que la acompañaba, dijo:

—Permitidme, amigas mias, que os presente á mi sobrino el caballero Enrique de Sennones, jóven apreciabilísimo, y noble de familia y de corazon.

El jóven se inclinó graciosa y modestamente.

—Sabed, señora, dijo, que la duquesa ha sido para mí una segunda madre: no estrañeis pues la exageracion de sus elogios.

La baronesa y su madre saludaron á Enrique y Cecilia le hizo una graciosa reverencia.

A pesar de la modesta negativa del jóven preciso es confesar que aunque mayores hubieran sido los elogios de la duquesa no se podria calificarlos de exagerados. Enrique acababa de cumplir 20 años y era un apuesto mozo en que se advertia esa elegancia de los que educados por un preceptor no han abandonado la casa paterna y han conservado

— 117 —

ese barniz incalificable de buen tono que acaba en cuanto empieza la educacion universitaria. Por lo demás nuestro nuevo personage, como todos los emigrados, gozaba de escasísima fortuna. Habia perdido á su madre poco despues de venir al mundo: su padre habia sido guillotinado, y no tenia mas capital ni mas esperanza que la fortuna de un tio, que retirado á la Guadalupe habia hecho con favorable suerte muchas especulaciones comerciales.

Pero por una estraña particularidad de su carácter el citado tio habia declarado formalmente que su sobrino nada debia esperar de él como no siguiera tambien la carrera del comercio: el resto de la familia de Enrique se escandalizó de tan despótica condicion y el jóven fué educado para todo menos para negociar en azúcares y café.

Cambiáronse todos estos detalles con ese abandono de conversacion habitual en las personas de cierta clase: no hay para qué decir que el comercio fué despiadadamente tratado por la duquesa y su sobrino; y sobre todo por la marquesa de la Roche-Bertaud, á quien se le presentaba una ocasion como pocas para publicar sus ideas sobre la gente de poco mas ó menos, es decir, sobre los que no tenian títulos y blasones. La baronesa y Cecilia, viendo que una parte de aquellos sangrientos epigramas recaia en la honrada familia que formaba su sociedad íntima y habitual, se mezclaron muy poco en la conversacion, que muy pronto tomó declarado carácter de zumbona burla: dióle oportuno

— 120 —

zas y un nocturno Enrique le indicó que oiria con gran placer alguna composicion suya.

Entonces Cecilia sin hacerse rogar empezó una de aquellas estrañas fantasías que improvisaba siempre que se ponia al piano: un compás suave y dos ó tres sordos indicaban que habia llegado la noche: todos los rumores de la tierra se dormian uno tras otro: un silencio casi absoluto, que solo turbaba el murmullo de un riachuelo, les sucedia; y despues, en medio de la suprema calma de las tinieblas, se dejaba oir el canto de un pájaro, pájaro melodioso, desconocido, que no era el ruiseñor, voz que cantaba en el corazon de Cecilia como un eco de las melodías celestes, voz de esperanza, de súplica, de amor.

Enrique al escuchar aquellos singulares sonidos, y dominado por ellos, se cubrió la frente con las manos, y cuando por fin se atrevió á mirar á Cecilia la vió con la cabeza inclinada hácia atrás, la mirada fija en el cielo y los párpados humedecidos por el llanto, y estuvo á punto de arrojarse á sus piés y adorarla como á una Madona. Tambien de los párpados del jóven resbalaba una abrasadora lágrima.

Entonces entraron en la habitacion la baronesa y su amiga.

Una negra criolla, jóven, robusta, de 24 años, general cocinera de masas y rellenos, lava y plancha mas que regular y se da á prueba sin lugar á estalitoria, en 130 $, calle del Palomar n. 133, barrio de Jesus María. 4-18

Una negra de 20 años, criolla, de hermosa presencia y figura, sumamente dócil, general lavandera y planchadora, se dará á prueba por tres dias despues del cuarto anuncio: calle Nueva del Cristo núm. 8. 4-20

Un buen calesero de pareja y regular cocinero, de nacion gangá, muy sano, de 33 años, se vende por no necesitarlo su dueño en 1100$ libres para el vendedor: calle de la Obra-pía n. 74. 4-20

DE ANIMALES.

Bueyes magníficos. En el potrero San Blas (á) el Paraiso situado en Madruga se han apotrerado sobre 400 yuntas de sitio y estancias aplicables á toda clase de trabajos, las cuales se espenderán á un doblon menos del precio corriente dándose á prueba y permitiéndose escoger.—Diríjase á D. Manuel de Jesus Dominguez en el pueblo de Madruga, calle del Corral, ó en las oficinas del Banco Industrial Pecurio en esta ciudad. 22 d

Un hermoso caballo criollo, color dorado, de 7 cuartas y un dedo de alzada y de arrogante estampa: calle de la Obra-pía n. 3. 15-4

Para las personas de gusto. Una arrogante pareja de mulos, buenos volanteros, sanos y sin resabios: calzada del Monte núm. 235. 8-13

Un buen caballo de montar que puede servir para tiro, criollo y de raza andaluza, de 7 cuartas un dedo de alzada, bayo con cabos negros, de muy buena marcha y hermosa estampa, se puede ver y tratar de su ajuste en la calle del Obispo, pabellones de ingenieros en el convento de Santo Domingo. 4-16

Por no necesitarla su dueño se vende una arrogante pareja de caballos moros buenos volanteros, sanos y sin resabios: calzada del Cerro n. 5 ó tratarán de su ajuste. 4-16

Un caballo moro nuevo, y sin resabio alguno, maestro volantero, solo y con pareja: calzada de Galeano n. 128 podrá verse y tratar de su ajuste. 4-16

¡Ojo! A los especuladores. Un magnífico caballo de raza andaluza, mas de 7 cuartas de alzada, color negro, sano y sin resabios, por no necesitarlo su dueño, sirviendo para montar y tirar de una victoria particular por su bonita estampa; en el ínfimo precio de 12 onzas: calle de las Virtudes n. 111. 4-16

Un hermoso caballo criollo, de mas de siete cuartas de alzada, buen caminador. Calle de Jesus María n. 120, intramuros. 4-18

Una pareja de caballos moros americanos y maestros de coche: calle de Jesus María n. 121 intramuros impondrán de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 3-20

Una pareja de caballos moros como de 7 cuartas de alzada, sanos y que han tomado bien el carruage, con 6 años: callejon del Suspiro n. 14. 4-20

Mulos de venta. Se hallan constantemente en la calle de las Delicias entre Salud y Zanja. 15-29

Ganga: en 6 onzas un caballo de seis y media cuartas, 5 años, color gallado, trabajo de Remedios, sin lesion alguna: por ausentarse su dueño: calle de la Campanario Nuevo ó de Manrique número 52, entre Concordia y Virtudes. 4-18

Una pareja de caballos moros maestros volantes por no necesitarlos su dueño, en la herrería de Xiró: Calzada de la Infanta [illegible] razon. 3-18

Una arrogante pareja de caballos oscuros buenos volanteros, sanos y sin resabios. Calzada del Monte n. 73. 15-17

Una escelente burra de veinte dias de parida, con su cria hembra, de buena y abundante leche, pues da tres vasos al dia, muy mansa, por su ajuste: calle de la Amargura núm. 56. En la misma se solicita alquilar un negro viejo para el aseo de una caballeriza. 4-18

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Pianos de mesa y pianinos Calle de Lercade, rea n. 26, los Sres. Federico Busing y Cp. 40-1E

Un magnífico pianino de palo de rosa de 7 octavas planchas metálicas, inmejorables voces, muy elegante para adorno de una sala por su bonita figura, acabado de recibir de la fábrica: calle de Acosta n. 6. 10-12

El armatoste y enseres de la sombrerería sita en la calzada de la Reina accesoria n. 1, y se dan en proporcion: calle del Aguila sombrerería La Princesa n. 129 informarán. 10-14

Pianos.—J. Comellas, agente de los Sres. S. P. Erard de Londres y único de los Sres. Pleyel, Boisselot de Francia, Vosdelange Debain y Hopkinson, ofrece al público el estenso surtido de pianinos y pianos de calzon existente en su Gran Depósito (calle de la Habana 135 entre Obispo y Obrapía) y en el de la Aduana. Esto á pesar de la [illegible] venta [illegible] en estos dias.

Como introductor en esta de los pianos de Pleyel, tiene el mayor gusto en ver que ya se anuncian en ciertos establecimientos acreditados: pero como esto pudiera hacerse estensivo á otros convendrá que el público sepa que tanto los especiales de Pleyel marcados como los de Erard de Londres traen su certificado para evitar falsificaciones y adulteraciones, así que vienen para esta casa tienen su rótulo interior en los de Pleyel manifestando ser el agente único y en los de Erard ser agente y los instrumentos construidos espresamente para J. Comellas.

Por el buque Elvira han llegado armoniums ó serafinas y los nuevos pianos mecánicos: lo que avisa á las personas que los tenian solicitados.

NOTA INTERESANTE.—Debiendo partir dentro de seis meses para Europa una persona de la casa, se manifiesta á quien convenga que para aquella fecha deben quedar realizadas las presentes existencias, por cuyo motivo se trata de vender á precio de realizacion, pudiendo contar el comprador con que los instrumentos que hoy existen en esta casa son de lo mejor y de mas gusto que sale de la fábrica; teniendo todos sus planchas, clavijero, tubos y barras metálicas como lo requiere este clima y una funda ó cubierta de pieles para preservarlos del polvo y la humedad.

En este depósito se encuentran tambien asientos para piano con tornillo de hierro y métodos para piano y solfeo.

PIANOS al alcance de todas las personas, construidos muy sólidamente y de voces muy brillantes, por que por dos centenes á precios sumamente moderados.

A última hora.—Acaba de entrar el Destino que trae cuatro pianos de calzon, semi-grandes, de Boisselot de Francia. Estos pianos á pesar de su gran volumen de voz son de un tamaño chico, propios para sala pequeña.

La persona que desee hacer un buen piano, y se dirija á este establecimiento, no puede menos que quedar servida, pues el surtido es muy estenso.

OTRA.—Se admiten pagos á plazos, siempre que estos no pasen de seis meses, y pianos usados en cambio.

1 6º Organos para iglesias de todos tamaños. 3-14 E

Gran depósito de pianos de Edelmann Y COMPAÑIA, CALLE DE LA OBRAPIA NUM. 12.—Pianos de Erard, de París y Londres, pianos de Pleyel, Gaveau y otros fabricantes.—Anunciamos al público que somos los únicos agentes de los Sres. S. y P. Erard de París, á cuyo efecto publicamos mas abajo una circular de dichos Sres., cuya copia tenemos y que puede verse en nuestro almacen. [illegible] los pianos de Pleyel y de Gaveau. Los pianos de Erard de Londres y de Pleyel tienen sus correspondientes certificados, para evitar falsificaciones. Los de la fábrica de Erard de París tienen los medallas de las exposiciones de París y Londres y la otra acerca que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

Circular.

París, 31 de marzo de 1858.

Sres. Edelmann.

Las escelentes relaciones que nuestra casa ha tenido, primero con nuestro padre y despues con Vds., nos hacen [illegible] que consideramos como nuestros agentes en la isla de Cuba. Todos los instrumentos que Vds. nos pidan serán siempre concluidos con esmero particular y reunirán todas las mejoras para que puedan ser construidos en un clima tropical. Sabrán Vds. que los artistas y aficionados que quieran conseguir pianos de Erard á [illegible] aparatos.—

Firmado.—S. y P. Erard. 18-5

Almacen de muebles "El Cristo," calle de Villegas número 41, entre Teniente-Rey y Amargura.—Este popularísimo establecimiento ofrece al público [illegible] tres tantos para los [illegible] mucho mas barato. [illegible] se compran toda clase de muebles. 15-16en

Por ausentarse su dueño [illegible] calzada de Galeano entre Virtudes y Animas en la fábrica de tabacos. 6-16

Dos estantes vidrieras, en muy buen estado, propio para cualquier establecimiento, en la barbería calle de Bernaza n. 24 entre la de la Muralla y Teniente-Rey informarán. 6-16

Todos los muebles de una casa, de caoba, de última moda, por ausentarse su dueña; calzada Real de Puentes-Grandes n 67. 8-16

Por ausentarse de esta su dueño se venden varios muebles de caoba, de poco uso; impondrán en la calle del Consulado n. 124, de las 10 de la mañana en adelante. 5-16

Un piano de mesa de palo de rosa, propio para colegio ó academia, muy barato, una lámpara de bronce con su tubo para bajar [illegible] á la mesa, un bufete, cosa de gusto; y una cama francesa de caoba, con sus colchones, costo [illegible] y se da en $17: calle de San Miguel núm. 42. 4-18

En la calle de Villegas número 50, entre Muralla y Teniente-Rey, se venden un armatoste para cualquier clase de establecimiento, dos mesas de sala con tapa de mármol, dos carpetas de cedro y una vidriera para loza ó para lo que se quiera aplicar, todo se arregla casi de balde. 6-18

Nuevo almacen de pianos de J. Cirlani calle de la Habana n. 130, entre Lamparilla y Obrapía. En este buen surtido establecimiento hay de venta pianos de la fábrica mas acreditada de París, como son de Gaveau, Fabre Souflet, Vaquet, y otros varios autores de Europa. Todos estos pianos tienen su plancha metálica y barras de hierro con su medalla de la última esposicion de 1858. Se garantizan por un año y se venden á precios de realizacion. Tambien se cambian nuevos por otros usados. 30-30D

Magníficos pianinos de París. Por el bergantin español Napoleon, procedente del Havre, se acaba de recibir de estos instrumentos construidos espresamente para este país, dichos pianinos son de una esmerada elegancia, de un sonido el mas puro, fuerte y agradable que darse puede y de una solidez á toda prueba, con decir que se garantizan por dos años, no parece suficiente; tambien se ha recibido últimamente de los conocidos pianinos de Boisselot, tan acreditados en este: almacen de órganos ó instrumentos de música de Fernando Vallotte, Obispo n. 99. 30-19E

Organos. Hay constantemente un surtido de estos instrumentos con todas las danzas del país, zapateo cubano, polka &c.; y toda clase de instrumentos. Se componen y ponen danzas en toda clase de órganos, dejándolos con toda perfeccion como lo tiene acreditado: Federico Vallote, calle del Obispo n. 99, almacen de instrumentos. 60-19E

¡Ganga, ganga! Se vende un magnífico pianino de la fábrica de Gaveau, casi sin uso y se da baratísimo. Calle de Bernaza n. 98 en el alto impondrán. 4-19

Una hermosa y elegante cama camera, de finas y elegantes pinturas con su correspondiente bastidor, propia para matrimonio: se recibió hace pocos dias de los Estados Unidos: se da en precio equitativo: en la calle de la Amistad núm. 126 está de manifiesto, donde pueden ocurrir las personas que gusten verla. 3-18

Pianos y pianinos de mesa y un magnífico piano de pierna de calzon, legítimo de Erard: en casa de los Sres. Balbiani y Cp., calle de los Oficios n. 62, al lado de la confitería de La Marina. 30-12E

Todo de tabaquería: un hermoso armatoste, una vidriera de la puerta y algunas mesas; todo barato por estar ocupando terreno: calle de Cuba esquina á Sta. Clara n. 20. 4-20

Un piano de mesa en buen estado y precio equitativo: Damas frente al n. 44. 3-19

DE CARRUAGES.

Un lindísimo tilbury de 4 ruedas, con arreos de pareja, de primera; y una victoria de medio uso acabada de vestir y pintar, juego francés: en la calle de la Reina n. 105 taller de carruages lo tiene su dueño y se dan con equidad. 30-6E

Un precioso tilbury de cuatro ruedas, con barra, lanza y arreos muy finos para uno y dos caballos, se vende por no necesitarlo su dueño y podrá verse en el Depósito de colonos asiáticos de los Sres. Torices, Ferrán, Dupierris y la Positiva. 10-12

Victorias muy elegantes acabadas de llegar de Francia, con su preciosa de quita y pon, de barras y lanza tambien con arreos para dos caballos: calle de la Lealtad esquina á la de San Rafael n. 112, taller de carruages. 8-14

Una carretela francesa muy bonita y fuerte de muy poco uso con varas, lanza y arreos para dos caballos: calle de la Obrapía n. 111. 10-14

Un quitrin de medio uso pero muy bien tratado, con sus arreos sencillos y otros con guarniciones de plata, por su ajuste: calle de San Nicolás n. 28½ entre Virtudes y Animas. 4-16

Un quitrin propio para el paseo guarnecido con alguna plata y sus arreos y demas anexos que le corresponden: calzada del Monte esquina á la calle Ancha n. 19, sombrerería y en un precio módico. 4-16

En el ínfimo precio de tres onzas un quitrin usado, muy fuerte y propio para el campo ó el trajin diario: tambien una silla con sus correspondientes arreos en 25 pesos: calle de San Rafael núm. 95. 4-17

Un quitrin de medio uso, que fué mandado á hacer, con maderas escojidas, finas platinas y adornos de plata, se dá muy barato, con los arreos de pareja ó sin ellos. Estos se venden tambien por separado en el ínfimo precio de $25: calle de San Miguel núm. 42. 4-18

Un quitrin de 4 ruedas, con asiento para cochero y paje, de medio uso, muy fuerte, propio para el diario: se da con mucha equidad por no necesitarse: calzada de Galeano n. 74. 5-18

En el establo El Siglo frente á S. Juan de Dios se vende un tilburí de 4 ruedas que solo ha rodado 2 ó 3 veces. 6-18

Un coche pintado y vestido de nuevo, con 2 parejas ó sin ellas. En la calzada de Jesus del Monte, velería n. 122 pasado el puente de Maboa, tratarán de su ajuste. 8-19

Un carreton nuevo muy apropósito para cargar agua. Calle de S. Miguel número 39. 4-19

Una carretela nueva de 4 asientos, con lanza para 2 caballos y barras para uno: calle de la Amistad n. 62 entre S. Rafael y S. José impondrán. 8-19

Por ausentarse su dueño un quitrin con sus arreos de pareja, botas y libreas, todo de medio uso, para la ciudad ó para el campo por ser muy fuerte en el ínfimo precio de 10 onzas, sin rebaja, todo junto ó por separado y un negrito que anda 15 años, sano, robusto y ha pasado las viruelas, muy vivo y entendido y sabe servir: calzada de San Lázaro núm. 274, entre Perseverancia y Lealtad. 4-19

Un quitrin de todo lujo, asi como ha salido del taller, sin usarlo y garantizado por un año por el fabricante: darán razon en la calle del Trocadero n. 42 casa de 2 ventanas, de las 4 por la tarde en adelante. 8-19

Un trotte whagon americano de cuatro ruedas, de la fábrica de Adams Harlen, nuevo y en precio módico: calle del Prado núm. 11. 4-19

Una magnífica victoria francesa construida en París por los señores Million Guiet y compañía, de dos y cuatro asientos, con sus arreos de pareja, todo de mucho gusto: calle del Prado número 11. 4-19

Tres quitrines de maderas de toda confianza y muy en proporcion por una urgencia. Calle de Dragones núm. 47 impondrán. 4-20

DE MAQUINARIA.

Los señores Mourgue hermanos, calle de Amargura número 91, siguen contratando máquinas de vapor de moler caña de todas fuerzas y sistemas, hechas con la mayor solidez y perfeccion, y se toman la libertad de llamar la atencion de los Sres. hacendados sobre la importancia de dar sus órdenes cuanto antes, á fin de que las máquinas lleguen á tiempo conveniente para ser montadas para la zafra próxima de 1859.

TIENEN DE VENTA EN LA ACTUALIDAD.

PAILAS DE VAPOR con fluses interiores:
de 32 piés largo 5 piés diámetro fluses 18 pulgadas diámetro
de 26 ....5..........18.
de 25 ....4½..........15.
de 2? ....4..........13.

MAQUINAS DE VAPOR:
de 14 caballos ingleses con su paila y accesorios.
de 10 idem idem idem idem idem.
de 9 idem idem idem idem idem.
de 4 idem idem idem idem idem.

CENTRIFUGAS con sus ejes, poleas &c.
FILTROS GRANDES para carbon animal con llaves y tubos.
GAVETAS DE HIERRO ó tanques de enfriar azúcar.
TANQUES DE HIERRO de la capacidad de 300 hasta 700 galones.
BOMBAS para represa ó rio movido por animal.
BOMBAS para pozo hondo.
MONTEJUS con sus accesorios.
BOMBA DE GUARAPO.
TUBOS DE COBRE, de plomo, de hierro dulce y colado.
LLAVES de bronce para vapor y para cañería, correas, pesa-sirops, manómetros de Bourdon &. &. 15-12E

Una hermosa máquina americana. Propia para agujerear llantas y cualquier chapa de hierro hasta media pulgada de grueso, lo que la hace muy recomendable, para cualquier taller de herrería por la facilidad y prontitud con que podrán hacer este trabajo, siendo ademas muy sencilla, reducida y sólida: puede verse en la calle del Teniente-Rey n. 4 ferretería de D. Manuel Hernandez de la Haza. 15-5

A los señores hacendados: APARATOS DE NORBERTO RILLIEUX. MERRICK e HIJOS, ingenieros constructores establecidos en Filadelfia, habiendo adquirido el privilegio esclusivo para construir y vender el aparato de Norberto Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su tornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que están pronto á contratar para la entrega de estos aparatos y maquinaria como sigue: Refrigeradores mejorados para los tachos al vacío. Máquinas de vapor para moler caña. Calderas y trapiche. Cargadores de caña y bagazo. Molinos de maíz. Bombas para agua, sirope y miel. Montejus y sus accesorios. Máquinas para bombear. Clarificadoras comunes y de vapor. Aparatos para gas. Filtros para carbon animal. Fornallas para revivificar el carbon animal. Lavadores y elevadores para id. Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel. Tachos pailas, bocas de fornalla y centrífugas, en fin toda clase de fundicion tanto de hierro como de otro metal: impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores, escritorio de D. Juan Carricaburu, calle del Empedrado, esquina á la de Cuba. 3 meses 5N

En el escritorio de D. José R. Marquetti.—Calle de Aguiar n. 32, hay de venta:
Romanas de plataforma y de tijeras de patente arregladas al peso de aquí.
Coñac, vinos, frutas, champaña y sardinas y otros efectos franceses en mucha proporcion. 3-31 d

Hormas para purgar azúcar con real privilegio. Los señores Sainz, Rodil y compañía, actuales dueños del privilegio concedido á D. Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y cp., calle de San Ignacio, número 130, ferretería de los señores Goicuría y Egulraun, Mercaderes, esquina á la de la Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR. Señores: Cacho y compañía, Cárdenas; Campuzano y Lamadrid, Matanzas; Fornando Maradiaga, Cienfuegos; Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6 meses 4 E

Horma para purgar azúcar de todas clases á precios equitativos: calle de San Ignacio, número 100. 4 meses 28N

Máquinas de coser de Wheeler y Wilson, NUEVA-YORK.—Estas máquinas, las mas perfectas de todas las inventadas hasta el dia, son las mejores para casas de familia, pues se cose en ellas toda clase de costura, como vestidos de seda, camisas, pantalones, ropa interior de señoras y tambien ropa gorda, bastando solo cambiar el hilo y la aguja.—La puntada es muy fuerte y bonita pues hace un fino pespunte por ambos lados de la costura y su mecanismo tan sencillo que cualquiera persona podrá aprender á coser con una ó dos lecciones.

Las máquinas están sentadas en unos escaparates de caoba ó de palo de rosa, que por su elegancia pueden adornar cualquiera sala.

Estas máquinas tienen una pieza por medio de la cual se hace un dobladillo muy fino sin preparar el género.

Hay de todo lo concerniente á estas máquinas como hilo superior á 6 rs. docena, agujas á 12 rs. dna., hilo de colores á 8 rs. idem, seda torzal superior en carretelas á 3 y 9 reales uno.

En la calle de Compostela núm. 190 entre Lamparilla y Obrapía se hallan de venta y se advierte que á la persona que compre una máquina se le darán cuantas lecciones deseen para su manejo.

En la misma se venden gauchos de gutta-porcha para señoras. 3m-5Nv

Una nueva y hermosa paila de cobre para alambique, de 5 á 6 pipas de cabida, construida por los Sres. Derosne, de París, la cual es una buena adquisicion para la persona que la necesite, puesto que se dará en proporcion: informarán en la calle del Teniente Rey núm. 5. 15-6E

A los señores hacendados: TANQUES, GABETAS, REPARTIDERAS, CLARIFICADORES y HORMAS. Tanques de hierro dulce para depósitos, de 3 y 4 varas de largo, 2 de ancho y una de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 10 piés ingleses de largo, 5 de ancho y 2 de alto.
TANQUES de hierro dulce para depósitos, de 3 varas de largo, 2 y media de ancho y media de alto.
DOS TANQUES de doble fondo, de la cabida de mas de 700 galones.
GABETAS ó REFRIADERAS de hierro dulce, de 3 varas de largo, una y media de ancho y un pié de alto.
GABETAS de hierro dulce, de 12 piés de largo, 6 de ancho y uno de alto, enteramente lisas por dentro.
REPARTIDERAS ó CACHUCHAS de hierro iguales á las francesas.
CLARIFICADORAS de hierro de 5 varas de largo, cinco cuartas de ancho y de 20 á 24 pulgadas de alto. Ademas se hacen chimeneas de hierro de cualquier tamaño lo mismo que cualquiera otra clase de tanques y clarificadoras.
HORMAS de hierro muy doble con un estañado muy fino y fusos estraordinariamente reforzados de 19 á 20 pls.
HORMAS de hierro pintadas muy dobles con la misma clase de fusos de 19 á 20 pulgadas, y mas de 9 libras de peso cada una de estas son de mas duracion que las de privilegio.
Ademas hay surtido completo de hormas pintadas de 18, 19 y 20 pulgadas muy dobles y bien concluidas, y sus precios como se puede ver son los mas módicos, tambien se facilitan plazos cómodos: en la hormería, calle del Morro, número 22. 6 meses 17O

Con todos sus útiles un alambique de refinería y las existencias de su almacen, sito en estramuros: las personas que quieran adquirir estos establecimientos podrán dirigirse á la Agencia calle de San Ignacio núm. 102, donde impondrán. 8-12

Renglones de maquinaria de las primeras fundiciones. Don Santiago de Labatut, agente, calle del Tejadillo n. 9.
APARATOS al vacío, sistema Rillius.
MAQUINAS de moler caña de todos tamaños.
TORNOS de privilegio para tornear las mazas de los trapiches.
SIERRAS de todas clases.
CENTRIFUGAS.
TODA CLASE de llaves, piezas sueltas y tubería de toda clase &c.
CALDERAS de vapor de todo sistema y tamaño. 4-18

Venta de vino tinto superior. El dueño del antiguo café calle de O-Reilly n. 20 entre Aguiar y Habana, á instancias de sus numerosos marchantes, se ha decidido á establecer desde el 17 de enero de 1859, una venta de vino tinto superior á un real fuerte la botella, y estando convencido que para mantener el crédito de su establecimiento el mejor modo es tener constantemente artículos de primera clase, no ha perdonado sacrificios para surtirse del mejor vino tinto que ha llegado á esta plaza, ofreciendo al público en general seguir su tema, que es "vender bueno y barato" Los que gusten llevarlo por garrafones se les dará á 3$ sin el envase. Todas las botellas llevarán una pequeña targeta con el rótulo "Vino tinto superior, calle de O-Reilly n. 20 entre Aguiar y Habana". 30-1E

Arroz del Norte superior á 12¼ rs. arroba y de Caniyitas á 11½ rs. arroba. Aceite superior de Sevilla á 10½ rs. botija de peso corriente, y de media arroba 12½ rs. Vino tinto superior marca Samá á 15½ rs. el garrafon. Ajos superiores de España á 2 rs. mancuerna, azúcar blanca superior á 17 rs. arroba; almidon superior á 14½ rs. arroba: calle de la Concordia esquina del Aguila almacen de víveres; y calle de las Animas esquina á la Industria almacen de víveres. 6-16

Depósito general de vinos finos franceses. J. Campbell y Cp., Obrapía n. 118.
Participan á los consumidores que tienen en su almacen los vinos siguientes de primera clase.
CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la viuda Clicquot-Ponsardin.
CHAMPAGNE MOET & CHANDON, imperial.
VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Lafitte	primera.
Idem	idem	D'Uzan	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimel	primera.
Idem	idem	Grosse Margaux	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

Año-13My

Se vende.
Vino del Rhin.
Agua mineral de Selters.
Vino blanco superior de Frontignan.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente Rey. 31O

A los señores hacendados. D. Santiago Duganuigue continuando sus tan acreditados aparatos de gas, como tambien toda clase de tubería de todos calibres. Llama respetuosamente la atencion á sus bombas de vapor, apropósito para el riego de estancias y demas fincas, habiendo siempre una existencia de retortas y tuberías en el Fulton Hotel calle de Mercaderes núm. 86. 3-30

Varias piezas de maquinaria las que se contaba establecer un panadería y molino de vapor, entre otras hay 5 piedras de molino de una calidad inmejorable y de 1½ vara de diámetro, todo se cederá con equidad; calle de Aguiar n. 32. 4-20

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Cerveza en caldo, marca M. Wassar y Cp. Se vende por mayor y menor á 14$ el barril, en la calle del Consulado n. 101 establecimiento la Principal, depósito de todas clases de cervezas estrangeras. 8-19

Vino de las Cuatro Perlas para Pascuas.—Acaban de recibirse los delicados y famosos vinos de esta marca de R. Carli, que es la antigua y verdadera de Iriarte.

El crédito, la pureza y escelencia de estos ricos vinos son ya bien conocidos de todas las personas de gusto que lo consumen en esta ciudad y solo se anuncian sus clases y precios para conocimiento de los aficionados y del público en general. Jerez pálido fino caja de 12 grandes botellas á 12$, botella suelta á 10 rs. Rico pajarete á idem á 12$. Idem P. Jimenez á idem. Superior Moscatel pasa de primera á 15$ caja. Moscatel blanco al natural á 13$. Hay una deliciosa crema de anís sin rival en la Habana á 14$ caja. Se aguarda por momentos otra factura con barrilitos de 1 ⅝ del Jerez pálido fino á 12$ y un corto número de cajas de unos grandes y elegantes botellones de cristal blanco con 1 ⅝ de un esquisito vino de Jerez de Oro magnífico regalo para una mesa.

Todo en su único depósito, calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de ropas La Esperanza. 30-17D

A los confiteros. En la calle del Obispo n. 25 hay un constante surtido de confitería y pastillage francés. Vinos franceses. Habrá constantemente un gran depósito de vinos de mesa en barricas, garrafones y cajas. 39-18D

Salchichonería francesa, calzada de Galeano n. 90. El Sr. Estageric, tiene el honor de presentar al público que se encarga de todos los pedidos que quieran hacerle por lo concerniente á su oficio. Se encontrará tambien de sus productos todas las mañanas de las 5 á las 8 en los mercados de la plaza Vieja y en la del Vapor. 90-16Dbre.

Ricos quesos de Chester, esparragos y anguilas de Bilbao; acaba de recibirse por los últimos buques en el almacen de víveres de don Gregorio de Gabancho, callejon de Carpineti frente la puerta del mismo nombre, y se espende á precios sumamente módicos. 15-19

Vino francés superior en barricas y garrafones. Idem en cajas de 12 y 24 medias botellas de varias marcas: se espende á precios módicos en la chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101 entre las de Obispo y O-Reilly. Hay constante depósito de dulce y jalea de guayaba, y queso de almendras de Pto.-Príncipe. 30-20E

Jerez y pajarete de la acreditada marca "Las cua[tro] Perlas" con barrilitos de mas arroba: en la calle de la Lamparilla n. 71, entre San Ignacio y Cuba. 30-18D

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Botica de Ntra. Sra. de los Desamparados, calle de las Virtudes núm. 32.—Surtido general de drogas, productos químicos y medicinas de patente, tales como lo zarza de Towsend, Bristol y Sands, Pastillas de Kemp, Reignauld y Nafé, Agua de Florida, cosmético eficaz para las manchas del cútis, Odontalgia eficacísima contra los dolores de muelas Agua de Colonia y aceite legítimo de avellanas. 15-5E

Sulfato de quinina legítima de Robiquet, miembro del Instituto Boyveau y Pelletier, Veron y Fontaine, sucesores. Producto el mas acreditado en el mundo. Peso neto, de una onza cada pomo. Precio, mas barato que nunca. Depósito y grande existencia en la droguería La Central, de Lobé, Fernandez y compañía, Obrapía 18 entre Cuba y Aguiar, Habana. 15-14E

Zarzaparrilla de Bristol Y PASTILLAS DE KEMP. Depósito general botica de San José, del Sr. don Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42. 30-4E

Droguería: La Central, de LOBE, FERNANDEZ y Cp., calle de la Obrapía, número 18. Surtido general por mayor de Aceite de oso aromático; Acidos de todas clases; Aguas de florida y otras; Bañaderas de zinc; Barnices; Blanco de zinc con y sin aceite; Botiquines; Bragueros; Cantáridas; Cápsulas de todas especies; Carmines; Cascarilla legítima de huevos; Cepillos para fricciones; Id. para la dentadura; Clysobombas; Collares anodinos; Coleccion de minerales; Idem de productos químicos; Idem de maderas de Cuba; Cornetas acústicas; Esponjas para el tocador; Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frio; Fajas ventrales elásticas; Fulmicoton; Flores muy frescas; Gelatina francesa; Garcelas finas; Geringas de todas clases; Peras inyectoras; Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. Año 25D

Tinta inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de perlas de su inventor y propietario José Cristadoro, número 6, Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, en la de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O-Reilly esquina á la de Cuba. 1A-1º set

Mucha atencion á los polvos PARA LA DENTADURA, de Mr. Leon de Camps.—Estos maravillosos polvos que tanta aceptacion han tenido en todos los paises donde ha transitado su inventor, y aun mismo en la Habana, donde se despachan de 500 á 600 cajas diarias. Mr. de Camps avisa que teniendo que marcharse muy pronto para la Península, si hubiese alguno que desee conocer el modo de prepararlos para ponerlos en venta, puede pasar á su casa calle del General Eua n. 129, cuarto principal, junto á la plaza de Armas y muelle de Caballería, fábrica nueva. 5-20

DE ROPAS, TELAS, Y JOYAS.

Interesante á señoras. Por la fragata Curra, procedente de Barcelona se ha recibido un estenso y variado surtido de encages finos de hilo de lo mas selecto que de aquella provincia viene, tan propios para guarnecer sábanas, fundas &c.: los cuales deseando realizar con la mayor brevedad posible, se procura vender al precio de factura, esta ocasion no deberá pasar desapercibida de quienes pueda interesar; hay tambien general surtido de tiras bordadas de batista y de percal blanco; unos ricos juegos de mantel de hilo adamascados se darán en proporcion: en la Barbarita, calle de la Habana esquina á la del Tejadillo. 8-19

La Gloria, Gran surtido de ropa hecha, CALZADA REAL DEL MONTE NUM. 185, entrando por la Ceiba entre las calles del Indio y San Nicolás.

Nuestro socio corresponsal nos ha probado en esta ocasion mas que nunca su mucha actividad y gran inteligencia remitiéndonos por los últimos buques llegados á este puerto el mas completo, precioso y variado surtido de trages de invierno á la última y rigurosa moda de París, son infinitas las novedades que se encuentran en nuestro establecimiento, y esta es la causa porque nos apresuramos á participarlo á nuestros favorecedores, mas es de nuestro deber advertir que como los objetos nuevamente recibidos son comprados en Europa espresamente para la GLORIA podemos vender, como en efecto vendemos con una baratez estraordinaria, baratez hasta ahora jamás vista en la Habana.

Sobretodos de paño piloto á 8½, 12½, y 16½ uno; pellisieres de felpa de seda sumamente doble, forrados en casimir á $22; id. de paño muy doble á $17; id. de paño muy fino, figurando cordon, forrados en seda, á 21, 22, 30 y 34$; id. de dos caras á 22$; id. formando moticas á 14 y 16$. Montecristos de paño muy fino á $20; id. muy doble con cuello de terciopelo de todos colores á 24, 30 y 34$. Talmas de dos caras, corte de moda á $22. Esclavinas de un paño muy fino, cuello de terciopelo, forradas en seda, á $24. Raglanes trabajados con mucho esmero y elegancia bañados todo en seda á 34 y 41$. Sobretodos-levitas franceses á 26 y 31$. Una capa de paño con vueltas de cordones á $24; id. con cuello de terciopelo y cordones de seda á 12 y 16$. Esclavinas con cuello piel de nutria á 10, 12, y 16$: para niños hay de toda clase á precios nunca vistos. Capotes de calesero bayeton muy doble con esclavina, á doblon; id. de felpa, mucho mas superiores á 7 y 8½$.

Casacas, levitas, y levichaqués de paño Tarrasa, trabajadas con el mayor gusto y elegancia á 18, 16 y 14$. Levitas y levichaqués de casimir con preciosos dibujos á 12, 14 y 16$. Pantalones de casimir perfectamente trabajados corte de moda á 7$; id. con franja color entero á 6 y 6$.

Casacas, levitas y levichaqués de merino francés, grano muy fino á 6 y 7$; id. de vampur, paño de Italia á 8 y 9$. Levitas y levichaqués alpaca muy fina, con mucho brillo á doblon; id. mucho mas superior con un brillo que parece raso á 5 y 5½$; id. para niños de todos tamaños á 24, 26 y 28 reales.

¡GANGA!—LUTOS DE MERINO de dos caras á 11$. Chalecos de piqué blancos y de color corte de moda y todos perfectamente á 14 rs. Idem de raso español á 4$; id. de seda moderna á 28 rs.: de terciopelo hay un completo y variado surtido.

Pantalones de dril blancos y de colores á 20 y 22 rs.; id. de toda clase de ropa lijera que no se especifica por ser demasiado largo el anuncio.

PAÑOS Y CASIMIRES.

Paño negro y de todos colores á 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 rs. Idem negro recibido directamente de las fábricas mas acreditadas de Europa, propio para un regalo á 6, 7 y 8$ vara.

CASIMIRES.

Hay un completo y variado surtido de todos colores á 20 24 y 26 rs. Cortes de pantalon última moda á 30 id. Chalecos de terciopelo propios para un regalo á 6$; id. mas regulares á 3$; id. de seda con hilo de plata á doblon; idem mas regulares á 16 y 20 rs.

CAMISERIA.

En este renglon que tanto nos ha favorecido nuestro ilustrado público, mas y mas nos hemos esmerado en hacer reformas de consideracion tanto en telas como en el corte.

Camisas de grano de oro á 2$ y 22$ docena; id. de tela de rosa, cutré imperial, tela de Holanda á 24, 26 y 25 rs. y por docena á 31, 36 y 36$. id. bordadas, de mucho gusto, tela muy fina á 4$ y 46$ docena; id. con pecho y cuello y puños de colores á 2½$. Id. de tela real de colores á 30 rs., y otras de cutré muy fina á 22 rs. Para niños hay blancas y de colores de todos tamaños á precios convencionales; tanto para niños como para caballeros, si alguna de las prendas que se soliciten no hubiese en el surtido, se hará en 24 horas.

PARA SEÑORAS.

A ULTIMA HORA.—Vestidos de gró con tres volantes con los dibujos de mas gusto que se han recibido en la Habana. Damascos de aguas y picchas con listas de raso bordadas de última moda. Gros moiré de todos colores, idem entero. Vestidos de gasa adornados y bordados de felpa. Idem de barég y tarlatana. Albornoces de terciopelo con preciosas pieles y capirucha forrados en tafetan. Idem de felpa de seda y gró Idem de merino adornados de felpa. Manteletas de gró bordadas, con listas de terciopelo y cor[…] muy elegantes. Idem bordadas á la [illegible]. Idem de tul muy fino. Idem de punto de malla. Camisetas de punto de punto de seda adornadas de canutillo y maline. Idem negras con canutillos. Abanicos de nácar blancos esmaltados. Idem de marfil, gró y puchas. Merino color entero, 6 cuartas de ancho. Merinos chalis con listas de raso. Gasas color entero. Idem con preciosos dibujos chinescos. Organdís franceses obras grandes. Idem de Escocia. Barege color entero. Idem con listas de seda y ramazones. Blondas blancas y negras adornadas de canutillo. Punto de seda con canutillo, de 8 cuartas de ancho. No se mencionan muchos renglones que hay de mucho gusto por no hacer mas largo este anuncio. Unicamente llegando á nuestro establecimiento (sin mirar la distancia) se persuadirán de lo bueno y barato que ofrece nuestro surtido tan conocido LA GLORIA. 31-24D

Para las fiestas se acaban de recibir por el buque Napoleon del Havre, un gran surtido de brazaletes y clavos para el peinado, de muchísimo gusto y barato; tambien unos peinados de perlas de última moda nunca vistos en la Habana, sombreros de montar de todas clases de los mas modernos, unos malakoff de patente llamados sous-jupe empirique: en la Camelia Blanca, fábrica de Botes calle del Obispo n. 91 entre Aguacate y Villegas. 3-19D

¡Holandas! ¡Holandas! Se han recibido las riquísimas olandas legítimas de Holanda, de hilo puro y finísimas, iguales á las que por encargo especial pidieron para su uso al mismo fabricante los actuales Condes de Holanda, de Horn y Egmont. Este género especialísimo para camisas tanto para señoras como para caballeros, siempre ha ocupado el primer lugar entre todos los lienzos blancos de hilo por buena que haya sido su clase y calidad; las recomendamos á precios baratísimos, con 10,000 artículos de ropa todo nuevo y bueno. Pinfeinas holandas de legítimo hilo redondo y de una blancura sin igual al equitativo precio de 14 y 15$ pieza de 21 vara siendo su ancho de una vara y pulgadas. Espaldares de sillones grandes á 4 rs. Idem de idem regulares á 2 rs. Calle de Compostela esquina á la de la Merced, establecimiento de ropa El Zapato. 18-10

Elegancia y equidad. GRAN SURTIDO DE MALAKOFS elegantísimos tanto para señoras y señoritas cuanto para niñas de todas edades. Estos hermosísimos Malakoffs que tanto estimacion han merecido por sus elegantes formas, hechura y tamaño, son del Cable submarino, del Cometa, de la Esplosion del polvorín y del Capricho de la Emperatriz, se realizan á precios baratísimos á fin de que el público se aproveche de esta y de otras infinitas gangas que proporciona á cuantos frecuentan el acreditado establecimiento de ropa El Zapato.

NOTA. Espaldares de sillones hermosísimos, de tamaño grande, con el escudo de la Habana, al nunca visto precio de 4 rs. Idem de tamaño regular con preciosos dibujos á 2 rs. Calle de Compostela esquina á la de la Merced. 18-10

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA, situados en la calzada Real del Monte primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país; y como es tanta la existencia he determinado daria á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.
Idem francesas del mismo paño á 14$ una.
Casacas de idem cortadas por el último figurin á 12 y 14$ una.
Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.
Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parece raso y que su valor no baja de media onza, por salir de una gran factura. he determinado darlas á 4½$ una.
¡¡Esta si que es ganga!!
Idem de merino francés muy doble á 6$ una.
Idem de casimir á 4$ una.
Idem de idem mucho mejores á 12$ una, entre estas hay algunos chaqués.
Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.
Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.
Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.
Pantalones de dril de hilo blancos y de color: de estos hay un completo surtido desde 20 hasta 28 rs. uno.
Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.
Idem de raso negro español á 23 y 26 rs. uno.
Idem de merino francés á 20 rs. uno.
LUTOS del merino mas superior que su valor bien puede calcularse en 2½ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no se hace mencion del precio, el que necesite que venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar.

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontraso una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio; y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer la prenda que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año-20-jun.

¡Fuego, Fuego! ¡En dónde! En el Zapato.—ALLÁ VOY, QUE ES SU DIVISA PRIMERA VENDER BARATO, BARATO.

Calle de Compostela esquina á la de la Merced.

Preciosísimos merinos de lana dulce con elegantísimos *fondos y listas de gró para señoras* á 1½ rl. senc. vr. Riquísimo casimir mezcilla de lluvia de oro que valen en otras tiendas 7 rs. á 2 rs. vr. Cortes de chaleco de riquísimo terciopelo de 6½$ á 12 rs. Id. de casimir y seda elegantes de 28 rs. á 6 rs. Id. id. de terciopelo y felpa *preciosísimos* de 4$ á 4 rs. Camisitas ó elásticos interiores de finísimo merino con pechera de seda á 10 y 12 rs. Id. dehilo de olan muy suave y de mucho abrigo con pechera de seda á 14 rs. Id. merino dulce finas á 7 y 8 rs. Id. de algodon finos á 3½ y 4 rs. Id. de seda á 8 rs. Id. de algodon de Escocia á 4 rs. senc. Fraxada de lana pura fina á 3 rs. vr. Mantas de Palencia cameras, de lana finas y dobles que valen 4½$ á 13 rs. Id. de algodon dobles y grandes á 6½ y 7 rs. Medias de algodon finas escocesas á 1½, 2 y 3 rs., sin costura en la punta del pié, medias merino de algodon inglesas blancas y de preciosas listas sin costura y finas á 1½ y 2 rs. Tisú ó percal francés de vr. de ancho, el género mas rico que se conoce con fondos y dibujos elegantísimos á 1½ rl. lto y 1½ senc. vr. Que ganga tan grande, percala de colores preciosos y calidad fina á medio y cuartillo vr. Zaraza francesa para colchas hermosísima á 1, 1½ y 2 rs. Gran surtido de los mejores y mas modernos malakoff para niñas de todas edades y para señoritas á los precios mas nunca vistos; los hay del Cometa y del Cable submarino elegantísimos, Jaiquez. Tarlatanas y Camisas de lana finísima y de hechuras elegantísimas propias para *abrigo de señoras á precios baratísimos;* pañuelos de olan batista blancos finísimos á 1, 1½ y 3 rs. Id. de seda y nipe á 4 y 5 rs. Finísimo bareg de lana pura con guirnaldas de flores elegantísimo á 1½ rs. vr. Muselina de la India de 2 rs. de ancho, fina á 1, 1½ y 2 rs., *casi de guagua:* Ruan de algodon ancho fino y doble á medio y cuartillo vr. Platilla de hilo fina á 1½ rs. senc. y á peseta. Muselina batista fina y superfina á 1 y 1½ rs. vr. Platillas de hilo puro finas á 6½ y 7$ pieza de 40 vs. Silesias de hilo redondo legítimas de hilo puro y finísimas á 8½ y 9½$ de 40 vs. Riquísimas cotanzas recibidas espresamente para el ZAPATO, género especial para señoras y caballeros por ser de legítimo hilo puro, calidad y clase finísima á 11 y 12$ pza. de 49 vs. Todo de ganga. Batista cambray finísimo de hilo puro para señoras y para caballeros por hermosísimo género, al equitativo precio de 18 rs. pza. con 8½ vs. Muselina francesa de pintas y dibujos preciosísimos del Cometa del capricho de la Emperatriz y del Cable submarino de las que valen en otras tiendas 2, 3, 4 y 5 rs. en el ZAPATO al baratísimo precio de medio y cuartillo, 1, 1½, 2½ y 3 rs. vr. Percal puro á 1 rl. s., finísimo cutré doré á 1 rl. Muselina batista fina á 1½ rs. vr. Hermosísimos espaldares de sillon de tamaño grande con escudo de la Habana á 4 rs. Id. de id algo menos mas chicos á 2 rs. Tarlatana finísima de 2 vs. con pinito bordado á 1½ y 2 rs. vara y 18,000 artículos de ropa casi de guagua el ZAPATO EN EL ZAPATO. 15-12E

Realizacion. Talmas de estambre, para niñas á peseta cada una. Nipes de seda, de cuadritos, á real vara. Idem mejores á 2 rs. vara. Muselinas francesas, de ramazon á ½ real vara. Muselinas de la India blancas, para vestidos, á real vara. Gasa de seda abrillantada, azul á 2½ rs. v. Listados de hilo claro, superior y bonitas pintas, á rl. v. Punto blanco, liso, fino, á peseta v. Nipe liso, de colores, á 3 rs. v. Gasas de colores labrados, á 3½ rs. v., que valen 8 rs. Dril crudo de hilo, muy doble, á peseta vara. Medias de algodon, para niñas, á 2 rs. docena y un rl. sencillo par. Cañevá para bordar, á 2 rs. v. Raso blanco á 4 rs. v. Felpa de seda blanca, de vara de ancho, á 6 rs. v. Velos de colores, bordados, á 20 rs. uno. Crespó de colores para chales, á 2 rs. v. Punto de seda, con parchito, de vara y media de ancho, al ínfimo precio de 3 rs. v. Embutidos de muselina. bordados, á ½ rl. la tira. Muselinas adamascadas, para colgaduras, á $4½ pieza. Mantas de granadina de seda, á $5 una. Cuellos de hilo para camisas, á rl. uno. Tiras bordadas, anchas, desde á peseta la pieza á 2 rs. Toallas bordadas, á ½ peseta v. Tarlatana de cuadritos, á 5 rs. v. Guante de color á 1½ rl. v. Ganto liso, muy doble, á 3½ rs. v. Muselinas blancas, de forro, á $2 pieza de 22 vs., cuadran magníficas colchas de punto, blancas que se dan á $7. Tarlatana de 2 vs. de ancho, flor de romero, á rl. v. Alfombras felpudas, á 22 rs. una. Pañuelos de seda, de cinco cuartas, á 12 rs. uno. Guante de seda blancos y negros, á 2 rs. uno. Idem de algodon, blancos, á rl. el par. Pañuelos de olan de Paris, finos, á 3 rs. docena. Bareg de colores y ramazon, á 2 rs. v. Tafetanes ó grós escoceses, á 6½ rs. v. Lienzo gallego, á peseta v. Dril militar azul, de hilo, á 2½ rs. v. Idem de algodon, azul, á 2 rs. v. Cortes de pantalon de casimir, con tranja, á 28 rs. uno. Cortes de chaleco de piqué de color, á 3½ rs. uno. Idem de raso, superiores, á $1½. Pañuelos de olan, blancos, con orilla de color, á 2 rs. uno. Idem mas grandes y finos á 2½ y 3 rs. uno. Idem de vara y cuarta blancos y de color, á 9 rs. uno, en pañuelos bordados los hay de clases superiores y á precios muy baratos. Varias clases de granadinas y se darán por la mitad de sus costos, á 3 y 3½ rs. v. Zarazas francesas anchas á 1½ rl. v. Ruanes de hilo, legítimos; de vara y cuarta de ancho, á 2½ rs. v. Glasés hamburgueses, finos, con 40 varas la pieza, á $7 una. Ricas silesias blancas, para camisas y otras aplicaciones que valen $14 se dan á 9 la pieza. Cotanzas finas y de hilo puro, propias de camisas, á $12 pieza de 40 varas. Medias de olan, blancas, á [illegible]. Toallas de algodon grandes con un hilo de color, á 2 rs. uno. [illegible] un surtido completo y mas barato que en ninguna parte, [illegible] sus precios son como para concluirlos de una vez. Ruanes de hilo superior, á 28 rs., de 42 varas la pieza. Cotin de hilo superior, á 23 rs. v. [illegible] mascado, con 2 varas de ancho, á 3 rs. v. Flecos de algodon, de color, á $2 pieza. Puntas y blondas, muy baratas. Camisas de listado de hilo, á 5 rs. una. Pantalones de rusia y listado, de hilo, á 5 rs. Camisas francesas de color y blancas, á 6 y 7 rs. una. Idem de hilo blancas, superiores, á $3 uno. Idem hechas en el país, á 16 y 22 rs. una. Camisetas de merino, á 8 rs. una. Idem de algodon, á 3½ rs. uno; y otra infinidad de artículos todos baratos: establecimiento de ropas en realizacion EL CORREO DE PARIS, calle del Obispo esquina á la de Villegas.

NOTA.—Las personas que tenian pendientes la compra del establecimiento y deseen hacerse de él, pueden renovar sus ofertas con el dueño del mismo. 16-16

Ropa hecha francesa en La Flora, CALZADA DEL MONTE nº 87 frente al café de Marte y Belona, en la papelería, Hemos recibido por los últimos buques un surtido general de todas clases y se dan por la mitad de su valor. Casacas y levitas de paño Sedan riquísimas á 12, 14, 16 y 18$. Idem de colores á 10 y 12$. Levitas y chaqués de casimir de pintas muy estrañas á 8½, 10 y 11$. Casacas y levitas de merino francés apañado á 5½ y 6½$. Idem de merino apañado propios para la estacion á 7$. Idem de alpaca á 6½$. Levitas y chaqués de alpaca á 2$ y 3½ rs. Otras que por su brillo parece raso á 6$. Levitas de dril pintas muy estrañas á 22, 24 y 26 rs. Pantalones de casimir y paño á 5½ y 6½$. Idem de dril de colores última moda á 16, 18, 20 y 24 rs. Idem blancos á 23 rs. Chalecos de seda y raso á 16, 18, 20 y 21 rs. Otros muy elegantes á 30 y de piqué blanco y de colores á 12, 14 y 16 rs. LUTOS enteros á 12 y 14$. Hay no se encontrarán hecho (cosa que dudamos) se hará en 12 horas. ROPA DE INVIERNO. Monte-Cristos riquísimos á 12, 20 y 22$. Medias capas y ½ de capa á 9 y 11$. Capas enteras de Cádiz, que su valor es 36$ se dan á 21. Sobretodos hamburgueses forrados de lana á 9, 10 y 12$. Otras á 17 y de 2 caras á 18 y 20$. CAMISAS tenemos un surtido general de papelería, BARATILLO y efectos de escritorio. 97-19N

¡Ganga! ¡Ganga! En la perfumería Cadiz: calle de Mercaderes junto á la Imperial, se venden guantes de cabritilla á 8 rs. sencillos el par. Los hay para señoras y caballeros. 3 D

Camisería "La América," calle de O-Reilly al lado de la esquina de San Ignacio, frente á la sastrería del Sr. Gelada.—En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de camisas bordadas y lisas, de superior calidad, y otras de capricho; ademas hay constantemente un gran surtido hechas en el país, de todos precios y clases, tan bien cortadas y mejor cosidas que las hechas en Paris; gran surtido de pecheras lisas y bordadas, géneros superiores para las personas que quieran encargarlas tengan variacion donde puedan escoger á su gusto: ademas cuellos, calzoncillos, variadísimo surtido de corbatas y otros varios efectos de capricho para hombres y niños, todos á precios baratos

Para las Pascuas. EL ANGEL Y EL ORIENTE, tiendas de ropa, sastrerías, camiserías y grandes depósitos de toda clase de ropa hecha, sin igual en precios, calle del Obispo n. 111, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, frente á la plaza del Vapor. Ya hemos recibido las grandes facturas que esperábamos del Havre, Liverpool y Nueva-York.

Los Raglanes de paño muy superior á 16, 18, 20, 24 y 36$ uno, Montecristos muy finos, como hechos en la capital de la Moda, á 14, 16, 20 y 24$ uno. Pellisieres y sobretodos á 12, 11, 16, 18 y 22$. Capas y esclavinas á todos precios. Talmas de paño muy fino á 16, 18 y 24$. Levitas y casacas paño francés, muy fino, á 10, 12, 14, 16, 18 y 24$, Chaqués y levitas de casimir, muy finas, pintas muy hermosas, á 14, 16 y 18$. Levitas de merino francés, fino, á 6 y 7$. Levitas de dril de hilo de todos colores á 28 y 30 rs. Idem blancas, muy finas, de dril ruso, muy superior, á 4½, 5, 5½, 6 y 7$ una. Fluses de hilo [illegible] de todos colores á 8$. Pantalones de dril de hilo de [illegible] mucho gusto, que para el efecto se han recibido [illegible] del Havre una gran remesa, á 22 y 26 rs. Idem blancos, [illegible] muy buena, desde 22 hasta 28 rs. [illegible] Chalecos de [illegible] que su valor son 5$, por su [illegible] precios. Lutos piqué de seda, de raso y terciopelo, [illegible] de holanda, de merino francés, fino, á 12, 14 y 17$. Levitas [illegible] cosa muy rica, á 20 rs.—OJO ALERTA.—Levitas de [illegible] de un hermoso brillo, cosa muy rica por ser todas de seda, á 5½, 5, 6 y 7$ una.—NOTA.—A la persona que no le venga bien una pieza se le hará en 24 horas á precios convencionales, pues para su ecsactitud contamos con una hermosa tijera, como lo veran los que gusten honrarnos, y operarios muy inteligentes, lo mismo que costureras.—Tambien hemos recibido una gran factura de camisas francesas y las tenemos hechas en el país que sus precios son 28, 20, 21, 22 y 31 rs. Segurísimos estamos que cuyo valor un 50 p.% mas. Hay tambien un hermoso surtido de calzoncillos franceses, muy superiores, todo de cutré, á 8, 10, 12, 16 y 24 rs. uno. Hemos recibido tambien sábanas y fundas de almohada.—Tambien nos se recibieron casimires, paños, vampur, paño de Italia y terciopelo, chalecos de seda, de piqué, en fin de todo lo concerniente al ramo á que nos dedicamos.—OTRA.—Tambien nos hacemos cargo de toda clase de costura tanto para niños como para caballeros. 31-1E

Barato como no se presentará otro. Estopillas muy finas y clarines con 7 varas la pieza y una de ancho al nunca visto precio de 3 pesetas sencillas cada una que casi sale á medio fuerte la vara, son flamantes y de superior blancura libres de toda avería como se garantizan. Elegantísimas mantas de bareg á 18 y 20 rs. cada una: son de bareg de seda legítimo de color entero, guardilla ancha de raso, fleco hermoso y largo; son las mas grandes que se han visto en la Habana. Esquisito surtido de finísimas yerbillas á peseta sencilla la vara; tienen vara cumplida de ancho, de cuartos arrasados de esquisitos y variados colores tanto para señoras como para señoritas y niñas; son flamantes y sin avería y se da á tan ínfimo precio por ser una gran partida que se pretende realizar. Pulsos negros de chapas labradas de mucho brillo y bonitos á 4 rs. par para señoras y señoritas, todo de lo mas nuevo y acabado de recibir. En la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio, casa titulada Mi Destino, n. 118. 8-19

El Mercader, gran surtido de ropa hecha.—Establecimiento de ropa situado en la calzada Real del Monte número 103, entre la Ceiba y Jesus María.
CASACAS de paño muy bien trabajadas y forradas en seda, á 12$.
LEVITAS de idem con las mismas condiciones á 12 y 14$.
LEVITAS de paño de Italia y chaqués de lo mismo á 6$ una.
IDEM de alpaca muy fina, pura seda y de mucho brillo á 4½$.
CHAQUES de idem idem á 5$ uno.
LEVITAS de dril blanco y de colores á 28 rs. una.
SOBRE-TODOS de paño Piloto superiores, á 10 y 12 pesos uno.
MONTE-CRISTOS superiores por la buena calidad del paño y muy bien trabajados á 16, 18 y 20$ uno.
TALMAS con las mismas condiciones á 20$.
SOBRE-TODOS de dos caras, legítimos de castor á 18 y 20$.
LEVITONES de felpa á 24, 28 y 36 rs. uno.
PANTALONES blancos y de colores á 16, 18 y 20 rs. uno.
SURTIDO GENERAL DE CAMISAS, y todo lo concerniente al ramo de la ropa. 74-11nv

Nuevos pulsos de legítimo azabache se han recibido y se están vendiendo á peso el par. se responde y garantizan ser legítimos y no de vidrio ni perlas como los que generalmente se venden, las personas inteligentes conocerán y sabrán apreciar lo bueno y barato de dichos pulsos: en la calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre la de Mercaderes y San Ignacio tienda Mi Destino n. 118. 12-8

"El Rubí". PLATERIA CALLE DE LA MURALLA entre Habana y Compostela. Se liquidan de toda la prendería existente en este establecimiento, á precios módicos.—Se admiten proposiciones para la venta del mismo. 31-15E

Lindas granadinas de lana á real vara y seda á 2½ rs. vara son flamantísimas y de gusto para vestidos de paseo, teatro y bailes; barég de lana y seda de bonitos y variados dibujos y colores á 2 rs. fs. vara se garantiza ser libre de avería. MALACOFF de esqueleto de lo mas elegantes, de resortes por delante y por detrás, muelle de reloj y con once varillas: al nunca visto precio de 20 rs. uno. Calle de O-Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio casa titulada Mi Destino n. 118. 10-18

Guantes de Jouvin. Se acaban de recibir para señoras y caballeros, blancos, y de castor propios para montar. En la peluquería La Polka, calle de la Muralla esquina á Aguiar. 15-20E

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores ingleses, legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho y de ante con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y cp., calle de la Obrapía núm. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E.

Libros en blanco. Se ha recibido un gran surtido de diferentes tamaños y rayados de papel muy superior, foliados y de buena encuadernacion á PRECIOS BARATISIMOS: librería de SANS, calle de la Muralla n. 22. 60-23D

Papel de todos colores grandes de superior calidad para las fábricas de tabaco y litografías, id. de lustre y de imprenta, y carton de varias clases, se halla de venta por mayor y menor en la calle del Obispo núm. 44 litografía del Comercio. 30-2D

Libros en blanco. JUEGOS DE LIBROS en blanco de diferentes tamaños y rayados de papel, foliados y con elegante y sólida encuadernacion, remiendo á esas buenas cualidades la de un precio moderado. Papelería El Escritorio, Mercaderes n. 19. 63-12N

A large variety of Blank Books; As Journal Ledgers, Records, beautifully bourd whist Rusia backs and corners, richly ornamented, also memorandum pars book, indexes &. &. of all Kends and sises. Calle del Obispo n. 113, librería de A. Graupera. 15-7

Libros en blanco ingleses. Se ha recibido un surtido de diario, mayor, copiador con papel doble y perfectamente rayados, con encuadernaciones de badana, marroquí y rusia, libros auxiliadores, libros de memoria &. &.; propios los primeros para las los comerciantes; se venden á precios muy baratos; en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 15-7

Papel blanco y de colores grandes, para imprentas, tabaquerías &c. Papel Corona. Idem floreto y de cartas rayado y sin rayar. Sobres y libros en blanco de todas clases. Se halla de venta á precios equitativos en la litografía de Tiburcio V. Cuesta, calle de O-Reilly n. 113. 15-20

MISCELANEA.

Maiz de la tierra superior, Se vende almacen: calle del Baratillo núm. 2, á 5 rs. arroba. 30-14 E

Encerados para suelos desde 4½ hasta 6½ varas de ancho; se vende á precio de factura: calle del Teniente-Rey n. 6. 15-12

Tabaco en rama. Se venden 83 tercios de tripa de la Vuelta de Abajo; el todo ó por partes; calle de Villegas n. 96. 33-12E

La Felicia: calle del Obispo n. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de modas, equidad elegancia y agrado. Habana. Año 27 n.

Carretillas de ferrocarril y de cajon con costados que se desenganjan, y propias para usarlas en los ingenios por el ahorro de brazos y tiempo; hay constantemente un depósito por mayor: calle del Empedrado número 57. 10-13

Heno. Se hallará de venta todo el año por mayor y menor en la calle de la Reina número 2. 6 ms. 3 N.

La Francesa, talabartería en general de A. Laroche, calle de Teniente-Rey n. 72. El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general haber recibido últimamente un surtido completo de arreos franceses é ingleses y americanos. Tambien galápagos ingleses y franceses. Sacos de noche, maletas, vaquetones de charol para coches, marroquíes para idem, becerros de charol para zapateros, todo á precios moderados. 15-5

Pulsos de mostacilla de labores lo mas esquisito que se pueda ver: tambien los hay de cuentas grandes con chapitas doradas, cosa de mucho gusto y variacion en los dibujos y colores de 1 hasta 3$. Collares de perlas doradas y otros colores de 12 á 17 rs. uno. Varillas para malakoff á 1 rl. vara. Ballena gruesa y de clase superior á 20 rs. libra. Perlas azules y doradas de 3 á 6 rs. un hilo. Magníficas escribanías y otros adornos de mármol estatuario para tocador de 1 á 4½$ uno. Corta-papeles de finísimo nácar de 12 á 15 rs. uno. Boquillas de legítimo ámbar para tabacos de 3 á 4 rs. una. Espejos de dos lunas, una de aumento y otra natural de 1 á 3$ uno. Canutillo de acero blanco y negro de 1½ á 2 rs. onza. Peines, peinetas, pasadores y ganchos, todo de goma. Seda para coser con máquina á 11$ libra y 12 rs. carretel y agujas para lo mismo á 10 rs. dna. Cordones para colgadura de camas de 10 rs. á 3$ par. Dichos efectos se venden tambien por mayor á precios equitativos. Sedería La Sultana, calle de la Muralla núm. 83, entre Compostela y Aguacate. 15-13E

Comejen. Los señores que deseen ver sus casas y fincas libres de este perjudicial insecto, pueden pasar aviso á la papelería la Cubana, calle de Mercaderes núm. 22; calle de la Habana núm. 39, camisería; calle de la Muralla peletería La Granada, ó bien en la Oriental, calzada del Monte, seguros de que quedarán complacidos tanto de lo módico de sus precios como de estar garantizadas: calle del Indio núm. 21 vive el interesado F. Luque. 30-13E

El Vencedor, nuevo establo situado en la calle de la Amargura n. 65 entre Habana y Compostela. En este establecimiento se encontrará escelente carruage de 1ª y 2ª clase y precios muy módicos y servidos con la mayor puntualidad; los individuos que se acerquen á este casa hallarán cuanto en el ramo se puede desear, puesto que estará encargado de esa casa don José Ruiz poniendo cuanto esté de su parte para que el público no pueda quejarse de su buen servicio. 30-12E

Hule de piso de 7 varas de ancho. Calle de Cuba núm. 115. 9D

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo, n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York, un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho, de las que están mas en moda en París y Nueva-York, tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c. y todo lo concerniente al arte de *dorador, como son vidrios dorados y de mosaico.*

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorados, desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms.-6Jl

Cedro, caoba en tosas y aserrado se venden por cargamentos, ó el número de palos que cada cual necesite, en el depósito del Puente de Cristina á precios los mas módicos. Tambien se tienen las cuales que se hagan de dichas maderas aserradas en la cantidad y forma que se desee. 30-31 d.

Una partida de damajuanas ó garrafones vacios que han servido para aceite; se darán con equidad; en el Consulado de Méjico, calle de los Oficios n. 7 impondrán. 8-15

Los Sres. Salvestrini y Finchi, dueños del almacen de objetos artísticos de alabastro y mármol sito en la calle de O-Reilly n. 22 entre Aguiar y Habana, sumamente agradecidos á la buena acogida que este inteligente público les dispensa, han recibido nuevamente gran cantidad de objetos tan nuevos y bellos y ricos que los anteriores, tanto en género de estatuas sagradas y profanas cuanto en el de jarrones, mesas de mosaico, ornamentos, fruteros &c; y sobre todo llaman la atencion sobre la ecsesivamente baratez de sus precios, pues que están al alcance aun de las fortunas mas medianas. 15-6

Atravesaños del tamaño de costumbre DE CEDRO Y ROBLE DEL NORTE.—Se venden por contrata en cualquier cantidad y á un precio cómodo en los escritorios de los Sres. Fernandez, Schimper y Cp. en la Habana, Matanzas y Cárdenas. 30 11 D.

Heno de Amberes afrecho y avena del Norte, superior. Calle de la Lamparilla n. 91, entre San Ignacio y Cuba. 39-18 D.

¡¡¡Cascarilla romana!!! 18,000 cajitas y paquetes vendidos en 11 meses!!! Las bellas habaneras encontrarán de venta esta rica cascarilla, sin rival en el país, en las tiendas de ropas "La Tomasa" (antes la Inesita) calle de Compostela esquina á la de Amargura, en la Estrella (antes El Almendares) calle de O-Reilly esquina á la de la Habana y en el almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, donde solo se espenderá por mayor; se advierte al público que en los tres anunciados puntos es donde únicamente se espende la cascarilla romana en esta capital, y en Matanzas en la quincallería El Escritorio; en Cárdenas, Agencia general de Negocios n. 4, calle Real. Los que en los demas pueblos de la isla quieran espender la cascarilla romana pueden hacer sus pedidos al almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja. 5D

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba. Cuba 120. 4 S.

Sacos para azúcar en terron, de genero superior y bien trabajados: calle de Mercaderes n. 30 el portero impondrá. 3-31D

Miraguano superior se vende en sacos en el almacen de víveres frente á los vapores de Matanzas. 21-1

Interesante al público. D. Juan María Cernadas, dueño de la ojalatería, calle del Prado número 1, esquina á la de Neptuno participa á sus amigos y al público en general, que acaba de recibir una gran factura de llaves de todas clases para el servicio de las cañerías de agua y edificios particulares, como son patios, cocinas tanques de baños, lavamos de mármol y riego de calles, todas sólidas y de bonita figura; como tambien se colocan bombas de agua para repartir el agua á las posesiones altas de los edificios particulares, cuyos señores que lo soliciten las encontrarán de manifiesto en dicho establecimiento; tambien se han recibido una partida de roscas de Bronce bien trabajadas para mangueras de riego y otras clases de cañería; dicho dueño ofrece al público un gran surtido general de obra de ojalatería de la mas sólida y bien trabajada, que pueda hacerse en esta isla, por tener montado su establecimiento como uno de los mejores de europa. 15-13E

Miraguano superior A 3$ BARRIL. Calle del Inquisidor, esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1A-27E

Sustancia líquida terrosa para defecar guarapo.—A los Sres. hacendados.—D. José María Salinero y don Francisco Maciá, inventores de dicha sustancia participan á los [illegible] hacendados que quieran ensayarla [illegible] pueden dirigir sus pedidos que será atendido y se [illegible] un garrafon gratis [illegible] calle del Inquisidor n. 52, casa del Sr. D. Pedro La Coste, y en [illegible] escritorio de [illegible] núm. 92 casa que ocupa el Crédito Mercantil [illegible] tiempo don Antonio Ramos Almeida, ofreciendo al mismo tiempo dichos Sres. que están á disposicion de la persona que los ocupe en el sentido de ir ellos mismos á hacer la prueba, y pudiendo hacerlo en Matanzas calle de Contreras n. 27 don José María Salinero. 30-14E

Cera blanca pura, superior de las acreditadas cererías de don Jaime Noguera de Puerto-Príncipe, y la de don José R. Lladó, de esta ciudad: se halla constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7, escritorio de Llanusa, H. y Comp. 26 N.

Afrecho y avena. Se vende en la azucarería, calle de los Oficios, n. 80 30-8

Esquifaciones buenas y baratas. Los señores hacendados que quieran surtirse de esquifaciones para sus fincas, como asimismo todos los que necesiten ropa para criados pueden acercarse al establecimiento Industria Cubana, calle de la Industria esquina á la de Cristina donde se encargan de hacer todo en corto tiempo, bien hecho y á precios sumamente módicos.

SACOS PARA CAL.—A los dueños de hornos de cal se les avisa que en el citado establecimiento Industria Cubana, se encuentra un gran surtido, hechos con mucho esmero y con lona de todos gruesos.

COSTURAS.—A los señores baratilleros y dueños de almacenes de ropa se les avisa que en el establecimiento Industria Cubana, calle de la Industria esquina á la de Cristina, se hacen cargo de toda clase de costuras, que serán despachadas con esmero y prontitud. 15-15en

Prestamista sobre prendas. Calle de Aguiar núm. 38, frente á San Felipe, y contiguo al Banco Español de la Habana. Despacho diario inclusos los de cruz. Las prendas en garantía se reciben por todo su valor material. 30-16 Dbre.

Hornos económicos perfeccionados de R. S. Stevens y Cp. Esta clase de hornos son muy cómodos pudiendo hacerse varios guisos para pasteles á la vez, con muy poco combustible pues en esto consiste principalmente su mérito, como por su seguridad, duracion, facilidad en el manejo, conveniencia y la manera sin rival de su funcion la cual es superior á todo otro horno conocido. Se hallan de venta de varios tamaños á precios muy módicos: calle de Mercaderes n. 91. 8-16

Tierra grátis. En la fábrica calzada Real del Cerro frente á la quinta de la Sra. Dª Leonor Herrera, esquina á la calle de Domínguez. 4-16

Afrecho y avena. Lo habra todo el año en el depósito principal calle de Aguiar n. 26 entre Empedrado y O-Reilly. 7-13

Candeleros para altares,
INCENSARIOS con sus navetas.
CALICES, vinageras y campanillas.
CRUCIFIJOS de todos tamaños.
MEDALLAS con la imagen de Ntra. Sra.
Todo de plaqué superior y á precios cómodos; en el Buen Gusto de París calle del Obispo n. 67. 6-18

Quinientos tercios de tabacos de las mejores vegas de la Vuelta Arriba: calle de los Baratillos número 3, Laura y compañía. 6-19

El asombro del Universo. Nueva invencion para marcar la ropa con todo el nombre y apellido con tinta impermeable: las personas que deseen tener una de estos tan útiles marcadores pueden pasar á la trapería La Minerva donde se espenden: con estos marcadores puede un niño marcar mil piezas en un momento con la mayor facilidad: en la misma se vende en el precio mas barato que se ha visto todavía una preciosa máquina de Voighländer de Viena, de 4ª para retratar, con todo lo necesario: la persona que desee obtenerla se le darán las lecciones para su uso gratis. 3-19

La Nacional: casa de salud. Calzada de S. Lázaro número 221.—Aviso al público.—Desde esta fecha, por impedírmelo el estado de mi salud, queda nombrado administrador de este establecimiento mi socio D. Antonio Sevilla, el cual acepta este encargo.—Habana y enero 17 de 1859.—Antonio Sevilla.—El director, M. M. Marquez Huelba. 4-19

Máscaras. Se acaba de recibir un gran surtido de caretas, dominós y guantes de cabritilla, de Jouvin: Calle del Obispo n. 100, Juguetería la Francesa 30-19 D.

En el establo El Siglo frente á S. Juan de Dios se admiten caballos á piso cuidándolos bien. 10-18

Juan M. Barrera participa al ilustrado público de la Habana haber recibido últimamente un elegante y variado surtido de mármoles, ágatas y alabastros ricamente esculturados al gusto moderno y propios para tocador y adorno de salones como son: jarros, fuentes, floreros etc. Además tiene un gran y caprichoso surtido de objetos imitando ricas frutas y estátuas que son copias de las obras mas notables de los grandes artistas antiguos y modernos. Todos estos objetos se espenderán á precios sumamente baratos, tambien se componen con esmero y prontitud las piezas rompidas: calle del Obispo n. 96 esquina á la del Aguacate. 15-18 E.

Sorbeteras económicas para las familias; ahorro, aseo y buen resultado. Botica de Santa Rita, Mercaderes.
TE NEGRO imperial, nueva remesa. Botica de Santa Rita, Mercaderes.
INSTRUMENTOS DE CIRUGIA, depósito el mas completo de esta capital, en casa de M. Costa, botica de Santa Rita. Mercaderes. 3-6E

Baños de San Diego. CASA DE SALUD PARA PERSONAS BLANCAS Y DE COLOR.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, basto alojamiento, buen cuido, esmerada asistencia facultativa, buen trato, agua abundante, baños auxiliadores, libros de medicina &c. y cuanto mas puede *contribuir al mejor aprovechamiento de los baños,* teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie pueda desear con los negros que le confien. Primera salida el 8 y el 20 de enero; el 1º, 10 y 20 de febrero; el 1º, 10 y 20 de marzo, y el 1º, 10 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones fonda "Las Nuevitas," n. 7. 30-19E

Canteras de S. Lázaro tituladas Sociedad Activa Cubana.—Existiendo en estas canteras grandes montones de cascajo limpio propio para suelos de fábricas y rehinchos, se espenderán á precios equitativos; tambien se despachará por carretadas á 4 rs. fuertes una. 15-29

LIBROS.

Obras modernas de medicina. Muparet y Fleury Patología interna 9 tomos fólio 25$ 4 rs. Grisolle, patología interna idem de 1858, 4 tomos 4º 10$. Gintrac, patología interna 3 tomos 4º 12$ 6 rs. Nelaton Patología Quirúrjica 5 tomos 4º 12$ 6 rs. Valleix Guía del Médico práctico 9 tomos 4º 17$. Fabre, enfermedades venéreas 2 tomos 4º 4$ 2 reales. Fabre, enfermedades de mujeres 2 tomos 4º 2$ 2 rs. Roche y Sanson, patología médico quirúrjica 6 tomos 4º 12 pesos 6 rs. Trousseau, terapéutica y materia médica 4 tomos 4º 6$ 3 rs. Mastra, enfermedades de las vias urinarias 1 tomo 4º 3$. Mata, tratado de medicina legal y toxicología última edicion muy aumentada 3 tomos 4º 7$ 4 rs. Bossu compendio médico 2 tomos 4º 3$ 4 rs. Hufeland, medicina práctica 2 tomos 4º 4$ 2 rs. Chanel y Dubois, patología general 1 tomo 4º 3$. Frach, medicina práctica 1 tomo 4º 4$ 2 rs. Nuten, diccionario de medicina, cirujía y farmacia 2 tomos 4º 6$ 4 rs. y otro gran surtido á precios muy moderados: las obras todas son en pasta. Tambien hay una buena coleccion de obras francesas modernas y esta casa se encargará de pedir cualquier obra por una módica comision. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 21-28

Almanaques de Aguinaldo para el año de 1859.—Concluida ya la impresion y encuadernacion de este elegante librito, se anuncia al público en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio á los precios de los años anteriores. 60-19 N.

Libros españoles y estranjeros. Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirijirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos etc. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6-ms-6-Jl

Gramática práctica de la lengua castellana por D. José Imbernó.—Se acaba de imprimir esta obrita, la mas apropósito para clases preparatorias de gramática, pues por su gran facilidad y copia de egercicios hace que el discípulo no tropieze luego á cada paso con las dificultades y aridez que le ofrecen los otros textos á los que puedan servir de introduccion. Lo mismo que á las "Lecciones prácticas de Composicion Castellana" del mismo autor. Los profesores que se sirvan de esta obrita en sus clases se ahorrarán mucho tiempo y trabajo en la enseñanza de la gramática. Véndese á 3$ docena y 2 rs. ejemplar en la librería de Sans, calle de la Muralla número 22. 36-21D

Bouchardat: formulario magistral, edicion de 1858, precedido de generalidades sobre el arte de recetar, de agua minerales, venenos, traducido de la última edicion francesa, con mas de 700 fórmulas nuevas y mas de 6,000 recetas, 1 tomo en pasta 3$: librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 21-28

A los carpinteros, albañiles, cerrajeros &c.—LOS CINCO ORDENES DE ARQUITECTURA y los primeros elementos de construccion con la esplicacion en castellano y 54 grandes láminas perfectamente dibujadas y grabadas 3$ 4 rs.

COLECCION DE ESCALERAS de piedra, madera y hierro calado para uso de los constructores de edificios con 24 grandes láminas y el testo en castellano 2$ 4 rs.

TRATADO DE CERRAJERIA ó Vignola para uso de los cerrajeros con el sistema completo de la colocacion de campanillas con 40 láminas grabadas sobre acero y su esplicacion en castellano 3$ 4 rs.

TRATADO DE CARPINTERIA ó Vignola para uso de los carpinteros, aumentado con un tratado acerca de las maderas y la cola, con 40 hermosas láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.

DIBUJO LINEAL Y COLECCION DE DIBUJOS á trazo con aplicacion á la carpintería, albañilería, cerrajería, fábrica de mármoles, mecánica, arquitectura etc. etc. con 35 grandes láminas y el testo en castellano 3$ 4 rs.

ARQUITECTURA SEGUN VIGNOLA, Palladio, Vitruvio etc. etc.: obra útil y necesaria á los carpinteros, albañiles, cerrajeros etc. con 30 láminas grandes y el testo en castellano 3$ 4 rs.

Todas estas obras se venden en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo núm. 113. 21-28

Ajenda de bufete para el año de 1859. Con noticias y guia de la Habana. Contiene todas las vias de ferrocarriles, vapores costeros, vapores americanos é ingleses, tarifas, listas de médicos, comerciantes, corredores y otros establecimientos públicos, y una infinidad de noticias muy interesantes para el comercio y los estrangeros: contiene además un libro rayado que puede servir para anotar *sus operaciones diarias,* puede servir de libro de caja diario &c. Contiene además una seccion de anuncios de los principales establecimientos de la Habana. Véndese á 1$ 2 rs. y las de lujo á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, en la litografía de T. Cuesta, calle de O-Reilly y en las papelerías de Freixas, La Polka y El Escritorio. 37-28D

Almanaques para el Obispado de la HABANA PARA EL AÑO DE 1859. Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y San Ignacio, á los precios de costumbre.

NOTA. Los calendarios de lujo para aguinaldo, se anunciarán oportunamente. 3-m-22-O

Lecciones prácticas de composicion castellana, por D. José Imbernó. Los Sres. profesores de las clases superiores de gramática y elementales de retórica, no podrán menos, así que conozcan esta obra de introducirla como texto en sus clases, pues está escrita espresamente con ese objeto, y es probablemente la única que puede encontrarse en castellano, tan adaptada al alcance del discípulo.

Véndese á 4$ la doc. y 4 rs. ejemplar en la librería de Sans: calle de la Muralla n. 22. 36-21-D.

A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS. Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese este aviso podrán proveerse en la librería ó imprenta EL IRIS: calle del Obispo n. 121. 17-Jn

Obras de jurisprudencia. La novísima recopilacion, 12$. Las siete partidas con la glosa, $10. Id: con la glosa en castellano comentarios y notas Id. id. Legislacion ultramarina por Zamora $8. Derecho civil y penal por Laserna 3 tomos 20 rs. Curia filípica id. id. Tapia, Febrero novísimo 10 tomos en 4º $21. Derecho romano por Hugo, 1 tomo en 4º 12 rs. Código de Comercio con comentarios y aclaraciones de sus artículos 17 rs. Autos acordados de la Audiencia Pretorial 2 tomos $3. Penas y recompensas por Bentham 2 tomos en 4º 20 rs. Pragmáticas de Cárlos 3º 2 tomos en 4º 20 rs. Legislacion universal por Conté 5 tomos $2. Manual de los escribanos y notarios 1 tomo en 4º 12 rs. Gutierrez práctica criminal 3 tomos en 4º 20 rs. Colon, juzgados militares 5 tomos en 4º $6. Villanova materia criminal forense 4 tomos en 4º $3: Diccionario de Legislacion por Escriche 3 tomos en fº $15. Murillo, derecho eclesiástico 2 tomos en folio $6, Ortolan derecho romano $6. Medicina legal por Orfila 4 tomos en 4º $7. Domat leyes civiles 4 tomos en 4º $4. Derecho mercantil por Tapia 2 tomos en 4º $3 y 200 tomos mas de derecho baratísimos. Calle de la Obrapía n 115 6-15

Del célebre Alejandro Dumas. Memorias históricas, obra nueva, que ha llamado la atencion del mundo literario, 2 ts. 4$. La Dama de Monsoreau, 12 ts. 20 rs. El Collar de la Reina, 7 ts. 2$. El Conde de Montecristo, 4 ts. con láminas, 4$. La Mano del Muerto continuacion de la anterior, 2 ts. con láminas, 2$. Impresiones de viage, 1 t. con láminas, 20 rs. Tres Mosqueteros con muchas láminas, 2$. Veinte años despues con idem, 3$. La Reina Margarita, 12 rs. Crímenes célebres, 2 ts. 12 rs. El bandido de Sierra Nevada, 1 t. 10 rs. De Paris á Granada, 1 t. 6 rs. Antonina ó los ángeles de la tierra, por Dumas (hijo) 1 t. en 4º, con muchas láminas, 12 rs. Aventuras de cuatro mujeres por idem, 1 t. ilustrado con láminas, 2$. La Dama de las Camelias con muchas láminas, 2$. La misma obra sin lámina 1$. El Mendigo hipócrita con muchas láminas 2$. Idem sin láminas 4 rs. Se advierte que todas estas obras están en pasta: calle de la Obrapía n. 115. 15-6

Struch, medicina doméstica homeopática arreglada á la isla de Cuba. Contiene ademas una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 tº 1$ 4 rs.: librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-m-6-Jl

Correo de Ultramar, PRIMA PARA 1859.—LOS COMPAÑEROS DE JEHU por el célebre autor Alejandro Dumas. Magnífica edicion en 8º de todo lujo, con infinidad de láminas, que se regalará á todos los suscritores para el año entero de 1859, á la parte literaria é ilustrada del Correo de Ultramar.

PRECIOS DE SUSCRICION

HABANA	Un año		Seis meses	
A la parte política	$ 8	4	$ 4	2
A la parte ilustrada	16	4	8	"
A las novelas ilustradas	6	6	3	4
INTERIOR DE LA ISLA.				
A la parte política	$ 8	4	$ 4	2
A la parte ilustrada	18	2	9	"
A las novelas ilustradas	7	6	4	"

Todas las suscriciones se pagan en el acto de la suscricion y los suscritores que tendrán derecho á la prima, deberán mandarla recoger mediante un recibo, á la Agencia general calle de la Obra-pía n. 114, al agente general Augusto R. Langwelt. 67-31D

Libros de lectura de don Eusebio Guiteras.—Primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar. *Tercera* parte á $4 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librería de Sans, calle de la Muralla, y de la Cruz Verde calle de Mercaderes. 8 ms. 10 jl.

Album de los niños, Periódico semanal, mejorado. El primer semestre de este año formará un tomo de 26 entregas con 468 páginas de lectura: su precio adelantado en esta imprenta será de 20 rs. fuertes en esa clase de suscricion preferente ó semestral. La suscricion ordinaria costará como el año anterior 1 rl. fuerte por cada entrega al recibir la del repartidor.

La suscricion para el interior será lo mismo ó semestral, pagando adelantados los 20 rs. fuertes por todas las 26 entregas, ó á 1 rl. fuerte cada una, como el año anterior.

Imprenta La Habanera. Aguacate n. 62 4 en

Aviso interesantísimo, El editor del Anuario y Directorio de la Habana tiene el honor de participar á este respetable público que la impresion de este libro estando en via de terminarse no admitirá anuncios mas que hasta el 20 de enero del presente.

Este anuncio, el mas ventajoso de todos por estar permanente, se dirije á todas las clases de la poblacion y ofrece muchas ventajas, sobre todo á las personas que tienen negocios con los forasteros.

Un empleado de la administracion está encargado de pasar á las casas para tomar informes de lo que se les quiera encomendar para evitar errores.

Precio de los anuncios en 6000 volúmenes. { Una página, una onza. Media página, media onza. } pagadero á la aparicion de la obra.

Los anuncios se dirijirán á la imprenta de Soler, calle de la Muralla núm. 89 y á casa de Mr. Bernard Donce, calle del Prado núm. 13. 13-7

Almacenes de los niños, coleccion de cuentos é historias muy divertidas y á la comprension de los niños, con parte de historia sagrada y profana y muchos ejemplos morales, nueva edicion con 150 grabados, un tomo muy bien encuadernado 2$ pesos: librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 23-28

Manual del médico homeópata, ó sea la homeopatía al alcance de todos; Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Dr. Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias, 1 tº 2$ 1 rl. en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 6-ms-6-Jl

A los médicos. Libros de medicina y cirujía. Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113.

Trousseau y Pidou, nueva terapéutica y materia médica, traducida de la quinta y última edicion por D. M. Nieto Serrano, muy aumentada 4 tomos 4º con hermosa pasta 5$ 4 rs. Mata, tratado de medicina legal con la Loxicología, última edicion muy aumentada y arreglada á la legislacion vigente 3 tomos 4º hermosa pasta 7$ 4 rs. y otros muchos de medicina, cirujía y farmacia que se hallan en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 23-28

ESPECTACULOS.

Teatro de Villanueva.
OPERA ITALIANA.
Novena funcion del tercer abono hoy juéves 20.
Se pondrá en escena el magnífico melodrama trágico en 3 actos,
LUISA MILLER.
A las 7.

Gran exhibicion de serpientes americanas del coronel Mc. Donald.—El coronel tiene el honor de anunciar á este respetable público que ha comprado la coleccion entera de las serpientes vivas del Dr. Nicaman las cuales fueron colectadas por él espresamente para los jardines zoológicos de Rusia. El coronel dará una lectura interesante sobre los hábitos de las diferentes variedades de las tribus serpentinas y tambien una gran representacion de su maravilloso poder de encantar serpientes jugándolas de todas maneras. Las hará salir de sus jaulas enroscándoselas por el pescuezo y brazos, y probará de varias maneras el entero poder que tiene sobre ellas.

Entrada general 2 pesetas sencillas.—La tropa y los niños la mitad. 8-14

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

Por hallarse su dueño enfermo y no poderla asistir, se vende la fonda La Tutelar situada en la calle de las Damas n. 31 frente al salon de las Ilusiones, donde se dan los bailes de la temporada y valla de gallos: es uno de los establecimientos mejor situado pues se halla en el punto mas divertido y alegre de la villa. Es negocio que promete utilidad segura por estar muy acreditado y muy decente dicho establecimiento: de mas pormenores informará su dueño en la misma casa. 4-18

Two rooms to let, suitable for two gentlemen with their wives in the pleasent town of Guanabacoa inquire at n. 15 Conception St. 8-19

DE SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS.

San Antonio de los Baños.-Proclama de la feria anual concedida á dicha villa por el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General en 16 de abril de 1857, para la que ha de tener lugar del 16 al 24 de enero de 1859 con especificacion de las diferentes cuotas señaladas á propuesta de la Comision por el Iltre. Ayuntamiento para las rifas, puestos, bailes y demas que se espresarán para subvenir con ellas á los gastos indispensables y aumentar con el sobrante los fondos públicos.

PRIMER DIA.

Como en esta misma época se celebra la fiesta del Santo Patrono, habrá por ser el dia de la víspera ademas de peleas de gallos durante del dia baile por la noche, gran salve en la Parroquia, y vistosos fuegos artificiales.

SEGUNDO DIA.

Tendrá efecto una magnífica fiesta de Iglesia en celebridad del Santo Patrono, predicando en ella un escelente y distinguido orador y como en el dia anterior habrá peleas y baile gratis.

TERCER DIA.

Como el principal y mas importante objeto de la feria es alentar y proteger la industria pecuaria, ramo tan esencial en un pueblo agricultor, habrá en este dia en el lugar que se ha escogido al efecto, y es el solar que posee el Municipio lindando en la plaza del mercado, una gran esposicion de ganados en la que serán premiados aquellos que mas se distingan de cada clase con indemnizaciones pecuniarias, de 2 onzas un premio y otro de una á juicio de una comision de personas entendidas que se elijirá con tal objeto; y como en los otros dias habrá gallos y baile, pagando la pension de $1 los caballeros y gratis las señoras.

CUARTO DIA.

Habrá en este dia una notable funcion de teatro y ademas baile como el dia anterior.

QUINTO DIA.

FUNCION DE MAROMAS EN LA VALLA (POR LA NOCHE) PELEAS DE GALLOS: *durante el dia y ademas baile de pension despues de las maromas*

SESTO DIA.

Esposiciones de frutos del país en el mismo local destinado á los animales en pieza separada: los frutos son: arroz maiz, algodon, y tabaco en rama: los premios son tres de una onza cada uno: habrá gallos, funcion de teatro y baile de pension.

SETIMO DIA.

Esposicion de elaboraciones en pieza separada del mismo local del ganado: los premios serán dos: uno de dos onzas y el otro de una: los objetos serán: tabaco torcido, en polvo y sombreros ó otros tejidos del país; como guano, paja &c. que se produzca en él. Ademas de los gallos del dia habrá cucaña en la valla de gallos, al medio dia y extraordinaria será á 2 rls. y concluirá el dia con un baile de pension.

OCTAVO DIA.

Funcion dramática y demas diversiones del dia anterior: ademas de la procesion del Santo Patrono habrá baile gratis.

NOVENO DIA.

En uno de los mejores puntos de la poblacion se levantará un hermoso tablado adornado lujosamente y con los asientos necesarios; y en él una preciosa niña acompañada de otras doce niñas vestidas elegantemente representando Sílfides, recitará una loa alusiva al objeto de la feria. Esta niña con su lucido séquito y correspondiente música paseará las principales calles de la poblacion, terminando así los festejos.

Por el Reglamento, fuera de lo que comprende este programa, se permiten en los referidos dias rifas, bailes de todas clases: públicos que no sean de pension y particulares de sala y de disfraz, cucañas &c.

Tarifa de los diferentes ramos de la feria.

	Pesos.	Cts.
Entrada general á la Valla		50
Asientos de primera clase	4	25
Idem de segunda clase	2	12½
Idem de 3ª idem	1	
Entrada á las guerras		25
Bailes de pension en la Filarmónica las señoras gratis y los caballeros	1	
Una licencia para juego de lotería	8	50
Una idem para bazar	4	25
Por cada vara cuadrada para establecer barracones ó ranchos diariamente		12½
Por una licencia para quincallería	3	
Por una id. para platería	13	
Por una id. para ropas	2	50
Por una id. para talabartería	2	
Por una id. para dulcería	2	
Por una id. para zapatería	2	
Para una id. para ponche de leche		50
Para una id. para puestos de dulce ó otros efectos de poco valor		50
Por una id. para vendedor ambulante	1	
Para uno id. para mesas de rifa de poco valor	2	12½
Por id. para baile de pension	31	

Por una id. para rifas que se hagan por medio de papeletas el 8 por 100 sobre su valor.
Por una id. para fondas y posadas improvisadas de 6 á 30 pesos.

Se advierte que los puntos designados para formarlos son el placer frente á la botica de Mujica, la plaza de Armas y la de la Iglesia: en la inteligencia que las licencias para la concesion del terreno, se empezarán á espedir en la Casa Capitular desde el dia 7 de enero á las 10 de la mañana, sin otra preferencia que la que da el turno con que se reciban los pedidos.

Se advierte que todas las cuotas por regla general son diarias.

San Antonio, diciembre 15 de 1858.—*La Comision.* 11 E.

DE GUINES.

A Guines, á Guines, á Guines. Con motivo de celebrarse el 28 del corriente mes, la festividad de S. Julian de los Güines patrono de esta villa, se hace saber al público en general que en la plaza de Armas frente á la iglesia, en la confitería, dulcería y fonda titulada Villa de Bilbao, se hallan cuartos perfectamente amueblados y servidos, propios para una persona sola ó dos amigos. Tambien hay camas en salon á precios módicos y todas cuantas comodidades se han proporcionado en el mismo local en las férias anteriores, 16-14

Para la prócsima féria en la villa de Güines el 27 del corriente, se alquila una casa de las mejores de dicha villa, de zaguan, de regulares comodidades con todo lo necesario para mesa y cocina, con una cocinera regular y un criado. Tambien diez camas. Si alguno quisiere alquilarla por el término de la féria, dará razon en la misma el procurador don Andrés Acosta. 4-19

DE MATANZAS.

Almanaques del obispado de la Habana PARA EL AÑO DE 1859. Se hallan de venta por mayor y menor en la papelería La Primera, de los Sres. Bonsfé y Ferrer, á los mismos precios que en la Habana. 3 ms.-22O

DE PALMILLAS.

Fiestas en Palmillas jurisdiccion de Colon, que dedica este pueblo y su vecindario á su digno Teniente Gobernador D. Matías Gallego y Vallejo, en los dias 1, 2 y 3 de febrero próximo.

DIA 1º

Al amanecer repique de campanas y saludo general, engalanándose la poblacion con banderas y cortinas: á las 10 misa solemne por su nuevo querido y apreciable párroco D. Manuel de Cañizares, á la que asistirá la orquesta contratada; á la hora de costumbre lidia de gallos; por la noche iluminacion general: á las 8 de la noche funcion ecuestre: concluida esta, baile general en el Salon Elíseo hasta el dia en la que tocará la sobresaliente orquesta Sigló XIX.

DIA 2º

Además de lo del dia anterior por la tarde "corridas de patos" y por la noche vistosos y sorprendentes fuegos artificiales y de Bengala.

DIA 3.

En los mismos términos que el dia 1º.—Para estos tres dias hay casadas peleas de 10 y 6 onzas y se cuentan con las galleras que podrán reunir sobre 300 gallos, admitiéndo casas de todas cantidades. 13-20

DE ISLA DE PINOS.

Reglamento y órden económico de los hoteles de los Sres. Maciá y Almirall, sucesores de don Félix Fargas en Nueva Gerona y don Roman Maciá en Santa Fé.

1º Maciá y Almirall tendrán á la llegada del vapor carruajes á disposicion de las personas que se dirijan á su casa y se harán cargo de conducir los equipajes grátis. Los huéspedes abonarán por la asistencia, cuarto, cama, servicio interior y mesa á razon de 12 rs. diarios.

2º Almuerzo en mesa redonda 4 rs.
Comida en idem 6 rs.

3º Por la mañana se servirá leche, café ó té.

A las 9 será el almuerzo en mesa redonda. La comida á las 3 ó las 4, segun la estacion. Por la noche leche, café ó té. Las personas que fuera de hora necesiten alguna cosa serán servidas á precios equitativos. Los huéspedes que por indisposicion quieran servicio por separado en sus habitaciones, será á precios convencionales, segun el régimen de nuestro establecimiento. Los huéspedes que traigan criados para su servicio abonarán por estos á razon de 4 reales diarios.

En la casa habrá berlinas, quitrines, carretas y carretones cuyos precios serán los siguientes:
Por un asiento en berlina de Nueva Gerona á Santa Fé.......... $3
4º Idem regresando el mismo dia, ida y vuelta.......... $4 2 rs.
Por un quitrin ida y vuelta, una ó dos personas, sin derecho á ceder el asiento.......... $8 4 rs.
5º Idem regresando al siguiente dia, por la demora de cada dia.......... $1 2 rs.
6º Por un viaje de carreta ida ó vuelta.......... $2 4 rs.
7º Los equipajes, baules y maletas se conducirán á Santa Fé, á precios cómodos. Ningun pasajero podrá llevar bultos en los carruajes, que se llevarán por separado para evitar molestias á los pasajeros. Cuando la concurrencia de la temporada lo exija saldrá los lunes para Santa Fé una berlina que regresará los miércoles antes de la salida del vapor, sin que necesiten hallen carruaje para sí á cualquiera hora que sea.

NOTA. Las personas que necesitaren poner dinero en Nueva Gerona y Santa Fé, así como para cualquier otro encargo, podrán dirigirse á los Sres. Almirall y compañía, almacen de víveres, calle de San Ignacio esquina á la de la Obrapía, en la Habana.

HOTEL DE DON ROMAN MACIA, EN SANTA FE.

1º El precio en mesa redonda con toda asistencia será 14 rs., y en los casos de asistencia separada á precios convencionales.
2º Criados 6 rs. ftes. por dia.
3º Se ofrece una asistencia esmerada como lo tiene acreditado esta casa, tanto en mesa redonda como en particular.
4º Se obliga á dar pan fresco dos veces al dia.
5º La correspondencia será conducida á Santa Fé á la llegada del vapor, y traida á Nueva Gerona los dias de su salida.
6º Habrá casas completamente amuebladas, con la comida ó sin ella y asistencia á voluntad del que las pida.

Tanto en Nueva Gerona como en Santa Fé se encontrarán en los mencionados establecimientos un surtido completo de ropa, ferretería y peletería y todo cuanto se pueda necesitar á precios equitativos. 90-18E

Imprenta del Diario de la Marina, CALLE DE SAN IGNACIO NUMERO 13.

— 113 —

grande fué pues su asombro cuando la baronesa dijo que estaba dispuesta á seguirlos todos escepto el último, y mucho mas cuando aparentaba parecer que no dejase de hacer el viaje que habia de devolverle la salud y que ella oyó decir, vencida al fin por sus instancias, que en su situacion no podia satisfacer los gastos necesarios.

Cecilia ignoraba completamente lo que era la riqueza. Las flores nacian, florecian y morian sin distincion alguna: todas gozaban igualmente del agua, que refrescaba su tallo, y del sol, que abria sus capullos: creia que los hombres eran como las plantas, y que todos gozaban tambien por igual de los bienes de la tierra y de los dones del cielo.

Entonces por la primera vez la baronesa dijo á su hija que habian tenido gran fortuna, pero que ya no la tenian; que habian poseido palacios y casas de campo, pero que todos estos bienes estaban ya vendidos y no les quedaba mas que la reducida casa donde á la sazon vivian: esta casa tampoco era suya sino mediante cierta cantidad que ella y la marquesa pagaban todos los años: si dejaban de pagarla una sola vez el propietario tenia derecho de no permitir que la ocupan por mas tiempo: llegado este caso ya no tendrian mas techo que las cubriera que el azul del firmamento.

Cecilia preguntó á su madre de donde procedia el dinero con que atendian á su subsistencia y la baronesa no le ocultó que se lo procuraban los diamantes de la marquesa. La pobre niña se alarmó entonces por que se le indicara un medio de ayu-

15

— 116 —

La duquesa estrechó la mano de su noble amiga.

—Siempre la misma, le dijo.

Despues, volviéndose á la marquesa, que estaba armada de punta en blanco, es decir, adornada de todas sus galas y aristocráticamente peinada la felicitó por el satisfactorio estado de su salud, y por último, dirigiéndose á Cecilia, dijo:

—Vos habeis sido lo que prometiais ser: hermosa, y buena como vuestra madre. Si viérais qué bien me han hablado de vos los esposos Duvall!

Cecilia abrazó y besó á la duquesa de Lorges: despues esta, tomando de la mano al jóven que la acompañaba, dijo:

—Permitidme, amigas mias, que os presente á mi sobrino el caballero Enrique de Sennones, jóven apreciabilísimo, y noble de familia y de corazon.

El jóven se inclinó graciosa y modestamente.

—Sabed, señora, dijo, que la duquesa ha sido para mí una segunda madre: no estrañeis pues la exageracion de sus elogios.

La baronesa y su madre saludaron á Enrique y Cecilia le hizo una graciosa reverencia.

A pesar de la modesta negativa del jóven preciso es confesar que aunque mayores hubieran sido los elogios de la duquesa no se podria calificarlos de exagerados. Enrique acababa de cumplir 20 años y era un apuesto mozo en que se advertia esa elegancia de los que educados por un preceptor no han abandonado la casa paterna y han conservado

— 117 —

ese barniz inoalificable de buen tono que acaba en cuanto empieza la educacion universitaria. Por lo demás nuestro nuevo personage, como todos los emigrados, gozaba de escasísima fortuna. Habia perdido á su madre poco despues de venir al mundo: su padre habia sido guillotinado, y no tenia mas capital ni mas esperanza que la fortuna de un tio, que retirado á la Guadalupe habia hecho con favorable suerte muchas especulaciones comerciales.

Pero por una estraña particularidad de su carácter el citado tio habia declarado formalmente que su sobrino nada debia esperar de él como no siguiera tambien la carrera del comercio: el resto de la familia de Enrique se escandalizó de tan despótica condicion y el jóven fué educado para todo menos para negociar en azúcares y café.

Cambiáronse todos estos detalles con ese abandono de conversacion habitual en las personas de cierta clase: no hay para qué decir que el comercio fué despiadadamente tratado por la duquesa y su sobrino, y sobre todo por la marquesa de la Rochebertaud, á quien se le presentaba una ocasion como pocas para publicar sus ideas sobre la gente de poco mas ó menos, es decir, sobre los que no tenian títulos y blasones. La baronesa y Cecilia, viendo que una parte de aquellos sangrientos epigramas recaia en la honrada familia que formaba su sociedad íntima y habitual, se mezclaron muy poco en la conversacion, que muy pronto tomó declarado carácter de zumbona burla: dióle oportuno

— 120 —

zas y un nocturno Enrique le indicó que oiria con gran placer alguna composicion suya.

Entonces Cecilia sin hacerse rogar empezó una de aquellas estrañas fantasías que improvisaba siempre que se ponia al piano: un compás suave y dos ó tres sordos indicaban que habia llegado la noche: todos los rumores de la tierra se dormian uno tras otro: un silencio casi absoluto, que solo turbaba el murmullo de un riachuelo, les sucedia; y despues, en medio de la suprema calma de las tinieblas, se dejaba oir el canto de un pájaro, pájaro melodioso, desconocido, que no era el ruiseñor, voz que cantaba en el corazon de Cecilia como un eco de las melodías celestes, voz de esperanza, de súplica, de amor.

Enrique al escuchar aquellos singulares sonidos, y dominado por ellos, se cubrió la frente con las manos, y cuando por fin se atrevió á mirar á Cecilia la vió con la cabeza inclinada hácia atrás, la mirada fija en el cielo y los párpados humedecidos por el llanto, y estuvo á punto de arrojarse á sus piés y adorarla como á una Madona. Tambien de los párpados del jóven resbalaba una abrasadora lágrima.

Entonces entraron en la habitacion la baronesa y su amiga.